

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
**ARCHIVO**

EST<sup>E</sup> .....

TAB<sup>A</sup> .....

N.<sup>o</sup> .....





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is mostly obscured by the paper's texture and discoloration.

## DEDICATORIA:



Altísimo Señor, Salvador del mundo, os considero en este Santuario de penitencia, esperando llegue el pecador arrepentido, y logre los frutos de una verdadera penitencia. Para esto estais en esta Cruz, y teneis enclavados los pies, en señal de que no huireis, sino que dareis lugar à que los riegue con lagrimas de contrito, como lo hizisteis con la Madalena. Teneis enclavadas las manos, para recibirle con los brazos abiertos, como recibió aquel padre de familias al hijo prodigo. Teneis la cabeza inclinada, para darle osculo de paz, como lo hizisteis con el obstinado, y perfido Judas. Estais coronado de espinas, para asegurarle con ella la de flores en la Gloria. Estais vertiendo sangre, por tantas bocas como teneis roturas, y heridas en vuestro sagrado cuerpo, para que con ella se lave, y quede limpia su alma. Teneis el pecho abierto, para darle entrada en vuestro corazón; y para que siendo Vos la puerta del Cielo, sirva esta abertura de postigo, por donde pueda entrar el pecador à gozar en vida de las celestiales delicias. Para que el

*Luc. c. 7.  
v. 38.*

*Luc. c. 15.  
v. 20.*

*Matt. c. 26.  
v. 49.*

*Joan. c. 1.  
v. 7.*

*Joan. c. 10.  
v. 9.*

pecador, pues, haga su debido, y sepa como ha de llegar, he escrito el presente Libro, en que se incluye la direccion de un pecador reconocido, y arrepentido. Y asì, Señor, à vuestras Aras le consagro; guardadle bien, contra las invasiones del comun enemigo, pues como contrario de la salvacion de las Almas, pondrà su bateria para sepultarle, y para que queden privados los pecadores de esta direccion, que les conduce à la verdadera penitencia. Vos sois la fuente de la Sabiduria; y asì, de Vos ha salido el bien que en este Libro se hallare; y el consagrarle à Vuestra Magestad, es querer que vuelva à su centro: y como en ninguna otra parte està mas segura la cosa que en su centro, quedarè con esto bien assegurado de su seguridad.

Quien vuestras plantas besa,  
indigno esclavo vuestro,

*Fr. Juan Bautista de Murcia.*



APROBACION DE LOS RR. PP. FR.  
Basilio de Castellon, Ex-Lector, y Padre de  
Provincia, una, y otra vez, en la de Valen-  
cia, de Menores Capuchinos de N.P.S. Fran-  
cisco; y Fr. Cirilo de Valencia, Ex-Lector,  
Ex-Custodio, Definidor actual en la  
misma Provincia.

12 **P**OR comission de nuestro Reveren-  
dissimo P. Fr. Bernardino de San-  
cto Angelo, Vicario General de nuestra Sa-  
grada Religion, hemos visto un Libro inti-  
tulado: *El Exercitante en el retiro. Exer-  
cicios de diez dias, para la reformation de  
costumbres, y mejorar la vida, &c.* compues-  
to por el R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia,  
Predicador de nuestra Orden, Ex-Custodio,  
y Ex-Definidor de esta Provincia. Y avien-  
dole leído con atencion, advertimos ser el  
Autor una luz que alumbra, y beneficia à la  
Iglesia de Dios cõ esta Obra; pues si hablan-  
do Christo de la luz de sus Predicadores,  
dixo, que la vela no se enciende para que  
estè escondida, sino para que alumbre sobre  
el candelero: *Neque accendunt lucernam, & Matt. 5. v. 15*  
*ponunt eam sub modio, sed super candela-  
brum, ut luceat omnibus qui in domo sunt.*  
En esta obra manifiesta el Autor, no querer  
tener

tener oculta por ociosa la luz ardiente de su doctrina, y zelo del bien de las almas, sino que quiere alumbre, y beneficie à quantos ay en la casa de Dios: *Ut luceat omnibus qui in domo sunt.* Tomando el consejo del Sa-

*Eccli. c.*

*41.v.17*

bio, que dize: *Sapientia enim abscondita, & thesaurus invisus, quae utilitas in utrisque?* La sabiduria escondida, y el tesoro oculto de que aprovechan? Y por no incurrir el Autor en esta ociosidad, no se ha satisfecho su zelo en aver beneficiado con quatro libros de varias materias que tiene impressos, sino que como idropico del bien de las almas, sollicita lo mismo con este libro.

2 En aquella luz de que hablò Christo, se descubre una singularidad, digna de notarse; y es, que siendo una, avia de alumbrar à todos los de su casa: *Ut luceat omnibus qui in domo sunt (id est) in Ecclesia*, dize la interlineal. La casa de Dios tiene varias estancias, y mansiones, correspondientes à los varios estados de fieles que la componen; y hallarse una luz, que à un mismo tiempo alumbrè à todos los estados de la casa de Dios, esta es luz singular. Algunos Libros modernos hemos visto de este asunto; y aunque muy doctos, y llenos de espíritu, pero solo alumbran à los Claustros de

*Gloss. interl.*

Re.

Religiosos, y Religiosas, pues hablan con  
estos dos estados. Pero en este Libro adver-  
timos, ser luz que alumbra, no solo à los  
Claustros de los Regulares, si que tambien à  
todo genero de personas, en qualquier esta-  
do que vivan, sean Eclesiasticos, ò seculares,  
pues habla con todos. Y por esto podremos  
dezir de esta Obra, lo que el Patriarca Isaac,  
estando cercano à su muerte, dixo de su hijo  
Jacob: *Ecce odor filii mei sicut odor agri ple-*  
*ni. Alapide: Floribus, & fructibus vernan-*  
*tis.* Atended, que la fragancia de mi hijo,  
es como el olor que despide un campo lle-  
no, y abundante de flores, y frutos. Parece  
era mas proprio comparar su olor à la de un  
ameno, y florido jardin; pero le pareciò ma-  
yor alabança el compararle al olor que des-  
pide el campo lleno de flores. Y es la razon;  
que el olor del jardin, beneficia con limita-  
cion, entre quatro paredes, y à los que pue-  
den lograr entrar en su claustro; pero las fra-  
grancias de un campo lleno de flores, y fru-  
tos, benefician sin limitacion à todos los que  
quisieren, y quando quisieren. Es este Libro  
un campo lleno de salutiferas flores; pero no  
se limitan sus fragancias en los claustros;  
sino que salen al campo de la publicidad, pa-  
ra que los viandantes deste siglo, de qual-  
quier

Genes. 6  
27.v.27



quier estado que sean, puedan gozar de ellas.

3 Diximos ser *un campo lleno*, pues aunque pequeño volumen, trata casi de todos los vicios, y de todas las virtudes; y de el modo de emplear todas las horas del dia, y de la noche, en el servicio de Dios, con varias devociones, y santos empleos, que le podemos llamar Libro de Libros, como así lo experimentará el que lo leyere.

4 Y no solo nos parece benéfica, y alumbra el Autor con este Libro, como luz del candelero, sino mucho mejor, como luz del mundo, que es el Sol: *Vos estis lux mundi*. La razon es, porque aunque para todos es benéfica en beneficiar la luz del Sol, pero con especialidad lo es para los cortos de vista. Para todos los fieles sirve la luz de este Libro, pero con modo especial favorece à los indoctos, y principiantes, que son los faltos de la luz de sabiduria, è inteligencia; pues à estos con especialidad instruye, y encamina en el modo de meditar, de sacar afectos, de examinar la conciencia, de mortificar las pasiones, y de adquirir las virtudes, (y como se dize en el Prologo) todo tan claro, *como en cucharas*. San Pablo comparò su doctrina al nectar que alimenta à

los



los parvulillos : *Tanquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi.* No le compara al alimento de los adultos , sino al de los parvulillos : porque aquel solo le pueden usar los que tienen dientes; pero este, los que tienen, y no tienen dientes. Y esto es lo singular de este Libro, que es, ser de provecho, y utilidad para grandes , y pequeños ; para doctos, è indoctos ; para adultos en las cosas de virtud, y para principiantes en ella: *Tanquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi.*

1. Cor.  
3. v.  
C<sup>o</sup> 2.

5 La luz del Sol guia al caminante, para que felizmente llegue al termino de su jornada. El termino de nuestra jornada es la muerte : y el Autor endereza toda esta Obra à fin de que todo Christiano configa una feliz muerte ; pues desde el primer dia de este santo retiro , vâ encaminando al Exercitante à que se prepare para la muerte. Y para esto le exorta se confiese como para morir, que haga su testamento, que pague sus deudas, que componga sus dependencias, que comulgue como por viatico; que el noveno dia confidere recibe la Extrema-Uncion, y se muere. Y el dezimo dia, que Dios le ha refucitado, para que se renueve à mejor vida. O que buena idèa ! Què santo

en-

ensayo ! Los Soldados Romanos acostumbra-  
bravan ensayarse , y exercitar las armas en  
tiempo de paz, para con esto estar diestros,  
y saber vencer en tiempo de guerra. La ma-  
yor guerra que contrasta al hombre en el  
curso desta vida, es la de la hora de la muer-  
te; de vencer bien, pende su salvacion eterna.  
Y el Autor ha dispuesto esta Obra, para que  
sirva al pecador de ensayo , para que logre  
una buena muerte : porque como esta ha de  
ser sola una vez, conviene se ensaye el hom-  
bre en salud muchas vezes, para no errar en  
lo que solo ha de sucederle una, de que pen-  
de su salvacion, ò condenacion eterna.

6 Y por tanto dezimos ser este Libro  
digno de que se dè à la prensa , no solo por  
no hallarse en èl cosa que se oponga à nues-  
tra santa Fè , ni à la enseñanza de nuestra  
Madre la Iglesia, Santos Padres, Sagrados  
Concilios, y buenas costumbres, sino tam-  
bien porque confiamos ha de ser de grande  
aprovechamiento para las almas. Afsi lo  
sentimos , *salvo semper in omnibus, &c.* En  
este Convento de la Sangre de Christo de la  
Ciudad de Valencia , en 18. de Julio de  
1724.

*Fr. Basilio de Castellon, Ex-Provincial.*

*Fr. Cirilo de Valencia, Difinidor.*

LI.

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**N**Os Fr. Bernardinus à Sancto Angelo,  
in Vado totius Ordinis Fratrum Mi-  
norum S. Franc. Capuccinorum Vic. Gene-  
ralis (licet indignus.)

Authoritate nostra harum serie tibi, dile-  
cto nobis in Christo Reverendo P.Fr. Joan-  
ni Baptistæ de Murcia, nostri Ordinis Præ-  
dicatori, Ex-Custodio, & Ex-Diffinitori, li-  
centiam, & facultatem concedimus, ut ser-  
vatis servandis, typis mandare possis Li-  
brum, cui titulus est: *El Exercitante en el*  
*retiro*, recognitum, & approbatum ab eru-  
ditissimis viris nostræ Religionis, quibus id  
commisimus. In quorum fidem præsentem  
manu propria signatas, sigillo nostri Officii  
muniri jussimus. Dat. Mediolani die 23.  
Augusti anno 1724.

*Fr. Bernardinus, qui supra.*

APROBACION DEL P. DOCTOR D:  
*Joseph Fernandez de Marmanillo, Presby-  
tero de la Congregacion del Oratorio, Secre-  
tario del Santo Oficio, Examinador Synodal  
de este Arçobispado de Valencia, y de los  
Obispados de Tortosa, y Se-  
gorbe, &c.*

**D**E comission del Señor Doctor Don Luis de Rocamora, Canonigo Penitenciario de la Santa Metropolitana Iglesia, Vicario General de este Arçobispado de Valencia, Sede vacante, he leído, con gran consuelo mio, un Libro intitulado: *El Exer- citante en el retiro, &c.* compuesto por el Muy R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Ex- Cultodio, y Ex-Difinidor de la Orden de Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco. Y aunque me bastava para calificarle de uti- lissimo à la edificacion comun, el ver su ti- tulo sobreescrito con el nombre de un Au- tor, que tiene yà tan autenticados sus acier- tos en otros escritos del genero; y en quien la Religiosa observancia, y Apostolico zelo se compiten, para hazer mayor de cada dia su incansable aplicacion à la perfeccion pro- pria, y agena: Además, que la idèa que en esta Obra se manifiesta, de reducir à todo



estado de personas al retiro de diez dias al año, ò à un dia cada mes, para que entrando con seria reflexion, cada uno, en cuentas consigo, y resolviendose à dar en lo restante de su vida los descargos convenientes, no le halle alcançado la muerte. Por si misma, y por los incomparables frutos de desengaño, que producen en todos tan santos Exercicios, està toda esta Obra rebosando piedad, y combidando à la execucion: lo practico, y methodico de las Reglas, y Meditaciones que establece, expressado con un estilo llano, claro, facil, y sin desdecir de la propiedad, corriente, y acomodado à qualquier talento; y mucho mas el espiritu, y solidez de la doctrina que encierra, sin que se encuentre clausula que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè Catolica, y christianas costumbres, hazen à esta Obra dignissima de la publica luz, y de que todos la lean, y practiquen, para su espiritual aprovechamiento. Asi lo siento, *salvo semper, &c.* En la Real Congregacion del Oratorio de Valencia, à 1. de Mayo de 1725.

*Doct. Don Joseph Fernandez  
de Marmanillo.*

Imprimatur.

*Rocamora, Vic. Gen.*

APROBADO

APROBACION DEL M. R. P. FR. LEANDRO de Ijar, Ex-Letor, Ministro Provincial en la Orden de Menores Capuchinos de nuestro Padre San Francisco de la Provincia de Valencia.

M. P. S.

Por orden de V. Alteza he visto, y leído un Libro, cuyo titulo es: *El Exercente en el retiro*, compuesto por el R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Predicador, y Ex-Custodio, y Ex-Difinidor de esta nuestra Provincia de Valencia. Y aviendole leído con atencion, puedo dezir con razon, que aunque en el volumen es pequeño, pero en la materia de su asunto es grande. Al Libro que à Isaias le mandò tomar Dios Nuestro Señor, le llama grande el Divino Oraculo:

ca. c. 8. *Sume tibi Librum grandem*; siendo assi, que no aviendose de escribir en èl mas de estas cinco palabras: *Velociter spolia detrabe, cito prædare*, no podia dexar de ser muy pequeño el volumen. Assi es; (dize Hugo Cardinal) pero aunque era pequeño en la quantidad, era grande en la dignidad de la materia: *Dicitur autem Liber hic, qui sumi jubetur, grandis, non quantitate: quia in mo-*

dica

'dica schedula possent scribi ad litteram, que hic iubentur scribi; sed dignitate, & significatione. Y de este Libro puedo dezir que es grande, por el titulo que tiene, por la materia de que trata, y por el fin que expressa aver tenido el Autor.

El titulo es : *El Exercitante en el retiro.* Y en esto supone, que el que quisiere exercitarse en oracion, y vacar à Dios, le conviene mucho el retiro. Y esto parece nos quiso dar à entender el Divino Director Christo, quando dixo: *Tu autem cum oraveris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito.* Quando oràres, entra en tu aposento, y cerrada la puerta ora al Padre Celestial. No se contenta este Divino Señor, de que el que ora entre en su aposento, sino que además de esto quiere que cierre la puerta; y es la razon, que en el aposento que tiene la puerta abierta, puede entrar qualquiera, lo que no sucede en el que tiene la puerta cerrada. Y dezir Christo que oremos con la puerta cerrada, es dezirnos, que el que se ha de ocupar en vacar à Dios, con el exercicio de la oracion, ha de amar tanto el retiro, que ha de estàr separado de toda comunicacion, y traído del mundo.

.82.  
*Matt. c.  
6.v.6.*



Quarenta dias con sus noches estuvo  
Moyfes en el Monte Sinai, y es de reparar,  
*Exod. c.* que Dios le mandò subiesse solo: *Nullus as-*  
*34.v.3.* *cedat tecum.* Ni que al rededor del Monte  
huviesse otra persona, ni aun los Ganados:  
*Ne videatur quispiam per totum Montem:*  
*boves quoque, & oves non pascantur è con-*  
*tra.* Y es la razon, que Moyfes se retirava à  
vacar à Dios, y exercitarse en oracion por  
*V.28.* aquellos quarenta dias: *Fuit ergo ibi cum*  
*Domino quadraginta dies, & quadraginta*  
*noctes.* Y quien se ha de ocupar en tan san-  
to exercicio, conviene estè abstrahido, y re-  
tirado de todo concurso, y ruido: *Nullus*  
*ascendat tecum.* Afsi, siendo este libro de  
Exercicios Espirituales, con que el alma se  
dedica à Dios por algunos dias, bien le con-  
viene el titulo: *El Exercitante en el retiro.*

La materia de este libro, es exortar à los  
fieles, à que por espacio de diez, ù ocho dias  
al año, ò por un dia cada mes, se retire à  
tratar solamente de las cosas pertenecientes  
al servicio de Dios, y bien de su alma, des-  
ocupándose en todo esse tiempo de los nego-  
cios, y tratos del mundo; ofreciendole para  
esto materiales en que se puede exercitar, y  
ocupar en esse tiempo. Tiene Dios prome-  
tido por su Profeta Oseas, que regalarà al  
alma.



alma , pero ferà llevandofela à la foledad,  
en donde le fervirà de Maestro habládola al  
corazon : *Ecce ego lactabo eam , & ducam* *Osee ca*  
*eam in solitudinem : & loquar ad cor ejus.* 2.V.14.

Y el empeño del Autor , es encaminar con  
efte libro à las almas al retiro , y foledad,  
para que alli fean regaladas del Señor, con  
la gracia, y dones del Espiritu Santo que les  
comunica.

El fin que expreffa aver tenido el Autor  
en esta obra, es la honra, y gloria de Dios,  
folicitando la salvacion de las almas , para  
lo qual exorta à los fieles à la reformation  
de coltumbres; al malo, para que fea bueno,  
y al bueno, para que fea mejor. A cuyo fin

endereza estos santos Exercicios à una pre-  
paracion, y disposicion para lograr una bue-  
na muerte; pues efte es el lance mas terrible  
que ha de passar por el hombre: *Terribilissi-*  
*imum omnium terribilium est mors.* Y mu-  
cho mas terrible ferà en el pecador impeni-  
tente, porque à efte, además de la pèrdida de  
la vida temporal, le amenaza la pèrdida de  
la vida eterna ; pues como dize el Apostol

San Pedro: *Si justus vix salvabitur, impius,*  
*& peccator ubi parebunt ?* Si el justo apenas  
fe salvarà, que ferà del impio, y pecador?

Y como la muerte solo ha de fueder una

*Arist.*

*1. Petr.*  
*c. 4. v.*  
*18.*

\*\*

vez.

vez, para que esta no se yerre, conviene que este el hombre bien preparado para quando venga; y para esto dispone el Autor en este Libro, que el Exercitante haga una confesion, y comunion, como si fuesse para morir; y assimismo el que disponga de todas sus cosas, y haga las demàs diligencias que quisiera tener hechas en la hora de su muerte, y mas si esta le cogiesse de repente.

Manifiesta el Autor su grande zelo de la salvacion de las almas, en disponer esta Obra con estilo claro, y llano, de modo, que sirva para todos los estados de personas, para Regulares, y seculares; para los padres de familia, y para los que no lo son; para entendidos, y doctos, y para legos; para los hombres de negocios, y para desocupados. Para que assi ninguno tenga escusa de no hallar medios para tratar, y agenciar su salvacion.

*Psal. 18.*

*v. 1.*

*V. 4.*

de los Cielos: *Cæli enarrant gloriam Dei.* Que los Cielos publican la gloria de Dios. Y como la publican? Con estilo llano, y claro, de modo, que todos los estados lo entienden: *Non sunt loquæ, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum.* Y esto encuentro en este Libro; gracia especial con que Dios ha dotado al Autor, como lo ma-

nifesta en el Pulpito, y en las demás Obras que tiene impresas. Por lo qual digo, ser este Libro digno de que se dè à la prensa, para que no se frustre el bien que de ello puede seguirse à las almas ; pues no hallo en èl cosa que sea contra las divinas Escrituras, Santos Padres, Sagrados Concilios, buenas costumbres, y Regalías de su Magestad, que Dios guarde. Salvo semper, &c. En este Convento de la Sangre de Christo de Menores Capuchinos de la Ciudad de Valencia à 14. de Noviembre de 1724.

*Fr. Leandro de Ijar, Ministro  
Provincial.*

## SUMA DEL PRIVILEGIO:

**C**oncedieron los Señores del Consejo Real de Castilla licencia al R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Religioso en la Orden de Menores Capuchinos de S. Francisco, para que pudiesse imprimir este Libro, intitulado : *El Exercitante en el retiro*, como consta de la certificacion dada por Don Joseph de Bordonaba , Escrivano de Camara. En Madrid à quatro de Diziembre de 1724.

---

## TASSA.

**L**os mismos Señores del Consejo tassaron cada pliego de este Libro , que contiene treinta pliegos, sin contar los principios, y tablas, à 8. maravedis cada pliego; y montan al dicho precio ducientos y quarenta maravedis , à cuyo precio, y no mas mandaron se venda, como consta de la fee que de ello diò Don Joseph de Bordonaba, Escrivano de Camara. En Madrid à cinco de Junio de 1725.



## FEE DE ERRATAS.

Fol. 171. lin. 20. innnita, *lee infinita:*

Fol. 345. lin. 1. po resto, *lee por esto.*

Fol. 387. lin. 20. à se, *lee à te.*

Fol. 389. lin. 6. del, *lee de el.*

Fol. 389. lin. 23. uva, *lee una.*

**E**Ste Libro, intitulado : *El Exercitante en el retiro*, escrito por el R. P. Fr. Juan Bautista de Murcia, Religioso Capuchino, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original. Madrid à 4. de Junio de 1725.

*Licenciado D. Benito de Rio  
Cao de Cordido, Correc-  
tor general de su Mag.*

---

## ADVERTENCIA.

**P**Romete el Autor (siendo Dios servido) un Dominical en dos tomos, que contienen Sermones para todos los Domingos del año, Ferias mayores de la Quaresma, y Semana Santa. Lleva al principio una Explicacion de la Doctrina Christiana, y al fin una Mision coordinada.

## PROLOGO AL LETOR.

**D**Evoto Letor, es observancia de los Medicos apreciar en mucho la medicina, que la experiencia les enseñò ser el sanativo de tal, y tal enfermedad ; y por esta razon, fiados en la experiencia, la aconsejan, y ordenan al enfermo para su total remedio. Està el pecador enfermo por los achaques de sus pasiones, y vicios. Somos los Ministros de Dios, Medicos espirituales de sus dolencias. Nos ha enseñado la experiencia , que el retirarse algunos dias à la ocupacion de tantos Exercicios, ha servido de medicina à muchos pecadores, con que han conseguido la salud de sus almas; y de leones en vicios, se han convertido en corderos ; y otros, que de corderos, han pasado à ser Aguilas en la contemplacion. Siendo, pues, este espiritual retiro tan importàte para la salud de las almas, justo es q̄ le apreciemos en mucho los Ministros de Dios, y que como Medicos espirituales lo aconsejemos à todos los que quisieren sanar ajustadas sus conciencias , reformando sus costumbres, y mejorando la vida.

*Simil.*

*Ezech.*

*18.v.4*

2 A este fin han escrito varios Autores algunos Libros, con grande zelo, devocion,

y espíritu, poniendo la praxis de estos san-  
tos Exercicios; pero como los genios de los  
que los han de practicar son distintos, no  
pueden ser à gusto de todos. El enfermo le **Simil.**  
dize al Medico, que si, que quiere sanar, y  
que à este fin admitirá la medicina, pero èsta  
se la ha de dar en pildoras doradas; el otro  
quiere que sea en bebida; aquel pide que sea  
con la substancia del puchero; y essotro, que  
con un poco de chocolate. Y aunque en la  
substancia sea una misma la medicina, pero  
el modo con que cada uno la quiere es dis-  
tinto. Afsi, aunque lo contenido en dichos  
Libros sea en lo substancial una medicina,  
pero cada uno la quiere à su modo.

3 Al enfermo que resiste tomar la me- **Simil.**  
dicina del modo que el Medico la ordena,  
no por esto èste le dexa sin medicinar, sino  
que à trueque de que la sane, se reduce, y  
estrecha à darsela à medida de su gusto. Afsi,  
pues, me he portado en la presente Obra;  
pues aconsejando yo este espiritual retiro à  
un personado que de èl necesitava para re-  
medio de su alma, y aviendole administrado  
para esto varios Libros, que à su luz le faci-  
litassen la empresa, me dixo: Yo con-  
descenderia en ello, si tuviesse un Libro de  
estos Exercicios, que fuesse à mi gusto,  
para

5, para que me sirviessse de antorcha, y  
,, guia en tan santa ocupacion. Un Libro,  
,, que fuesse proprio para principiantes, y  
,, pecadores como yo; porque estos que he  
,, visto, parece son mas para Religiosos, y  
,, Eclesiasticos, que para legos. Un Libro,  
,, que incluya la direccion de diez dias, que  
,, son los que expressa Paulo Quinto en su  
,, Breve; porque para los que necesitamos  
,, de un examen largo de conciencia, y aver  
,, de acudir à la oracion, leyenda espiritual,  
,, y otras santas ocupaciones, no ay lugar  
,, con ocho dias. Tambien, que para cada  
,, dia tenga dos meditaciones, y dos leyen-  
,, das, repartidas ambas cosas entre la ma-  
,, ñana, y la tarde, y assi me seràn facil de  
,, llevar; porque si tiene muchas, ò no ten-  
,, drè lugar para hazer el examen que deseo,  
,, ò se passaràn los diez dias sin aver con-  
,, cluido de leer todo el Libro. Tambien  
,, quisiera que la segunda leyenda fuera de  
,, los Pensamientos Christianos, y las Maxi-  
,, mas de la Eternidad, que van impressos;  
,, porque esta leyenda mueve mucho, y es  
,, muy propria para ablandar corazones em-  
,, pedernidos, como lo es el mio. Que cada  
,, dia me diga los afectos que he de facar,  
,, para assi reformar mis costumbres, ven-



55, cèr mis pasiones, y mudar de vida; por-  
55, que como soy lego, y no me he exercita-  
55, do en esto, me se proponen delante mon-  
55, tes de confusion, y necessito saber como  
55, lo he de hazer, para salir con acierto. Y  
55, asimismo quisiera, que en repartimiento  
55, de las horas del dia, y de la noche, estu-  
55, viesse expressado lo que he de hazer, tan  
55, claro (como suelen dezir) como en cucha-  
55, ra. Tambien deseo que fuesse un Libro,  
55, que en sus meditaciones, y leyendas no  
55, tenga latin, porque como yo no lo entien-  
55, do, en encontrar latin me turbo, y pierdo  
55, el hilo de lo que conceptuava. Y aun aña-  
55, do mas, que quisiera fuesen sus doctrinas,  
55, y ponderaciones, con similes, y algunos  
55, exemplicos, como V.P. lo usa en el Pul-  
55, pito; porque esso es lo que yo entiendo, y  
55, mas me mueven à devocion. Y si Dios  
55, me hiziera gracia de lograr un Libro de  
55, estas condiciones, yo me determinaria à  
55, hazer los Exercicios de diez dias. Y te-  
55, niendo yo un Libro de estos, me seria co-  
55, fa facil el renovar los fervores, y proposi-  
55, tos con el retiro de un dia cada mes, co-  
55, mo aconseja el otro Libro intitulado: *Re-*  
55, *tiro Espiritual*, que para mi serà lo mas  
55, facil, por mis muchas ocupaciones; ( y

„ quizá por tiempo seria un dia cada sema-  
„ na.) Y como en el Libro hallaria repar-  
„ tidos los empleos, y santos Exercicios de  
„ cada dia por su orden, me seria muy facil  
„ de llevarlo, pues en diez meses passava los  
„ diez dias.

4 Este es, pues, el motivo ( devoto Le-  
tor) de aver hecho la presente Obra con las  
*condiciones que vès, el dar gusto à una al-*  
*ma, y en esse gusto la medicina; y èsta la lo-*  
*grarán afsimilmo todos los demás pecado-*  
*res que fuesen de su genio, y gusto , para*  
*que afsi puedan agenciar la salvacion eterna.*  
Conque es visto ser esta Obra mas propria  
para principiantes, que necesitan salgan al-  
gunos dias de la Babilonia del mundo, y ha-  
gan reflexion sobre si, del peligro en que  
viven de su eterna condenacion; y estos han  
de menester coadyuvantes para la execucion  
de una tan importante empresa. Se compa-  
rò un pecador, por boca de David, à la tier-  
ra seca, è inculta, quando dixo : *Mi alma*  
*es como una tierra sin agua en vuestra divina*  
*presencia.* Esta diferencia ay de la tierra cul-  
tivada, à la inculta, que aquella à poca dili-  
gencia dà su fruto; pero esta necessita se pon-  
ga mucho cuidado, y trabajo para que le dè.  
Los que viven en Religion, y Congregacio-  
nes,

ps. 142.  
1.6.

simil.

nes, están todo el año bien cultivados, y à poca diligencia de doctrina, llegarán à producir abundantes frutos. Pero el corazon del pecador, como es tierra inculta, y llena de maleza, necessita que el Labrador Evangelico ponga todo el cuidado, y trabajo posible, para que produzga el fruto de las buenas obras.

5 Me tendrè por dichoso del trabajo que en este Libro he puesto, à trueque de que por este medio se salve siquiera un alma. Pues como dizen muchos Santos, no ay sacrificio mas grato à Dios, que la aplicacion de agenciar la salvacion de las almas. Y en el Libro de las Revelaciones de Santa Brigida se lee, que le dixo el Divino Maestro Christo estas palabras: *Yo doy voces de todo mi corazon à todos mis amigos, diziendo: Compadecedes, y tened piedad de mi: no perdoneis trabajo por mi amor, pues yo por el vuestro tanto padeci, comprando muy caramamente con mi sangre mis ovejas, y assi las amo tiernamente. O amigos mios! si fuera necessario bolveria à morir por las almas, è hiziera por cada una quanto bize por todas; y antes passaria por esto, que por carecer de ellas. Yo juro por mi Deidad, que darè à mis amigos que me ayudan à ganarlas, un premio copiosissimo,*

S. Berè.  
gof. Ab.  
serm. de  
uno Cõf.  
Et Div.  
Dionif.  
Rev. S.  
Brig. li.  
I. c. 29.  
¶ lib. 2.  
cap. 10.

mo, y à mi mismo en gozo sempiterno. El abismo insaciable del infierno siempre està abierto, y en èl caen almas, como caen del Cielo copos de nieve en la tierra. No cessen, pues, mis amigos de predicar, y amonestar, pues por su voluntad, y trabajo en procurar reducir las almas, aunque no se convierta ninguna, tendrá tanto premio, como si las convirtiese todas. Yo quisiera, pues, que todos los Ministros Evangelicos tuviessemos siempre presentes esta Revelacion, y las palabras de Nuestro Divino Maestro fixas en nuestros corazones, para que afsi nos alentassemos à trabajar en la viña del Señor.



# T A B L A

## DE LO CONTENIDO EN ESTE Libro.

**E** *Xortacion* al retiro espiritual , en que se advierte de quanta importancia sea el retirarse algunos dias en el año para vacar à Dios , y tratar de lo que pertenece al bien de el alma.

*Instruccion I.* De el tiempo , y modo en que se puede el Christiano exercitar en este santo retiro.

Distribucion de el tiempo para el Exercitante de diez dias, numero 19.

Distribucion de el tiempo para el Exercitante de un dia al mes, ò à la semana, num. 20.

*Instruccion II.* De la Oracion mental.

Siete puntos de la Oracion mental, num. 2.

De la *Preparacion*, num. 3. y 4.

Acto de contricion, num. 5.

De la *Leccion*, num. 6. y siguientes.

De la *Meditacion*, num. 10.

De la *Contemplacion*, num. 11.

Aspiraciones, y Oraciones jaculatorias, y modo de hazerlas, num. 12. y 13.

Del *Hazimiento de gracias*, num. 14. y siguientes.

De la *Peticion*, num. 17.

Del

Del Epilogo, ò Examen de la oracion, num. 18. y 19.  
*Instruccion III.* Para sacar fruto de la leyenda es-  
piritual.

*Instruccion IV.* Para los Exámenes, general, parti-  
cular, y quotidiano.

Cinco puntos para el Examen en comun, num. 2.

Utilidades de la Confesion general, num. 3. 4. 5. 6.  
8. 9.

Casos en que ay obligacion de reiterar las Confes-  
siones, ò hazer Confesion general, num. 7.

De el Examen particular, num. 10. y 11.

De el Examen quotidiano, num. 12.

*Instruccion V.* Para el buen regimen del Padre  
Director.

Reglas para el buen gobierno del Padre Director,  
num. 3. in fine.

## DIA PRIMERO.

Consideraciones para quando el Exercitante se le-  
vanta, num. 1.

Modo de ofrecer las obras por la mañana, num. 1.

Modo de hazer las obras con perfeccion, num. 2.

Modo de llevar la presencia de Dios, num. 3. y si-  
guientes.

Devocion al oir el relox, num. 7.

Modo de resistir las tentaciones, num. 8.

Devocion al entrar en el Templo, num. 10.

Me

Meditacion para la Oracion de la mañana. De la Oracion de nuestro Salvador en el Huerto, y sudor de sangre. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Preparase Christo para su Pasion, y Muerte con la Oracion. *Punto 2.* De la agonìa que en ella tuvo, num. 12. y siguientes.

Oracion para antes de la Confesion, num. 18.

Oracion para antes de Comulgar, num. 19. y 20.

Oracion para despues de la Comunión, num. 21.

Otra Oracion: *Alma de Christo Santissima*, &c. num. 22.

Modo de oir Missa, num. 23. y siguientes.

Modo de visitar los Altares, num. 27. y siguientes.

Leccion para la mañana. Como deve emprender el Christiano con todo empeño lo que conduce à su salvacion. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* En que se propone la obligacion del Christiano en procurar su salvacion. *Punto 2.* De la omision, y negligencia que tiene el pecador en cosa que tanto importa, num. 30. y siguientes.

Reflexiones sobre el estado de cada uno, y de sus obligaciones, num. 48. y siguientes.

Modo de hazer el Exercicio de la Via-Sacra, num. 101.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos, y Maximas que van al fin de este Libro. Pensamiento 1. de la Fè. 2. del fin del hombre. 3. de la muerte. Y Maxima 1. de la eternidad del alma.



Meditacion para la tarde de el beneficio de la Creacion. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quien te ha criado? *Punto 2.* Para que te ha criado? num. 102. y siguientes.

Octava en desengaño del hombre: *Yo para que nací, &c.* y 24 Maximas Christianas del Venerable Padre Juan Taulero, num. 105.

Modo de rezar la Corona de la Virgen, num. 106.

Consideraciones para antes de acostarse, num. 109.

## DIA SEGUNDO.

Meditacion para la mañana. De la Prision de el Señor. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como se ofreció este Divino Señor à la prision. *Punto 2.* De como fue preso, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De la mortificacion de los sentidos. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De los daños que causan en el alma los sentidos. *Punto 2.* De los bienes que se logran de tenerles mortificados, num. 4. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 4. del Juizio final. 5. de la Gloria. 6. del Infierno. Y Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.

Meditacion para la tarde. Del beneficio de la Conservacion. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quien te conserva? *Punto 2.* Para que te conserva? num. 13. y siguientes.

DIA



## DIA TERCERO.

Meditacion para la mañana. De como el Salvador fue presentado ante el Pontifice Anàs. Dividefe en dos puntos. *Punto 1.* De la presentacion ante el Pontifice. *Punto 2.* De la bofetada que le dieron, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De el exercicio de las virtudes. Dividefe en dos puntos. *Punto 1.* Què importa valerse para esto del Examen particular. *Punto 2.* Considerar que cada dia emprendes de nuevo el camino de la virtud, y que este dia quizà serà el ultimo de tu vida, num. 5. y siguientes.

Oracion para pedir à Dios el exercicio de las virtudes, num. 14.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 7. de la eternidad de las penas del Infierno. 8. de la presencia de Dios. 9. de la desconfiança de si mismo. Y Maxima 3. de la eternidad de la Gloria.

Meditacion para la tarde. Del beneficio de la Redencion. Dividefe en dos puntos. *Punto 1.* Quien redime? *Punto 2.* A quien redime? num. 15. y siguientes.

## DIA CUARTO.

Meditacion para la mañana. De como el Señor fue presentado ante el Pontifice Cayfas. Dividefe en dos

puntos. *Punto 1.* De las injurias que recibió del Pontífice, y sus Ministros. *Punto 2.* De los trabajos de aquella noche, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De la gravedad del pecado mortal. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quan grave sea, por ser ofensa de Dios. *Punto 2.* Quan grave sea, por los daños que causa en el alma, num. 3. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 10. del horror del pecado. 11. del cuidado de la salvacion. 12. de no diferir la conversion para adelante. Y la Maxima 4. de la eternidad del Infierno.

Meditacion para la tarde. De el beneficio de la Vocacion. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Del grande amor de Dios en llamarnos, y traernos à su Iglesia. *Punto 2.* De la ingratitud en no corresponder à este beneficio, num. 12. y siguientes.

## DIA QUINTO.

Meditacion para la mañana. De la presentacion del Salvador ante el Presidente Pilato. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como fue acusado el Salvador ante el Presidente Pilato. *Punto 2.* De como fue emitido, y presentado ante el Rey Herodes, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De los pecados veniales.

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Son disposicion para el mortal. *Punto 2.* Del rigor con que Dios les castiga, num.7. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 13. de los respetos humanos. 14. del uso de la gracia. 15. del uso del tiempo. Y Maxima 1. de la eternidad del alma.

Meditacion para la tarde. De la muerte. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De los rigores con que viene la muerte. *Punto 2.* De los horrores con que queda el cuerpo despues de muerto, num.18. y siguientes.

## DIA SEXTO.

Meditacion para la mañana. De como nuestro Redentor Jesus fue azotado. *Punto 1.* De la afrenta que recibio el Señor en ser azotado. *Punto 2.* Del rigor de los azotes que recibio el Señor, num.1. y siguientes.

Leccion para la mañana. Del vicio de la luxuria. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Ponderanse sus daños. *Punto 2.* Proponense sus remedios, num.3. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 16. del uso de los Sacramentos. 17. de la Missa. 18. de la limosna. Y la Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.

Meditacion para la tarde. Del Juizio particular.



Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Proponese el rigor del Divino Juez. *Punto 2.* La angustia del juzgado, num. 15. y siguientes.

## DIA SEPTIMO.

Meditacion para la mañana. De como el Señor fue Coronado de espinas. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Del terrible dolor que causaron las espinas en su cabeza. *Punto 2.* De como le burlavan, teniendole por Rey fingido, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De la Confesion Sacramental. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De las calidades de una perfecta Confesion. *Punto 2.* Es medicina del alma, num. 5. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 19. de el exemplo. 20. de el sufrimiento. 21. de la conformidad con la voluntad de Dios. Y Maxima 3. de la eternidad de la Gloria.

Meditacion para la tarde. Del Juizio universal. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la venida del Divino Juez à juzgar à todos los hijos de Adan. *Punto 2.* De la sentencia de salvacion, ò condenacion eterna que les darà, correspondiente à sus obras, num. 14. y siguientes.

## DIA OCTAVO.

Meditacion para la mañana. Del *Ecce-Homo*. Di-  
vi-



videfe en dos puntos. *Punto 1.* De lo lastimoso de Jesus en este Passo. *Punto 2.* De la impiedad, y conipiracion del pueblo contra este Divino Señor, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De la Sagrada Comun. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la ditposicion para comulgar. *Punto 2.* Del Hazimiento de gracias despues de aver comulgado, num. 5. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Chriftianos. Pensamiento 22. de la confiança en Dios. 23. del amor de Dios. 24. del amor de Nuestro Señor Jesu Christo. Y la Maxima 4. de la eternidad del Infierno.

Meditacion para la tarde. De el Infierno. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Es suplicio de todos los males. *Punto 2.* Es castigo que no ha de tener fin, num. 18. y siguientes.

## DIA NONO.

Meditacion para la mañana. De como Nuestro Redentor Jesus llevò la Cruz acuestas. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como el Señor admitiò la sentencia de morir Crucificado. *Punto 2.* De como el Señor llevò la Cruz sobre sus ombros àzia el Monte Calvario, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. Del amor de Dios para

con el hombre. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la excelencia deste divino amor. *Punto 2.* De la correspondencia à este amor, que deve aver de parte del hombre, num. 5. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 25. del amor del proximo. 26. de el amor à los enemigos. 27. de la imitacion de Nuestro Señor. Y la Maxima 1. de la eternidad del alma.

Meditacion para la tarde. Ensayo de la muerte, num. 12. y siguientes.

## DIA DEZIMO.

Meditacion para la mañana. De la Crucifixion de Christo. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como fue enclavado en la Cruz. *Punto 2.* De como fue elevado en ella, num. 1. y siguientes.

Leccion para la mañana. De la perseverancia. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* El que persevera, camina por camino recto. *Punto 2.* El que reincide, anda por camino circular, num. 8. y siguientes.

Leccion para la tarde. De los Pensamientos Christianos. Pensamiento 28. de la devocion à la Virgen Maria. 29. devocion a San Joseph. 30. devocion à los Angeles. 31. del fervor en el servicio de Dios. Y Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.

Meditacion para la tarde. De la Gloria. Dividese

ca

en dos puntos. *Punto* 1. De la gloria del alma. *Punto*  
2. De la gloria del cuerpo, num. 15. y siguientes.

Direccion para una Confesion general.

Direccion para confesarse los que frequentan Sa-  
cramentos.

Pensamientos Christianos del P. Domingo Baùra,  
de la Compañia de Jesus.

Quatro Maximas de christiana Filosofia del P. Juan  
Bautista Manni, de la misma Compañia.

LAUS DEO.

LAUS DEO.





# EXORTACION

AL RETIRO ESPIRITUAL,

EN QUE SE ADVIERTE DE QUANTA importancia sea el retirarse algunos dias en el año, para vacar à Dios, y tratar de lo que pertenece al bien de el Alma.

I



Acar al retiro, para el empleo de santos ejercicios, no es otra cosa (dize el Padre San Ignacio) que *S. Ignac. apartar del alma las afi- de Loyol.*

*ciones desordenadas, y encaminarla à una intima union con Dios. Enseña la experiencia sirve este retiro al alma, de medicina actual, y preservativa: actual, pues por este medio detesta sus vicios, y pasiones; de preservativa, pues con él queda fortificada con santos propósitos, y deseos, para huir los peligros, y resistir en las ocasiones. Es la vida del hombre (dize el Sabio) Sap. c. 9. v. 10.*

Simil.

como la Nave, que passa fluctuando las aguas. La Nave à ciertos tiempos se retira à descansar à un Puerto, en donde se restaura de los menoscabos, quiebras, y roturas que ha recibido en las tempestades, y en los combates del enemigo: le dan carena, calafatean, y fortifican. Con cuya diligencia, no solo se libra de los daños que recibió en el tiempo de su curso, sino que se fortifica para resistir en los lances, y peligros futuros. Navega, pues, el hombre sobre el mar tempestuoso deste mundo, padece borrascas, è invasiones de los tres enemigos del alma, mundo, demonio, y carne. No ay duda, que recibe muchas quiebras (yà sean graves, ò yà sean leves.) Importa, pues, mucho, que esta Nave, antes que vaya à fondo, se retire con tiempo al puerto de la soledad, en donde con un buen examen de conciencia, reconozca sus quiebras; y con una confesion general, Comunión, oracion, y otros santos exercicios, queden remediados sus daños, y fortificado, para poder resistir en adelante.

Simil.

2 Sucede aconsejar al enfermo, que para sanar de tales, y tales accidentes, conviene que se vaya por un poco tiempo à tierra montuosa, donde mudando de clima,

ma,

ma, y gozando de ayres, y aguas saludables, restaure la salud perdida: y sin reparar en gastos, ni en otras dificultades, que se ofrecen, lo pone en execucion, à trueque de conseguir la salud. Importa, pues, que el pecador, como enfermo, se retire algunos dias à un Santuario, para que gozando en aquella soledad de los ayres del Espiritu Santo, beviendo de las aguas de la penitencia, comiendo el pan de los Angeles, y haziendo exercicio con santas ocupaciones, restaure la salud de su alma. Y si para conseguir la salud del cuerpo, no se repara en gastos, ocupaciones, ni en la falta que haze en su casa; mucho menos se ha de reparar, para conseguir la salud del alma. Qué se aya dezir de un Christiano, que haze mas aprecio de la vida temporal del cuerpo, que se le han de comer gusanos, que de la vida del alma, que ha de durar por la eternidad? Eso no cabe en la razon.

3 Ay algunos en el mundo, que acostumbra todos los años dexar sus casas por algunos dias, (y aun meses) para ir à otros Lugares, sin mas motivo, que salir de sus tareas caseras, y passar aquellos dias, gozando de ayres frescos, huelgas, divertimientos, passeos, y banquetes; y para reti-



rarse diez dias, à recrear el espiritu con la oracion ; y santos exercicios , les falta el tiempo, no hallan el camino, y encuentran montes de dificultades. Què es esto, Christiano? Què ha de fer, lo que dize S.Pablo,

*Ad Rom. c.8.v.4.* *que estos son de la carne ; y los que son de la carne, solo gustan de lo que es gusto del cuerpo ; pero los que son del espiritu, solo apetecen las cosas que pertenecen al espiritu.*

*V.13.* *Pues adviertan estos, que el mismo Sagra- do Apostol dize mas adelante en el mismo lugar : Si vivieredes segun la carne, mori- reis ; pero si mortificando la carne, obrare- des segun el dictamen del espiritu, vivireis.*

*Si quieres, pues, vivir eternamente, sigue al espiritu, y retirate à darle algunos dias de descanso, y recreo, en la oracion, examen, confession, comunion, y otros santos exer- cicios.*

4 Estos bienes que consigue el alma con este santo retiro, se dan bastantemente à entender , en lo que dize Dios por su

*Osee c.2. v.14.* *Profeta Oseas : Yo llevarè al alma à la so- ledad, y alli le hablarè al corazon.* Luego para que Dios se allane con el alma, la ali- cione con su doctrina , y la recree con sus coloquios , la quiere primero en soledad.

*No tuvieras à mucha dicha, que un Rey tu- viesse*



viessse coloquios contigo, y que gustasse de tu compañia, y que te expressara el porte, y modo có que le avias de tratar, para darle gusto? Pues si el Rey supremo de Cielos, y tierra, te expressa por su Profeta, que te retires en soledad, que alli quiere hablarte familiarmente, cómo no hazes caso de tan gran favor? Còmo desprecias una tan buena suerte, con que puedes quedar para en adelante muy privado deste supremo, y Omnipotente Rey, dotado, y enriquezido de grandes bienes, y gracias? Si una persona de grande suposicion, y poder, te dixesse: Veamonos, q̄tengo que hablarte à solas, cosas de grande conveniencia para ti, y te señalasse el lugar à donde avias de acudir, despreciarias esta buena ocasion? No por cierto. Antes bien irias desalado quanto antes, por lograr lo que contenia aquellas palabras: *De grande conveniencia para ti.* Pues si el todo poderoso desea hablarte como Padre en lo intimo de tu corazon, y enternecerle con desengaños, contricion, lagrimas, y verdadera penitencia, con que quedes en una intima amistad, y gracia suya, y possedor de su Reyno eterno, y te expressa, y señala, que esta comunicacion ha de ser en el retiro, y soledad; cómo te ha-

hazes sordo à sus voces? Còmo desprecias tanto bien? O locura del hombre! Y quan ciego vive el que esta verdad no conoce!

5 Atiende, pues, pecador à este punto; haz reflexion sobre todo lo dicho, y detente un poco à considerar los bienes que pierdes huyendo deste retiro, y santos exercicios. Oye lo que de esta soledad dize Jere-

*Tbren.c. 3.v.28.* *Hallarà el descanso el solitario, y cazarà, porque se elevò sobre si.* Quiere dezir, que yá no tendrá boca para quejarse, porque quedará mudado en otro de lo que era, con elevacion, como quien buela àzia el Cielo; que es lo que dixo San Pablo:

*Ad Phil. c.3.v.20* *Nuestra conversacion està en los Cielos.* Esto han experimentado à la letra algunos Santos.

*In ejus vit.* Nuestro Padre San Francisco acostumbra salir à orar à la soledad, y fue visto muchas vezes elevado de tierra en grande distancia; y algunas de estas, hablando con Christo, y con Maria, todo lleno de luzes.

*In ejus vit.* San Francisco de Paula saliòse à orar à una deessa, y fue visto en el ayre, y que alumbrava su rostro como un Sol. San Luis Beltran se retirò à orar en lo interior de un campo de espigado trigo, y fue visto elevado sobre las doradas espigas; y otros muchos Santos, han experimentado estos ma-

*In ejus vit.* rados

ravillosos efectos de la oracion en el retiro, y soledad. Luego si quieres mudarte en otro de lo que eres, esto es, de pecador, pasar à ser *varon perfecto*, (como dixo San Pablo) conviene ames esta soledad, y retiro, en que te dès à la oracion, y santos exercicios.

*Ad Ephes. c. 4. v. 13.*

6 Es al proposito lo que cuenta San Ambrosio, de un hombre que vivia enredado en una passion deshonesta; se le ofreciò à este un viage largo. En esse tiempo, como estava apartado de la comunicacion del peligro, hizo reflexion sobre si; conociò su mal estado, y el peligro de condenarse; se determinò à mudar de vida; detestò el pecado, se bolviò à Dios, è hizo una confession con santos, y firmes propositos. Bolviò à la Ciudad, y encontrò en cierta ocasion à la que lo avia sido de su ruina; no hizo caso, fino que passava de largo. La muger maravillada, y pentando que no la avia conocido, llegòse à èl, y dixole: *Yo soy aquella*; respondiò èl: *Pues yo yà no soy aquel*. Quiso dezir, que venia trocado, y era yà otro. Afsi puedes esperar que te suceda en orden à todos tus vicios, y passiones, ò yà sean graves, ò yà leves, que salgas de estos exercicios mudado en otro de lo que

*D. Ambrosio lib. de peccatis. c. 10.*

Exemp.



eras, que es lo que dixo Samuel à Saul : *Te*

*1. Reg. c. mudaràs en otro varon.*

*10. v. 6.* 7 Deste retiro à la soledad para vacar à la oracion, nos han dado exemplo los Santos. En el viejo Testamento hallarèmos de muchos Profetas, que se retiravan à los montes para algunos dias. Moyfes, para recibir de Dios la Santa Ley, se retirò solo al monte Sinai, y estuvo exercitandose en oracion, y ayuno quarenta dias.

*Exod. c.*

*34.*

*Matt. c.*

*4.*

8 Christo Señor nuestro, exemplar de perfeccion, consta del Evangelio, se retirava muchas vezes al monte à orar; y una de estas, estuvo quarenea dias con sus noches orando, y ayunando. No porque lo huviesse de menester, sino para darnos exemplo, pues vino à servirnos de espejo exemplarissimo de perfeccion. Nuestro Padre San Francisco, como toda su vida fue una imitacion de Christo, tambien se esmerò en imitarle en esto, retirandose à estos exercicios à los bosques, è isleras, en particular quando se preparava para celebrar las fiestas mas principales del año; en donde se empleava en oracion, ayunos, diciplinas, y otras mortificaciones. Y estando empleado en estos exercicios en el monte Alberna, para celebrar la fiesta del Arcangel San

*In ejus  
vit.*

Mi.



Miguel, de quien era especial devoto, fue quando recibì la dicha de imprimirle Christo crucificado sus cinco Llagas. Y estos mismos retiros aconsejaba à sus hijos, y les dezia: *Conviene nos retiremos à la soledad algunas vezes, para purificarnos del polvo que se nos pega entre año.*

9 San Ignacio de Loyola fue tambien muy señalado en estos santos Exercicios; y los primeros que hizo fue en la cueva de Manresa, la qual se conferya venerada por esta memoria. Y conociendo el grande fruto que causan en el alma, se determinò à escribir el libro de las quatro semanas de Meditaciones, à quien puso por titulo: *Meditaciones espirituales, para vencerse el hombre à si mismo, y ordenar su vida, y afectos en mayor servicio de Dios;* en cuyo titulo se dà à entender bastantemente los bienes que causan estos exercicios. Y para que los fieles sin reparo alguno se animasen à exercerles, y usar de dichas Meditaciones, aprobò la Santidad de Paulo III. dicho libro con Bula Apostolica. San Carlos Borromeo llevaba consigo este libro, y muchas vezes se retirava à hazer estos exercicios.

*In ejus vit.*

*Ribade-  
neyra in  
ejus vit.*

10 Pues si los Santos viviendo en per-

fec.

feccion necesitan de estos ejercicios, quanto con mayor razon necesitaràn de ellos los pecadores, que viven en los atolladeros de sus vicios? Un Angel le dixo à San Juan en su Apocalipsi: *El que es justo, justifiquese mas; y el que es Santo, santifiquese mas.* Pues si el Santo se deve perficionar, y santificar mas, què deverà hazer el peccador, que està en desgracia de Dios, amenazandole por instantes su condenacion?

Apoc. c.  
22. v. 11

11 La practica de estos ejercicios se ha difundido yà en muchas partes de la Christiandad, aun en Religiones muy recoletas, y Santuarios de Monjas de mucha virtud: à quienes favorece la Bula de Paulo V. que empieza: *Romanus Pontifex*, y fue publicada el año de 1606. en 23. de Mayo; y entre otras Indulgencias que concediò à los Regulares, fue, que ganen Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados los Religiosos de qualquiera Orden que sean, q̄ por espacio de diez dias se recogieren à hazer estos ejercicios espirituales, por cada vez que esto hizieren; cuya clausula pondrè aqui, traducida de latin en romance.

12 „ Item, à todos aquellos que con „ licencia de sus Superiores, apartados de

5, negocios, y recogidos en la Celda, ò  
 ,, apartados de trato, y conversacion de los  
 ,, demás, por diez dias se exercitaren en  
 ,, leccion de libros pios, y otras cosas espi-  
 ,, rituales, que llevan el corazon à espiritu,  
 ,, y devocion, añadiendo muchas confide-  
 ,, raciones, y meditaciones de los Misterios  
 ,, de la Fè Catolica, de los beneficios divi-  
 ,, nos, de los quatro Novissimos, de la Pas-  
 ,, sion de Christo, y otros exercicios de  
 ,, oraciones jaculatorias, ò vocales, exer-  
 ,, citandose en oracion mental, à lo menos  
 ,, dos horas cada dia, haziendo en el dicho  
 ,, tiempo confesion general, ò annual, ò  
 ,, ordinaria, y recibiendo el Santissimo Sa-  
 ,, cramento de la Eucaristia, ò diziendo  
 ,, Missa; todas las vezes que hizieren los  
 ,, sobredichos exercicios, por cada vez les  
 ,, concedemos misericordiosamente en el  
 ,, Señor Indulgencia Plenaria, y remission  
 ,, de todos sus pecados.

13 En cuya Bula declara su Santidad  
 tres cosas. La primera, como aya de ser este  
 retiro. La segunda, quantos dias aya de du-  
 rar. La tercera, en què exercicios nos aya-  
 mos de emplear; y en todo se conforma la  
 obra del presente libro. En quanto à lo  
 primero ha de ser, apartandose el Exerci-

tante



tante de negocios, y que se abstenga del trato, y conversacion de los demàs. Y à esto se endereza la Exortacion presente, è Instrucciones siguientes. En quanto à lo segundo, que sea el tiempo de diez dias. Y por esto van repartidos estos exercicios en diez dias.

En quanto à lo tercero, que se ocupe en *leyenda espiritual*. Y por esto pongo dos leyendas para cada dia.

*En consideraciones, y meditaciones de los Misterios de la Fè Catolica.* Y por esto asigño tiempo para esta leyenda.

*De los beneficios divinos, y quatro Novissimos.* Y estos van señalados para la Meditacion de las tardes.

*De la Passion de Christo.* Por esto pongo esta Meditacion, para la oracion de las mañanas.

*Y otros exercicios de oraciones jaculatorias, ò vocales.* Estas jaculatorias van en las Meditaciones, y al fin de las leyendas. Por las oraciones vocales, se ponen los exercicios del ofrecimiento de las obras, visitacion de los Altares, el Rosario de la Virgen Maria, el Viacrucis, oraciones para antes, y despues de confessar, y comulgar, y otras.



*Exercitandose en oracion mental, à lo menos dos horas cada dia. Yà van expresadas, una para por la mañana, y otra para la tarde.*

*Haziendo en el dicho tiempo Confesion general, ò anual, ò ordinaria. Por esso trato de esto en la instruccion 4. y en la leyenda primera del septimo dia.*

*Y recibiendo el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Yà señalo para esto el dia 8. y en la leccion primera, digo las calidades de una buena Comunion.*

Conque es visto hermanarse este librico con lo contenido en dicha Bula, y por conseqüente, que no solo puede servir para los exercicios de los seculares, sino tambien para los de los Religiosos.

14 Y prosiguiendo con la exortacion, digo, que pues tienes en este libro la practica de estos exercicios, tienes con él mucho adelantado para hazerlos. No te acobarde para emprender esta empresa tus muchas ocupaciones, y otros pretextos, porque pueden ser obices que te ponga el demonio para impedir el bien de tu alma. No seas como el perezoso, del qual dize Salomon, *que quiere, y no quiere. Rompe con todo, y determinate de una, y haz*

Prover.

13. v.4.

cuen-

**Simil.** cuenta, que si enfermàras por diez dias, ò te pusieran preso, ò arrestado, que avias de passar por todo, y vacar de negocios, aunque fuesse contra tu voluntad. No seas de aquellos, que dizen, en desocuparme de tales, y tales negocios, me he de retirar à hazer los exercicios, porque muy rara vez lo podràs lograr; porque à esos negocios en que al presente te hallas, te seguiràn otros antes de concluirles; y à estos, otros; y asì de los demàs. Y à este proposito trae San Juan Chrysofomo este caso.

*D.Chri-  
soft.* Avia (dize) un rio sin puente, y era preciso passarle à vado. Passò en cierta ocasion un hombre con su cavallo, encontrò

**Simil.** en su ribera à un rustico, que estava assentado, y preguntòle: Què hazes ai? Respondiòle: Estoy esperando passe esta corriente, para passar el rio. Pues si esso esperas (le dixo el otro) nunca passaràs, porque las corrientes vienen unas sobre otras, y nunca cessan; y asì, si quieres passar, ha de ser determinandote, y rompiendo essas corrientes. Considera bien, que antes de acabar esos negocios en que te hallas, se seguiràn otros; y asì nunca hallaràs el fin. Por lo qual importa romper todas las dificultades; y asì passaràs esse rio de la pe-  
ni-

nitencia.

15 Dirás, que no tendrás lugar para desocuparte el tiempo de diez dias. Pues sean ocho; no puedo tanto: pues sean seis; ni aun esso: pues sea siquiera un dia cada mes; y en essas 24. horas puedes lograr mucho, practicando lo que contiene un dia de este libro, y Confessando, y Comulgando, del modo que dirè en la instruccion primera. Y si prosigues afsi cada mes, en el tiempo de diez meses avrás cursado toda la praxis deste libro, empezando por el primer dia. El que no puede dexar su casa, ò no tiene para gastar fuera de ella, en tal caso los puede hazer estando en su casa; observando todo el retiro possible, gastando gran parte del dia en la Iglesia, y comunicando algunos ratos con su Padre espiritual. En què tiempos con especialidad con venga hazer estos exercicios, dirè en la instruccion 1. y afsimismo de la distribucion de las horas del dia.

16 Concluyo esta exortacion, con encargar à los Padres Confessores, exorten à los Fieles à estos exercicios; pues en esso haràn un grande servicio à Dios Nuestro Señor, por aver enseñado la experiencia, el mucho bien que se sigue à las Almas. Y  
pues



pues muchos Prelados de las Religiones mas Recoletas, han mandado por Acta especial à sus subditos, los hagan todos los años, à lo menos una vez; y quando ayati de entrar à exercer tales, y tales empleos: y muchos Señores Obispos lo mandan también à sus Clerigos; con mucha razon lo devemos aconsejar à los seculares, por tener mayor necesidad, viviendo en medio de la Babilonia del mundo.

17 Y para los que quisieren retirarse à hazer los exercicios por espacio de ocho dias ( que llaman: *Exercicios de San Ignacio* ) en las Casas de los Padres de la Compañia de Jesus, les favorece el Decreto de la Santidad de Clemente VII. exhibido en 12. de Octubre del año 1657. cuya clausula traducida de latin, dize así: A todos, y à cada uno de los Fieles de Christo, así de la dicha Compañia de Jesus, como de qualquiera otra Orden, y Congregacion de Regulares; y así mismo à qualquiera otra persona, así de Ecclesiasticos, como de legos, que se retirassen à las Casas de la Compañia de Jesus à hazer los dichos exercicios, segun la loable costumbre de dicha Compañia, por el espacio de ocho dias, en el tiempo  
 „ del



del año que mejor les estuviere ; y  
 en esse tiempo de los ocho dias , con-  
 tritos , y confessados , recibiesen la Sa-  
 grada Eucharistia , cada vez que esto hi-  
 zieren , les concedemos misericordiosa-  
 mente en el Señor , Indulgencia Plena-  
 ria , y remission de todos sus pecados.  
 Hasta aqui dicha clausula. Y en orden à la  
 costumbre que ay en el modo de hazerse  
 estos exercicios en dichas Casas , es tener  
 quatro horas de oracion cada dia , dos por  
 la mañana , y dos por la tarde. Y guardar  
 retiro , abstrayendose de conversaciones , y  
 de ocupaciones literarias. Y en quanto al  
 repartimiento del tiempo , y demás devo-  
 ciones , y empleos , queda à la disposicion  
 del Padre Director.

18 Resta agora saber , si se puede acõ-  
 sejar estos exercicios à las mugeres segla-  
 res? Digo , que por lo comun se puede. Por-  
 que si muchos de los Conventos de Reli-  
 giosas muy penitentes los hazen , con mu-  
 cha mas razon convendrá el hazerles las  
 mugeres que viven entre las delicias , y va-  
 nidades del mundo ; porque como tambien  
 son hijas de Adán , no están libres de las  
 espinas , que brota el campo del humano  
 corazon. Mas para esto ha de preceder la

licencia del Padre Espiritual, y del que fuere cabeza de su familia. Y en tal caso, les podrán hazer en un retiro de sus mismas casas; y acudiendo à sus horas à la Iglesia, como le fuere señalado por su Padre Espiritual, segun el estado, y obligaciones de cada una. Dixe ser esto licito *por lo comun*; porque hablando en lo individual, no conviene à todas: porque harian notable falta à las obligaciones de cuidar de su familia, y guarda de su casa; ò por otros motivos, que el Confessor conocerà si son bastantes, y tendrá presentes, quando aya de aconsejar los exercicios.

### INSTRUCCION I.

*Del tiempo, y modo en que se puede el Christiano exercitar en este Santo Retiro.*

**D**Os puntos contiene esta Instruccion. El 1. el tiempo en que se han de hazer estos santos exercicios. El 2. el modo de hazerles. En quanto à lo primero digo, que conviene hazer estos santos exercicios, siempre, y quando uno no quisiera le cogiesse la muerte en aquel estado en que vive. *Porque no es buen vi-*

*vir,*

*vir, en el estado en que no quieras morir.*  
 Y como estos ejercicios se enderezan à prepararse el Christiano para una buena muerte, de ai es, que es muy proprio se hagan; quando por no vivir ajustado, teme una mala muerte.

2. Tambien quando uno quiere hazer una Confesion general, por no averla hecho en su vida; y aunque la aya hecho, conoce no tenia entonces el conocimiento, y defengaños en que al presente se halla: y mas, quando despues de dicha Confesion bolviò à vivir mal en aquellos mismos vicios, ò en otros. Y como estos ejercicios abren los ojos del alma, para conocer todos los rincones, y fealdades de la conciencia, es cosa muy propria el hazerles entonces. Item, quando quiere prepararse para ganar un grande Jubileo: ò quando quiere celebrar con particular disposicion alguna festividad de Christo, de Maria, ò de algun Santo, para impetrar con este medio la divina misericordia. Item, quando quiere mover à Dios le inspire, y alumbre para tomar el estado que le convenga para servirle, y amarle; ò quando yà quiere entrar, ò ha entrado en nuevo estado. Y si es Eclesiastico Seglar,



siempre que aya de recibir los Sacros Ordenes. Si es Cura de Almas, Obispo, &c. quando entra à exercer su ministerio. Si es Regular, quando aya de professar; quando aya de entrar en estudios; recibir los Sacros Ordenes; leer Cathedra; Predicar; ir à Misiones; y quando entre en alguna Prelacia.

3. En todas estas ocasiones importa mucho el retiro de los santos exercicios. La razon es clara; porque cada uno en su nuevo estado, ò nuevo empleo, necessita de la luz de la Sabiduria para el acierto, porque ninguno nace sabio. Esta sabiduria la ha de dar Dios: luego à Dios la hemos de pedir con la Oracion, como dize Santiago: *Si alguno de vosotros necessita de Sabiduria, pidala à Dios, que dà à todos con abundancia.* Y como para alicionar à un alma, y hablarla al corazon, la quiere primero en el retiro, y soledad, como dize por el Profeta Oseas, y queda dicho en la exortacion numero 4. *La llevarè à la soledad, y alli la hablarè al corazon;* sigue-se, que con especialidad en estos tiempos importa se disponga el Christiano con estos santos exercicios.

*Epist.*

*Jacobi c.*

*1. v. 5.*

*Osee c.*

*2. v. 14.*

4. Y no te has de contentar con hazerles



les en dichos tiempos, sino que conviene el repetirles, quando conocieres aver flaqueado de los fervores, y propositos que entonces tuvistes, y necesitas de reformar, y mejorar tu vida. Se compara la oracion al sueño, segun aquello del Alma Santa: *To duermo, y mi corazon vela;* y lo que de esta misma alma avia dicho antes el divino Esposo: *Os mando, hijas de Jerusalem, que no disperteis à mi amada, hasta que ella quiera.* Y la razon de esto, es, porque assi como el cuerpo descansa con el sueño corporal, y cobra nuevas fuerças, assi el alma descansa con este sueño de la oracion, y cobra nuevos alientos para trabajar por Dios. Y mas; assi como un hombre, aunque coma muy buenos manjares, si no tiene el reposo del sueño necesario, anda flaco, y enfermo, y aun à peligro de perder el juicio; assi tambien el que anduviere muy ocupado en obras exteriores, por buenas, y santas que sean, si le falta el sueño, y reposo necesario de la oracion, andará flaco, y enfermo en el espiritu, y à peligro de perderse. Esto asentado, digo, que tal vez sucede, que por el ruido, y trastorno de una familia, ò vezindad, anda un hombre desvelado, y falto de sueño, descaecido,

Cant. c.

5.v.2.

Cant. c.

3.v.4.

Simil.

Simil.

do, y quebrantado; y para remediar su necesidad, se determina retirarse donde esté solo, y sin ruido; y que ninguno entre en aquel retiro, ni le dispierten, hasta que él salga. Así, pues, en nuestro caso; por los negocios, tratos, y bullicios del mundo, sucede dexar uno la oracion, que es el descanso del alma; de que resulta estar descaecido el espíritu, y teme enfermar en cosa mayor. Pues para que esto no suceda, conviene se retire de todo trato, negocio, y conversacion, à la soledad, al silencio, à dar descanso al alma con la oracion.

5 En quanto à lo segundo, del modo con que se han de hazer estos ejercicios, para que sea con el fruto, y aprovechamiento q̄ en ellos se pretēde, digo, que ha de ser, como si fuesse la ultima diligencia para lograr una buena muerte, y un perfecto ensayo para aquella hora. En el articulo de la muerte son los verdaderos desengaños: lo mismo has de procurar aqui. En aquella hora conviene la abstraccion de todo lo terreno, y desapego de todo afecto de criatura. Asimismo se ha de observar en este tiempo. En la hora de la muerte procura uno arreglar sus cosas, y haze su testamento. Tambien lo ha de hazer agora; y si fuesse  
se

se menester consultar algunas cosas con Theologos, ò Letrados, dara providencia el Padre Director para que se haga. En la hora de la muerte satisface el Christiano, las injusticias, que no satisfizo en salud, restituye lo ageno, y paga sus deudas. Asì tambien conviene lo disponga el Exercitante: y si de presente no pudiesse restituir, deve hazer un papel firmado de su mano, en que ponga las cantidades, y personas à quien se deva restituir; y las deudas que tenga, de las quales no tienen instrumento en favor los Acrehedores: de cuyo papel harà sabedor à su Heredero, ò Albacea.

106 En la hora de la muerte procura el Christiano perdonar à su enemigo, y pedir perdon à los que huviesse agraviado. Y el Exercitante procurará componer su conciencia en esta materia, segun le aconsejare su Padre Director. En la hora de la muerte procura el Christiano confessarse con todo cuidado, entereza, dolor, y proposito, para lograr por medio de este Sacramento el perdon de sus pecados. Y con estas circunstancias conviene te confieses en el tiempo de estos exercicios, como si fuesse el ultimo. En la hora de la muerte



comulga el Christiano, para que le sirva de Viatico. Y el Exercitante ha de recibir à Christo Sacramentado, con tanto cuidado, como si fuesse para morir : y ferà el octavo dia.

7 El moribundo recibe la Extrema-Uncion ; y el Exercitante considerará un rato en el nono dia, como que la recibe, y que se halla en aquel ultimo trance, y que le ayudan à bien morir. El enfermo de peligro haze muchos propositos de enmen-  
dar su vida, si Dios le libra entonces de la muerte ; y quando se halla libre de la enfermedad, reitera sus propositos , y suele dezir, que Dios le ha alargado la vida, para que en adelante le ame , y le sirva con mas cuidado que hasta entonces. Así el Exercitante, en el dezimo dia ha de considerar , como que Dios le ha resucitado librandole de la muerte, para que haga penitencia de la vida passada, y se enmiende de sus malas operaciones, y le sirva con todo cuidado, y eficacia.

8 Con estas consideraciones saldrà el Exercitante muy aprovechado de estos exercicios ; pues dize San Gregorio, que

*D. Greg.*

*no ay cosa que mueva mas à obrar bien, que es el considerar en el extremo de la vida. Es*



al proposito lo que se escribe de un Caval-  
 lero derramado en vicios ; deseava poner  
 freno à sus passiones, y no sabia como ha-  
 zerlo, porque desconfiava de si. Aconsejó-  
 le su Confessor , que todos los dias à solas  
 se considerasse moribundo. Tomò el con-  
 sejo , y todos los dias se retirava à un apo-  
 sento; se vestia de una mortaja, tendiase so-  
 bre una vayeta , y à los lados dos luzes.  
 Tomava un Santo Christo en sus manos, y  
 se ayudava à bien morir , como si otro le  
 fuesse diziendo, y èl respondiendole. Al ca-  
 bo de rato imaginava , que avia espirado.  
 Despues de esto se levantava , y hablando  
 consigo se dezia : Què es esto , Fulano?  
 Luego tu éras muerto, y amortajado? Lue-  
 go Dios te ha resucitado ? Si Dios resuci-  
 tasse à uno que estuviessse en el infierno, iria  
 arrastrando por tierra haziendo penitencia,  
 à trueque de no bolver alla. Si era del Pur-  
 gatorio, afsimifmo lo haria , por satisfacer  
 acá, y no passar por aquellas penas. Si era  
 Alma del Cielo, haria mucho bien, y vivi-  
 ria con mas perfeccion , por gozar de mas  
 Gloria. Pues de uno de estos tres lugares  
 te ha sacado Dios. Pues, buen animo, mu-  
 dar de vida , de modo, que no vayas al in-  
 fierno, ni al Purgatorio, sino al Cielo, à go-

Exemp.

zar de muchos grados de Gloria. Y con esta diligencia mortificò todas sus pasiones, y vivió con grande perfeccion.

9 En las Meditaciones, y leyendas, ha de sacar afectos de desarraigat del corazon los principales vicios, y adquirir las virtudes contrarias, como se expressan en cada dia. Y assi saldrà desnudo del hombre viejo, y vestido de el hombre nuevo, que es lo que nos aconseja el Apostol San Pablo. Y este es el fin inmediato à que se enderezan estos exercicios, y lo que yo pretendo con esta planta, y modo de hazerles; el mediato, y ultimo fin, es el agrado, y servicio de Dios.

Ad Co-  
los. c. 3.  
v. 9.

10 Además de lo dicho, ha de cargar el afecto en la mortificacion de algun vicio, ò passion, que mas sobresaliere en particular, aunque sea en materia leve; y sobre este hará el examen particular, como dirè en la Instruccion de los Exámenes.

11 Assentada toda esta doctrina, determinado yà à retirarse à estos exercicios, antes de executarlos lo comunicará con su Padre Espiritual; y si no le tuviere, le buscará à este fin, diziendole su estado, obligaciones, y la razon que le assiste para pretender dicho retiro: y teniendo su consen-

ti-

timiento, hablará al Padre Director à donde intentare retirarse, pidiendole su licencia. Convenidos yà en el dia, tratará de disponer las cosas de su casa, y familia. Todo lo dicho prevenido, acudirá al Santuario la vispera en que aya de empezar los Exercicios ; y aquella tarde adelantará la leyenda, que ha de servir de materia de meditacion por la mañana ; porque si empieza el mismo dia en que llega, como las potencias están ocupadas en las especies del fíglo , no puede facilmente recogerlas à la quietud interior que requieren estos exercicios ; pero aviendo algun tiempo de por medio, es mas facil de lograr la quietud que se pretende.

§ 12 Si el retiro fuesse para el tiempo de un dia (pongo exemplo) el Domingo, hará lo posible por llegar Sabado en la tarde, y prepararse en el tiempo que pueda lograr para la quietud, y exercicios del dia siguiente, en particular para una buena confession. Y si tuviere lugar para mas, hará algunos otros exercicios de los que corresponden à la tarde, segun van repartidos en la distribucion del tiempo. Estará el Domingo, hasta dar fin à la tarde, ò mas, segun le dieren lugar sus ocupaciones. En esse dia

ha



ha de confessar, y comulgar, y hará los demás ejercicios que van asignados adelante en el numero 20. Y en las cosas que no le pertenezcan, como es, el examen general, y Horas del Oficio Divino, las comutará con leer libros devotos, segun le aconsejare el Padre Director.

13 El tiempo, ò dias que duraren los ejercicios, no se han de admitir visitas, ni negocios, ni cartas. Pero quando fuesse cosa que importe mucho, ò recado de su familia, estará advertido el Padre Director, ò su ayudante, de tomar la razon, y participarlo al Exercitante; y si conociesse convenir el darle audiencia, ò responder á las cartas, lo podrá hazer, ò otro por él.

14 La eleccion de Confessor queda á libertad del Exercitante, de fuerte, que le puede elegir de dentro, ò fuera de aquel Santuario; y mas aquellas personas, que no gustan mudar de Confessor, por tener ya conocida su conciencia: pero la direccion de los ejercicios, y demás que pertenece á lo exterior, toca al que está nombrado por Director.

15 Los afectos, y propositos, con que con especialidad determina vivir en adelante, para reformar, ò mejorar su vida, los

notará en un quadernito. Y despues entre año los leerá algunas vezes, para reiterarles, y que no se le olviden. Y el que es lego estè entendido, que estos propositos no son votos, ni los haga como votos; sino afectos de la devocion, y determinaciones de un corazon penitente.

16 Al Exercitante que no supiere leer; procurará el Padre Director de señalarle quien le lea las Meditaciones, y lecciones de cada dia; porque importa mucho, para que haga los exercicios con el fruto que se pretende.

17 El Exercitante, que para el examen de su conciencia, y hazer una buena confession general, necesitasse de mas tiempo, que el que se expresa en la distribucion de las horas, lo significará al Padre Director, y este le señalará todo el tiempo que conyenga; pues lo principal, que se intenta en estos exercicios, es el lograr una buena confession.

18 En orden à penitencias, vigiliass, ayunos, &c. no añadirá el Exercitante cosa alguna, sin licencia del Padre Director, el qual se portará en esto con gran prudencia; porque algunos con fervor indiscreto cargan de penitencias, y mortificaciones, con  
que

que suelen enfermar, y no están para meditar, ni leer; y despues tienen horror à bol-  
ver à hazer los exercicios. Y los que lo han  
sabido, assimismo temen el hazerles, por  
aquel escarmiento; y lo que es mas de fen-  
tir, es, que los tales ponen todo el cuidado  
en mortificar el hombre exterior, y no el  
interior, que es lo principal que se preten-  
de; y al cabo, y à la postre se han quedado  
despues de los exercicios con las mismas  
passiones que antes.

*Distribucion del tiempo para el Exerci-  
tante de diez dias.*

19 **D**E seis à siete, vestirse, encomen-  
darse à Dios, hazer el ofreci-  
miento de las obras, y leer los puntos de la  
meditacion.

En los quatro meses de Mayo, Junio,  
Julio, y Agosto, se anticipará esta diligen-  
cia à las cinco, y terminará assimismo para  
el descanso à las diez de la noche. Y enton-  
ces, la hora que segun esta distribucion  
quedará de mas, se empleará segun el Padre  
Director ordenare.

De siete à ocho, oracion mental.  
De ocho à nueve, confessar, oír Missa,



comulgar, ò celebrar.

De nueve à nueve y media, dar gracias, y visitar los Altares.

De nueve y media à diez, rezar el rezo que pertenece à la mañana. Lo mismo hará el que fuesse de la Tercera Ordé de nuestro Padre San Francisco, ò el que viste Abito de Orden Militar.

De diez à onze, examen para la confesion general. Y el que no la huviere de hazer, pida al Padre Director en què se ha de emplear.

De onze à onze y media, la leyenda espiritual assignada.

De onze y media à doze, reflexiones sobre el estado de cada uno, y sus obligaciones, al modo que se pondrán en el primer dia.

De doze à dos, comer, y un rato de diversion, y descansar.

De dos à tres, rezar Visperas, y Completas, hazer las Estaciones de la Via sacra, y leer la leyenda espiritual assignada.

De tres à quatro, examen para la confesion general; y el que no la huviere de hazer, pida ocupacion al Padre Director.

De quatro à quatro y media, comunicar con el Padre Director, ò Espiritual, lo que

le passa en su interior, y en la oracion.

De quatro y media à cinco, passear, (si conociere no le ha de distraer) ò exercicio de manos.

De cinco à seis, oracion mental.

De seis à siete, Maytines, y Laudes, ò leer en un libro de la Doctrina Christiana.

De siete à siete y media, reflexiones sobre la octava: *Yo para què naci, &c.* ò sobre las veinte y quatro Maximas del Venerable Tañero, que se pondrán en el primer dia.

De siete y media à ocho, en examen particular un quarto, y en examen de la oracion de la mañana, y tarde, otro quarto.

De ocho à ocho y media, la Corona, ò Rosario de la Virgen.

De ocho y media à nueve, la disciplina, y algunas devociones.

De nueve à nueve y media, examen de todo el dia.

De nueve y media à diez, cenar, ò colacion, y un rato de diversion; despues visitar à Christo Sacramentado, ò à la Imagen principal de aquel Santuario, pidiendo la bendicion para ir à descantar. Y guardará silencio hasta por la mañana à la hora señalada.

Siempre queda à advitrio del Padre Director el trastornar, añadir, ò quitar en esta distribucion de tiempo, segun juzgare ser mas conveniente.

*Distribucion del tiempo para el Exercitante de un dia.*

20 **C**omunmente este suele entrar la vispera en la tarde, y por tanto empezará la distribucion del tiempo desde las seis.

De seis à ocho, examinar la conciencia, para la confesion que ha de hazer el dia siguiente. Y primero leerà la *Instruccion quarta* de los exámenes, el que no la huviere leído.

De ocho à nueve, oracion mental, sobre la Meditacion de la tarde del primer dia, si fuesse el primer dia de su retiro espiritual; ò de el segundo dia, si fuesse el segundo; y assi successivamente hasta concluir los diez dias deste libro, y despues bolverà à empezar por el primer dia; y esta servirá de regla general para las demás meditaciones, y leyendas espirituales. Si el Exercitante fuesse principiante, que no supiesse orar, leerà primero la *Instruccion tercera*, de como se



ha de orar ; y despues leerà la dicha meditacion.

De nueve à nueve y media, el exercio del Viacrucis, como està en el primer dia numero 101.

De nueve y media à diez, el Rosario, ò Corona de la Virgen Maria, como està en el primer dia numero 107. Despues deste tenar, ò hazer colacion. Un rato de diversion, visitar à Christo Sacramentado, ò à la Imagen principal de aquel Santuario, pidiendo la bendicion para ir à descansar ; y quedará en silencio hasta por la mañana.

De seis à siete, vestirse, encomendarse à Dios, hazer el ofrecimiento de las obras, y prepararse para la confesion, y comunion. Y para esto mira el primer dia numero 11 hasta el 8. inclusivè.

De las siete à las ocho, confessarse, leer la meditacion de la mañana del dia que correspondiesse, y orar. Mira dia primero numero 9. hasta el 18.

De ocho à nueve, oir Missa, comulgar, ò celebrar, y dar gracias. Mira dia primero numero 19. hasta el 26. inclusivè.

De nueve à diez, visitar los Altares, y rezar el rezo que pertenece à la mañana. Y si fuesse persona que no le incumbe, leerà, y

recapacitará las Oraciones, y principales preguntas de la Doctrina Christiana.

De diez à diez y media, la leyenda espiritual de la mañana del día que le pertenezca, como queda advertido arriba; y primero leerá la *Instrucción tercera* de la leyenda espiritual.

De diez y media à onze, reflexiones sobre el estado de cada uno, y sus obligaciones, como están en el día primero numero 48. y siguientes.

De onze à onze y media, leer la exortacion al retiro espiritual, que está al principio de este libro. Y hará reflexiones sobre la octava: *Yo para qué nací, &c.* y Máximas del Padre Taulero, como están en el primer día numero 105.

De onze y media à doze, el Viacrucis. Día primero numero 101.

De doze à dos, comer, un rato de diversion, y descansar.

De dos à tres, rezar Vísperas, y Completas (al que le pertenciere) y leer los 31. pensamientos Christianos que van al fin de este libro.

De tres à quatro, oracion mental, de la meditacion de la tarde que pertenezca à aquel día, aunque aya servido para la tarde

antecedente.

De quatro à cinco, rezar la Corona, ò Rosario de la Virgen. Dia primero numero 107. y leer las quatro Maximas de la Eternidad, que van al fin de este libro.

De cinco à seis, alguna mortificacion, como diciplina, cilicio, ponerse en Cruz, &c. Comunicará con el Padre Director, dandole cuenta como le ha ido en su interior, de sus afectos, y fervores; cuyos principales propositos, enderezados à reformar su vida, los notará en un papel. Visitará à Nuestro Señor Sacramentado, ò principal Imagen del Santuario, para tomar su bendicion, y bolverse à su casa.

## INSTRUCCION II.

### *De la Oracion Mental.*

**D**Este asunto ay muchos libros escritos; y solo intento instruir en compendio al principiante. La oracion

*D. Da-* la define San Juan Damasceno así: *Oracion,*  
*mas. l. 3.* *es una elevacion, ò subida del alma à Dios.*  
*de fide,* Es la oracion el conducto có que Dios nos  
*6.24.* comunica sus bienes; y por esso dixo Chris-  
*Matt. 6.* to: *Pedid, y recibireis.* Y es el medio con  
*7.v.7.* que nos libramos de todos los males, con

que



que nos amenazan los tres enemigos del alma, mundo, demonio, y carne. Y à este fin nos advirtió Christo Señor Nuestro: *Con-* *Luc. 6.*  
*viene orar siempre, y nunca cessar.* Y por *18. v. 1.*  
 esto el Serafico Dotor San Buenaventura,  
 en el tratado de la Meditacion de la vida *D. Bo-*  
 ,, de Christo, dize así: Si quieres alcançar *nav. tra-*  
 ,, virtud, y fortaleza, para vencer las ten- *ctat. de*  
 ,, taciones del enemigo, seas hombre de *Medit.*  
 ,, oracion. Si quieres mortificar tu propria *vite*  
 ,, voluntad con todas tus aficiones, seas *Christ.*  
 ,, hombre de oracion. Si quieres conocer  
 ,, las astucias del demonio, y quedar libre  
 ,, de sus engaños, seas hombre de oracion.  
 ,, Si quieres vivir alegre, y caminar con  
 ,, suavidad por el camino de la penitencia,  
 ,, y trabajo, seas hombre de oracion. Si  
 ,, quieres apartar los malos pensamientos,  
 ,, y cuidados, seas hombre de oracion. Si  
 ,, quieres sustentar al alma con la grossura  
 ,, de la devocion, y traerla siempre llena de  
 ,, buenos deseos, seas hombre de oracion.  
 ,, Y finalmente, si quieres defarraigar de tu  
 ,, alma todos los vicios, y plantar en ella  
 ,, todas las virtudes, seas hombre de ora-  
 ,, cion: porque en ella se recibe la union,  
 ,, y gracia del Espiritu Santo, el qual ense-  
 ,, ña todas las cosas, &c.

2 Todas las reglas que de este asunto han escrito los Místicos, y Padres Espirituales, me parece se compendian en siete puntos: que son, Preparacion, Leccion, Meditacion, Contemplacion, Hazimiento de gracias, Peticion, y Epilogo; los quales explicarè con brevedad, y serviràn de reglas al principiante.

*Preparacion.*

3 Procurará el Exercitante llevar recogidas las potencias, y sentidos con la presencia, y temor de Dios, para que puesto yá à orar, no padezca distracciones con las especies de lo que ha visto, oido, hablado, y tratado. Que no vaya à la oracion, por el gusto, ternura, ò lagrimas que en ella pueda tener, sino por consagrar à Dios su corazon en aquel rato, y acudir à su Divina Magestad por el remedio de su alma, como à fuente de todo bien.

Que lleve el animo de sacar entre los afectos, el de mortificar la passion, que en èl mas reynare; y de adquirir la virtud de que mas necessita, confiando siempre en el auxilio, y gracia que su Divina Magestad se dignare darle, y no en si mismo. Que si zuviessè lugar de prevenir, y leer los puntos

que han de servir de meditacion, ayudaria en esto à la preparacion. Que algunos pasos antes de llegar al lugar de la oracion, ha de considerar, que està Dios presente, que mira, y oye al que se exercita, con deseo de su bien; que vâ à hablar con su Divina Magestad, y tratar de las cosas de mayor importancia; conviene à saber, de las pertenecientes à su salvacion. En llegando al lugar de la oracion, se ha de hincar de rodillas, y hazer una profundissima, y humildissima adoracion, besando en tierra. Y si fuesse en puesto donde estè reservado el Santissimo Sacramento, serà este el mejor lugar; porque causa en el que ora mas reverencia, y temor. Despues de santiguado dirà la oracion siguiente. Y esta se llama oracion preparatoria.

*Oracion preparatoria.*

4 Suplicoos, Señor, endereceis esta hora, ò rato de oracion à mayor gloria vuestra, y me deis la gracia necessaria para hazerla, y que logre el sacar los afectos de que mas necesito para el bien de mi alma: que yo os ofrezco todo lo que aqui pensare, dixere, y tratare, de la manera, Señor, que vos lo quereis, y deseais. Y si mis culpas fuesen



obice para no ser admitida esta mi oracion, me arrepiento muy de veras de averos ofendido, y os pido perdon de todo mi corazon.

*Acto de contricion.*

5 Señor mio Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, Padre, y Redentor mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa, Señor, de averos ofendido; y propongo firmemente de nunca mas pecar, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, y de confesarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta, y de restituir, y satisfacer, si algo deviere; y por vuestro amor perdono à mis enemigos; y ofrezco vuestra Santissima Pasion, y Muerte, mi vida, obras, y trabajos, en satisfacion de todos mis pecados: y como os lo suplico, así confío en vuestra Bondad, y Misericordia infinita me los perdonareis, por los merecimientos de vuestra Preciosissima Sangre, y me dareis gracia para enmendarme, y perseverar hasta la muerte. Amen.

*Leccion.*

La Leccion, es la materia que ha de ser-

servir à la meditacion. Que se lea antes, ò quando se pone à orar, es cosa accidental; de fuerte, que aunque no aya leído dicha materia, ni sepa leer, se llama leccion aquel fundamento, y assunto sobre que se haze la meditacion. Unos Autores aconsejan se lea antes, para que incite mas à la devocion de la preparacion; y que à la oracion de la mañana, le preceda la leccion de parte de noche, para que las primeras especies que le vengan al despertarse por la mañana, sean sobre los puntos de la oracion. Otros quieren que sea quando se pone à orar, porque tiene mas presente la memoria aquellos puntos, y consideraciones, y de su leyenda se ha empezado à enternecer, y mover la voluntad: y assi en esto hará cada uno lo que mejor le estuviere. Lo que vemos es, que en las Comunidades se lee al tiempo de empezar la oracion. Y siguiendo este estylo, estará advertido el Padre Director, que si los Exercitantes fuesen muchos, aunque solo sean dos, hará que lea los puntos el que fuesse mas diestro en leer con sentido, y devocion. Si fuesse uno, y no supiesse leer, dispondrá el Padre Director le lean los puntos de la oracion, y demás leyendas; porque si falta esta diligencia, no

facará mucho fruto de los exercicios.

7 Si acaeciesse que alguno tuviesse más devocion en meditar sobre otro assunto distinto del que le han señalado, ò se ha leído, bien podrá hazerlo ; porque quanto mas à gusto es la materia de la meditacion, mas son los afectos de la voluntad.

8 Aviendose concluido la leyenda, conviene no quede en aquella estancia mucha luz , porque èsta distrae la vista, y de èsta resulta la distraccion de las potencias. Entrará aora la composicion de lugar ; y se haze, representandose alguna figura corporal, ò imagen de lo que ha de meditar ; y èsta se varia, segun la variedad de la materia. Y se ha de considerar este passo, ò imagen, no como que està lexos, sino como que està , y sucede alli presente. Esto asì formado, empezará la meditacion.

9 En quanto à la postura con que se ha de estàr en la oracion, no ay cosa fixa; pues se puede orar de rodillas, ò postrado, ò en pie, ò assentado, segun la devocion, y fortaleza de cada uno. La postura mas reverente, y comun, es de rodillas ; pero por quanto algunos no pueden estàr asì mucho tiempo, por indisposicion del cuerpo , se pondrá de la suerte que tenga mas quietas las



las potencias; porque la experiencia enseña, que quando el cuerpo està en pena, comunmente no se logra la quietud interior que se requiere para la meditacion. Y si fuere menester sentarse, lo harà, pidiendo primero licencia à Nuestro Señor, diciendo: Con vuestra licencia, Señor, me assentarè en vuestra presencia, como enferma, è inutil criatura.

*Meditacion.*

ro La meditacion, es discurrir con atencion, y estudio, la materia, ò leyenda que se ha propuesto para la oracion; discurriendo, y ponderando sus circunstancias, infiriendo unas verdades de otras, y moviendo de essa suerte à la voluntad à santos afectos, deseos, y propositos; hase de detener en cada punto todo el espacio que le duràre la luz, el gusto, y el sentimiento, hasta que quede satisfecho. Alguna vez (quando se sintiere movido à ello) hablarà con Christo Señor Nuestro, ò con Maria Santissima, ò con la Santissima Trinidad, ò con alguna de las tres Divinas Personas; ò como criatura à su Criador, ò como esclavo à su Señor, ò como hijo con su Padre, ò como dicipulo con su Maestro, ò como enfer-

mo con su Medico, pidiendo yà algun bē-  
 neficio , yà consejo acerca de lo que deve  
 hazer, yà remedio de algun mal, ò de algu-  
 na necesidad. Alegando de parte de Dios  
 su bondad infinita , sus infinitas perfeccio-  
 nes, los meritos de Christo nuestro Reden-  
 tor , los de la Virgen Maria , y de otros  
 Santos.

*Contemplacion.*

II La contemplacion es la paate mas  
 principal, y excelente de la oracion, la qual  
 define Santo Thomas de este modo: *Es una*

*D. Tho. vista sencilla, suave, y quieta de la verdad*  
*2. 2. q. eterna, sin variedad de discursos, sino mira-*  
*180. ar. da simplemente, con admiracion, gozo, ò otro*  
*3. afecto.*

Entre la contemplacion, y medita-  
 cion se halla esta diferencia ; que la medi-  
 tacion pretende, y la contemplacion alcan-  
 ça; aquella busca, y esta halla; aquella siem-  
 bra , esta coge. Para cuya inteligencia se  
 ha de saber , que quando el entendimiento  
 fuere meditando con sus discursos algun  
 passo, ò punto de la Passion de Christo Se-  
 ñor Nuestro, ò de otra materia, no ha de  
 parar hasta que con algunos de aquellos  
 discursos se mueva la voluntad à algun  
 afecto de admiracion, ò de amor, ò de do-  
 lor,

lor, ò otro : y esto conocerà quando sintie-  
re una aficion, ò inclinacion fervorosa de la  
voluntad à alguno de los dichos afectos.  
Entonces parense los discursos de la medi-  
tacion ; y el entendimiento procure con-  
servar solo aquel punto , ò razon que ha  
movido à la voluntad, con una simple vis-  
ta, ò consideracion sencilla, y quieta, mi-  
rando solo aquello que tiene la voluntad  
movida à admiracion, ò à amor, ò à gozo,  
ò otro afecto semejante. Mas si viere que  
se va entibiando la voluntad, ò perdiendo  
la mocion , y fervor (lo que las mas vezes  
sucede, por dar lugar à algun pensamiento)  
buelva à discurrir aquello solo que le ha  
movido la voluntad , que assi como la ha  
movido la primera vez, la moverà la segun-  
da, y tercera, &c. mayormente si el enti-  
biarse ha sido sin culpa. Y assi, buelta à mo-  
ver, persevere, como se ha dicho la prime-  
ra vez.

12 Mas advierta , que si con todo el  
discurso de las circunstancias de la medita-  
cion, y union de ellas, aun la voluntad se  
hallàre tibia, y sin mocion, entonces val-  
gase el alma de unos afectos , ò oraciones  
jaculatorias, que sean proporcionadas à la  
materia que huviere meditado ; unas vezes



hablando con Dios, y otras con el alma. A cuyo fin pondrè despues algunas de varias materias. Mas si con todo aun la voluntad se hallàre tibia, sin poderse enfervorizar, procure el alma humillarse, reconociendo, que en si no ay cosa buena, sino un monton de miserias, que todo lo bueno es don de Dios, y que por sus culpas no merece que Dios le haga ningun favor; lo que podrà hazer con actos de humildad, y rendimiento; y con esto, no dexarà de ser fructuosa su oracion.

*Aspiraciones, ò Oraciones jaculatorias.*

13 **O** Alma ingrata, y desconocida! Què hazes? Còmo tienes el corazon tan empedernido?

O corazon duro! Còmo no te quebrantas de dolor?

O Dios mio! Quien soy yo, fino un vilisimo pecador, que no merezco que la tierra me sustente?

Ay de mi! Que me apartè de Vos, que sois todo mi bien.

Ay de mi! Que os despreciè, y os bolvi las espaldas, siendo Vos mi Criador, mi Padre, y Señor.

Ay de mi! Que quebrantè vuestra ley, y cerrè los oídos à vuestros santos avisos.

Ay de mi! Que hollè vuestra preciosíssima Sangre con lo abominable de mis culpas.

Ay miserable de mi! Quan torpes, y feos son mis pecados.

O Dios mio! Còmo no rebiento de pensar? Còmo no se me parte el corazon, à vista de tanta ofensa contra vuestra Magestad?

O Poderoso Dios! Guíad mis sentidos, dadme luz, para que vea quan ingrato he correspondido à vuestros beneficios.

O Dios de mi alma! Muriera yo mil vezes antes de averos ofendido.

Dime, alma mia, en què han parado tus deleites? En què han venido à dar tus licenciosas profanidades? Què tormentos te esperan, si no enmiendas la vida? Què infierno te aguarda, si no hazes la devida penitencia?

Miserable de mi! Quando serè libre de la fealdad de mis culpas?

Dios mio, si Vos quereis, bien podeis limpiarme. Medico sois sapientíssimo; sanad, pues, las llagas, y dolencias de mi alma.

Pastor bueno, y amoroso sois; reducid,

pues, à esta oveja descarriada, al rebaño de los que mas perfectamente os sirven.

Padre sois amantissimo, recibid à vuestros pies à este arrepentido Prodigio, indigno de llegar à vuestros brazos.

Mis pecados os han azotado, coronado, escupido, herido, clavado en la Cruz, muerto, y alanceado: còmo no se mueve mi corazon à dolor?

Embiadme, mi Dios, la muerte, antes que vuelva à ofenderos.

Inclinad, Señor, vuestros piadosos oídos, y oíd mi oracion, porque soy pobre, y necesitado.

Socorredme, mi Dios, para que emprendad de veras el camino de la virtud.

Ay Dios mio, y quando empezare à servirlos con todo fervor! Luego, Señor, en este punto, sin mas tardança.

O suavissimo Jesus! Aborrezca yo todo genero de regalo fuera de Vos, que sois todo mi bien.

Muera en mi todo el amor proprio, para que os ame con todo corazon.

No se haga en mi mi voluntad, sino la vuestra, mi Dios.

Propongo de mortificar mis sentidos, y potencias, para poderos amar con toda mi

al-



alma.

O Dios mio! Quando serè todo vuestro?

Quando no vivirà en mi alma otra cosa, que un deseo eficazissimo de hazer vuestra voluntad?

Quando os amarè ardentissimamente?

Quando arderà mi voluntad con el fuego del divino amor? Quando me unirè perfectissimamente con Vos?

### Hazimiento de gracias.

14 Tenemos obligacion de ser agradecidos à Dios, por los innumerables beneficios que hemos recibido, y de continuo recibimos de sus liberales manos; y por esto el Apostol San Pablo, en la primera Epistola à los Thessalonicenses, les aconseja esta virtud, diziendo: *En todas las cosas dad gracias à Dios.* Y en la segunda Epistola lo encargò mas, y dixo: *Siempre devemos dar gracias à Dios.* Y escribiendo à los Philipenses, y à Thimoteo, les encarga la oracion con el hazimiento de gracias: como dando à entender, que el hazimiento de gracias ha de ir junto con la oracion.

15 Esto se ha de motivar de la materia misma sobre que se medita; pues apenas se hallará assunto de la meditacion, que no

1. ad The  
sal. c. 5.

v. 18.

2. ad The  
sal. c. 1.

v. 3.

Ad Phil.  
c. 4. v. 6.

Ad Thi-  
mot. c. 2.

v. 1.

D

de

dè motivo à la voluntad para dar gracias à Dios. Si es de un passo de la Pasion de Christo Nuestro Redentor, se le ha de dar gracias, por el grande amor que nos tuvo, en querer hazerse hombre, y padecer, para redimirnos del cautiverio en que estavamos por el pecado. Si es de los beneficios de la creacion, conservacion, redencion, y vocacion, claro es ser devido el agradecimiento. Si de la muerte, porque nos ha librado de morir desgraciadamente, y mal dispuestos, asì como han muerto otros. Si del juizio, porque nos ha dado luz, y acuerdo para vivir preparados para el dia de la cuenta. Si del pecado, porque no nos arrojò al infierno aviendole cometido, sino que nos esperò à penitencia. Si del infierno, porque no nos ha echado allà, asì como à otros con menos culpas. Si de la gloria, porque en ella resplandece su infinita liberalidad en galardonar à los buenos, porque le sirven, y aman; y asì de otros asuntos.

16 Y despues de aver dado à Dios las gracias de aquel beneficio que tiene presente, le ampliarà, diziendo: Quisiera, Dios mio, que todas las gotas del mar, hojas de los arboles, atomos del ayre, y estrellas del Cielo, todas mis potencias, sentidos, y

miembros de mi cuerpo, se bolviessen lenguas, para bendeciros, alabaros, y daros gracias, por todos los beneficios que me aveis hecho, asì generales, como particulares, asì ignorados, como sabidos: particularmente por averme criado, y puesto en tierra de Catolicos, por averme conservado, y librado de tantos males en que podia caer, por averme redimido con vuestra preciosissima Sangre, por tantas misericordias como aveis usado conmigo, asì en lo espiritual, como en lo temporal; y muy singularmente por este que he meditado en esta oracion; y por averme hecho la gracia de concederme este rato, para conversar con vuestra Divina Magestad, y de la luz que me aveis dado para desengaño mio, y que viva en adelante con mas cuidado en vuestro santo servicio, que hasta aora.

*Peticion.*

17 La peticion ha de ser, pedir à Dios gracia para que se muestre agradecido, con especialidad de aquel beneficio que acaba de recibir, y poner por obra el proposito, ò propósitos santos, que cada uno huviere sacado de la oracion, y todas las demás cosas de que necesitare para si, y para sus



proximos ; y se puede dilatar en esto mas, ò menos, segun le dictare la devocion.

*Epilogo, ò Examen de la oracion.*

18 El Epilogo, que otros llaman examen de la oracion, se haze con brevedad al acabarse la oracion. En èl es bien se exerciten cinco puntos. El primero, es examinarse el siervo de Dios si ha cumplido con cuidado las leyes de la oracion, como quedan escritas ; y si conociere aver faltado, arrepentirse, y aplicar el remedio. El segundo, hazer reflexion, si ha faltado en recibir bien las visitas, y mociones del Espiritu Santo, y en sacar los propositos que pudiera, à vista de la luz, y desengaños que recibò. El tercero, reparar en lo que mas le huviere movido, procurando conservar-lo en la memoria, para valerse de aquel motivo entre dia, juntandole con la presencia de Dios. El quarto, hazer un acto de contrición. El quinto, empezar desde entonces à exercitar los propositos que huviere sacado, en quanto le sea possible ; y en particular, el mortificar, y aborrecer aquel vicio, ò passion que mas en èl reynare, y ir adquiriendo la virtud que mas necessita.

19 Algunos aconsejan este examen en

Otras horas de la distribucion ; pero à mi  
 mas me plaze sea aora, porque tiene el  
 Exercitante lo que le ha sucedido en la ora-  
 cion muy presente por menudo; y asì, con  
 menos trabajo lograrà el dicho examen,  
 que si lo hiziera algunas horas despues.

### INSTRUCCION III.

*Para sacar fruto de la leyenda espiritual.*

**E**S el libro espiritual un amigo fiel,  
 que à solas dize al hombre lo  
 que deve observar, y de lo que se deve  
 guardar. Es como un cartapacio con que el  
 divino Cathedratico aliciona al alma en su  
 retiro, y le lee al corazon ; que es lo que  
 dixo por su Profeta Oseas : *Yo la llevarè à* Osee c.  
*la soledad, y alli le hablarè al corazon.* Con 2. v. 14.  
 essa leyenda le enseña al alma lo que deve  
 imitar, y lo que deve evitar ; lo que deve  
 imitar por ser bueno, y lo que deve evitar  
 por ser malo. Comparò Dios à sus palabras  
 con el fuego, quando dixo por Jeremias:  
*Mis palabras son como el fuego.* Y como la *Jerem. c.*  
 propiedad del fuego es dar calor ; el que 23. v. 29.  
 se ocupa en leer las palabras de Dios, calor  
 del divino amor sentirà en su corazon. Mu-  
 chos son los siervos de Dios que han con-  
 ser-

Simil.

**Simil.**

servado la gracia Bautifmal , por tener de costúbre leer libros espirituales. El fuego es tá poderoso, q̄ ablanda, y reduce à polvos à las mas endurecidas piedras. Y la leyenda de las palabras de Dios, han ablandado los corazones empedernidos de muchos pccadores, que leyendo algunos exemplares de los libros , se han reducido à mudar de vida, y hazer verdadera penitencia. Otros, que para librarfe de sus pasiones, y vivir en santo temor de Dios, tomaron por consejo el leer todos los dias un poco de un libro espiritual, y con esto se conservaron en santo temor de Dios. ¶ En la vida de San Antonio Abad se refiere, de autoridad de San Geronymo , como San Atanasio, retirandose à Roma, por la persecucion de los Arrianos, llevòse escrita la vida de San Antonio, y leida que fue de muchos, quedaron tan movidos los animos, que inflamados en amor de Dios , y aborreciendo al mundo, dieron de mano à los regalos, y comodidades desta vida, y tomaron Abito de Monges, para servir mas perfectamente al Señor. Tambien refiere San Agustín, de dos Cavalleros criados del Emperador, y muy privados suyos , saliendo à divertirse al monte, encontraron en la celda de un Mon-

*Apud Ribade-  
nei. flos  
Ss. in vi-  
ta S. An-  
ton.*

*Hieron.  
tom. I.  
epist. 16  
ad prin-  
cip.*

*D. Au-  
gust.*



ge un libro, que contenia la vida de dicho San Antonio; empezaron à leer un rato, y fueron tan compungidos, y enternecidos sus corazones, que abandonando las delicias, honras, y averes del mundo, pidieron el Abito de Monges, y perseveraron con grande exemplo. Pues si esto causa un rato de leyenda espiritual, que serà en los que frequentan esta leyenda?

2 Es comparada la divina palabra con el alimento; y por esto dixo Christo:

*No solo con el pan vive el hombre, sino con la palabra que procede de la boca de Dios.* *Matt. c. 4.v.4.*

Y de esta comparacion hemos de inferir los efectos que causa la leyenda espiritual, y como se ha de usar de ella, para que redunde en aprovechamiento de nuestras almas.

El alimento sirve de pabulo, que conserva el calor natural de el cuerpo. Assi, la leyenda espiritual sirve de pabulo, que conserva en el alma el calor de la devocion;

*Simil.*

assi lo dize San Gregorio: *El alimento del espiritu, es la palabra de Dios.*

*D. Greg.*

Las ovejas que se alimentan de buen pasto, estàn bien luzidas; pero las que se alimentan de mal

*Simil.*

pasto, y sin sustancia, estàn flacas, y no medran. Assi, los fieles que se alimentan de leyendas espirituales, estàn bien luzidos

en

en la virtud; pero los que se alimentan de leyendas profanas, como éstas son leyendas sin sustancia, están flacos, descaecidos, y poseídos de los vicios.

3 El alimento le recibe el hombre, no por ceremonia, de comer por comer, sino à fin de conservar la salud, y vida. Así, la leyenda espiritual no se ha de tomar por ceremonia, de leer por leer, sino à fin de aprovechar en la salud, y vida del alma; y así lo acóseja el Padre Kempis en el prologo del libro: *Desprecio del mundo*. El alimento, para que haga provecho, no se ha de comer aprisa, sino que se ha de mascar bien; porque como dicen los Medicos, la primera digestion es la que se haze con los dientes. Así, la leyenda no se ha de hazer aprisa, sino de espacio, con sentido, mascando los puntos mas principales, aplicandolos à la memoria; y así se mueve la voluntad à devocion, desengaños, contricion, lagrimas, y otros afectos; y entonces detente quanto puedas, descansa el animo en Dios, admire su visita, y exclama en coloquios con su Divina Magestad, ò con la Virgen, ò los Santos, de la manera que diximos de la oracion.

Kemp.  
lib. Con-  
tempt.  
mund.

Simil.

Simil.

4 La avecilla, quando beve, levanta  
de

de quando en quando la cabeza, y vâ tragando lo que recogìo con el pico. Añsi ha de hazer el que lee, (dize el Padre Kempis) que de quando en quando levante la mente à Dios, y recoja en su interior aquello que ha leído, para tenerlo presente, y le sirva de provecho. La oveja no se contenta con aver comido, sino que despues à ciertas horas vâ rumiando lo que comiò. Añsi, el siervo de Dios no se ha de contentar con aver empleado tales, y tales horas en leer, sino que à la tarde ha de rumiar, y hazer reflexion sobre lo que leyò por la mañana; y à la mañana, sobre lo que leyò por la tarde: y añsi se le quedará en la mente mucho de lo que ha leído, y con mas provecho. El alimento, para que haga provecho, se ha de retener en el estomago, porque si se vomita, no sirve para bien alguno; y para que la leyenda haga provecho à tu alma, es menester que la retengas en tu interior, y no echarla fuera con el olvido, porque añsi no te hará provecho. Y por esto dezia el Real Profeta David: *Señor, yo escondì, y retuve en mi corazon vuestras palabras.* Y luego inmediatamente dà la razon de esto; *para no pecar contra ti.* El que tiene presente en su corazon las palabras

Simil.

Simil.

Psal.

118. v.

11.

bras



bras con que Dios le aliciona, este se librará de pecados, porque vive en santo temor de Dios, observando, y poniendo por obra su doctrina, y enseñanza.

Y para que todo esto se configa con acierto, deve el Exercitante, antes de empezar la leyenda, santiguarse, y dezir un *Ave Maria*, suplicandole à esta gran Maestra le sirva de luz, alcançando de su Santísimo Hijo el mas feliz acierto que lograr pudiere en aquella leyenda, para el agrado de Dios, y bien de su alma. Y con humildad, y rendimiento dirà: *Hablad, Señor, que yà oye vuestro siervo, y quiere obedeceros.* Concluida la leyenda, pedirà à Nuestro Señor gracia, para que guarde en su corazon aquella enseñanza, y sepa aprovecharse de ella; y dirà otra *Ave Maria*, ò un Responso à las Almas.

#### INSTRUCCION IV.

*Para los Exámenes, general, particular, y quotidiano.*

**D**E tres exámenes hemos de tratar en esta Instruccion. El primero es el examen general, que sirve para aclarer la conciencia, y hazer una confes-

fección general. El segundo es el examen particular, para defarraigar el vicio, ò pasión que conociere reyna, y sobrefale mas en sí, ò para adquirir la virtud de que mas necesita. El tercero es el examen quotidiano, para conocer las faltas en que ha caído uno en aquel dia, en sus palabras, pensamientos, y obras. Del otro examen, que llaman de la Oracion, yà queda explicado en la Instruccion 2. en que dixe ser el Epilogo, septima parte de la oracion.

2 Para el acierto de estos examenes, se han de observar cinco puntos. El primero es, que puesto con grande humildad en presencia de Dios, le ha de dar gracias por todos los beneficios de su divina mano, como son, la Creacion, Conservacion, Redencion, Vocacion, y demàs beneficios particulares, en especial los de aquel dia, y el averle dexado llegar à aquella hora. El segundo es, pedir à su Divina Magestad le dexè luz, y gracia para conocer las faltas, y culpas que huviere cometido, para arrepentirse, y enmendarse de ellas. El tercero es, ir pensando, y discurriendo, desde que tuvo uso de razon, (si es general) ò desde el ultimo examen, (si es particular, ò quotidiano) sobre lo que ha hecho, dicho, ò pen-

.iimi2

pensado, y omisiones que huviere tenido: aplicando à la memoria lo que conociere aver faltado, para arrepentirse, y enmendarse de ello. El quarto es, dar gracias à Dios por lo bueno que descubriere aver hecho, como cosa venida de su mano. El quinto es, dolerse de corazon de las faltas que averiguasse aver cometido contra Nuestro Señor, pidiendole perdon muy de veras; y de todas las demás culpas, que sabe su Divina Magestad huviere cometido en toda su vida; y proponiendo en adelante la enmienda con su divina gracia. Y dirà el Acto de contricion, como està en la Instrucción 2. numero 5.

3 En orden, pues, à la confesion general, digo, que para algunos es dañosa; esto es, para aquellos que son escrupulosos, que à juizio de Confessor prudente, y docto, parece no tienen necesidad de hazerla: sería como los sanos tomar purga, que les inquieta los humores; y así estos no la han de hazer.

Simil.

4 Para otros es provechosa, como al q̄ tiene malos humores (pero no mortales) el purgarse de ellos para assegurar la salud. Estos son los que nunca han hecho confesion general, con la qual quedan muy con-



tentos, y satisfechos de aver hecho lo que moralmente pudieron: y viendo todos sus pecados, suelen tener mayor dolor de ellos, y proposito de enmendarse.

5 Es de tanta utilidad, que en las Religiones, al tiempo de entrar en ellas, se acostumbra hazer confesion general. Y los que toman estado de Ecclesiasticos, ò casados (deseando servir à Dios en èl) hazen confesion general: indicio claro, que es de mucha importancia: amàs, que à la hora de la muerte, que es el tiempo de los desengaños, todos quieren hazerla: mejor es, pues, hazerla estando sano, pues se haze con mas facilidad, y seguridad moral, de que se haze por enmendar la vida, y no por temor de la muerte.

6 Para otros es forçosa, y obligatoria Simil. la confesion general; como à algunos enfermos la purga, ò minorativa, que à juicio del Medico, si no la toman perece, por tener muy malos humores, que le acaban infaliblemente la vida; esto es, sin duda en los casos siguientes.

*Casos, en los quales es precisso reiterar las confesiones, ò hazer confesion general.*

7 Primero, quando no se hizo antes de la confesion el devido examen, por lo que fue nula la confesion.

Segundo, si no confesò el numero, segun se acordava, en materia grave, ò circunstancia necessaria.

Tercero, quando en la primera, ò mas crecida edad tuvo algun tocamiento deshonesto, deseo, ò palabras provocativas para ello, ò en otra qualquier especie, ò causa de ello, y dexò de dezirlo en la confesion por verguença, miedo, duda, ò malicia, de industria, ò en otra materia grave.

Quarto, si no tuvo dolor de sus pecados.

Quinto, si no tuvo proposito de la enmienda, ò de satisfacer al proximo, ò dexar la ocasion proxima, pudiendo.

Sexto, quando dixo mentira de pecado mortal en la confesion.

Septimo, quando busca Confessor tal, que no le aya de entender.

Octavo, quando estando con alguna censura, no lo declarò à sabiendas; ò si de industria se hizo absolver de quien no tenia potestad, jurisdiccion, y ciencia para ello.

Simil.

8 Sucede à los que hazen reflexion de su mala vida, mediante un examen general, lo que al caminante, que aviendo perdido

el

el camino, à la que cierra la noche; determina quedarse en la primera cueva que encuentra : allí passa la noche como puede. Y despertando por la mañana, repara, que ha dormido entre culebras, dragones, víboras, sapos, aspides, y otros animales ponçoñosos; y pasmado dize: Què es esto? Yo he podido dormir en medio de tanto animal ponçoñoso? Y afsi, lleno de admiracion, y pasmo, procura quanto antes huir de aquel peligro, y ponerse en salvo. Mien- 2. Cor. tras estamos en esta vida, caminamos àzia la c. 5. v. 6. Patria Celestial, como dize San Pablo. El pecador, por querer seguir el dictamen *Isai. c.* de su apetito, yerra el camino, como ad- 55. v. 6. virtiò *Isaias*; queda en tinieblas, por faltarle la luz de la gracia, como lo dixo *Sophonias*. Quedase dormido en su obstina- c. 1. v. cion; pero rodeado de tantas fieras, y ani- 17. males ponçoñosos, quantos son los pecados mortales que tiene en su conciencia. Mas obedeciendo à las palabras del Apostol San Pablo, que le dicen: *Levantate tu que duermes, y seràs alumbrado de Christo*; con la *pbef. c.* luz del desengaño, que le comunica este 5. v. 14. Divino Sol, advierte su mal estado, el peligro de su eterna condenacion en que vive; se condeuele de aver afsi vivido; llora



arrepentido, y procura quanto antes huir de aquel mal estado, y ponerse en salvo con una confesion bien hecha.

9 Y para que nadie se embarace en el modo de hazer esta confesion general, si quiere por escrito, (aunque de ello no tiene obligacion) ò de memoria, discurra por el Interrogatorio, que se pondrà al fin del dezimo dia, desde que tuvo uso de razon, hasta que comulgò; de aì, hasta que tomò estado; y desde aì, hasta el dia presente en que se halla: què conversaciones tuvo, què costumbres, què tratos, y què vicios; reduciendo por essos tiempos el numero de los pecados de cada especie, lo cierto por cierto, y lo dudoso por dudoso; y si no sabe el numero, diga la costumbre, poco mas, ò menos, ò el tiempo, si de otro modo no se puede acordar. Y supuesto este examen, diga lo que le remuerde la conciencia, y se quiete, confiando en Nuestro Señor le perdonará sus pecados, pues ha hecho lo que ha podido.

#### *Del Examen particular.*

10 Este examen se ordena à desarraigat del alma algun vicio, ò defecto parti-

cular, ò à plantar en ella alguna virtud. Y aunque tengas muchos vicios de que mortificarte, y necesidad de las muchas virtudes que te faltan, no lo has de emprender todo de una. No te suceda lo que al otro siervo, à quien embiò un padre de familias, para que arrancasse la maleza de un campo. Este viendole muy poblado de maleza, se acobardò, y teniendo por difícil la empresa, se echò à dormir. Fue el padre de familias à la tarde à ver lo que avia trabajado, y viendole ocioso, y sabiendo la causa, le dixo : Esto no se limpia todo de una vez, sino poco à poco, y de mata en mata; y le enseñò como lo avia de hazer. Afsi en nuestro caso : el campo de nuestro corazon brota las malezas de nuestras passiones, y vicios, como afsi lo dixo Christo nuestro Divino Maestro, y escribe San Matheo. *Matt. c. 15.v.19* Necesita el pecador, que este campo se limpie, y cultive, para que dè el fruto de buenas obras : porque como dize Santa Teresa de Jesus, la tierra que no està labrada, echarà abrojos, y espinas; afsi el corazon del hombre. Y para que lo hagas con acierto, (suponiendo el temor de ofender à Dios en comun, en que has de vivir) con especialidad has de ir desarraigando ellos

Simila

*Matt. c.**15.v.19**S.Teresa de Jesus.*

vicios, pasiones, y defectos de uno en uno, y plantar las virtudes de una en una con el examen particular.

Primero has de escoger el vicio que en ti mas predomina ; y este vencido, has de pelear contra otro, y despues contra otro, hasta acabar con todos. Y despues te has de valer del mismo medio para hermosear tu alma de virtudes, empezando por una ; y alcançada esta, passar à otra, y despues à otra, sin cansarse jamás. Has de proponer por la mañana de no caer en aquel dia en aquel vicio, con la gracia, y ayuda de Dios. Y has de andar con particular cuidado en ello, firviendo como de centinela de ti mismo. De lo qual te tomaràs cuenta en el examen particular dos, ò tres vezes al dia, y ver de examen à examen si son menos las caídas. Lo mismo haràs de un dia à otro, de una semana à otra, de un mes à otro, y si fuere menester, de un año con otro ; notando para esto las vezes en que cada dia faltares : dando gracias à Dios quando conocieres vas de mejoría ; y doliendote, y humillandote quando advirtieres aver faltado, tomando en penitencia alguna mortificacion, proponiendo en adelante con mas cuidado la en-

men-



mienda, con la ayuda de Dios.

*Del examen quotidiano.*

12 Uno de los principales, y mas eficazes medios, que ay para nuestro aprovechamiento, es el examen de la conciencia, y como tal nos lo encomiendan los Santos. San Basilio, que fue de los mas antiguos que dieron Reglas à Monges, manda, que cada noche hagan este examen. San Agustin en su Regla manda lo mismo. San Antonio Abad enseñava, y encomendava mucho esto à sus Religiosos. San Bernardo, San Buenaventura, Casiano, y otros muchos, enseñavan lo mismo. Por dos razones con especialidad, dize San Juan Chrysofomo, importa se haga este examen cada noche. La primera, para que el dia siguiente nos hallemos mas dispuestos, y preparados para no pecar, ni caer en las culpas en que oy avemos caído; porque aviendonos examinado, y arrepentido de ellas, y propuesto la enmienda, claro està, que serà esso algun freno para no tornar à cometerlas mañana. Lo segundo, que aun para el mismo dia de oy nos serà algun freno el avernos de examinar à la noche: porque el saber que avemos de dar cuenta,

*Basil.  
hom. 1.  
de instit.  
Monac.  
Aug. lib.  
50. ho-  
miliar.  
hom. 24.  
Bern. de  
inter.  
Domin.  
cap. 65.  
Chryf.  
serm. de  
pœnit.  
tom. 5.  
Psal. 4.  
v. 5.*

y que nos han de tomar residencia esse mismo dia, nos hará andar sobre aviso, y vivir con mas recato. Pues assi como un Señor (dize el mismo San Juan Chrysoftomo) no consiente que su dispensero dexede dar cada dia sus cuentas, porque no sea esso ocasion que se descuide, y olvide, y aya despues mala cuenta; assi tambien será razon, que nosotros nos la tomemos cada dia, para que el descuido, y olvido no turbe la cuenta. San Efren, y San Juan Climaco añaden tercera razon, y dizen, que assi como los Mercaderes diligentes cada dia tantean, y hazen cuenta de las pérdidas, y ganancias de aquel dia; y si hallan alguna pérdida, la procuran remediar, y restaurar con mucha diligencia: assi nosotros cada dia nos avemos de examinar, y tomar cuenta de nuestras pérdidas, y ganancias, para que no vaya adelante la pérdida, y se acabe el caudal, sino que lo restauremos, y remedietmos luego. San Dorotheo añade otro provecho grande, y es, que examinandonos, y arrepintiendonos cada dia de nuestras faltas, no se arraigarà en nosotros el vicio, y la passion, ni vendrà à crecer el habito, y mala costumbre. Y à este proposito dixo el Maestro Avila: No

*S. Ephr.  
ser. Me-  
tic. de  
vit. Re-  
lig.*

*S. Doro-  
doct. II.*

podrán durar mucho nuestras faltas, si dura en nosotros este examen, y este tomarnos cuenta, y reprehendernos cada dia. Como se aya de hazer este examen, bastantemente queda dicho en la explicacion de los cinco puntos, numero 2.

M. Avil.  
Audi fi-  
lia, cap.  
62.

## INSTRUCCION V.

*Para el buen regimen del Padre Director.*

**N**O ay duda, que el acierto del Exercitante pende en gran parte de la aplicacion del Padre Director. Porque si solo se aplica por razon de estado, (como suelen dezir) ò de passo, poco saldrà el Exercitante aprovechado. Deve, pues, tomarlo à empeño, como si de su diligencia (digamoslo afsi) pendiese la salvacion de aquella alma, confiando siempre en la ayuda, y gracia de Dios. Deve imitar al Medico, que visitando à un enfermo de la familia, y Palacio del Rey, sabiendo que sería muy del agrado de su Magestad, que aquel enfermo cobrasse salud, no omite estudio, ni diligencia, por trabajosa que sea, à trueque de que cobre el enfermo la salud, para ganar con esso la voluntad del Rey. El ministerio de salvar almas, dize S. Juan

Simil.

Chry-



*Ad Rom. e. 8. v. 18.* **Chrysoftomo**, es el sacrificio mas grato à Dios: *Nihil studiosè affectat Deus, nec tam sibi gratum est, quàm salus animarum.* Y San Dionisio al mismo intento dixo: *Optimum divinarum, divinisimum est cooperari Deo in salutem animarum.* Y San Gregorio afirma, es el acto de caridad, el mas remontado que exercitar se puede: *Maximum opus charitatis, cooperari Deo in salutem animarum.* Y quien omitirà diligencia perteneciente al acierto de una empresa tan del agrado de Dios, Rey supremo de Cielos, y tierra?

2 Corresponde el premio à lo heroico de la obra; y siendo este empleo el mas heroico que ay en la Casa de Dios, puede estar confiado el Padre Director, que le premiarà Dios su trabajo en copioso, y eterno galardón; y podrá dezir lo que San Pablo:

*Ad Rom. e. 8. v. 18.* *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis.* De San Amando Obispo escribe Suario, que el dia que passò de esta vida à la eterna, viò Santa Aldegunde Virgen, que su alma subiò al Cielo derecha, vestida de Pontifical, adornada, y acompañada de muchísimas almas bellísimas, y muy resplandecientes, que eran las que avia con-

ver-

vertido con su predicacion, y enseñanza, y se avian salvado por medio de este su Santo Pastor, y Prelado; y con todas estas almas entrò muy glorioso, y triunfante en el Cielo, donde viò la Santa, que se le ponian al alma deste zeloso, y verdadero Prelado tantas Coronas de gloria, quantas eran las almas que avia ganado para Dios con su exemplo, y continuada predicacion.

3.º Y à considero que es empleo de mucho trabajo, si se ha de exercer como se deve, pues se fatiga mucho mas que el Exercitante, pues este solo se aplica al trabajo como uno, pero el Director se aplica al trabajo como muchos, pues ha de acudir à cada Exercitante, como si no fuesse mas que uno; ha de consolar à otros hijos de confesion, ha de acudir à otras obras de caridad, actos de Comunidad, y obligaciones personales. Pero deve advertir, que todo lo bueno cuesta; y que como dezia N. P. S. Francisco, el que ha de levantar al caido, es menester que se incline primero.

Y por dezirlo de una, deve poner los ojos en nuestro Divino Maestro, è imitarle en el amor con que nos amò, como lo dize San Pablo: *Ambulate in dilectione, sicut*

*In ejus vit.*

*Ad Eph. c. 5. v. 2.*

*Cbri-*

*Christus dilexit nos.* Y de tal suerte nos amò, que fue toda su vida una continua tarèa en beneficio de los hombres, como en pocas palabras lo notò San Pedro: *Qui pertransiit benefaciendo, & sanando omnes oppressos à diabolo.* Y no parò hasta perder la vida en este empleo: *Qui dedit semetipsum pro nobis, ut nos redimeret ab omni iniquitate.* Y así, à su imitacion, no devemos reparar en tarèas, fatigas, trabajos, y aun en perder la vida por la salvacion de las almas. Y para el feliz exito de su empleo, serviràn las reglas siguientes.

*Actor. c.*  
*10. v. 38*  
*Ad Titũ*  
*c. 2. v.*  
*14.*

1 Que sea bien cursado en la Theologia Mistica, y Moral.

2 Que sea prudente en todas sus cosas, y enjamàs intrepido en el obrar.

3 Que sea docil, y afable, porque no exaspere si es enjuto, y aspero.

4 Que tenga este libro bien leido, y prevenidos otros muchos espirituales, para quando se ofrezcan para la leccion de los Exercitantes: *Diferencia entre lo temporal, y eterno; Desprecio del mundo; Meditaciones del Padre Izquierdo; el Padre Villacastin; Itinerario historial; el Padre Luis de Granada; el Padre Ludovico Blosio; Cere- monias de la Missa; Explicacion de la Doctrina*



*trina Christiana*; y otros muchos.

5 Que quando llegue el Exercitante à pedirle licencia para hazer los exercicios, examine el fin, è intencion que tiene; y si vè que no và bien guiado, le instruya en la intencion, y fin que deve tener.

6 Que à cada Exercitante le ha de entregar un libro de estos exercicios.

7 Que à los que no saben leer, les ha de leer, ò buscar quien les lea la Exortacion, y las quatro Instrucciones antecedentes, y las Meditaciones, y Lecciones, segun van repartidas por las horas del dia.

8 Que en orden à las confesiones generales, las permitirà hazer à los que conviniere, segun lo que queda dicho en su lugar.

9 Que à cada uno les harà elegir el Confessor que gustàre, sea dentro, ò fuera de la Comunidad. Y pidiendole de à fuera, darà providencia para ello.

10 Que en orden al alimento, que corra el gasto por cuenta de cada uno, en la calidad, y cantidad que tuviere de costumbre; porque ay algunos, que si les privan de lo acostumbrado, enferman; y enfermando, no solo se malogra el intento de los exercicios, sino que concibe horror para

bolver à hazerles ; y juntamente exaspera à los demás que lo saben. Y así conviene, que así en el ayuno, como en la abstinencia, vigiliias, diciplinas, cilicios, y otras mortificaciones de los Exercitantes, vaya el Padre Director con grande prudencia, y no se dexé creer de sus fervores, porque en los principiantes suelen ser indiscretos ; sino que ponga sobre todo la mira en limpiar el corazón, y mortificar el hombre interior, que reformado el interior, todo quedará reformado. Y en algunos lances se valdrá de lo de Santa Teresa de Jesus, que dize: En algunas ocasiones, conviene entrar con lo de el mundo ; para salir con lo de Dios.

II Que donde concurren muchos Exercitantes à un mismo tiempo, disponga, que no excedan del numero de diez ; y concluyendo unos, pueden entrar otros ; porque enseña la experiencia, que *ubi est multitudo, ibi est confusio* ; y mejor gobierna el pastor el rebaño pequeño, que el copioso.

12 Que siendo muchos, llegada la hora, y puesto de la oracion, haga que lea uno la leyenda de la meditacion. Y al tiempo de comer, y cenar, dirá uno la bendicion, y gracias de la mesa, como está en el Breviario;

rio; y si huviesse Eclesiastico, à este le toca. Pero si todos fueffen legos, que digan un Padre nuestro, y un Ave Maria antes de de comer, y otro despues, añadiendo: *Benedicamus Domino, Deo gratias.* Y dispondrà el Padre Director, aya quien les lea à la mesa; y si se pudiesse aver, que no sea de los Exercitantes.

13 Que quando son muchos, en llegando al rato del passeio, ò diversion que està assignado de parte de tarde, los dividirà de dos en dos.

14 Que el Padre Director ha de visitar cada dia (lo menos) una vez à cada uno privadamente, y le ha de examinar como le và en sus exercicios, en los afectos, sequedades, tentaciones, estímulos de conciencia, &c. aplicandole los consejos, y doctrinas convenientes à su consuelo, y aprovechamiento.

15 Que antes de concluir el Exercitante sus dias, disponga haga testamento, ò à lo menos una minuta, (esto se entiende del que tuviesse poder para hazerle) y trabajará en que limpie su conciencia, y componga todas sus cosas, y dependencias, como si fuesse para morir, en particular en lo que toca à restitucion, y resarcir los daños que

hu-



huyere hecho. Y si para todo esto fuesse menester consulta de Theologos, ò Letrados, dispondrá se haga, aunque sea llamarles à este fin, quando el Padre Director no pudiesse salir à verse con ellos ; guardando todos el secreto que es devido.

16. Que à los que son libres, les aconsejará, se determinen de tomar estado, para huir de los peligros, que pueden tener no tomándole: y que para esto, no se dexen llevar de los impulsos indiscretos, sino que lo piense bien, encomendándolo muy de veras à Dios, moviendo su Divina Clemencia con algunas Novenas à la Virgen Maria, ò à otros Santos.

17. Que en orden à exercitar el Padre Director à los Exercitantes con algunas mortificaciones exteriores, y horrorosas, como suelen hazer los Padres Maestros de Religiones Recoletas à sus Novicios, no lo apruebo, quando los Exercitantes son seculares ; porque estos no han dexado el mundo como aquellos, ni están muertos civilmente como aquellos, que à este fin se vistieron de una mortaja : y esto seria hazer muy pesados, y penosos los exercicios que se han instituido para limpiar la conciencia, y reformar las costumbres, por el son-

rojo que padecen, siendo hombres de sus casas, y de respeto; y mas quando temen, que saliendo de alli, tomarán sus coetaneos, materia para un rato de risa. Y por fin es doctrina de San Pablo, que no todo lo bueno es conveniente executar: *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt. Omnia mihi licent, sed non omnia edificant.*

18 Que quando los Exercitantes son muchos Eclesiasticos, les hará rezar el Oficio Divino à coros, en las horas que quedan assignadas en la distribucion del tiempo.

19 Exortará à los Exercitantes, que en salir de los ejercicios conserven quanto puedan las devociones, y documentos del bien vivir, que ha leído en este libro, y han exercitado en estos dias. Y que entre año frequenten Sacramentos; y que para esto tengan señalado un Padre Espiritual prudente, y virtuoso. Y que lean cada dia, ò cada semana algunos ratos en un libro espiritual. Tambien, que quando se bolvieren à sus casas, estèn con el animo prevenido de sufrir, y no inquietarse, si alguno de los del mundo tomasse motivo para reir, ò burlarse de èl, de su retiro, ò buenos propositos. Y para esto les prevendrá con las palabras del

*Eccli. c.* del Ecclesiastico: *Fili accedens ad servitutem*  
*2.v.1.* *Dei, sta in justitia, & timore, & prepara*  
*animam tuam ad tentationem.* Y lo de  
*Joan. c.* Christo Señor Nuestro: *Si mundus vos odit,*  
*15.v.18* *scitote quia me priorem vobis odio habuit.*  
*& seq.* *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum*  
*erat diligeret: quia vero de mundo non estis,*  
*sed ego elegi vos de mundo, propterea odit*  
*vos mundus.*

## DIA PRIMERO.

*Que ha de servir de norma à los demás dias.*

## DE SEIS A SIETE.

*Vestirse, encomendarse à Dios, hazer el*  
*ofrecimiento de las obras, y leer los*  
*puntos de la oracion.*

**E**N despertar, poner la mente en  
 Dios, antes que el demonio ma-  
 tutino la ocupe en especies, y pensamien-  
 tos vanos. Te santiguarás, darás gracias à  
 Dios por los beneficios recibidos; ofrece-  
 rás à su Divina Magestad tus pensamien-  
 tos, palabras, y obras de aquel dia, protes-  
 tando, que en todo quieres hazer su santa  
 voluntad, y en nada disgustarle. Quando te  
 vistas, considera, que los vestidos del cuer-

po



po se llevati por penitencia del pecado de Adán, y no es bien hazer gala del San-benito : y afsi conviene vistas decentemente, y solo por la decencia del cuerpo, sin vanidad, ni profanidad. Confidera tambien, ferà quizà aquel el ultimo dia de tu vida; y afsi procura de vivir, como si huvieras de morir à la noche ; y diràs el Exercicio siguiente.

„ Eterno Dios, infinito en todas las perfecciones, yo criatura vuestra indignissima, con profundo respeto os adoro como à mi Dios, y Señor, principio, y fin de todas las cosas; me humillo en el abismo de mi nada delante de vuestra Soberana Magestad ; alabo, y glorifico vuestro infinito fer, y me gozo de vuestra eterna felicidad, y gloria.

„ Creo firmemente, como revelado por Vos, verdad infalible, que sois Uno en la Essencia, y Trino en Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo ; creo, que la segunda Persona se encarnò para redimir al genero humano ; creo, que ay premio, y castigo eterno en la otra vida ; y creo todo lo que me enseña la Iglesia Santa, y por ello daria mil vidas.

„ Espero de vuestra infinita Misericor-

„ dia,

„ dia, por los meritos de mi Señor Jefe  
 „ Christo, que he de conseguir la Gloria  
 „ para que me criasteis. Temo vuestra jus-  
 „ ticia, considerando mis muchos pecados,  
 „ y el peligro de cometer otros.

„ Con todo el afecto de mi corazon os  
 „ amo sobre todas las cosas, por vuestra  
 „ bondad infinita; y quisiera que yo, y to-  
 „ das las criaturas del mundo os amasse-  
 „ mos, como os aman los Angeles, y jus-  
 „ tos, con cuyo amor junto yo el mio im-  
 „ perfectissimo.

„ Protesto, que no consiento, ni quiero  
 „ consentir jamàs en cosa que sea del me-  
 „ nor disgusto de vuestra Magestad, quan-  
 „ to es de mi parte.

„ Con vuestra gracia accepto de buena  
 „ gana todos los trabajos que me vinieren  
 „ de vuestra mano, no deseando otra cosa  
 „ que lo que Vos quereis, para que en mi,  
 „ de mi, y de todas mis cosas se cumpla  
 „ vuestra voluntad santissima.

„ Os doy quantas gracias puedo por to-  
 „ dos los beneficios que me aveis hecho;  
 „ porque me aveis criado, conservado, re-  
 „ dimido, dado Fe, Sacramentos, Angel  
 „ de Guarda, y bienes espirituales, y tem-  
 „ porales. O que mal he usado yo de estas

„ gra-

„ gracias! No permitais, Señor, que me val-  
 „ ga de ellas fino para serviros, y amaros.

„ En humilde reconocimiento os ofrez-  
 „ co mis potencias, y sentidos, cuerpo, y  
 „ alma, mis obras, palabras, y pensamien-  
 „ tos de este dia, y de toda mi vida, de-  
 „ seando, que todos se ordenen, como des-  
 „ de aora les ordeno, à mayor honra, y glo-  
 „ ria vuestra; y para que os sea todo mas  
 „ agradable, lo presento todo unido con  
 „ los merecimientos de los Santos, de la  
 „ Santissima Virgen, y de mi Redentor  
 „ Jesu Christo, por manos del Santo Angel  
 „ de mi Guarda, y de el Santo de mi nom-  
 „ bre, cuyo patrocinio imploro.

„ Tengo intencion de ganar quantas In-  
 „ dulgencias pudiere para mi, y para las  
 „ almas del Purgatorio, y en particular por  
 „ las almas de N. N. y desde luego aplico  
 „ mis obras por aquella intencion que  
 „ mandan los Sumos Pontifices.

„ Dios mio, porque sois infinitamente  
 „ bueno, infinitamente digno de ser ama-  
 „ do, y servido, me pesa de averos ofendi-  
 „ do, y me arrepiento quanto puedo de to-  
 „ dos mis pecados, y los detesto sobre qual-  
 „ quier otro mal; contrito, y humillado os  
 „ pido perdon de ellos, y quisiera rebentar



de dolor antes de aver ofendido à una  
 Magestad infinitamente amable, y ref-  
 petable.

Propongo firmemente con vuestra  
 gracia nunca mas ofenderos, y apartarme  
 de todas las ocasiones de pecar, huyendo  
 no solo las culpas graves, pero aun las le-  
 ves, quanto permita la flaqueza huma-  
 na.

Acceptad, Señor, esta mi alma en sa-  
 crificio, y llenadla de un abrasado amor  
 de vuestra Bondad, y de un eficaz odio  
 de todo pecado, para que en todo acierte  
 à daros gusto. Esto mismo, con todos los  
 bienes espirituales, y de los temporales,  
 los que convinieren, os pido para mis pa-  
 rientes, bienhechores, amigos, y enemi-  
 gos, y para todos en general, à fin de que  
 de ninguno seais ofendido, y de todos  
 alabado, y glorificado en esta vida, y por  
 toda la eternidad.

Acojome à las Llagas preciosas de Je-  
 sus mi Redentor; escondedme en ellas,  
 Dios mio, hasta que llegue à veros, y  
 amaros eternamente.

Señor, el dia de oy comienço à vivir  
 para Vos, para morir en el mismo dia de  
 oy al mundo; pero à qualquier hora que

„ quisiereis mi vida, vuestra es, yo os la  
„ ofrezco : solo os suplico, que el amparo  
„ de vuestra Madre Santissima me valga, y  
„ que como Vos entregasteis vuestra Alma  
„ en las manos de vuestro Padre, dexé yo  
„ la mia, con lagrimas, y dolor de mis cul-  
„ pas, y ardiente amor vuestro, en las vue-  
„ tras, y las de vuestra immaculada Madre.  
„ Todos estos actos es mi voluntad re-  
„ petirlos quantas vezes pudiere en este  
„ dia ; y en señal de que los ratifico con el  
„ mayor afecto que puedo, digo Señor, y  
„ diré, que lo dicho dicho. *Jesus, Maria,*  
„ *Joseph, Joaquin, y Ana, en vida, y muer-*  
„ *te amparad mi alma. Amen.* Y rezarás  
un Padre nuestro, un Ave Maria, un Glo-  
ria Patri, y un Credo.

*Modo para hazer las obras con per-*  
*feccion.*

2 Has de observar en ellas quatro pun-  
tos. El primero, hazerla puramente por  
Dios. El segundo, considerar à Dios pre-  
sente, exerciendo fervorosos afectos de la  
voluntad, deseando obrar mucho mas, por  
dar gusto à su Divina Magestad. El tercero,  
hazerla como si no tuviessemos otra que  
hazer. El quarto, considerar, que quizá será

*Modo de llevar la presencia de Dios:*

3 Llevarás siempre la presencia de Dios : esta es en tres maneras. La primera se llama intelectual. La segunda, imaginaria. La tercera, sacramental. La intelectual, es considerar con el entendimiento, avivado de la Fè, la real presencia de Dios en todas las cosas ; y se puede hazer de tres maneras. Lo primero, considerandose à si mismo dentro de Dios, como lo està el pez dentro del agua. Lo segundo, considerando à Dios dentro de si mismo, que le dà vida, movimiento, y ser, mucho mejor que el alma està dentro del cuerpo. Lo tercero, considerando à Dios en todas las criaturas, y en todo lugar, donde assiste (como nos lo enseña la Fè) por essencia, presencia, y potencia, con tanta Magestad como en el mismo Cielo.

Acto. c.  
17.v.28

4 La presencia de Dios imaginaria, es formar una Imagen de Christo Nuestro Señor, en algun Misterio, ò Passo de su vida, Passion, y Muerte , eligiendo cada uno el Passo que le causare mas devocion : y procure conservar todo el dia la Imagen que

eli-



eligió por la mañana, considerando que así le lleva delante en su pecho.

5 La presencia de Dios sacramental, es la verdadera, y real presencia de Christo en el Divino Sacramento de la Eucaristia, la qual se ha de venerar con viva Fè, como si viessemos à Christo con los ojos del cuerpo, quando vivió treinta y tres años en el mundo, y que así le llevas en tu pecho despues de aver comulgado.

6 Estos modos de presencia de Dios, no han de quedar solo en la consideracion, sino que se ha de exercitar con actos de virtudes, yá en la paciencia, ò yá en la conformidad con la voluntad de Dios, en la humildad, en el silencio, en la mortificación de los sentidos, en el desprecio del mundo, &c. y sobre todo en los actos de amor de Dios, y del proximo. Se ha de avivar tambien con actos de Fè, esperança, y caridad, actos de contrición, oraciones jaculatorias, y algunos coloquios con Dios, semejantes à los que quedan propuestos en la Instrucción 2. numero 13.

*Al oír el relox.*

7 Quando oyeres el relox, considera que tienes una hora menos de vida; harás

un acto de contrición, y diras un *Ave Maria.*

*En las tentaciones.*

8 Quando tuvieres algun mal pensamiento, ò tentacion, despidele quanto antes, y pondràs la mente en Dios, confíandole presente, y diziendole: Señor, yà veis lo que me sucede, à Vos me acorajo, que sois mi amparo, mi refugio, y fortaleza, y nada fio de mi; y quantas vezes me viniere este, ò semejante pensamiento, tantas mil vezes mas os alabo, bendigo, y amo sobre todas las cosas; y me pesa de averos ofendido, y de que otros os ayan ofendido, porque sois la suma Bondad infinita. Jesus, Maria, Joseph, Joaquin, y Ana, en vida, y muerte amparad mi alma.

DE SIETE A OCHO.

*Oracion mental.*

9 Quando salieres de la Celda, ò retiro, para la Iglesia, si passàres por delante de alguna Imagen de Christo Nuestro Señor, ò de la Virgen Maria, ò de algun Santo, saludaràs con inclinacion de cabeza, y diràs alguna jaculatoria, &c.

Al

ro Al entrar en la Iglesia, diràs lo de David: *Entrarè, Señor, en vuestra Casa, y Psal. 5. os adorarè con temor en vuestro Santo Templo. v.8.* Te signaràs con el agua bendita, y adoraràs à Christo Sacramentado, besando en tierra, avivando la Fè, de que està alli tan alto, y tan poderoso como està en el Cielo. Haràs un acto de contricion, y le saludaràs con un Padre nuestro.

*Advertencia.*

Has de tener bien leídos los siete puntos de que se compone la oracion mental, y quedan explicados en la Instruccion 2. numero 2. hasta numero 19. Y si fueres principiante, importarà los leas todos los dias antes de la oracion de la mañana.

MEDITACION PRIMERA

para este dia.

*De la oracion de nuestro Salvador en el Huerto, y sudor de Sangre.*

Reducefe à dos puntos. *Punto 1.* Preparafe Christo para su Passion, y Muerte con la oracion. *Punto 2.* La agonìa que padeciò considerando la terribilidad de sus tormentos.



*Afecto especial deste dia.*

11 Desterrar el vicio de la pereza en lo que toca con especialidad al servicio de Dios, abrazando la virtud contraria, que es la diligencia, y eficacia.

*Composicion de lugar.*

La composicion de lugar, será imaginar que tienes à Christo delante de ti, y que allí padece lo que refiere la leyenda, y no como si estuviessse en Jerusalem. Y esto servira por regla general en todas las demás Meditaciones de la Passion de nuestro Salvador.

*Punto primero.*

12 Considero (altissimo Salvador nio) como concluida aquella misteriosa Cena, è instituido el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, os partisteis con vuestros Discipulos al Huerto de Getsemani, barrio, ò arrabal de Jerusalem, à orar, como teniais de costumbre, y ser lugar muy conocido del traïdor Judas, que os avia de entregar, para que assi con facilidad os hallasse; dando vuestra Magestad con esto à entender, como de vuestra voluntad, y gana os ofreciais à la prision, y muerte por el bien de los

homa-

hombres. O Dios mio, y como desde luego dais á conocer el grande amor que nos tenéis, pues os ofreceis tan de buena gana á ser preso, maltratado, y muerto por darnos vida! O ingratitud nuestra, en poner en olvido tanto amor!

13 Entrasteis, Señor mio, en el Huerto, acompañado de vuestros tres mas amados Dicipulos, Pedro, Juan, y Diego, quedando á fuera esperando los demás, para que los mismos que avian sido testigos de vuestra gloriosa Transfiguracion en el Tabor, viesseñ quan diferente figura tomavades agora por amor de los hombres. Un Huerto escogéis para el ingreso de vuestra Santissima Pasion; y fue accion misteriosa de vuestra altissima providencia, pues en un jardin se perdiò el hombre, por la culpa que cometìò; y en otro jardin entraís, Señor, para bucarlo, y curarle. Allí abristeis las puertas á los dolores, y martirios de vuestra Pasion; y empezando á sentir temor, y angustia en vuestro corazon, dixisteis á vuestros Apostoles aquellas lastimosas palabras: *Triste est à mi alma hasta la muerte; esperad aqui, y velad conmigo.* Y apartado de ellos quanto un tiro de piedra, os postrais en tierra, hasta unir vuestro Santissimo Ros-

Matt. c.

26.v.37

38.39.

tro con ella. Postrado estais en tierra, Jesus, Hijo de Dios vivo? Y quien os ha postrado, *Isai. c.* fino el peso grave de mis culpas, por las *53. v. 4.* quales os aveis obligado à satisfacer à la Divina Justicia? Os postrais, exponiendo vuestras Espaldas. à los golpes de la indignacion divina, interponiendoos entre el Eterno Padre, y los ingratos hijos los hombres. Os postrais, como abrazando ya, y dando osculo de paz à la tierra maldita por la culpa. Os postrais, besando vuestro amor la tierra, porque dà el esparto, y cañamo para las sogas, y cordeles de vuestra prision: arboles para la pesada Cruz : caña para el cetro de burla: juncos para las espinas: animales para la hiel : varas para los azotes: hierro para los clavos, y lança. O Jesus! Vos estais postrado? Còmo ay hombre, còmo ay Christiano sobervio, viendo à su Rey tan humillado?

14 Así postrado orais tres vezes al Eterno Padre por el espacio de tres horas. O què misterio ! O què enseñanza ! Aviais de estàr el dia siguiente tres horas en la Cruz, y os prevenis con otras tres horas de oracion ; enseñandonos, nos hemos de preparar con la oracion, para el padecer, y sufrir : *Padre mio (deziais) si es possible, passe*

*este*



*este Caliz de mi ; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya.* La natural inclinacion de la vida dezia, *passé este Caliz ;* pero la razon superior dezia absolutamente, *no se haga mi voluntad.* O altissimo Jesus mio! Merezcá yo por esta postracion tuya, que mortifique yo mi sobervia, y viva siempre unido, y resignado en vuestra santissima voluntad, para que en jamàs yerre en mis determinaciones: dichoso aquel que vive resignado en la voluntad divina, y no tiene otro querer que el de Dios. Desde aora, desterrando toda pereza, y negligencia, me dedico à vuestro santo servicio, y digo, que en todo quiero obrar segun Vos lo queis, y os agradais.

*Punto segundo.*

15 En esta oracion se os representaron en junto todos los oprobios, afrentas, tormentos, dolores, y muerte afrentosa que aviais de padecer ; y juntamente tuvisteis presentes todos los pecados del mundo, passados, presentes, y venideros, por cuya satisfacion aviades de padecer ; y la ingratitud de tantas almas, que desconocidas à este beneficio, no avian de aprovecharse de tan saludable, y costoso remedio: por todo esto

*Luc. c.* esto fue vuestra Alma Santissima tan fuer-  
*22.v.43* temente angustiada, y vuestros sentidos, y  
*44.* cuerpo delicadissimo, con tanta bateria  
 turbados, que la carne bendita, abiertos  
 sus poros por todas partes, manò sangre en  
 tanta abundancia, que llegò à regar copio-  
 samente la tierra. El monton inmenso de  
 nuestras maldades, fue la prensa que apre-  
 miò el corazon, y miembros de vuestra Ma-  
 gestad, hasta sudar sangre, con que se regò  
 la tierra. En que considero, que mis peca-  
 dos tienen parte en esta agonia, y sudor que  
 padeceis; pues còmo no lloro, y siento el  
 aver yo sido causa de tanta afficciõ, congo-  
 xa, y angustia de mi Criador? Vuestro sier-  
 vo *S. Bern.* Bernardo advierte, que este sudor fue lo  
*ser. 3. in* mismo, que llorar con lagrimas de sangre  
*Ramis.* por todos los poros del cuerpo nuestra  
 maldad, è ingratitud; pues si Vos llorais  
 tanto por mi, còmo yo no lloro por Vos?  
 O! y si mis ojos se convirtiesen en fuentes,  
 con que llorasse de lo intimo de mi corazõ  
 mi ingratitud, y mis pecados!

16 Vuestra Sangre derramais, Señor,  
 antes de entrar en la palestra de vuestra  
 Pasion, para que entendiessemos la inmen-  
 sidad, y liberalidad de vuestro amor, pues  
 os anticipais à derramar vuestra Sangre,

au-

antes que los Verdugos la facassen con los azotes, espinas, y clavos, en señal de que la derramais de buena gana para nuestra salud, y remedio. Quien jamás viò, que el Medico se sangre para curar al enfermo? Y Vos sois el Medico Celestial, que os sangrais para que curemos de nuestras dolencias. Es la sangre humana la que tiene propiedad para fecundar la tierra; y Vos derramais vuestra Sangre, para que la tierra de nuestros corazones quede libre de la maldicion del pecado, y fertilizada en el bien obrar; lo qual propongo desde aora, desterrando la negligencia, y pereza que he tenido hasta aqui en las cosas de vuestro santo servicio, y emprendiendo de nuevo el camino de la virtud.

*Robert.**Holcot.**in Sap.**c. 11. lec.*

136.

*D. Amb.**lib. 3. de**Spir. S.*

c. 18.

## DE OCHO A NUEVE.

*Confessar, oir Missa, comulgar, ò celebrar.*

17 **E**N quanto à la confesion, y comunion, se ha de entender, para el que no tiene necesidad de hazer confesion general, y tiene licencia del Padre Director para confesarse todos los dias, ò tantos en los diez dias; y para el que hazè el Exercicio de un dia al mes. Para la direc-



cion de una confesion ordinaria del que frequenta Sacramentos, vease la que traigo en mi libro: Luz Serafica de la Tercera Orden de N.P.S.Francisco, prope finem. Para las confesiones de mas cuenta, vease la direccion que vâ al fin del dezimo dia. Y para que esta confesion, y comunion se haga con mas acierto, importarâ tener leidas la leccion de la mañana del septimo dia, y la del octavo dia, en donde trato destes dos Sacramentos.

*Oracion para antes de la confesion.*

*Es de  
Juã Pa-  
lafox, O-  
bispo de  
Osma.*

18 Piadosissimo, y Clementissimo Señor mio Jesu Chriſto, unica esperança de la salud de mi alma, recibid mi confesion; y suplicoos que me deis contriciou de corazon, y lagrimas à mis ojos, para que yo llore dias, y noches todos mis pecados con humildad, y pureza de corazon. Llegue, Señor, à Vos mi oracion. Si estuvieredes airado contra mi, à quien buscarè que me ayude? Quien tendrâ piedad de mis maldades? Acordaos, Señor, de mi, pues que llamaſteis à la penitencia à la Samaritana, y al Publicano, y recibisteis à San Pedro llorando. Señor Dios mio, recibid mis ruegos, Salvador del mundo, Jesus bueno, que os

entregasteis à la muerte de Cruz para salvar los pecadores: miradme à mi miserable peccador, que estoy llamando vuestro Nombre, y no querais atender à mi maldad de tal manera, que os olvideis de vuestra bondad ; y si cometì yo por donde podeis condenarme, Vos no perdisteis por donde podeis salvarme. Perdonadme, Señor mio Jesu Christo, pues que sois mi Salvador, y tened misericordia de mi alma pecadora; quitadla de las ataduras, y señal de las llagas (ò mi buen Jesus!) que à Vos deseo, à Vos busco , y à Vos quiero : mostradme vuestro Rostro, y serè salvo. Por los meritos de vuestra Purissima, è Inmaculada Madre la siempre Virgen Maria, y de vuestros Santos, que embicis, Señor, vuestra luz, y vuestra verdad en mi alma, que me muestre claramente todos mis defectos, los cuales me conviene confessar, y que me ayude, y enseñe à que yo lo declare cumplidamente, y me duela de ellos como devo. O Jesus mio! que vives, y reynas con el Padre, y el Espiritu Santo. Amen.

(\* \* \*) (\* \* \*) (\* \* \*)

(\* \* \*) (\* \* \*)

Oración

*Oraciones de Santo Thomas de Aquino, para  
antes, y despues de la comunion.*

*Antes de la comunion.*

19 Omnipotente Dios, y Señor mio, à buscar corre mi corazon, y buela à recibir con suma ansia, y reverencia al Sacramento de tu Hijo, y Señor mio Jesu Christo. Voy, Dios mio, como el ciervo à la fuente de las aguas: el ciego à buscar la luz: el pobre à buscar el socorro: el necesitado de todo al todo rico, todo poderoso, todo liberal, y todo misericordioso. Suplico, pues, Dios mio, à essa liberalidad, y largueza, sobre toda largueza, y liberalidad, que cures mis enfermedades, sanes mis heridas, laves mis manchas, alumbres mis tinieblas, socorras mis necesidades, vistas mi desnudez, gobiernes mis potencias, sentidos, y facultades. Concedeme, Señor, que dignamente reciba à este pan de Angeles, Rey de los Reyes, Señor de los Señores, gloria, gozo, consuelo, y remedio de todas las criaturas. Recibalo, Señor, con tanta reverencia, y humildad, con tan grande contricion, con tan pura intencion, con tan tierna devocion, con tan constante Fè, con tan



tierta esperanza, con tan ardiente caridad,  
con tan profunda humildad, que mi alma  
sea sana, y salva.

20 Concedeme, Señor, te suplico, no  
solo que reciba el Sacramento, sino al Se-  
ñor mismo, con el merito, gracia, y virtud  
del Sacramento. O misericordioso Dios!  
concedeme el Cuerpo, y Alma, Divinidad,  
y Humanidad de tu Hijo Jesu Christo, Se-  
ñor mio; dadme en èl, y con èl, y por èl,  
los tesoros de la gracia, y las prendas de la  
gloria. Concedeme aquel mismo que na-  
ciò, y saliò del talamo virginal de su Ma-  
dre Beatissima Maria. Concedeme, que con  
èl eternamente me una, me estreche, me  
enlaze, y me incorpore, y entre sus espiri-  
tuales miembros sea en la gloria contado.  
Còcedeme cò tu Hijo preciosissimo el don  
santo de la perseverancia en lo bueno, y  
una eficaz gracia de apartarme, y resistirme  
à lo malo. Concedeme, que à este mismo  
Jesus, Señor, y bien de mi alma, que aora  
he de recibir Sacramentado, lo vea en la  
Gloria manifesto, y alabado, y adorado de  
todas las criaturas por todos los siglos de  
los siglos. Amen.

*Para despues de la comunion.*

21 Infinitas gracias te doy, omnipotente Señor, Dios, y Criador mio, por averte dignado de que yo, indigno siervo tuyo, sin algunos merecimientos míos, sino por tu infinita misericordia, y bondad, aya recibido el Cuerpo verdadero de tu Hijo preciosísimo Jesu Christo Señor Nuestro. Suplicote, Dios mio, que esta Santa comunion no sea por mis pecados ocasion de mi castigo, sino prenda segura de mi salvacion, y eficaz intercessión, para que yo sea perdonado de mis gravísimas culpas. Sea, Señor mio, este Sacramento escudo de mi Fè, fomento de mi esperança, vida de mi caridad: sea direccion de mi amor, destierro de mis maldades, total destruccion de mis malas inclinaciones. Crie en mi las virtudes, conserueme en las Theologales, asegüreme en las Cardinales, gobierneme en las Morales. Concedeme la humildad con la mansedumbre, la paciencia con el zelo, y una devida obediencia à tus Santos preceptos, è inspiraciones. Seame una firme defensa contra mis enemigos visibles, è invisibles, en mis trabajos remedio, en mis necesidades socorro, en mis dudas consejo,

y en mis fatigas alivio. Quite mis desordenados movimientos interiores, y exteriores. Sea un eterno lazo, y vinculo, que no me dexé apartar de ti, y un eterno sosiego, tranquilidad, y descanso en ti. Suplicore, Dios, y Señor mio, que deste inefable, y Sacramental Banquete, sea llevada mi alma, por tu alta misericordia, y por los merecimientos de tu Hijo preciosissimo, à aquel Celestial Banquete, en donde (ò Eterno Padre) con el Hijo, y con el Espiritu Santo eres à las almas que te gozan, luz verdadera, harrura colmada, gloria consumada, felicidad perpetua, y alegría sempiterna. Amen.

*Otra oracion.*

22 Alma de Christo Santissima, santificame.

Cuerpo Santissimo de mi Señor Jesu Christo; salvame.

Sangre de Christo purissima, embriagame.

Agua del Costado de Christo purissima, limpiame.

Sudor virtuosissimo del Rostro de Christo, saname.

Pasion piissima de Christo, confortame.

O buen Jesus! guardame.



Entré tus Llagas, escondemē:

No permitas que yo me aparte de ti:

Defiendeme del enemigo en la hora de la muerte.

Llamame, y mandame venir à ti.

Y colocame junto à ti.

Para que con los Angeles, y Arcangeles; y todos tus Santos te alabe por todos los siglos de los siglos. Amen.

*Si es Sacerdote, dirà la preparacion, y gracias que trae el Missal.*

*Modo de oír Missa.*

23 La Missa es un Sacrificio representativo de la Pasion, y Muerte de Christo nuestro Redentor. Ay varios modos de oirla; pero por mas breve, y menos cansancio de las potencias, pongo el siguiente.

Al principio se ha de santiguar con el Sacerdote. Ha de imaginar, que el Altar donde se dize la Missa, es el Monte Calvario, donde Christo con el sacrificio cruento de si mismo se ofreciò al Eterno Padre. Quando veas salir al Sacerdote àzia el Altar, considera quando Christo saliò de casa de Pilato con la Cruz acuestas, àzia el Monte Calvario, para morir en ella, y ofrecerse en sacrificio para nuestro remedio; y assi

estarás meditando , hasta elevar la Hostia consagrada ; y en llegando al primer momento, harás el ofrecimiento siguiente.

„ 24 Altísimo Dios mio, yo criatura  
 „ vilísima, os ofrezco este santo sacrificio,  
 „ junto con el que vuestro Santísimo Hi-  
 „ jo os ofreció en la Cruz; y con todos los  
 „ que se os han ofrecido, y ofrecerán hasta  
 „ la fin del mundo , à honra, y gloria de  
 „ vuestra Divina Magestad ; en agradeci-  
 „ miento de los beneficios que aveis he-  
 „ cho à Maria Santísima, à todos los San-  
 „ tos, à todas las criaturas, y à mi, la mas  
 „ ingrata de todas; en satisfacion de las  
 „ culpas de todos los vivos, y difuntos de  
 „ mi especial obligacion , por titulo de ca-  
 „ ridad, ò justicia ; por todas las necessi-  
 „ dades corporales , y espirituales de mis  
 „ proximos, con especialidad de los que se  
 „ encomiendan à mis oraciones. Tambien  
 „ me ofrezco nuevamente à vuestra Divina  
 „ Magestad con toda mi alma , potencias,  
 „ y sentidos, suplicando me deis gracia, pa-  
 „ ra que en todo, y por todo esté unida mi  
 „ voluntad con la vuestra. Amen.

25 Quando levantàre el Sacerdote la Sagrada Hostia , considerarás quando fue elevado Christo en la Cruz, quedando èsta

fixa en el agujero de una peña; y hasta la sumpcion, estaràs considerandote à los pies de Jesu Christo crucificado, acompañandole en su muerte, pidiendole perdon de lo mal que le has correspondido à tan singular beneficio de la Redencion.

26 Quando el Sacerdote sumiere, procuraràs alentar el Espiritu, comulgando espiritualmente, con ansias fervorosas de recibirle realmente, exerciendo à este tiempo muchos actos de fee, esperança, y caridad; de cuyo Exercicio tratan muchos libros, en particular el Padre Rodriguez de la Compañia de Jesus, en el libro de los Exercicios Espirituales.

### DE NUEVE A NUEVE Y MEDIA.

*Dar gracias, y visitar los Altares.*

27 **S**Uponiendo tengas la Bula de la Santa Cruzada, visitaràs los Altares, despues de aver dado gracias de la comunion, ò celebracion, para ganar las Indulgencias que dicha Bula concede à los que les visitassen. Los Altares han de ser cinco, ò uno te ha de visitar cinco vezes. Lo que se ha de rezar no señala la Bula, pero lo comun es rezar dos vezes el Padre



nuestro, dos la Ave Maria, y dos el Gloria Patri, &c. en cada uno ofreciéndolos segun la intencion que manda el Sumo Pontifice. Y para esto importará se diga esta oracion al principio.

28 „ Altísimo, y Soberano Señor  
 „ Dios mio, ruego à vuestra Divina Ma-  
 „ gestad por la exaltacion de la Fè Catolí-  
 „ ca, aumento, propagacion, y dilatacion  
 „ de la Santa Iglesia, paz, y concordia,  
 „ union, y confederacion entre todos los  
 „ Principes Christianos, vitoria contra los  
 „ Infieles, destruccion de las heregias, con-  
 „ version de todas las Naciones del mundo  
 „ à la Fè de Christo, y por todas las ne-  
 „ cessidades, afsi espirituales, como tem-  
 „ porales de la Santa Iglesia Romana; y  
 „ suplico à vuestra Divina Magestad, me  
 „ concedais misericordiosísimamente la  
 „ Indulgencia, y el perdon de todas mis  
 „ culpas, y pecados, descanso à las bendi-  
 „ tas Almas del Purgatorio, y à los que  
 „ están en pecado mortal, auxilios eficazes  
 „ de vuestra divina gracia, para que salgan  
 „ del abismo tenebroso de sus culpas, y to-  
 „ dos se salven, pues por todos se derramò  
 „ la preciosa Sangre de mi Señor Jesu  
 „ Christo. Amen.

No

29 No es necesario dezir esta oracion en cada uno de los cinco Altares, fino que basta dezirla al principio, y que en todos es su intencion el rezar, y pedir por lo ya dicho. La aplicacion de las Indulgencias se ha de hazer antes de rezar los cinco Altares, y basta la aplicacion interior.

### DE NUEVE Y MEDIA A DIEZ.

*Rezar el rezo que pertenece à la mañana, si es Eclesiastico, ò de la Tercera Orden, ò de Orden Militar. Y si fuessen muchos los Eclesiasticos, rezarán en comunidad. A quien no le incumbe el rezo, le señalarà el Padre Director ocupacion.*

### DE DIEZ A ONZE.

*Examen para la confesion general. Y el que no la huviere de hazer, pida al Padre Director le diga en què se ha de emplear.*

### DE ONZE A ONZE Y MEDIA.

*La leyenda espiritual assignada à cada dia.*

### LECCION PRIMERA PARA este dia.

*Como deve emprender el Christiano con todo*

do empeño, y eficacia lo que conduce  
à su salvacion.

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* En que se propone la obligacion del Christiano en procurar su salvacion. *Punto 2.* De la omision, y negligencia que tiene el pecador en cosa que tanto importa.

*Antes de empezar la leyenda, observaràs lo que queda dicho en el numero 5. de la Instruccion tercera. Y lo mismo haràs en las demás leyendas.*

*Punto primero.*

130 **C**ONsidera, devoto Christiano, que Dios te ha criado para que le alabes, le sirvas, y ames en esta vida, y despues le gozes eternamente en la otra. Dios es el principio, y fin de tu ser; y asì tienes obligacion de enderezar todos tus pensamientos, palabras, y obras à este fin. El buen sirviente, ha de cumplir exactamente lo que su Señor le manda; y si en esto falta, se ofende el Señor, y no le dà el salario prometido. Advierte, pues, que has nacido para servir al Rey supremo de Cielos, y tierra. Lo que te manda es, que observes su Santa ley, y las de su Iglesia. Si no obedeces, quedará este Señor ofendido, y te negará el sa-

*Apoc. 6.  
1. v. 8.*

*Simil.*



lario prometido , que es el Reyno de los Cielos.

*Apoc. c. 14. v. 13* 31 Por esto advirtió una voz del Cielo, segun la oyó San Juan en el capitulo 14. del Apocalipsis , que en la muerte seguirán à cada uno sus obras , porque en aquella hora, es quando el Divino Juez dà à cada uno la sentençia de salvacion, ò condenacion eterna , correspondiente à sus obras; y si acabas el curso desta vida acompañado de buenas obras , lograrás la sentençia de salvacion; pero si te coge la muerte en pecado mortal, por desobediente al Divino Señor, ay de ti ! pues quedarás con la sentençia de condenacion.

Simil.

32 Todas las criaturas caminan à su centro ; el fuego àzia lo alto, porque arriba està su centro. El agua al mar, porque de allí sale. La piedra àzia abaxo, porque la tierra es su centro. Siendo, pues, Dios el centro del hombre, à esse centro debes encaminar todos tus afectos.

*1. part. Chro. S. Franc. l. 7. c. 22.* 33 De Fray Gil, varon santo, uno de los primitivos hijos de N. P. S. Francisco, se escribe, que para persuadir esta doctrina à un hombre, le dixo esta parabola : Avia un hombre que no tenia pies, manos, ni ojos; y dixole un su amigo : Si alguno te diese

pies,

pies; què le darias? Respondiòle: Cien mil ducados, si los tuviesse. Y si te diessè manos? Le daria todos quantos bienes tuviesse, sin reservarme cosa alguna. Y si te diessè tambien ojos, què le darias? Me entregaria à mi mismo por esclavo, para servirle toda mi vida. Pues has de saber, muy amado hermano, (le dixo Fray Gil) que Dios te diò, no solo los pies, manos, y ojos, sino tambien todos los demàs bienes que posees, de naturaleza, de fortuna, y de gracia. Y à vista de tanto beneficio, le debes corresponder agradecido, ofreciendote à su servicio por todo el tiempo de tu vida. •

34 Ay hombre tan descuidado de esta obligacion, que parece, solo se tiene à si mismo por ultimo fin; pues todo su cuidado pone en las conveniencias del cuerpo, que estè limpio, hermoso, bien vestido, bien regalado en comida, bebida, y buena cama: que se recreen los sentidos, la vista, en cosas de gusto, y variedad de cosas. El oido, en musicas, y representaciones, &c. Se aplica con todo cuidado en adquirir riquezas, honras, faustos, gobiernos, &c. Pero ni se acuerda de su alma, ni de Dios, que la criò para si: y de èste dixo David, *Psal. 33.*  
*que en vano recibì su alma,* pues vive co- v.4.

mo si no la tuviera. Mira si erès de esta ca-  
lidad, y buelve sobre ti; y advierte, que en-  
tre la mano de Dios que te sustenta, y el  
infierno que te amenaza tragar, no media  
mas que el debil hilo de la vida; y si en esse  
estado corta Dios esse hilo, ay de ti!

*Ezech.c.* 35 Es de Fè, que el alma en pecado  
18.v.4. mortal (segun la presente justicia) està con-  
20. denada à los infiernos. Tambien es de Fè,  
*Ezech.c.* que el alma, que con tiempo se arrepiente  
18.v.21 de veras, y eficazmente, es digna de per-  
22. don; pues siendo esto afsi, còmo te atreves  
à estàr un instante en pecado mortal, sin so-  
licitar la amistad del Divino Juez, pues te  
arriesgas à caer en los infiernos quando me-  
nos te lo pienses?

*Flos Ss.* 36 A Santo Thomàs de Aquino le  
*Ribade.* preguntò una hermana suya, *què cosa es, la*  
*in ejus* *que mas hemos de desear en esta vida?* Y res-  
*vit.* pondiò el Santo: *El morir bien.* O que lin-  
da respuesta! Pues què haràs con tus delei-  
tes, honras, y riquezas, si mueres mal? To-  
das essas delicias te serviràn en el infierno  
de mayor tormento; pues escrito està:

*Apoc. c.* *Quanto se gozò en sus deleites, tanto le dad*  
18.v.7. *de tormento, y llanto.* ♦

37 El pecador no repara, para hazer  
una maldad, en padecer trabajos, y vencer



todas las dificultades que se le proponen delante, à trueque de lograr su gusto. Que es lo que dixo Jeremias : *Trabajaron para obrar mal.* Y para gozar de la Gloria eterna, repara en padecer la penuria de la tentacion, que le incita al vicio de la sobervia, vanidad, ira, codicia, luxuria, &c. y en vencer la pereza que tiene de visitar los Templos, oir la divina palabra, frequentar los Sacramentos, y hazer otras buenas obras.

38 En el libro Espejo de Exemplos se refiere, que conjurando à un demonio que possèia el cuerpo de un hombre, le preguntò el Exorcista, què daria, ò haria por poder conseguir la Gloria, que està preparada para los buenos Christianos? Y respondiò: Si desde la tierra al Cielo huviesse una coluna que tocasse en los dos extremos, y que estuviessse llena, y texida de navajas, garfios, cuchillos, y otros aun mas fieros artificios, y yo me hallasse con cuerpo, y carne como los hombres, subiria, y baxaria por ella, acuchillandome, y despedazandome, hasta el dia del juizio, solo por conseguir la Gloria que yo por mi culpa perdi. Mira quan diferente sucede muchas vezes al Christiano; pues solo por un leve, y breve deleite, y

*Specul.  
Exemp.  
fol. 381.*

por no mortificarse un poco, pierde la dicha Gloria, y gana las penas de un infierno.

39 Mira, hijo, que te aproveches desta leyenda, y considera, que Dios te habla en ella, y quizá tendrá decretado sea este el ultimo aviso. Abre, pues, los ojos al desengaño. Mira como empleas el tiempo, que Dios te ha dado para que le sirvas. Muda de vida, haz una confesion general, abraza la penitencia, y mortificacion de las pasiones, y apetitos, y destierra con toda eficacia la pereza, y negligencia con que hasta agora has vivido en las cosas del servicio de Dios, y salvacion de tu alma.

*Punto segundo.*

40 Propuesta ya la obligacion que tiene el Christiano de agenciar su salvacion con todas veras, quiero que adviertas (devoto Exercitante) la omision, y negligencia que en ti reyna, de cumplir con esta obligacion.

Simil.

(41) El que tiene un negocio de mucha importancia, que de salir bien, se le sigue mucha riqueza, y honra, pone tanto cuidado en el, que ni repara en trabajos, ni aprecia el comer, ni el dormir. El negocio de

mas importancia que podemos tener en esta vida, es el de nuestra salvacion: esto es lo que mas nos importa; y por esto el mejor saber, es saber salvarse. Mira, pues, aora, si aplicas à este negocio todo tu cuidado, è es lo que mas olvidado tienes.

42 Acuerdate de aquella parabola de los talentos, que dixo Christo Señor Nuestro, y refiere San Matheo. Repartiò un Principe varios talentos à tres de sus siervos, para que grangeassen con ellos. A uno diò cinco, a otro dos, y uno à otro. Llegòse el tiempo de la cuenta, y los dos primeros la dieron con doblada ganancia, pues ganaron otros tantos; mas el tercero bolviò el mismo talento, el qual avia tenido bien escondido, y guardado. Lo que sucediò fue, que los dos que pusieron à ganancia sus talentos, quedaron premiados del Señor, dandoles vivienda en su Real Palacio; pero al de el un talento le condenò à los calabozos del infierno. Y la razon que diò el Señor para este castigo, no fue otra, sino el averse portado mal, en ser *perezoso*; y por esto, como siervo *inutil*, le castiga. En que debes advertir (dize San Juan Chrysostomo) que no solo el que obra mal se condena, sino tambien el que es pe-

*Matt. c.*

*25.v.14*

*S. Joan.*

*Chryf.*

*hom.79.*

*in hunc*

*loc.*



rezoso en obrar bien. Considera, pues, que Dios te ha dotado de bienes de naturaleza, de fortuna, y de gracia, para que con ellos, como fiel siervo, obres, trabajos, y ganes en su santo servicio. Pero si sucede, que no solo tienes estos talentos ociosos para el bien, sino que te vales de ellos para el mal, ay de tí! pues serás sentenciado para los eternos calabozos del infierno.

43 En el libro de los siete dones se *Lib. de* escribe, que estando à solas en oracion un *los 7. Do* Santo Monge en la soledad, oyò una voz *nes.* muy triste, como de persona que gemia amargamente debaxo de la tierra. Maravillòse de oirla, y deseando saber de quien era, y por què llorava, pidiò à Nuestro Señor que le declarassè cuyo era aquel llanto, y el fin con què su Magestad quiso que èl lo oyessè. Luego al punto se oyò de la misma parte la voz, y dixo: Yo soy un miserable condenado del infierno, que fue enterrado aqui, y lloro mi desventura. Què es lo que mas sientes? le preguntò; y èl le respondiò: El mayor tormento, que assi yo, como todos los condenados sentimos, es la pèrdida del tiempo que gastamos vanamente, pudiendo aver ganado con èl la Bienaventurança, haziendo buenas obras; y aora llo-

ramos sin remedio, viendo quan facilmente, y sin costa pudimos grangear con que vivir eternamente bienaventurados: desdichados de nosotros, que tan grande bien perdimos; y felizes vosotros, que le podeis ganar tan facilmente. Dicho esto callò, y nunca mas fue oïdo.

44 Por esto dixo San Bernardo, que *D. Bern:*  
no ay cosa mas preciosa que el tiempo; pero que no ay cosa que sea oy tenuta en menos. Por esta causa son tantos los que se condenan, aun de los Christianos. El Padre *Suar. to:*  
Francisco Suarez, Santo Thomàs de Aquino, San Agustin, San Juan Chrysoftomo, *1. in 1. p.*  
San Gregorio, y la comun de los Theologos dizen, que son mas de los Christianos *tr. 2. de*  
los que se condenan, que los que se salvan; *predest.*  
fundados en varios lugares de la Sagrada *li. 6. c. 3.*  
Escritura, en particular en aquellas palabras que dixo Christo: *Muchos son los llamados, y pocos los escogidos.* Las quales se *v. 5.*  
han de entender, (dizen estos Autores con *Matt. c:*  
San Gregorio) que son muchos los llamados por la Fè del Santo Bautismo, mas pocos los que de estos entran en el Reyno de los Cielos. *20. v. 16*  
*S. Greg.*  
*hom. 19.*  
*in Evan.*  
*o hom.*

45 Aun estrecha mas esto el Cardenal Cayetano; pues sobre el capitulo 25. de *38.*

*Caiet. in Matt. c. 25.* San Matheo fiente, que aun de los Christianos que viven medianamente bien, son la mitad los que se condenan. Y se funda en la parabola de las diez Virgenes, que refirió Christo nuestro Divino Maestro, pues de las diez fueron excluidas cinco de las Celestiales bodas. Mira, pues, si debes vivir con temor, y no estår ocioso en procurar tu salvacion; pues como dize el Apostol

*1. Perr. c. 4. v. 18.* San Pedro: *Si el justo apenas se salvarà, què serà del impio, y pecador?*

46 Hijo, no te desesperes de leer esto, pues aun tienes remedio; y es, el que diò el Bautista à unos pecadores: *Hazed obras dignas de penitencia*, esto es, dignas de perdon; enmienda lo passado con verdadero arrepentimiento, y un eficaz proposito de

*Luc. c. 3. v. 8.* nunca más pecar. Ha criado Dios à las aguas con natural inclinacion de caminar à su centro; y quando no han cumplido con esta obligacion, por aver estado apreadas, apenas se hallan libres del impedimento, quando empiezan à correr con tal veemencia, que en poco tiempo ganan la tierra que perdieron. En las aguas estàn significadas las gentes, como se escribe en el

*Apoc. c. 17. v. 15* Apocalipsis. Es la obligacion del Christiano no caminar à nuestro centro, que es Dios,

pues



pues para esto nos ha criado; y si tus pasiones te han detenido el curso desta carrera, desata, y quita esos impedimentos, y procura correr en adelante en el servicio de Dios, con tal fervor, que restitues en poco tiempo lo perdido.

47 Y empezando desde aora, di prostrado ante su Divina Magestad, lo que San Pablo, quando recibio la luz del desengano: *Señor, que quereis que haga?* Y lo de *Actor. 9. v. 6.* David: *Preparado esta mi corazon, Dios mio, preparado esta mi corazon.* Y assi hazed en mi, de mi, y de todas mis cosas, lo *Psal. 56. v. 8.* que fuere de vuestro divino agrado, que a mi me pesa de lo mal que he empleado el tiempo de mi vida, y de lo ingrato que he sido a vuestros beneficios, assi generales, como particulares. Y con vuestra divina gracia propongo la enmienda en adelante. Ya no me he dexar llevar de la pereza, que hasta aqui ha reynado en mi, sino que propongo en mi animo de ser muy diligente en todo quanto sea de vuestro santo servicio. Amen.

(\*\*\*) (\*\*\*) (\*\*\*)  
(\*\*\*)

## DE ONZE Y MEDIA A DOZE.

*Reflexiones sobre el estado de cada uno, y sus obligaciones.*

48 **C**ONsidera el tiempo que tienes de vida, y que desde que tienes uso de razon, ha pasado todo como un sueño; y que aviendote Dios criado para que le sirviesses en esta vida, has empleado la mayor parte de ella en dormir, comer, y cuidar de las conveniencias que pertenecen al cuerpo; y que en tantos años no has adquirido virtud alguna, antesbien malas costumbres, por las quales te has hecho aborrecible à Dios, y à los hombres. Advierte las innumerables vezes que te has hecho sordo à los avisos que Dios te ha dado; unas vezes interiormente; otras por los Predicadores, y Confesores; otras por los parientes, y amigos; otras por las leyendas de devotos libros. Mira no te hagas tambien sordo en los avisos que aora te dà por medio de estos exercicios, pues puede ser sea este el ultimo. Trata, pues, de renovar tu vida en otro hombre; (como dize San Pablo) haz reflexion sobre tus costumbres, y aplica el remedio si fueren viciosas. Mira si

Eres sobervio, desvanecido, presumido, amigo de que te estimen, y hagan aprecio de ti, despreciando à los demás. Si eres embidioso, que te dueles del bien ageno. Si ambicioso, deseando honras, y puestos, &c. Si eres codicioso, que andas atrastrado del interes, teniendo tu corazon en las cosas terrenas, que te hazen olvidar de lo que pertenece à la salvacion de tu alma. Si eres iracundo, que de todo te impacientas, vengativo, ò jurador; ò si te precias, y jaetas de valiente, &c. Si eres murmurador, y hechas las acciones de tu proximo à la peor parte. Si eres maldiciente. O si eres profano en el vestir, y prodigo en el gastar. Si eres truàn en tus conversaciones, con chistes, chanças, equivocos, fatiras, con que ofendes à muchos, y pierdes el tiempo. Si usas de palabras inhonestas, aunque sean paliadas, con que escandalizas à tu proximo. Si eres jugador, de que te se siguen impaciencias, juramentos, perder el tiempo, y el dinero, y dar pesares à la familia. Si eres luxurioso, y no evitas los peligros, y aplicas las armas de la oracion, y mortificacion, para vencer à este monstruoso enemigo. Si por vivir libre sin tomar estado, vives con desordenada libertad, dexandote



llevar de tus apetitos. Y para este punto te encargo leas el exercicio nono de San Ignacio. Vès haziendo reflexion sobre todo lo dicho, y si encontràres assunto de que te halles culpado, detente un poco, y considera tu daño, y el que te amenaza para la eternidad, si no te enmiendas. Discurre, pues, sobre el remedio conveniente, y aplica la medicina; y si fuesse menester, pediràs al Padre Director te dè luz para la empresa. Ademàs de estos asuntos, que son comunes, podrà cada uno hazer reflexion sobre el estado, oficio, empleo, y obligaciones en que se halla.

*Al padre de familia.*

49 Si eres padre de familia, advierte como gobiernas, pues has de dar cuenta à Dios de todos los que tienes baxo tu dominio, ora sean hijos, criados, ò encomendados; esto es, del mal que hiziren, por no corregirles, y del bien que dexàren de hazer, por no instruirles.

*Al Republico.*

50 Si eres Republico, mira como cumples con tu obligacion; si cuidas mas de tus intereses, y conveniencias, que del bien

bien común, y el de los pobres; y si por tu omisión se les ha perjudicado en algo. Y tén en la memoria lo que dize el Sabio: *Con horror, y presto vendrá sobre vosotros el divino juez; y dà la razon inmediatamente: Porque se hará un juizio rigurosissimo con aquellos que mandan, y gobiernan.* *Sap.c.6. v.6.*

*Al Cavallero, ò rico.*

51 Si eres noble, mira si usas de esse bien de naturaleza, ò de fortuna, para ser desobediente à las leyes divinas, y humanas. Si no eres piadoso con los pobres; porque escrito està: *Que será juzgado sin misericordia, el que no la usò con el necesitado.* Si empleas esos bienes, y rentas en vanidades del mundo; y debes tener presente, lo que advierte Santo Thomàs de Villanueva, que esos bienes que posses, Dios te los ha dado, para que uses de ellos como su administrador; esto es, que despues de gastar lo justo, y necesario para tu decencia, dispenses lo demàs entre los pobres, y necesitados. Y à este intento dize San Pedro Chryfologo, que aquel rico avariento que refiere San Lucas se condenò, por ser ladron de pobres, y escandalo de ricos. Lo primero hazia, negando à los pobres lo que *Epist. Jacob. c. 2.v.13. S.Thom. à Villan. ser.2. de S. Martin. Luc. c. 16.v.19 S. Petr. Chrysol. ser.104.*

que Dios le avia dado para ellos. Lo segundo executava, vistiendo galas, y regalándose con banquetes, lo qual imitavan los otros ricos.

*Al Juez, Abogado, Escrivano.*

52 Si eres Juez, &c. lee el capitulo 6.  
*Sap. 0.6.* de la Sabiduria, en donde Salomon, hablan-  
*v.2.* do cō los Juezes, *discite Judices finium ter-  
 re*, dize assi : *Quoniam data est à Domino  
 potestas vobis, & virtus ab altissimo, qui  
 V.4. interrogabit opera vestra, & cogitationes  
 scrutabitur.* Y dà la razon de este rigor:  
*Quoniam cum essetis ministri regni illius,  
 non rectè judicastis, nec custodistis legem ju-  
 stitie, neque secundum voluntatem Dei  
 ambulastis.*

*Al Eclesiastico secular.*

53 Si eres Eclesiastico, y Sacerdote,  
 mira si vives con las calidades que deve te-  
 ner un Sacerdote, las quales expreso Mala-  
*Malach.* quias con estas palabras: *Labi enim Sacer-*  
*0.2. v.7.* *dotis custodient scientiam.* Aqui dà à en-  
 tender, que ha de ser sabio : *Et legem requi-*  
*rent ex ore ejus* ; que ha de ser maestro del  
 Pueblo : *Quia Angelus Domini exercituum  
 est*; que ha de ser Angel en la pureza. Mira

hora,



ahora, si por no aplicarte à los libros, eres un monstruo de ignorancias: si por vivir con las calidades de los del mundo, eres en tus conversaciones mas propriamente exemplar de vicios, que maestro de santa doctrina, y virtudes: y si en lugar de ser Angel en pureza; eres algun tizon del infierno; que por los que assi viven dixo San Juan Chrysofomo: *Non arbitror inter Sacerdotes multos esse qui salvi fiant, sed multo plures qui pereunt.*

D. Chry  
sost. ho-  
mil. 2. in  
Act. A-  
post.

*Al Cura de almas.*

54 Si eres Cura de almas (ora seas de la mayor, ò menor dignidad) mira si cumples con lo que manda el Concilio Tridentino, sess. 23. de Reformat. cap. 1. y sess. 5. de Reformat. cap. 2. y sess. 24. cap. 4. y cap. 7. Y San Pablo en la epistola 2. ad Timot. cap. 4. v. 2. & seq. Lee todos estos lugares, y haz reflexion, si corresponde tu exemplo, y doctrina con lo que alli te se manda; y toma exemplo de San Pablo, que dize, predicava por obligacion, y que temia ser castigado si no la cumplia: *Necessitas enim mihi incumbit: ut enim mihi est, si non evangelizavero.* Destos Curas de almas omisos, se quexa Dios por Ezequiel:

1. Cor. c.  
9. v. 16.

Va

**Ezech.c.** *Vae pastoribus Israël*; y dà la razon de esta  
**34.v.2.** amenaza: *Qui pascebant semetipsos*, por-  
 que eran unos Pastores que cuidavan de  
 apacentarse à si mismos. Y còmo puede ser  
 esto? Yà lo declara el texto: *Lac comedebatis,*  
*& lanis operiebamini, & quod crassum*  
*erat occidebatis, gregem autem meum non*  
*pascebatis.* Por esto llegò à dezir San Juan

**D.Chry.** Chrysoftomo: *Miror si potest salvari ali-*  
**hom.34.** *quis Rectorum!* Y dà la razon en otra par-  
**in c. 13.** te: *Quia multa habent officia, ad que exer-*  
**epist. ad** *cenda teneantur.* De Santa Brigida se escri-  
**Hebr.** ve, que viò innumerables almas condenadas,

**D.Chry.** q̄ clamavan à Dios, diciendo: *Justicia, Se-*  
**l.2. Act.** *ñor, justicia, contra aquellos que deviendo*  
**Apost.** *cuidar de nosotros, cuidaron mas de sus per-*  
*ros, que de nuestras almas.* En el libro inti-

**Exemp.** tulado: *Speculum exemplorum,* se escribe,  
 que un Eclesiastico difunto se apareciò à un  
 su amigo ardiendo en terrible fuego, y le  
 dixo, se avia condenado, por no aver dado  
 la doctrina, y exemplo que devia à las al-  
 mas que estavan à su cargo; y que eran in-  
 numerables los padres de almas que se con-  
 denavan por la misma causa.

*Al Religioso.*

55 Si eres Religioso, mira si corres-

pondes con la perfeccion de tu vida à los fervores que tuvistes en el ingreso à la Religion, y procura renovarles, diciendo con frecuencia lo que dezia San Bernardo: *Bernarde, Bernarde, ad quid venisti ad Religionem?* Y considera, que el Abito que llevas es la mortaja, con que yà te han amortajado; y asì debes vivir como muerto al mundo, y al amor proprio, y solo vivo en Christo, que es lo que dixo San Pablo: *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* Y toma escarmiento en un caso que refiere Dionisio Cartuxano, escrito en las vidas de los Padres, de un joven, que queriendo entrar en la Religion, su madre pretendia impedir el cumplimiento de sus buenos deseos, y traiale para ello muchas razones. El en ninguna manera quiso condescender con ella, ni bolver atràs de sus propósitos, poniendo esto siempre por escudo: *Quiero salvar mi alma, quiero assegurar mi salvacion, que es lo que me importa.* La madre viendo su firme proposito, y tan bien fundado, dexòle executar su intento. Vistiò el Santo Abito, y à poco tiempo començò à afloxar en sus fervores, y à vivir con mucho descuido, y negligencia. De ai à algunos dias

*Ad Colof. c. 3. v. 3.*

*Dionis.*

*Cart.ar. 30. de 4. Novis.*



dias murió su madre, y él cayó en una grave enfermedad, en la qual un dia le dió un parasismo, que le sacó de sí, y arrebatado en espíritu, fue llevado al juicio de Dios, donde halló ante el Divino Tribunal á su madre, y á otros muchos, que con ella estaban aguardando la sentencia de su condenacion. Bolvió la madre los ojos, y viendo allí á su hijo entre los que avian de ser condenados, quedó espantada, y dixole: *Qué es esto, hijo? En esto has venido á parar? Donde están aquellas palabras que me dezias? Quiero salvar mi alma.* Para esto entraste en la Religion? El quedó tan confuso, y avergonçado, que no supo que responder. Bolvió en sí, y fue Nuestro Señor servido que escapasse de aquella enfermedad; y considerando, que aquella avia sido amonestacion divina, hizo una mudança tan grande, que todo era llorar lo pasado, y hazer penitencia: tanto, que muchos le dezian que se moderasse, y remitiesse algo del rigor, porque no perdiesse la salud. Pero él no admitiendo estos consejos, respondia: Si no puedo sufrir el baldon de mi madre, cómo podré sufrir el de Christo, y sus Santos Angeles el dia del juicio? *Quiera Dios que esta leyenda haga lo mismo en*

el que le aya semejado.

56 Si eres hombre sabio, mira como usas de esse don, pues Dios te le ha dado para dos fines: el uno, para que le ames con mas afecto, y perfeccion; el otro, para que alumbres, y beneficies à las almas. Pero si tienes esse talento ocioso, ay de ti! pues tendràs la sentencìa que tuvo el otro que refiere San Matheo: *Et inutilem servum eijcite in tenebras exteriores.* Theofilato aora: *Merito ergo ignarus ille in sudario (inquit) repositum fuisse donum: mortuum enim illud fecerat, & in efficax non evolvens, neque lucrum faciens.* Tèn en la memoria la sentencìa del Ecclesiastico: *Sapientia enim abscondita, & thesaurus in visus, que utilitas in utriusque?*

Matt. 6.  
25.v.30

Theofil.  
ibi.

Eccli. 6.  
41.v.17

57 Si eres Prelado, ò lo has sido, examina si te ajustas à esta grande obligacion. Si has entrado en el oficio, y Prelacia, como Aaron, por la obediencia, ò valiendote de medios siniestros. Si has fomentado la ambicion, y has sido causa de que los ineptos ayan sido promovidos à Prelados. De todo se les harà cargo rigurosissimo el dia del juizio: *Judicium durissimum his qui presunt, fiet.*

Sap. 6.  
v.6.

## Al Confessor.

58 Si eres Confessor, mira el fin, y el modo con que administras el Sacramento de la penitencia, no sea, que lo que es triaca para salud de las almas, lo hagas veneno para su condenacion. Mira si tienes la prudencia, y literatura que se requiere para tan alto ministerio. Mira si exerces el oficio de Maestro al que como ignorante llega à tus pies, diziendole como se ha de confessar, como ha de tener dolor, y como ha de ser su proposito. Mira si como Medico le aplicas, no solo la medicina actual, sino la preservativa. Mira que la experiencia enseña, que el aver tantas reincidencias, y ocasiones proximas entrè los pecadores, es la facilidad con que algunos Confessores absolven; de que se sigue, que se condenan, no solo dichos penitentes, sino tambien los Confessores, que indevidamente les absolvieron. Cornelio Alapide, sobre aquellas palabras de San Pablo à Timotheo: *Neque communicaveritis peccatis alienis*, dize assi: *Confessarii enim, qui peccatoribus, v.g. concubinariis, usurariis, simoniacis, confitentibus, non satis contriti, aut non habentibus propositum efficax emendandi se, aut no-*

1. Tim.  
6.5.v.22  
Alap.  
ibi.

*len.*



*lentibus restituere per simoniam, usuram, aliaque injustè acquisita, eos absolvent, omnibus eorum peccatis communicant, eaque in se transcribunt, omniumque rei fiunt, ac pro iis Deo pœnas dabunt.*

*Al Predicador.*

59 Si eres Predicador, mira si exerces este ministerio por honra, ò por algun interès humano: ò si te falta la recta intencion de la gloria, y honra de Dios, y aprovechamiento de las almas. Examina si eres de los que se desdeñan de predicar claro, y llano, que todos les entiendan, reprehender vicios, y exortar à las virtudes: ò si eres de aquellos, que en sus Sermones quieren elevar el discurso con sutilezas, que aun los doctos hazen harto de entender, dexando en ayunas à todo lo restante del Pueblo. De los daños que causan tales Predicadores, no solo en sus almas, (por no cumplir con su obligacion) sino en las de los proximos, por no averles dado el alimento de la doctrina que necesitavan, ay mucho escrito, y puedes ver en mi Instruccion de Predicadores que di à la prensa en Valencia año 1710. Y solo propondrè los siguientes materiales, para que hagas refle-

xion

xion sobre ellos.

- 60 El Concilio Tridentino declara  
*Concil. Trid.* como han de ser nuestros Sermones: *Annū-*  
*Trid.* *tiano eis cum breuitate, & facilitate Ser-*  
*Ref. 5. de* *monis, vitia, qua eos declinare, & virtutes,*  
*Reform.* *quas sectari oporteat, ut pœnam eternam*  
*6.2.* *evadere, & caelestem gloriam consequi va-*  
*Ad Rom.* *leant.* Para toda calidad de oyentes. San  
*c. 1. v.* Pablo: *Græcis, ac barbaris, sapientibus, &*  
*14.* *insipientibus debitor sum.* Es el Predicador  
*Ezech. c.* centinela del Pueblo de Dios, y le dize por  
*3. v. 18.* su Profeta Ezequiel: *Si dicente me ad im-*  
*D. Greg.* *pium: morte morieris: non annūtiaveris ei,*  
*hom. 11.* *neque locutus fueris, ut avertatur à via sua*  
*in Ezech.* *impia, & vivat: ipse impius, in iniquitate*  
*1. Tim.* *sua morietur, sanguinem autem ejus de ma-*  
*c. 5.* *nu tua requiram.* San Gregorio à este in-  
 tento: *Nos rei esse ostendimus, qui Sacerdo-*  
*tes vocamur, quia tot occidimus, quot ad*  
*in Ezech.* *mortem ire quotidie tepidi, & tacentes vi-*  
 demus. El Briciano dize lo mismo. San Pa-  
 blo à Timotheo: *Peccantes, coram omni-*  
 bus argue: *ut & ceteri timorem habeant.*  
 Por esta omision son muchos los Predica-  
 dores que se han condenado.

(\* \* \*) (\* \* \*)

(\* \* \*)

DE

## DE LAS DOZE A LAS DOS.

*Comer, un rato de diversion, y descansar.*

## DE DOS A TRES.

*Rezar Vísperas, y Completas, hazer las Estaciones de la Viasacra, y leer la leyenda espiritual assignada.*

## EXERCICIO DE LA VIASACRA.

*Año de contricion.*

Señor mio Jesu Christo, &c. Mira Instruccion 2. n. 5.

*Ofrecimiento.*

61 O amantísimo Jesus, Redentor, y Salvador mio! estos passos que intento dar, son en reverencia de los que Vos disteis àzia el Monte Calvario, para morir por mí bien; y lo que en ellos meditare, y rezare, os lo ofrezco, unido con vuestros meritos infinitos, por los fines que quieren los Sumos Pontifices, para ganar las Indulgencias que han concedido: y para esto os ruego por la exaltacion de la Santa Fè Catolica, aumento, propagacion, y dilatacion de la Santa Iglesia, paz, y concordia, union, y



confederacion entre todos los Principes Christianos, victoria contra los infieles, destruccion de las heregias, conversion de todas las Naciones del mundo à vuestra Santa Fè, por todas las necesidades, assi espirituales, como temporales de la Santa Iglesia Romana: y aplico este santo exercicio en remision de mis pecados, y de las penas merecidas por ellos, y por las Almas del Purgatorio, en particular por las de mi mayor obligacion, segun el orden de caridad, ò justicia que devo, ò puedo hazer, ò como mas agradable fuere à vuestra Divina Magestad. Y assimismo os pido, que à los que estàn en pecado mortal, les deis auxilios eficazes de vuestra divina gracia, para que salgan del abismo tenebroso de sus culpas, y se salven, y todos os gozemos por toda una eternidad en la Gloria. Amen.

*Estacion I.*

Considera, alma, en esta primera Estacion, que es la Casa de Pilatos, en donde fue rigurosamente azotado el Redentor del mundo por mano de seis feroces Soldados, con varas, cordeles, y cadenas. Y aqui pronunciò Pilatos la sentencia de muerte contra el Autor de la vida, mandan-

do fuese crucificado en medio de dos ladrones en el Monte Calvario à vista de todo el Pueblo.

O suavissimo Jesus ! que quisiste padecer como vil esclavo delante del sacrilego Pueblo, esperando la sentencia de muerte que contra ti dava el tirano Juez : suplico-te, Señor mio, que por esta mansedumbre tuya, mortifique yo mi soberbia, para que sufriendo con humildad las afrentas desta vida, te goze en la eterna Gloria. Amen.

Dicho esto, besará en tierra, y dirá : *Señor, pequè, aved misericordia de mi, que me pesa de averos ofendido, por ser Vos quien sois, &c.*

### *Estacion II.*

Considera, alma, en esta segunda Estacion, como es el lugar, donde à nuestro amado Jesus le pusieron en sus lastimosos ombros el grave peso de la Cruz.

O Rey supremo de los Cielos ! que sufriste ser entregado à la voluntad de los Judios, para ser cruelmente atormentado, y recibiste el grave peso de la Cruz : ruegote, pues, Señor, tome yo gustoso la cruz de la penitencia, para que te vea siempre en el Cielo. Amen.

*Estacion III.*

Confidera, alma, en esta tercera Estacion, como es el lugar, donde caminando el Señor con la Cruz acuestas, gimiendo, y suspirando, cayò en tierra, y debaxo de la Santa Cruz.

O amabilissimo Jesus! que fatigado con la Cruz, te obligò à caer en tierra el grave peso de ella, para que conociessimos la gravedad de nuestros pecados, figurados en esse madero: ruego à tu Clemencia divina, que me levante de la culpa, y que estè siempre firme en el cumplimiento de tus Mandamientos. Amen.

*Estacion IV.*

Confidera, alma, en esta quarta Estacion, como es el lugar, donde caminando el Señor con la Santa Cruz acuestas, encontrò con su Santissima Madre, triste, y afligida.

O Señora, la mas afligida de las mugeres! por el cruel dolor que traspasò tu corazon, mirando à Jesus tu Hijo, afeado su rostro, denegrado su cuerpo, y hecho oprobio de los hombres: te ruego, Madre afligida, que pues fui la causa de tus dolores, los llore amargamente. Amen.



*Estacion V.*

Confidera, alma, en esta quinta Estacion, como es el lugar, donde alquilaron à Simon Cirineo, para que ayudasse à llevar la Cruz à nuestro Redentor, no movidos de piedad, sino temiendo no se les muriesse en el camino, por el peso grande de la Cruz.

O amantissimo Jesus! pues por mi amor llevaste la muy pesada Cruz, y quisiste que en persona del Cirineo te ayudassemos à llevarla: te suplico, Señor, me abrace con la cruz de la negacion de mi mismo, para que siguiendo tus passos, consiga los eternos gozos. Amen.

*Estacion VI.*

Confidera, alma, en esta sexta Estacion, como es el lugar, donde salio la muger Veronica, que viendo à su Magestad fatigado, y su rostro obscurecido con el sudor, polvo, salivas, y bofetadas que le dieron, se quitò un lienço con que le limpiò.

O hermosissimo Jesus! que siendo afeado tu rostro con las inmundas salivas, te limpiò el sudor aquella piadosa muger con las tocas de su cabeza, y quedò impresso en ellas: te suplico, Señor, que estampes en mi

alma la Imagen de tu Santissimo Rostro, y me des tu favor para conservar la siempre. Amen.

*Estacion VII.*

Confidera, alma, en esta septima Estacion, como es el lugar de la Puerta Judiciaria, en donde cayò el Señor segunda vez, por aversele hecho en el ombro una llaga muy grande, y dolorosa.

O Santissimo Jesus! que por la fatiga grande de tu delicado cuerpo, caiste segunda vez con la Cruz: te suplico, Señor, me hagas conocer el inmenso peso que tienen mis pecados, y dame tu gracia, para que no me arrastren à la eterna pena. Amen.

*Estacion VIII.*

Confidera, alma, en esta octava Estacion, como es el lugar, donde unas piadosas mugeres, viendo al Señor que lo llevaban à crucificar, lloraron amargamente de verle tan injuriado.

O Maestro Soberano! que viendo à las piadosas mugeres que se dolian de tus trabajos, las enseñastes à que llorasen por si, y por sus culpas: concededme, Señor mio, que con fervorosas lagrimas de contricion lave mis pecados, para que estè siempre en tu  
amig.

amistad, y gracia. Amen.

*Estacion IX.*

Considera, alma, en esta nona Estacion, como es el lugar, donde cayò el Señor tercera vez en tierra, hasta llegar con su santa boca en el suelo; y queriendose levantar no pudo, antes bolviò à caer de nuevo.

O benignissimo Jesus! que sufriste atropellàran tu divina Persona, con que te hizieron tercera vez dar en tierra con la Cruz: suplicote, Dios mio, que sufra las desmesuras de mis enemigos, y que teniendo paciencia en los trabajos, te goze en los contentos eternos. Amen.

*Estacion X.*

Considera, alma, en esta dezima Estacion, como es el lugar, donde aviendo llegado el Señor al Monte Calvario, le desnudaron, y le dieron à beber vino myrrado con hiel.

O piadosissimo Jesus! pues sufriste te quitassen tus vestiduras, y que renovàran todas tus llagas, quedando desnudo delante de todos: te ruego, Señor, por estos dolores, y por el que sentiste quando te ofrecieron el vino mezclado con hiel, que no be-



va yo los deleites, que mezclados con hiel de culpas, me ofrece el mundo. Amen.

*Estacion XI.*

Considera, alma, en esta undezima Estacion, como es el lugar, donde fue clavado el Señor en la Cruz; y oyendo su Santísima Madre el primer golpe del martillo, fue su corazon traspasado de dolor; y le bolvieron à poner la Corona de espinas con gran crueldad, y fiereza.

O clementísimo Jesus! pues sufriste ser estédido en la Cruz, y que clavassen tus pies, y manos en ella: te ruego, Señor mio, que por tu inefable caridad no estienda yo mis pies, y manos à maldad alguna, sino antes viva crucificado en tu santo servicio. Amen.

*Estacion XII.*

Considera, alma, en esta duodezima Estacion, como es el lugar, donde yà crucificado el Señor, le dexaron caer de golpe en el agujero de una peña.

O Divino Jesus! que crucificado entre dos ladrones, fuiste levantado à vista de todo el Pueblo, y padecistes tormentos insufribles: ruegote, Señor mio, que sanes mi alma, y que solo à ti ame, à ti quiera, y por

ni muera. Amen.

*Estacion XIII.*

Confidera, alma, en esta terciadezima Estacion, como es el lugar, en donde Joseph, y Nicodemus baxaron el Santo Cuerpo de la Cruz, y lo pusieron en los brazos de la Santissima Virgen.

O Madre de misericordia ! por aquellas penas que padeciste quando pusieron a tu muy amado Hijo en tus brazos, y fue un- gido por ti: te suplico, me alcances un gran- de dolor de averle ofendido, y compasion de tus muchas penas. Amen.

*Estacion Ultima.*

Confidera, alma, en esta ultima Esta- cion, como es el lugar, en donde la Vir- gen Maria Señora nuestra puso el cuerpo de su querido Hijo en el Santo Sepulcro.

O Purissima Señora! por la grande pe- na que padeciste quando quitaron de tus brazos a tu Soberano Hijo para ponerlo en el Sepulcro: te suplico, me alcances de su divina Magestad ablande mi duro cora- zon, y le inflame en su divino amor, para que afsi le ame, y le sirva. Amen.

*V. Adoramus te Christe, & benedicimus tibi.*

*R. Quia*

*R. Quia per Crucem tuam redimisti mundū,*  
OREMUS.

Respice, quæsumus Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus noster Jesus Christus non dubitavit manibus tradi nocentium, & Crucis subire tormentum. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

*Leccion Espiritual.*

Mira los pensamientos Christianos que van impresos al fin de los diez dias; y leràs el pensamiento 1. de la fee. El 2. del fin del hombre. El 3. de la muerte. Y la Maxima 1. Eternidad del alma.

DE TRES A QUATRO.

*Examen para la Confesion General; y el que no la huviere de hazer, pida ocupacion al Padre Director.*

DE QUATRO A QUATRO Y MEDIA.

*Comunicar con el Padre Director lo que le passa en su interior, y como le va en la Oracion.*

DE QUATRO Y MEDIA A CINCO.

*Passar (si conociere no le ha de distraer) ò exercicio de manos.*

DE



## DE CINCO A SEIS.

*Oracion mental.*

Meditacion 2. del beneficio de la Creacion. Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quien te ha criado. *Punto 2.* Para que te ha criado.

*Composicion de lugar.*

Imaginar à Dios nuestro Señor en un trono de infinita Gloria , y Magestad , rodeado de Angeles , y como un mar inmenso de todas las perfecciones , de donde como de su principio , salen como rios todas las criaturas , bolviendose à el , como à su ultimo fin.

*Punto primero.*

62 Considero, Dios, y Señor mio, que me aveis criado , sacandome del no ser , y de la nada , dandome el ser, compuesto de alma , y cuerpo , criandome à vuestra imagen , y semejança : que es ser substancia intelectual como vos , con libre alvedrio , y conocimiento , para que siendo imagen vuestra en el ser ; y obrar , venga yo à ser un bellissimo retrato vuestro. Y para que mi dicha no tuviesse fin, me disteis perpetuidad en el ser , y capacidad para ser

eter-

eternamente bienaventurado.

Simil.

Considero tambien el cuerpo, que vuestra divina Magestad me ha dado, ennoblecido con los sentidos, y organizacion admirable; de suerte, que en cada uno considero un singular beneficio de vuestras liberales manos: pues si uno recibiese de otro, ojos, ò manos, que no tenia, que beneficio, y favor seria este? Vos sois, Señor, el que me ha dado ojos, lengua, oidos, manos, y pies, y demás organizacion de mi cuerpo. O y quanto os devo, Dios mio!

Simil.

Considero vuestro grande amor en este beneficio, pues aveis dexado de criar à otros infinitos hombres, que pudierades aver criado como à mi, y no lo aveis hecho. Dios mio, que meritos tuve yo antes de ser, para que assi me ayais honrado? Si huviese un Rey, que honrase tanto à un hombre, que levantandole de la nada en que le tenia el mundo, le vistiese de su Real trage, y le constituyese su Palaciego, y Heredero de su Reyno, podria llegar à mas su fineza? Pues aun mayor con infinita distancia considero yo (ò Rey Supremo) el amor que me teneis; pues me aveis levantado de la nada, dandome el ser, con la honra de ser à vuestra imagen, y semejan-

ça , destinandome para que os sirva en el Palacio de vuestra Iglesia , y prometiendome la herencia del Reyno eterno: seais bendito , y alabado por tan grande beneficio; è invoco à todas las criaturas del Cielo , y de la tierra, para que os alaben, y bendigan por toda una eternidad. Y de la ingratitud con que hasta agora he correspondido, me pesa muy de corazon ; y propongo en adelante de fer muy otro , desterrando la pereza , y negligencia con que hasta agora he vivido en las cosas de vuestro santo servicio.

*Punto segundo.*

63 Altissimo Señor, y Criador mio, temblando estoy en vuestra presencia, por considerar lo mal que he correspondido à este beneficio de la Creacion. Todas las criaturas cumplen con el fin à que las aveis criado , y todas en beneficio del hombre: los astros, para que alumbren , è influyan sobre la tierra ; el fuego , que caliente ; el ayre , que tempere ; el agua, que refrigere; la tierra, que produzga ; los pezes , y aves, y otros animales , para que sirvan de alimento al hombre ; las bestias, para que le obedezcan , y sirvan. Y aviendo vuestra divina Magestad criado al hombre para  
que



que os sirva , y os ame en esta vida con todas sus potencias , y sentidos , reconozco he faltado à esta obligacion , estimando en mas servir à mi mismo , dando gusto à mis sentidos , y apetitos , que à mi Criador. O locura mia! pues he buuelto la espalda à mi Criador , de quien he recibido tanto bien.

Simil.

Quien avrà , que por un breve interès que le ofrezca un tirano , quiera mas ser criado suyo , que serlo de un grande Monarca, que le regala, y premia con grande poder? O y quantas vezes me he entregado por sirvo del demonio , que paga con eterno tormento , y he dexado à vuestra divina Magestad , Rey Supremo, que premiais con bienes infinitos , y eternos!

Job c. 7.  
v. 1.

64 Bien comparò el Santo Job la vida del hombre con el dia del jornalero; porque si este no trabaja , en llegar à la noche en lugar de galardon , recibirà de su amo reprehension rigurosa. Y si yo no cumpla en trabajar en vuestro santo servicio todo el tiempo de mi vida , ay de mi! que en lugar del eterno galardon , que aveis prometido al que fielmente os sirve , me dareis castigo , y tormento eterno. Señor, conozco mi miseria , y la ingratitud con que hasta aora he vivido , cuidando solo  
de

de los gustos , y conveniencias del cuerpo ,  
 y no de las del alma ; de los bienes transi-  
 torios , y no de los eternos ; de servirme à  
 mi mismo , y no à vos , Señor , que sois mi  
 Criador , y el sumo Bien. Os doy infinitas  
 gracias , porque me aveis alumbrado con  
 este desengaño. Afsistidme , y fortalecedme ,  
 para que en adelante ponga en practica los  
 santos deseos que tengo de enmendar mi  
 vida , y tiempo perdido. Desde aora em-  
 piezo , y digo , que me pesa , mi Dios , y Se-  
 ñor , de averos ofendido , &c.

## DE SEIS A SIETE.

*Rezar Maytines , y Laudes , y leer en un li-  
 bro de la Doctrina Christiana , y  
 de Rubricas.*

## DE SIETE A SIETE Y MEDIA.

*Reflexiones sobre la Oetava , y Maximas  
 siguientes.*

Yo para què naci? Para salvarme.  
 Que tengo de morir , es infalible.  
 Dexar de ver à Dios , y condenarme ;  
 Triste cosa ferà , pero posible.  
 Possible , y tengo amor à lo visible?  
 Possible , y rio , y duermo , y quiero holgar-  
 me?

Què hago? En què me ocupo? En què me encanto?

Loco devo de ser , pues no soy santo.

65 *Maximas Christianas en que consiste la perfeccion , y se conserva, segun las enseñò el V.P.M.Fray Juan Taulero.*

1. Amor verdadero con nuestros hermanos.
2. Traer desocupado , y libre el corazon de todas las cosas mundanas.
3. Renunciar de todo punto la propria voluntad en la divina.
4. Olvidar todo lo que se ha amado , y estimado en las cosas terrenas fuera de Dios.
5. No buscar en criatura alguna , ni en si mismo , cosa propria fuya.
6. Tener muy grande atencion , y cuidado para conocer en todas ocasiones lo que mas agrada à Dios.
7. Conformarse con la divina voluntad en todas las cosas prosperas , y adversas.
8. Procurar que su corazon estè asido con Dios , con los mas poderosos actos de amor divino , que pueda vivir siempre en presencia de Dios; y concertar pensamientos , palabras , y obras, como hombre que anda en la divina presencia , en cuyo cora-



zon está el Señor penetrado intimamente.

9. Que todo quanto le sucediere, lo recibiera como venido de la mano de Dios, encaminado à bien suyo.

10. Que no admita gusto, ò regalo de cosa criada por deseo, y estima, sino solo por necesidad.

11. Que no se aflija, ni congoxe en las adversidades, viendo el grande fruto que de ellas sale quando se reciben bien.

12. No dexarse engañar del resplendor, y apariencia de estas cosas, ni de la honra, ni de la hazienda, aficionandose solamente à la hermosura de la virtud.

13. Andar siempre como en campaña, y à la vista de un exercito enemigo poderoso, firviendole de armas las virtudes, con las quales pueda defenderse de qualquier vicio que le acometa.

14. Estudiar en conocer en su pureza, y sinceridad la verdad del Evangelio, que ha de ser regla de nuestra vida.

15. Que tratando, y haziendo siempre nuevas diligencias para llegar à la perfeccion, nunca piense que ha llegado à ser perfecto, ni se asegure que es justo, y agrada à Dios.

16. Ser muy medido en las palabras, no

solamente desviando la lengua de las murmuraciones, aunque sean en cosas muy ligeras, sino medirlas, y que sean solas aquellas que se han de dezir à gloria de Dios, y edificacion de los proximos.

17. Predicar à todos con el exemplo; y aunque no sea de Oficio, edificarles con santas palabras.

18. Que no tenga otro fin en todo quanto hiziere, sino solamente la honra de Dios, à la qual se han de encaminar todas las cosas de el que deseare llegar à la perfeccion.

19. Que no entre en porfias; y si no se pudieren escusar, salga muy presto de ellas, aunque al parecer de otros quede corrido, ò vencido, ò con menos reputacion, de la que comunmente los hombres desean, y procuran; que entendimientos porfiados, son argumento de vanidad, y de apego à la propria excelencia, à que los hombres mundanos tan atentos estàn.

20. Que no busque privilegios, ni essenciones, ò juzgando que las merece, ò queriendo saber mas; que en personas Religiosas es de gran defecto.

21. Dexarse llevar de la voluntad del Superior, aunque sea contra su proprio dictamen.

22. Que piense de sí, que no tiene el mundo hombre mas inutil que él, y que no hará falta quando Dios le saque de él; este es el proprio conocimiento, de que tantos bienes proceden.

23. Que coniponga su vida, y alma, sirviendole de espejo, en que se mire siempre la vida de Christo Nuestro Señor.

24. Finalmente, que comience esta empresa soberana, y entienda que se ha de levantar esta celestial fabrica sobre una muy profunda humildad, conociendo su miseria, y poniendo toda su confianza en la divina misericordia.

### DE SIETE Y MEDIA A OCHO.

*Examen particular, un quarto; y examen de la oracion de la mañana, y tarde, otro quarto.*

### DE OCHO A OCHO Y MEDIA.

*La Corona, ò Rosario de la Virgen.*

#### *Modo de rezar la Corona.*

66 El origen de esta devocion fue, que intentando un Religioso Novicio de N.P. S. Francisco bolverse al siglo, porque en él tenia por devocion ofrecer todos los dias à



la Virgen Santísima una corona de flores à una su Imagen, la qual no podia exercer en la Orden por saltarle la libertad, se le apareció la Virgen Maria, y le dixo, le ofreceria mejor corona, si le rezava siete denas, en reverencia de sus siete principales gozos, especificandoles quales eran. El 1. en la Encarnacion del divino Verbo en sus purísimas entrañas. El 2. en la Visitacion de su prima Santa Isabel. El 3. en su virginal, y santísimo parto. El 4. en la venida, y adoración de los Santos Reyes. El 5. en hallar à su amado Hijo en el Templo, despues de tres dias perdido. El 6. en su gloriosa, y triunfante Resurreccion. El 7. en la Assumpcion en cuerpo, y alma de la misma Virgen à los Cielos. Cuya devocion

*Mirami*  
*libr. Luz*  
*Serafica,*  
*cap. 19.*  
*Arbiol*  
*de Ter-*  
*ceros, p.*  
*1. c. 13. y*

autenticò el Cielo con varios milagros, como se puede ver en las Crónicas antiguas de N. P. S. Francisco año 1400. Y el Pontifice Paulo V. concediò Indulgencia Plenaria à los Frayles Menores que rezàren esta devocion. La qual confirmò la Santidad de Inocencio XI. y ampliò para la Tercera Orden de N. P. S. Francisco.

*p. 2. c.*

*15. y c.*

*20.*

*Oracion preparatoria, y ofrecimiento.*

67 Santísimo Dios, Trino en Perso-

nas,

nas, y Uno en Eñencia, aqui se postra este vil gusanillo ante vuestro divino acatamiento, deseando emplear este rato en mayor servicio, honra, y gloria vuestra, y de vuestra Santissima Madre, à cuyo fin os ofrezco todo quanto en este Exercicio pronunciarè, y meditarè. Abrid, Señor, mis labios, para que pueda dignamente bendecir, y alabar vuestro santo nombre: limpiad mi corazon de malos pensamientos: alumbrad mi entendimiento, è inflamad mi afecto, para que pueda pagaros estas divinas alabanças, y merezca ser oïdo en vuestro divino Consistorio. Tengo intencion, Señor, de ganar la Indulgencia concedida à este santo Exercicio, y que sirva para mi alma, ò para aquella alma del Purgatorio que mas obligacion yo tenga, por titulo de caridad, ò justicia, ò segùn fuere vuestro mayor agrado. Y si mis culpas impiden el que sean estas mis oraciones acceptas à vuestra Divina Magestad, me arrepiento muy de veras, y digo con todo rendimiento, y dolor de mi corazon. Señor mio Jesu Christo, &c. *Mira Instruccion 2. n. 5.*

## Gozo I.

O Soberana Virgen Maria, Refugio de

pe-

pecadores ! yo te alabo , y bendigo , por el gozo que tuviste quando en tus purísimas entrañas se encarnò el divino Verbo, escogiendote por Madre suya ; à cuya reverencia os saludo con un Padre Nuestro , y diez Ave Marias. *Padre Nuestro , &c. Dios te salve Maria, &c.*

*Gozo II.*

O Emperatriz de los Cielos , y Tierra ! yo te bendigo , y alabo por el gozo que tuviste quando visitaste a Santa Isabel , y quedò santificado el Bautista. Y en reverencia deste gozo, te ofrezco un Padre Nuestro , y diez Ave Marias.

*Gozo III.*

O Santísima , y Purísima Virgen Maria, llena de Gracia , y la mas Bendita de las mugeres ! yo te bendigo , y alabo , por el gozo que tuviste , quando sin dolor nos pariste al Salvador del mundo , quedando siempre Virgen; en cuyo obsequio te ofrezco un Padre Nuestro, y diez Ave Marias.

*Gozo IV.*

O Piadosísima Virgen Maria, Madre de Dios , y Abogada nuestra ! yo te bendigo , y alabo por el gozo que tuviste, quando



do los Santos Reyes adoraron , y ofrecieron dones à vuestro Santissimo Hijo. Y en reverencia deste gozo, te saludo, y ofrezco un Padre Nuestro , y diez Ave Marias.

*Gozo V.*

O Misericordiosissima Virgen Maria, Reyna de los Angeles! yo te bendigo , y alabo por el gozo que tuviste quando hallaste en el Templo à Jesus vuestro Santissimo Hijo , disputando con los Doctores, despues de averle buscado tres dias. Y en reverencia deste gozo, te ofrezco un Padre Nuestro , y diez Ave Marias.

*Gozo VI.*

O Benditissima Virgen Maria, Madre de los pecadores! yo te bendigo , y alabo por el gozo que tuviste quando viste à vuestro Santissimo Hijo refucitado , immortal, y glorioso. En cuya reverencia te saludo con un Padre Nuestro, y diez Ave Marias.

*Gozo VII.*

O Gloriosissima Virgen Maria , Templo , y Sagrario de la Santissima Trinidad! yo te bendigo, y alabo, por el iamento gozo que tuviste quando en cuerpo , y alma  
fuiſte

fuiſte llevada à los Cielos en la hora de vueſtra glorioſa Aſſumpcion, y coronada de la Santiffima Triniidad por Reyna de Cielos, y Tierra. En cuya memoria te ofrece mi devocion un Padre Nueſtro, y diez Ave Marias.

*Esto concludido, ſe ha de rezar dos Ave Marias, en cumplimiento de 72. que hazen reverente aluſion à los años que vivió en eſte mundo. Deſpues ſe ha de rezar un Padre Nueſtro, y un Ave Maria à intencion del Pontifice que concedió la Indulgencia, que aſſi lo expreſſa en ſu Bula.*

### DE OCHO Y MEDIA A NUEVE.

*La diſciplina, y algunas devociones; como la Eſtacion del Santiffimo; la de las cinco prerogativas del Patriarca S. Joaquin, &c.*

### DE NUEVE A NUEVE Y MEDIA.

*Hazer el examen de todo el dia.*

### DE NUEVE Y MEDIA A DIEZ.

*Cenar, ò colacion. Un rato de diverſion: viſitar à Chriſto Sacramentado, ò à la Imagen principal de aquel Santuario, pidiendo la bñ-diccion para ir à deſcanſar. Y guardar à ſilencio baſta por la mañana à la hora ſeñalada.*

**Antes**

88 Antes de acostarse, considera, que el sueño es una representacion de la muerte, y el hõbre dormido un retrato del que està muerto, y por tanto puede ser no llegues à la mañana; y afsi debes prepararte, tomando agua bendita, fantiguarte, y postrado hazer fervorosos actos de contricion. Te acostaràs con decencia, y composturas no dës lugar al discurso en cosas inutiles, sino tèn recogida la mente con la presencia de Dios, y que pones los labios en los pies de Christo Crucificado. Cada vez que te despertares, haràs actos de contricion, y de amor de Dios, y no dës lugar à la imaginacion en cosas vagas.

## DIA SEGUNDO.

*Afecto especial de este dia, desterrar el vicio de la soberbia, con la virtud contraria, que es la humildad.*

### MEDITACION PARA LA mañana.

*De la Prision del Señor.*

Se reduce à dos puntos. *Punto 1. Como*

*le*



le ofreció este Señor à la Prision. *Punto 2.*  
De como fue preso.

*Punto primero.*

**C**ONsidero, dulce Jesus de mi alma, como concludida la Oracion del Huerto, sabiendo vuestra Divina Magestad, que yà estava cerca el traidor Judas con la demàs gente que venian à prenderos, le falisteis a recibir, diziendo à vuestros Dicipulos que os acompañavan: *Basta, levantaos, vamos. Yà està cerca el que me ha de entregar.* Luego llegó el falso amigo, renunciada yà vuestra divina Escuela, y hecho Capitan de un grande esquadron de gente armada, à los quales avia prevenido, y dicho: *Mirad, que al que yo besarè, esse es, tenedle fuertemente.* Y sin verguença, ni genero alguno de buen respeto, adelantandose primero que todos, llegó con su abominable boca à vuestro purissimo rostro, y os vendió con beso de falsa paz, diziendo: *Dios te salve, Maestro.* Y Vos, mansissimo Señor, recibido su falso osculo, aun deseoso de su conversion, con suma benignidad le respondisteis: *Amigo, à què veniste? como si dixerades, què hazes Judas? què es lo que intentas? à què has venido? piensalo bien.*

Esta

Esta es, Apostol mio, la recompensa à los grandes beneficios que yo te he hecho, despues de averme arrodillado à tus pies, para lavarlos con tanta humildad, y mansedumbre, y averte dado en comida mi Cuerpo, y Sangre, con tan excessivas muestras de amor? Pondera tu temeridad en venderme con tan alevosa traicion, y beso de fingida paz: por ventura me tienes en menos que à treinta dineros? Es posible que me vendas por un tan vil precio, teniendo yo en mí todos los tesoros de la eterna Sabiduria? Amigo, à què has venido? Mira que te pierdes, y condenas, si no desistes de tu pecado; no malogres la ocasion que te doy para arrepentirte, que si lo hizieres, no se te negará el perdon, y lograrás mi amistad; muevante tantos favores, como has recibido de mi poderosa mano; no desprecies mi benevolencia, si no quieres que te sirva para tu eterna perdicion. O benignissimo Jesus! si al traidor Judas recibis con tantas muestras de amistad, y con tan piadoso afecto le deseais reducir, y perdonar, como recibirás à tus amigos, que te buscan con afectuosas ansias de su corazon? Quien de aqui adelante desconfiará de vuestra misericordia, viendo que la ofrecéis al mayor

Ad Co-  
los. c. 2.  
v. 3.

trai-

traidor? Y quien resistirá el padecer por vuestro amor, quando Vos os ofreceis à las prisiones, afrentas, y muerte afrentosa por mi? Quien se vengará de su enemigo, quando Vos tratais de amigo al agresor mayor? Quien no humillará su soberbia, y fantasia, quando Vos estais tan humilde, y mansueto en la presencia de Judas? Digo, Señor, que quiero seguïros, è imitar vuestras virtudes, y con especialidad en la humildad, desterrando de mi toda soberbia, y presuncion, y me pesa, en quanto en este, y demàs vicios os huviere ofendido, y propongo enmendar mi vida en adelante, &c.

*Punto segundo.*

2 Considero, Redentor mio, el animo con que salió vuestra Divina Magestad al encuentro de aquellos lobos carniceros, que os querian devorar: à quienes preguntasteis: *A quien buscais?* Y respondiendolos que *à Jesus Nazareno*, y diziendoles vuestra Magestad: *Yo soy*, cayeron todos como muertos en tierra, y no se hubieran levantado, si no les hubierades dado licencia para ello. Levantados yà, les hizisteis la misma pregunta: *A quien buscais?* Y diziendo ellos que *à Jesus Nazareno*, respon-

dis.



disteis segunda vez: *Yo soy*. Y sin esperar mas aquellas fieras de Satanàs, se arrojaron contra vuestra Divina Magestad, y os prendieron con grande crueldad, è ignominia. Advierto, Dios, y Señor mio, que con un *Yo soy*, atemorizais à vuestros enemigos, y con otro *Yo soy*, os entregais à sus manos; porque con el primer *Yo soy*, dais à entender vuestro ser divino, y con el segundo *Yo soy*, vuestro ser humano. Y fue lo mismo que dezirles: *Yo soy*, el que tiene el ser por essencia, que soy el que soy: *Yo soy* aquel Señor poderoso, que anegùè todo el mundo con el diluvio: *Yo soy* el que abrasè con fuego del Cielo las Ciudades del Pétapoli: *Yo soy* el que obrè en Egipto tantas maravillas, hasta anegar à Faraon con su exercito en el mar Roxo. *Yo soy* el que aqui os puedo aniquilar, pero no lo hago: porque *Yo soy* el Dios que se hizo hombre por vestro remedio. *Y soy* el Salvador, que vengo à buscar à costa mia vuestras almas: *Yo soy* el Cordero, que viene à quitar los pecados del mundo: *Yo soy* la victima que se ofrece por vuestras culpas, y asì me dexo ligar para el sacrificio.

3 Con esto acometieron de tropel los ministros de Satanàs como lobos carnice-

ros

*Ita Ru-*  
*per. l. 13*  
*in Joan.*

*c. 18.*  
*Genes. c.*

*7.*  
*Genes. c.*  
*19.*

*Exod. c.*  
*14.*

ros contra el mansísimo Cordero. Y lo-  
grando la ocasion, desahogaron la ira, y fu-  
ror que tenian contra vuestra divina Ma-  
gestad: os agarran con fiereza, y unos os  
davan de bofetadas en vuestro divino ros-  
tro; otros de golpes, y puñadas; otros re-  
mefavan vuestros cabellos, y tiravan de la  
barba. Y fue tanto el furor, y tropel de  
aquella mala gente, que os derriban en tier-  
ra, y así rendido os dieron muchos punta-  
pies. Aqui veo cumplido lo que en nom-  
bre vuestro dixo el Profeta David: *Dios*

*Psal. 55. v. 2.* *mio, tèn misericordia de mi, que han llega-  
do hasta pisarme los hombres.* Tambien veo  
cumplido lo que dixo el mismo Profeta:

*Psal. 21. v. 7.* *Yo soy gusano, y no hombre, oprobrio de los  
hombres, y el desprecio de las gentes.* Os  
comparais al gusano, porque èste es la cosa  
mas despreciada de los hombres, pues le  
llevan entre pies, y le pisan: y así os consi-  
dero, Jesus, y Redentor mio, en este passo,  
ultrajado, y despreciado de aquellos viles  
fayones. O humildad, y mansedumbre de  
mi amado Jesus! Quien no será humilde, y  
sufrido à vista de tan grande exemplo!  
Aviendo yà aquella perversa gente desaho-  
gado los impetus de su colera, os ataron, y  
maniataron fuertemente con varios corde-

les, y fogas. Rey de Cielos, y tierra, estais atado, y maniatado como reo! Como no muero de dolor! Y mas quando confidero, *Psalms.*  
 que mis pecados son los cordeles que os *118.*  
 han ligado, y maniatado. Por los dolores de essas ataduras, y prisiones, os pido, Señor, me perdoneis mis desembolturas, y que viva yo bien ceñido, y atado en todos mis pensamientos, palabras, y obras, para que no me desordene en cosa alguna contra vuestra Divina Magestad. Atad, Señor, mis manos con cuerdas de amor, para que mis obras sean buenas. Atad mi memoria, para que no se olvide de tantas mercedes, y beneficios como cada dia me aveis hecho. Atad mis ojos, para que no vean cosas ilicitas. Atad mi lengua, para que no hable, ni mormure del proximo. Atad mis pies, para que solo camine por las sendas de vuestros divinos Mandamientos. Finalmente, atad, Señor, à todo este hombre con todos sus sentidos, y potencias, para todo lo que es culpa, y soltadle para todo lo que es virtud. Y en particular os pido ateis mi soberbia, para que en todo resplandezca la virtud de la humildad. Y de lo que hasta aora he faltado en esto, y en los demás vicios, me arrepiento, y digo, que me pesa de ave-



LECCION PARA LA MAÑANA:

*De la mortificacion de los sentidos.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De los daños que causan al alma los sentidos. *Punto 2.* De los bienes que se logran de tenerles mortificados.

*Punto 1.*

4 Advierte, hermano exercitante, que esta leccion es de mucha importancia, para que saques mucho fruto de estos exercicios, pues en la mortificacion de los sentidos consiste en gran parte la reformation de tu vida, y costumbres. A los sentidos llamò Jeremias puertas por donde entra la muerte; y si tienes essas puertas patentes à todo tiempo, ay desdichado de ti! pues serà saltada tu alma, no una, sino muchas vezes de la muerte del pecado. Pon la mano en tu pecho, y considera à solas esta verdad, de las vezes que has pecado, por no aver tenido cerrados tus sentidos. Y para que vivas con temor, te dirè en breve quando, y como entra la muerte por los sentidos.

5 *Ojos.* Entra la muerte por ellos, vien-

do

*Jerem.c.*  
*9. v. 21.*

do curiosidades que distraen , comedias ( viendolas , ò leyendolas ) bayles , imagines desnudas , mirando à las mugeres , ò à sus trages profanos. De aver mirado el Rey David ( aunque de lexos ) desde una ventana de su Palacio à Bersabè , que se estava bañando , se le siguiò el cometer adulterio con ella , y hazer matar à su marido Urias ; pecados que tuvo que llorar toda su vida. Y muchos ha avido en el mundo , que por aver derramado la vista à ciertos objetos , les rindieron la voluntad de tal suerte , que por ellos perdieron sus almas , vidas , y haciendas. De San Joseph se escribe , que jamás se atreviò à mirar de hito el rostro de la Virgen Maria , siendo su Esposa. Lo mismo se revelò de San Juan Evangelista , en el tiempo que la sirviò en lugar de hijo. Estos Santos eran virgines ; y la Virgen Maria tan pura , que dizen muchos Autores , que su vista infundia pureza , y honestidad à quantos la miravan. Pues si estos Santos , siendo tan puros , no se atrevian à fixar los ojos en el rostro de la que es Madre de la pureza ; como quieres tu , pecador , poner los ojos en objetos provocativos , sin que peligre tu alma ?

2. Reg. c.  
11.

*Mística  
Ciudad  
de Dios.*

*Revel. de  
Sãta Ge-  
trudis.*

6 Oidos. Por estos entra la muerte

oyendo murmuraciones , y detracciones del proximo ; ò alegrandose de oir su mal, y penandole de oir su bien. Tambien oyendo burlas , y risas vanas ; otras vezes teniendo tedio, y fastidio de oir cosas espirituales. Otras oyendo palabras impuras, y de amor profano : otras oyendo musicas, y cantares , quando no se enderezan à algun motivo de virtud : pues aun de las musicas, y canticos de los Templos dize San Agus-

*D. Agus. tin : Si me deleito en el canto , y no en lo que se canta , no estoy libre de culpa.* El peregrino no se detiene à oir conversaciones , comedias, faraos, musicas, &c. porque le ocupa otro mayor cuidado , que es el termino de su viage. Advierte, pues, devoto Letor,

*Simil.* que dize San Pablo, que mientras vivimos, *2. Corin 6. 5. v. 6.* caminamos àzia la Patria Celestial; y de tal suerte nos ha de ocupar este cuidado , que no hagamos detencion en aplicar nuestros oidos à los bullicios , delicias , y voces de este siglo.

7 *Olfato.* Por este sentido se daña el espiritu , quando por deleite gastas olores fragantes , los llevas contigo , ò los buscas; y tal vez provocan à laticivia al que los lleva , y al que los percibe. Item , dexandote llevar con exceso de la passion del



tabaco ; porque todo vicio es pecaminoso, mas , ò menos grave, ò leve, segun la calidad del exceso ; y solo se ha de usar por medicina , que à esse fin se instituyò en su principio : y entonces ha de ser con regla, y à sus horas ; porque aunque sea medicina , si èsta se toma desordenadamente , en lugar de dar salud , enferma.

8 *Gusto.* Por este sentido entra, ò puede entrar la muerte dexandote llevar de la gula , comiendo , ò beviendo sin regla , y desordenadamente , solo por deleite , ò mas de lo que la naturaleza ha de menester para conservar la vida. Y de estos se dize, que viven para comer ; porque no se contentan de comer para vivir. Assi viviò el Rico avariento , de quien escribe el Sagra- *Luc. c. do Evangelio , que banqueteara cada dia 16.v.19 con esplendidez ; y el paradero q̄ tuvo, fue, ser sepultado en el infierno, para que alli v.22. pagasse con hambre canina , los deleites que tuvo en el sentido del gusto. Y por esto dixo Christo Nuestro Divino Maestro : Ay Luc.c.6. de vosotros! que estais bien saciados, y comi- v.26. dos , porque sereis castigados con hambre.*

Tèn, pues, siempre delante por regla general para librarte de estos males , que solo *Ad Dē. comas , y bevas por necesidad, para con- c. 14. v. 6.*

servar la vida , y servir à Dios, y le daràs gracias de ello.

9 *Tacto.* Este sentido està repartido por todo el cuerpo. Y te has de librar de sus daños, guardandote de qualquier tacto indecente en ti , y en qualquier otro , aunque no sea con intencion dañada ; porque quien teme al fuego , aun à la ceniza no se atreve à tocar, porque sabe que en ella suele esconderse la centella. Incita al deleite deste sentido , los lienços delgados, el vestido blando , y precioso , la cama blanda, el mucho dormir; item, el jugar de manos, ò yà sea con racionales , ò irracionales. Por esto muchas personas de virtud van cargados de cilicios, visten sacos , y duermen en cama dura. Y si los virtuosos mortifican sus cuerpos , para que no se revelen contra el espiritu , què deverà hazer el que aun no ha encontrado el camino de la virtud? Desengañate, pues, hermano exercitante. Haz reflexion de lo desenfrenado que tienes tus sentidos , è infiere de aqui , quantas vezes avrà entrado por ellos la muerte à tu pobre alma. Pide à Dios perdon de lo mal que has usado de ellos , efecto de tu soberbia. Propone de ser en adelante muy humilde; q̄ si lo fueras, vivirias mortificado en tus sentidos.

Simil.

## Punto segundo.

10 Los bienes que se logran de tener mortificados los sentidos , bastantemente se infiere de lo contrario ; pues si teniendo el pecador esas puertas abiertas entra por ellas la muerte en el alma, teniendolas cerradas , se infiere se librará de esos daños. Y como qualquier mortificacion positiva lleva consigo merito por ser accion buena, quedará con esso el alma de mas à mas enriquezida con mucho merito de grados de gracia , à que le corresponderan grados de gloria. Haz, pues , particular estudio de mortificar tus sentidos , y con esso te librarás de muchos males, y adquirirás muchos bienes.

11 En el pecado de Adán concurrieron los cinco sentidos ; primero el *oído*, oyendo Eva el mal consejo que le dava la serpiente, cuya lengua governava el demonio. La *vista*, mirando el fruto vedado, deleitandose de verle de buen color , hermoso , y apetecible. El *tacto*, cogiendole con su mano. El *olfato*, pues es cosa natural en una muger , que quando le dan una mançana hermosa , y olorosa en su mano, aplicarla à las narizes antes de morderla; y así he-

Gen. c. 3  
v. 1. &  
seq.

v. 6.



hemos de creer lo hizo Eva. El *gusto*, pues aviendo comido de ella sintiò tanto gusto, y deleite, que le pareciò hazerle agravio à su Esposo Adán si no le participava de ella, y así le hizo comer. De que se infiere claramente, que por aver Eva tenido abiertos los sentidos sin temor de Dios, entrò por ellos la muerte, así de ella, como de nosotros. Esto asentado, digo, que la mortificacion sirve para dos cosas: la una, para satisfacion de la culpa cometida; y la otra, de preservacion para no cometerla. Luego si tu (hermano exercitante) procuras mortificar bien tus sentidos, no solo conseguiràs enmendar lo passado de aver dexado entrar la muerte del alma por ellos, sino que servirà de precaucion para que no vuelvas à pecar.

Simil.

12 En una Citara, quando las cuerdas estàn mortificadas por tirantes, hazen gustosa armonia; pero si estàn floxas, ofende su sonido. Es, pues, nuestra naturaleza como una Citara: las cuerdas son los cinco sentidos: si estos estàn holgados, y con libertad, haràn mala sonancia con sus vicios; pero si estàn tirantes, y mortificados, bien templada estará esta Citara, y sonará con melodia en el servicio de nuestro Criador.

Pon cuidado en esta doctrina, estudia en llevar mortificados los sentidos; y aunque al principio te costará alguna dificultad, pero aplicando el examen particular, y los afectos de la oracion sobre ello, vendrás (con la gracia de Dios) à ser dueño de tus sentidos. Llorá la omision con que hasta ahora has vivido. Pídele à Dios te haga gracia para que en todo vivas mortificado, y que destierre de ti toda soberbia, y arrogancia, y te haga muy humilde; que si tu llegas à tener humildad, à buen seguro, que guardarás bien mortificados tus sentidos con sus apetitos; pues considerando lo que merecen tus pecados, dirás: *No soy digno de levantar los ojos al Cielo, sino de tenerles siempre clavados en tierra, porque con ellos ofendi à mi Criador. Ni de oír voces de criaturas que me recreen, sino abullidos de fieras que me amedranten. No de oler ambares, algalias, y almizques, que me deleiten, sino hediondez que me mortifiquen. No de comer, y beber cosas de buen gusto, sino acibar, y amarguras, que me horrorizen. No de tocar blanduras, que me recreen, sino asperezas, que me martirizen.*

## LECCION PARA LA TARDE.

*Pensamiento 4. del Juizio final. 5. de la Gloria. 6. del infierno. Y Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.*

## MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del beneficio de la conservacion.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quien te conserva. *Punto 2.* Para que te conserva.

*Composicion de lugar.*

Imaginar á Dios Nuestro Señor en un trono de infinita Gloria, y Magestad, rodeado de Angeles, que tiene en su mano el hilo de tu vida, para cuyo regalo, y conservacion te ofrece todas las cosas criadas.

*Punto primero.*

13 Considero, Dios, y Criador mio, el beneficio de la conservacion, por el qual está mi ser tan pendiente de vuestra divina providencia, que no viviria yo un momento, ni podria moverme sin vuestra ayuda. Y en este beneficio advierto, que me estais continuamente criando; pues como dixo

*Astor. c.*

*17. v. 28*

San Pablo, en Vos tenemos la vida, el mo-

*vi-*



vimiento, y el ser. Y por esta razon dixo David: *Que todos estamos pendientes de vuestra mano, esperando à su tiempo el nutrimento para la conservacion de nuestra vida.* Y para esto me poneis delante todas las cosas del universo, fuego, ayre, agua, tierra, aves, animales, pezes, arboles, plantas, flores, frutos, minas, y metales, para que me sirvan de mesa, con que me alimente, y conserve. Aun se estiende à mas vuestro amor, pues no solo me dais medios para la conservacion de la salud, y vida, sino tambien remedios, y medicinas, para librar-me de sus males. De quantas enfermedades me aveis librado? Quantas vezes me aveis sacado de la garganta de la muerte, en males, peligros, y defastres, de que no se han librado otros muchos? Pues de à donde à mi tanto bien? Què privilegio tenia yo, para no aver caído, como han caído otros? Ninguno. Solo vuestra divina piedad me ha librado, y preservado de tantos males. O, y quan ingrato he sido à tantos beneficios! Què os darè, Dios mio, en correspondencia de tanto bien? Confuso estava Tobias el joven, por no hallar con que serle agradecido al Angel Rafael, (ignorando ser Angel) por los beneficios que de èl avia re-

Psal. 103. v.

27.

Tobia c.

12. v. 3.

cibido, acompañandole, y sirviendole de Custodio en un largo viage; averle librado de un pez, que le quiso tragar; aver dado vista à su padre, y llenado de bienes à su casa. Pues mayores son los beneficios con infinita distancia, (Dios, y Señor mio) que de vuestra Divina Magestad he recibido, y de continuo recibo, pues incessantemente me enriqueceis de infinitos bienes, y me librais, y preservais de infinitos males. Con que os pagarè tanto bien? Pero ay mi Dios! que esto de pagaros es imposible. Solo podrè con vuestra ayuda daros gracias por tanta piedad, y misericordia como aveis usado conmigo. Y asì, todos estos bienes con que me aveis favorecido, os los ofrezco, retorno, y sacrificio en correspondencia de vuestra piedad, y amor. Y de la ingratitude con que hasta aora he vivido, me pesa muy de veras, y propongo la enmienda en adelante. En particular en desterrar de mi toda soberbia con la virtud de la humildad, que si llego à ser humilde, confio llegarè à ser agradecido à tan divino Bienhechor.

*Punto segundo.*

14 Estoy considerando, ( altissimo Dios, y Señor mio ) que el fin porque me

con-

conservais la vida con tan repetidos beneficios, es para que cumpla con el fin para que me aveis criado, que es, para que os alabe, y bendiga, y os ame, y sirva sobre todas las cosas, como fumo bien, y ultimo fin. Y si la conservacion es una continua creacion, continuo deve ser mi agradecimiento. El polluelo de la golondrina, despues de recibir el alimento que le administran los padres, inclina la cabeza, como en señal de agradecido. Y si cada instante recibo de la mano de vuestra divina providencia el nutrimento de la vida, cada instante devo rendiros gracias, y adoraciones. Si un peregrino hallasse persona, que graciosamente le hiziesse todo el gasto en el camino hasta bolverse à su patria, que grande piedad, y fineza seria esta, y quan agradecido devia corresponderle? Ay mi Dios! y quan favorecido me reconozco de vuestra innita piedad, pues hallandome como peregrino en esta vida, caminando àzia la Patria Celestial, me hazeis el coste à todo gasto. Pues como no he de corresponder agradecido? Pero ay miseria de mi flaca naturaleza! Quien tal juzgara! Digo, Señor, y confieso, que he sido ingrato à tanto beneficio, y que me he publicado vuestro enemigo

Simil.

Simil.

ofen-



ofendiendooos muchas vezes. De mi se verifica lo que dixo vuestro siervo Moyses del

*Deut. c. Pueblo ingrato: A Dios, que te diò el ser, 32.v.18* has dexado, y te has olvidado del Señor que

te criò! Y si es ingratitud poner en olvido el beneficio, mayor ingratitud serà corresponden con ofensas al bienhechor. Así lo he executado yo (Dios mio) pues no solo he puesto en olvido tantos beneficios como me aveis hecho, sino que he correspondido con ofensas contra tan inmenso bienhechor. Inutil ha sido mi vida, pues la he empleado mal, y no como Vos quereis, y mandais; y así quedo en el numero de los que

*Psal. 13. dixo vuestro Profeta David: Todos han de- 3. declinado: se han hecho inutiles: no ay siquiera uno que haga bien.* A vista desto, temo no

hagais conmigo, lo que con aquella higuera,

*Luc. c. ra, que siendo infructuosa, y aviendola es- 13.v.6.* perado tres años à que hiziesse fruto, no le

hizo, y la mandasteis cortar, porque como inutil, en vano ocupava la tierra. Tantos años ha, que me esperais à que dè el fruto de buenas obras, quantos son los que tengo de vida, y siempre me quedo arbol inutil; temo no me corteis la vida para el fuego eterno. Pero ay mi Dios! que es infinita vuestra misericordia, y por esto excede

vuest-

vuestra piedad, y amor à mi ingratitud. Es palabra vuestra, que no negareis el perdón al que de veras se arrepiente. Yo, pues, postrado ante vuestro divino acatamiento, me arrepiento de corazón de averos ofendido, y de aver correspondido tan ingrato. Propongo con vuestra divina gracia mudar de vida, &c. *Y sacaràs el afecto, como queda en el primer punto.*

### DIA TERCERO.

*Afecto especial de este dia, extinguir el vicio de la ira; con su virtud contraria, que es la mansedumbre, y sufrimiento.*

### MEDITACION PARA LA mañana.

*De como el Señor fue presentado ante el Pontífice Anàs.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como fue presentado ante el Pontífice Anàs. *Punto 2.* de la bofetada que le dieron.

*Punto primero.*

**C**ONsidero, Dios, y Señor mio, como os llevan preso, y maniatado

Isai. c. 9.  
v. 11.

do desde el Huerto de Getsemani, hasta la casa de Anás, padeciendo afrentas, injurias, y empellones por las calles de Jerusalem, de aquellos inhumanos, y ferozes enemigos, con grande algazara, y griteria que davan por aver conseguido la presa que tanto deseavan, como suelen hazer los Soldados en semejantes ocasiones. O quan diferente entrada fue esta de la que hizisteis el dia de Ramos! Pues en aquella iban muchos con palmas en las manos, en señal de la vitoria que aviais alcançado: en esta iban con espadas, y lanças, en señal de la fuya. En aquella levantavan todos la voz para alabaros, diciendo: *Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.* En esta levantavan el grito para afrentaros, diciendo muchas injurias. Allá ivais à cavallo (aunque en humilde jumentilla:) aquí vais à pie, cargado de prisiones, los pies descalços, y ensangrentados con los tropezones, y passos apresurados que os hazian dar. O mundo, y quan incóstante eres! pues oy vituperas, al que ayer alabaste; oy dizes, muera, muera, al que ayer dezias, viva, viva. Dadme, Señor, una igualdad de animo, para que no haga caso de las honras, y prosperidades de esta vida, pues son alhagos del mudo loco,



È inconstante.

2 Ya os entran à la presència del Pontífice Anàs. Aquí compareceis tenido por reo, manso, humilde, desfigurado con las puñadas, golpes, y pescozones, inclinados los ojos, y cubierto el rostro de una vergüenza virginal. O amor infinito! O Sabiduría eterna! El Autor de la vida maniataado ante un impio Juez! El Señor de los Angeles, el Rey pacífico, el Hijo del Eterno Padre, y virtud de su substancia! El Verbo Eterno, el Cordero divino, que quita los pecados del mundo, tenido por pecador, y malhechor! O, y cómo no muero de dolor, y pena! Cómo soy sobervio, siendo mi Dios tan humilde! Cómo soy tan iracundo, siendo mi Dios tan manso, paciente, y sufrido! Hazedme, Señor, gracia, de que mortifique yo mi ira, y os imite en la mansedumbre, y sufrimiento, que quanto es de mi parte, así os lo prometo; y me pesa muy de veras de no aver sido toda mi vida muy sufrido en los trabajos, persecuciones, y adversidades.

*Punto segundo.*

3 Considero, Señor, tambien en este passo, que aviendo vuestra Divina Magestad

tad respondido modestamente à la pègunta que os hizo el Pontifice, tocante à vuestros Dicipulos, y doctrina, uno de los Soldados que presentes estavan, por lifoujear al Pontifice, levantò alevosa, y sacrilegamente su mano, y descargò con ella una recia bofetada sobre vuestro santissimo rostro, diciendo : *Afsi respondes al Pontifice?* O Señor ! còmo vuestras criaturas pueden sufrir tal afrenta , viendo afsi injuriar à su Criador? Cielos, còmo tan piadosos, que no despedis de vuestras nubes un rayo, que convierta en cenizas à esta maldita mano? Tierra, còmo sustentas, y no te abres para tragar à hombre tan malvado ? Espiritus Celestiales, còmo no detuvisteis à este sacrilego, para que no hiriesse el rostro de mi Jesus?

4 Alma mia, mira quien es el abofeteado, y quien le abofetea. El rostro del Dios de la Magestad , de quien dize el Profeta: *Pfal. 79. v. 20. Muestranos tu rostro, y seremos salvos ; el Isai. c. 6. v. 2. rostro, delante de quien cubrian el suyo los Serafines, de puro respeto, y reverencia; el Joan. c. 9. v. 6. rostro, en quien no se hartan de mirar, y adorar los Angeles del Cielo, es el abofeteado ? Ay, y còmo no se deshaze mi corazon de angustia, y pena ! Y mas quando*

considero, que esta afrenta recibisteis delante de mucha gente principal, que asistia al Pontifice, de una mano armada de yerro, como usavan entonces los Soldados, y de un hombre vil de baxa esfera, atrevido, è ingrato al beneficio, que de vuestra divina piedad acabava de recibir; pues (segun se cree) era Malco, à quien curasteis la herida, que por defenderos le avia hecho vuestro Apostol Pedro. Ay Jesus mio! que yà mi corazon se quebranta, no solo à vista de tan espantosa maldad, sino tambien considerando la benignidad, y mansedumbre con que respondisteis, diciendo: *Si hablè mal, muestrame en què; y si bien, porquè me hieres?* Quien jamàs oyò, ni viò ofensa tan extremada, y tan invicta paciencia? O Soberrano Maestro de las virtudes! bien veo, que Vos, que sois manso, y humilde de corazon, me enseñais à sufrir agravios, y afrentas, y à padecer por vuestro amor qualquier injuria, con el exemplo de vuestro raro sufrimiento; propongo, pues, en adelante de desterrar de mi corazon toda ira, y armar-me (à imitacion vuestra) con la mansedumbre, y sufrimiento. Vengan contra mi las injurias que Vos fuereis servido, que aqui està mi rostro, mi cuerpo, mi honra, mi



credito, y todo yo me sacrificio al padecer por vuestro amor.

## LECCION PARA LA MAÑANA.

*Del exercicio de las virtudes.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Que importa valerse para esto del examen particular de cada dia. *Punto 2.* Considerar, que cada dia emprendes de nuevo el camino de la virtud, y que esse dia quizá será el ultimo de tu vida.

*Punto primero.*

5 Advierte (devoto Exercitante) que no te has de contentar con poner cuidado en reformar tu vida, desarraigando de tu corazon toda passion, y vicio, sino que tambien te has de aplicar al exercicio, y practica de las virtudes; porque en la Escuela de Dios, no solo se ha de aprender à evitar lo malo, sino tambien à obrar lo que es bueno. Y esto es lo que nos aconseja el Real Profeta David en el Psalmo 33. di-

*Psal. 33* ziendo: *Apartate de lo malo, y obra bien.*

*v. 16.* En donde advirtió Hugo Cardenal, que

*Hug. hic* no se contentó David con dezirnos, nos apartemos de lo malo, sino que tambien añadió, el que obremos bien. Porque lo

uno, y lo otro quiere Dios observemos para gozar de su gloria, pues su santa ley se compone de preceptos positivos, y negativos; estos prohiben lo malo, y aquellos mandan, y persuaden à executar lo bueno.

El que tiene una piedra preciosa, no se contenta con tenerla limpia, sino que tiene su agrado en verla adornada con algun esmalte. Así, no se ha de contentar el Christiano en guardar la piedra preciosa de su alma libre de la mancha, y fealdad del pecado, sino que ha de procurar de adornarla con el esmalte de varias virtudes. Y para conseguiras, es menester que te apliques con todo cuidado. Simil:

6 David, hablando de los justos, dize: *Psal. 83*  
*Caminaràn de virtud en virtud, y veràn al v.8.*  
*Dios verdadero en Sion.* En donde compara el estudio de las virtudes, con el que camina àzia el monte; no al que buela, sino al que camina subiendo: y es la diferencia de lo uno à lo otro, que el buelo solo se adquiere con un impulso; pero el que camina subiendo al monte, và passo sobre passo, y se vence sufriendo el cansacio de la cuesta. Simil.  
 Así sucede en el estudio del santo exercicio de las virtudes, que no se adquieren estas en un buelo, sino poco à poco, aplican-

do el cuidado, y venciendo las repugnancias, y dificultades del amor propio.

7 Y para esto importará mucho, que te valgas del examen particular. Harás reflexion sobre las virtudes Theologales, fe, esperança, y caridad. Sobre las Cardinales, prudencia, justicia, fortaleza, y templança. Sobre las Morales, humildad, paciencia, mansedumbre, mortificacion, castidad, piedad, misericordia, y así de las demás; y mira si reynan, ò no en ti estas virtudes; y las que conócieres te faltan, procura pedir à Dios incessantemente te las conceda, y de tu parte ayudate, aplicando todos los medios posibles. Valete del examen particular de la conciencia, emprehendiendo primero aquella de que mas necesitas, y así sucesivamente de las demás; del modo que queda dicho en la Instruccion 4. hablando del examen particular.

8 Al arbol recién plantado, reconoce el Hortelano todos los dias, y lo cultiva, y riega, hasta que conoce que está bien arraigado. Así, (devoto Exercitante) hasta que cada virtud esté bien arraigada en el campo de tu corazon, conviene que todos los dias la reconozcas, y cultives con el examen particular, y veas las vezes que has de

Simil.



xado de exercitar los actos de la tal virtud, pudiendo ; y si quando los has exercitado, ha sido con floxedad, y tibieza; y si en esto has faltado oy menos que ayer. En aquella parabola de los diez talentos , que dixo Christo Nuestro Señor, y escribe San Lucas, nos comparò este divino Maestro à los Mercaderes , y Tratantes , diciendo: *Negociad hasta que yo venga.* El buen Mercader, ò Tratante, todas las noches haze reflexion, sobre como le ha ido en aquel dia en su trato, si ha logrado, ò ha mal logrado los lances que se le ofrecieron de ganar ; y segun halla averle sucedido, asì son los propósitos que concibe para el dia siguiente; esto es, de continuar en lo favorable, ò en restaurar lo perdido. Así conviene, (hermano Exercitante) que como Mercader à lo divino, te tomes cuenta todos los dias sobre la virtud particular que desees adquirir ; si vàs en aumento, ò en disminucion en su exercicio ; y si has logrado, ò no, los lances que se te han ofrecido de exercitarla. Y segun hallàres averte sucedido, seràn los afectos, y propósitos para el dia siguiente.

Luc. 14.  
19.v.13

Simil.

*Punto segundo.*

9 Además del examen particular, es medio muy útil, è importante para el exercicio de las virtudes, el que consideres, que cada día emprendes de nuevo el camino de la virtud, y que quizá, aquel será el ultimo de tu vida. En quanto à lo primero, y à avrás experimentado en tí, ò en otros, que quando uno empieza à exercer un nuevo empleo, lo haze con grande fervor, y con grandes idèas de su adelantamiento; pero despues de algunos dias se entibia, y afloxa en el fervor. Considera, pues, que cada dia emprendes de nuevo la virtud, en particular el exercicio de aquella sobre que llevas el examen particular; y renovando todos los dias este fervor, confia en la gracia de Dios, que irás con aumento en la virtud. El Rey David era un varon perfecto, y no obstante dezia: *Aora empiezo.* Porque andava con tanto fervor, y diligencia en el servicio de Dios, como si cada dia començara de nuevo à servirle; y con esto llegó à ser muy perfecto.

*Psal. 76*  
v. 11.

10 En quanto à lo segundo, considera cada dia, que quizá será aquel el ultimo; pues como dize San Gregorio: *En grande*

ma

*manera procura obrar bien el que siempre D. Greg.*  
*considera se halla en lo ultimo de su vida.*

Y si no, dime, si supieras que avias de morir esta noche, no procurarias exercer todos los actos de virtud que pudieras, para tener à Dios mas propicio, y ganar mas merito para tu alma? No ay duda. Pues esta consideracion has de tener todos los dias, si quieres llegar à ser virtuoso.

11 Las aguas, quanto mas se acercan à *Simil.*  
 su centro, vãn mas velozes, y rompen con los estorbos que les impiden su curso. Y quanto mas cerca miramos el centro de la sepultura, tanto mas hemos de ser velozes en caminar à la virtud, venciendo qualquier dificultad que se nos ponga delante. Esta es la razon, dize San Agustin, porque *D. Aug.*  
 ignoramos el ultimo dia, para que con la *de disc.*  
 consideracion de que cada dia quizà ferà el *christ.*  
 ultimo, obremos bien todos los dias.

12 De como nos hemos de emplear *P. Andr.*  
 cada dia en el exercicio, y actos de las vir- *sobre los*  
 tudes, nos diò exemplo un Religioso Lego *Avis. de*  
 de la Compañia de Jesus, de quien escribe *S. Teres.*  
 el Padre Andrade, que estava tan fervoroso *avis. 59.*  
 en el amor de Dios, que de todo quanto *§. 3.*  
 hazia tomava motivo para levantar el incendio de su amor. Si subia la escalera, iba *Exemp.*

di-



diziendo : Afsi, Señor, fuba mi alma por el camino de la perfeccion, hasta llegar à la cumbre de ella. Si baxava, repetia: Baxe yo, Señor, de mi altivez, hasta lo profundo de la humildad. Si se lavava, dezia: Lavad, Señor, mi alma con el agua de la gracia, para que estè limpia delante de vuestra Divina Mageftad. Si se vestia: Vestidme, Señor, de todas vuestras vestiduras, para que fea agradable à vuestros ojos. Si se desnudava: Desnudadme, Señor, del amor proprio, y de todos los afectos de las criaturas, para que ame à solo Vos. Si comia: Dadme, Señor, el manjar celestial, para que crezca mi espiritu en vuestro amor. Si abria una puerta: Abrid, Señor, los tesoros de vuestra gracia en este mundo, y en el otro de vuestra gloria. Si la cerrava: Cerradme las puertas del pecado, para que nunca yo le cometa contra Vos. Y à este modo en los demás empleos; y afsi llegó à fer muy perfecto.

13 De Seneca se refiere, que como viesse à un dicipulo fuyo muy folicito, y afanado en regar, y cultivar muy à menudo un huertecillo que tenia, le dixo: *Si tan folicito anduviesses en adornar à tu alma de virtudes, como lo estàs en el cultivo, y adorno de este jardin, ya buvieras llegado à fer*

Seneca.

*muy virtuoso.* Y si esto dixo un Gentil, con Simil.  
quanta mas razon lo deve considerar un  
Christiano? Andan los hombres sollicitos  
en el aliño, y adorno de su cuerpo; en el re-  
galo, y divertimiento de los sentidos; en  
adquirir honras, y riquezas, sin reparar en  
passar la mar, y sufrir trabajos por conse-  
guirlas, siendo afsi, que todo se ha de aca-  
bar en esta vida; y para adornar el alma, y  
enriquecerla de virtudes, y bienes espiritua-  
les, que han de durar para la eternidad,  
están los hombres perezosos, negligentes,  
y descuidados. Confundete de esto,  
hermano Exercitante; desengañate con lo  
que enseña la experiencia. Trata de ser vir-  
tuoso. Pide à Dios perdon de tu floxedad,  
y tibieza; propon en adelante la enmienda,  
mortificando tus passiones, y dandote al  
exercicio de las virtudes, en particular el  
afecto de este dia, que es vencer la ira, con  
la virtud de la mansedumbre, y sufrimien-  
to. Y concluye con la oracion siguiente.

*Oracion para pedir à Dios el exercicio de las  
virtudes.*

14 Dios mio, creo en Vos, fortaleced  
mi fee; espero en Vos, firmad mi esperan-  
ça; os amo de todo corazon, encended mi  
amor;

pecados, de una abrasada caridad para con mis proximos, y de un firme menosprecio de el mundo : para que así viva sujeto à mis mayores, caritativo à mis enemigos, fiel à mis amigos, y tratable à mis inferiores.

Socorredme, Señor, con vuestra gracia, para vencer la luxuria con la mortificación, la avaricia con la limosna, la ira con la paciencia, y la tibieza con el fervor.

Concededme, Dios mio, prudencia en las empresas, magnanimidad en los peligros, sufrimiento en los trabajos, moderacion en las felizidades, atencion en la oracion, templança en la comida, cumplimiento en mis empleos, y constancia en mis resoluciones.

Fortalecedme, Señor, para que ponga todo cuidado en mantener una conciencia limpia, un exterior modesto, una conversacion edificativa, una condura ajustada ; y que me aplique incessantemente à vencer mis apetitos, à corresponder à vuestra gracia, à observar vuestros Mandamientos, y à merecer mi salvacion.

Dadme à conocer, Dios mio, la pequenez de la tierra, la grandeza del Cielo, la brevedad de esta vida, y la eternidad de la

otra:



pecados, de una abrasada caridad para con mis proximos, y de un firme menosprecio de el mundo : para que asì viva sujeto à mis mayores , caritativo à mis enemigos, fiel à mis amigos, y tratable à mis inferiores.

Socorredme, Señor, con vuestra gracia, para vencer la luxuria con la mortificacion, la avaricia con la limosna, la ira con la paciencia, y la tibieza con el fervor.

Concededme, Dios mio, prudencia en las empresas, magnanimidad en los peligros, sufrimiento en los trabajos, moderacion en las felicidades, atencion en la oracion, templança en la comida, cumplimiento en mis empleos, y constancia en mis resoluciones.

Fortalecedme, Señor, para que ponga todo cuidado en mantener una conciencia limpia, un exterior modesto, una conversacion edificativa, una conducta ajustada ; y que me aplique incessantemente à vencer mis apetitos, à corresponder à vuestra gracia, à observar vuestros Mandamientos, y à merecer mi salvacion.

Dadme à conocer, Dios mio, la pequeñez de la tierra, la grandeza del Cielo, la brevedad de esta vida, y la eternidad de la

otra : para que assi me disponga à una buena muerte, tema vuestro juizio, me libre del infierno, y consiga la Gloria por los meritos de mi Señor Jesu Christo. Assi sea.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 7. de la eternidad de las penas del infierno. 8. de la presencia de Dios. 9. de la desconfianza de si mismo. Y Maxima 3. de la eternidad de la Gloria.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del beneficio de la redencion.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quien redime. *Punto 2.* A quien redime.

*Composicion de lugar.*

La composicion de lugar sera, imaginar delante a Christo en la Cruz, despidiendo cinco fuentes de sangre, por las cinco principales roturas, de sus pies, manos, y costado; y que circuido de todos los hijos de Adan, les dize este Señor : *Este es el precio de vuestra redencion. Ved aora si ay amor, que se iguale à este amor?*

## Punto primero.

15 Considero, Señor, los efectos de vuestro grande amor con el hombre, pues no solo me aveis dado el ser, y conservado, sino que tambien me aveis redimido con vuestra preciosa Sangre, facandome del estado misero en que me hallava por la culpa original, siendo esclavo del demonio, enemigo vuestro, y desterrado del Cielo. Para esto ha sabido vuestro divino amor vencer imposibles, descédiendo del Cielo a la tierra, y vistiendose de nuestra humana naturaleza en las purissimas entrañas de la Virgen Maria, en que se vieron unidos dos extremos sumamente distantes, pues se hizo criatura el Criador, el inmenso medido, el infinito finito, el eterno temporal, el impasible pasible, el inmortal mortal. O finezas de vuestro amor! No quisisteis valeros para esto de un Angel, sino que quisisteis corriese por vuestra cuenta nuestro remedio.

16 Tambien considero, que bastava para nuestra redencion qualquiera accion vuestra, pues cada una era de valor infinito; y no se contentò vuestro liberal amor con esto, sino que para que fuesse mas copiosa  
nuef-



nuestra redencion, quisisteis librarnos à costa de tanta pobreza, humildad, y abatimiento con que nacisteis, con tantas penurias, trabajos, y persecuciones con que vivisteis, y con tantas afrentas, injurias, oprobrios, tormentos, penas, y dolores con que moristeis; de modo, que desde que nacisteis, hasta que espirasteis, fue vuestra vida una continuada Cruz. O bondad infinita, y quien igualarà à este amor! Que un siervo se vista del trage de su Señor, y se ofrezca à la muerte que le tenian trazada sus enemigos, para que assi quedasse su amo con vida, yà se ha visto en el mundo; pero que un Rey se vista del trage de su siervo, y se ofrezca à morir para que el siervo viva, solo cabe en la bondad de vuestro divino amor. Acrecienta mi confusion à vista de tan excessiva fineza, en que no se contentò vuestra Divina Magestad con sacarnos del abismo de todos los males, sino que nos aveis levantado à un estado divino, por medio de la gracia santificante, y nos aveis adoptado por hijos vuestros, y hecho herederos del Reyno de los Cielos. Y previniendo vuestra infinita Sabiduria nuestra locura en despreciar nuestro tesoro, y en precipitarnos de nuevo de la alteza de la

*Valer.*

*Maxim.*

*l.6.c.8.*

gracia, al profundo del pecado, aveis dexado tambien modo para restaurar la pérdida con la penitencia, y Sacramentos, para volveros à poner de nuevo en el estado perdido. Seais, Señor, bendito, y alabado por tanto amor; y convoco à todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, para que os alaben, y bendigan como à infinito bienhechor. Y de la ingratitud con que hasta aora he correspondido, me pesa muy de veras, &c.

*Punto segundo.*

17. Estoy considerando, quien es el hombre à quien aveis redimido con tanto amor. Y hallo, que es un vaso de corrupcion, un esclavo de la muerte, una campanilla de agua en su vida, y un pasto de gusanos en su muerte; un theatro de miserias, en quanto à lo natural; y un monstruo de culpas en quanto à lo moral. Y à este amais tanto, que por su bien os aveis hecho hombre, y padecido persecuciones, trabajos, dolores, y muerte afrentosa? Quien no se pasma de tal bondad! Quien no se assombra de tal beneficiencia! Demàs de esto considero, que era el hombre enemigo vuestro; y si la mayor caridad es dar la vida por el amigo, que caridad fera darla por el enemigo.

migo? *180* Ea, pues, alma mia, sed agradecida à tan soberano bienhechor. Y pues este Señor supo vencer impossibles para favorecerle, impossibles debes vencer por corresponderle agradecida; pero si le ofendes en vez de agradecimiento, no se hallará mayor ingratitud en el mundo. Si estuvieras preso, sentenciado à muerte, y huviesse un Cavallero que à sus expensas redimiesse tu vida, y te sacasse libre, què harias por este? No le pagarias aun bastantemente con servirle de esclavo. Te atreverias à procurarle la muerte? E esso no cabe, no solo en un Christiano, pero ni en un Gentil que tenga uso de razon. Pues mira, alma mia, que este divino Señor, Rey de Reyes, y Señor de Señores, te ha librado de la prision, y sentencia de muerte en que estavas, no con oro, ni con plata, sino à expensas de su santissima Sangre; y si en vez de servirle toda tu vida como esclavo, le ofendes, es procurarle la muerte; porque de tu parte es lo mismo que si le bolvieras à crucificar. O, y què ingratitud cometieras! Esto llorava San Agustin, quando dezia: *Señor, el que no te sirviere por el beneficio de la creacion, bien merece el infierno; mas el que no te agrade-*

Simil.

*In ejus  
vit. Flos  
Ss. Riba-  
den.*

*cie.*



*viere el de la Encarnacion, merece se le haga para el un nuevo infierno.* Ea, pues, mi Dios, y Redentor, à Vos clamo, dandoos gracias por todos los beneficios generales, y particulares que he recibido de vuestra liberalidad, y en particular de este de la redencion; y os pido perdon de la ingratitude con que hasta aora he correspondido; propongo la enmienda, y de mortificar mis pasiones, y darme al exercicio de las virtudes. Y pues en vuestra vida, passion, y muerte, me disteis exemplo de mansedumbre, concedeme con especialidad esta virtud, desterrando de mi corazon todos los impetus de la ira, para que asì os sirva con mas perfeccion.

## DIA QUARTO.

*Afecto especial de este dia, corregir los desordenes de la vista con la virtud contraria, que es la mortificacion de ojos, despreciando todo lo terreno.*

## MEDITACION PARA LA mañana.

*De como fue presentado el Señor ante el Pontifice Cayfas.*

N

DÍ

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De las injurias que recibìò del Pontifice, y sus Ministros. *Punto 2.* De los trabajos de aquella noche.

*Punto primero.*

**R** Ey de la Gloria, y Salvador del mundo, estoy considerando, que de casa de Anàs, os llevan aquellos infernales fayones à la de Cayfas, que era Pontifice aquel año. (Dadme licencia, Señor, para que os acompañe en este passo, con la compasion que pudiere, en desagravio de lo que aquí padecisteis.) Acompañado vais de una procesion de tropel, compuesta de centenares de Soldados, y otros Ministros de justicia impios, y crueles; à que se agregó mucha chusma de la plebe, movidos del ruido que aquellos hazian por las calles, para ver la novedad, y en què parava la empresa. Llegasteis así cargado de prisiones ante el Pontifice Cayfas, que con los demás Ministros de su Consejo os estavan esperando, con vivos deseos de daros afrentosa muerte. Allí os conjurò el Pontifice en nombre de Dios vivo, que dixessedes, si erades Christo, Hijo de Dios bendito; y como por reverencia de vuestro Padre Ce-

les,

lestial, y para que no pudiesen alegar escusa de que no aviais hablado claro , respondiessedes que si, indignado el Pontifice con tan alta respuesta, y cegandose con el resplandor de tanta luz, lleno de furor , y rabia se levantò de su silla, y rompiendo sus vestiduras, exclamò : *Blasfemò, blasfemò.* Los Consejeros de la misma suerte levantaron el grito, diciendo : *Blasfemò; muera, muera el blasfemo.* Y llegando à las manos con furioso impetu, os dieron muchos golpes, pescozones, puñadas, bofetadas, hasta daros de palos con los bastones , y varas que tenian en sus manos. O Señor, y como no rebiento de pena, viendoos tan mal tratado! Vos, que sois el Autor de la vida, Rey de los Angeles, la Bondad suma, aveis llegado à ser tenido por reo, blasfemo, y digno de muerte , y como tal os hallais aora maniatado, abofeteado, y acardenalado con las puñadas, golpes, y puntapiés? O confusion mia ! Como me atreverè yo à quejarme en mis tribulaciones, y trabajos, quando veo à mi Señor, y Dios en tanto sufrimiento, y mansedumbre, que no abrió sus labios para quejarse? Hazedme gracia, Señor, para que os imite en esta, y demás Virtudes.

*Apud  
Maldo:  
nat.*



## Punto segundo.

2 Canfados yá Cayfas, y fus Consejēros de maltratar por sí mismos à vuestra Magestad, se fueron à descansar, porque era tarde, y os dexaron en poder de otros inferiores ministros, soldados, sayones, y verdugos, para que os guardassen bien hasta por la mañana. O Señor, y que noche tan pesada se os espera ! Hasta el dia del juizio no sabremos por entero lo que en esta noche padecisteis. Os llevaron à un como sotano, ò cueva, y alli le serviais de passatempo, siendo el blanco de innumerables burlas, afrentas, escarnios, blasfemias, bofetadas, repelones, y tormentos, que usavan con vuestra Divina Magestad. Os ataron à una coluna, y os dieron cruelissimos azotes. Os pusieron despues un asqueroso velo sobre los luzeros de vuestros soberanos ojos, para lastimaros mas à su salvo; y asentado vuestra Magestad en un banquito, se burlavan, diziendo por burla, y donayre : *Pues dizes que eres Profeta, adivina quien te diò esta bofetada, este pescozon, esta puñada, este repelon ; quien te ha echado esta saliva, &c.* Otros os quitavan el banco por detrás, y os hazian caer de espaldas ; y repetian este

*D. Hier.*  
*in Mat.*  
*e. 3.*  
*Itala V.*  
*Sor Juana de la*  
*Encarn.*  
*escrita*  
*por el P.*  
*Zevallos*  
*Jesuita.*  
*Mollon.*  
*de flagel.*  
*e. 9.*

juego muchas vezes, dando risas, y carca-  
 jadas. Otros aumentavan el escarnio, di- *Glandus*  
 ziendo: Miren como queria ser Rey, no fa- *Miran.*  
 biendo aun estar asentado; como fabrica es- *c. 3. Cal-*  
 tar en trono, quien no sabe tener su asiento *varii.*  
 en un banco? Què es esto que miro, Jesus *Pf. 109:*  
 mio! trono de burlas os dan, teniendo vues- *v. 1.*  
 tro trono en la diestra del Padre? Siendo *Pfal. 44*  
 Vos el Rey supremo de Cielos, y tierra, *v. 7.*  
 cuyo trono es perdurable, y eterno, aora no *Pfal. 79*  
 teneis un asiento seguro? A quien los mis- *v. 2.*  
 mos Serafines firven de trono, le hazen der-  
 ribar en tierra? O paciencia invencible,  
 mansedumbre inestimable, y corazon amo-  
 rosissimo, con que sufristeis todo esto, Dios,  
 y Señor mio! Un instante no os dieron de  
 descanso en toda la noche, porque tenian  
 por descanso el poder atormentaros. La  
 noche ordenò vuestra Magestad para el  
 descanso, y reposo, y estos malvados hom-  
 bres la toman para injuriaros, hiriendo  
 vuestro cuerpo, affigiendo vuestra alma, y  
 atormentando todos vuestros sentidos.  
 Bendita sea (Jesus mio) vuestra infinita pie-  
 dad, pues tan excessivos trabajos quisisteis  
 por mi bien padecer! O, y quien imitarà  
 vuestra paciencia, mansedumbre, y sufri-  
 miento! Señor, en reverencia de lo que  
 Vos

Vos padecisteis con el velo sobre los ojos, quiero cerrar los mios à todas las vanidades del mundo. Hazedme, Señor, esta gracia, de que les tenga mortificados, para que solo vean la tierra de mi ser, y proprio conocimiento; y así quede yo libre de los peligros, y daños que suele ocasionar la vista. Y de lo ingrato que he correspondido à vuestra Santísima Pasion, y muerte, ofendiendoo con este, y con los demás sentidos, digo, Señor, que me pesa muy de corazon. Pelame &c.

## LECCION PARA LA MAÑANA.

*De la gravedad del pecado mortal.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Quan grave sea, por ser ofensa de Dios. *Punto 2.* Quan grave sea, por los daños que causa en el alma.

*Punto primero.*

3 Advierte, devoto Exercitante, que *D. Tho.* pecado mortal (segun Santo Thomàs) no *1. 2. q.* es otra cosa, que *una aversion à Dios, y 87.ar.4.* *conversion à la criatura*; de manera, que el que peca mortalmente, haze una enorme descortesia, pues buelve las espaldas à Dios, por



por dar el rostro à la criatura: huye de Dios, por llegarfe à la criatura; pesando mas en el peso de su estimacion la criatura, que Dios. Por donde yà à la primera vista se descubre la gravedad, y fealdad del pecado mortal; porque què mayor dissonancia puede executar un Christiano, que despreciar el fumo bien increado, y trocarle por un vilisimo bien criado, como es, por un puntillo de honra, por un interès transitorio, por un deleite momentaneo; y afsi de los demàs gustos.

4 No solo el pecador buelve las espaldas à Dios, por la culpa mortal, sino que tambien se entrega por esclavo al demonio, como dize San Juan: *El que comete el pecado, se entriega al diablo.* Y esta entrega haze, vendiendose à si mismo por el interès de un gusto de la voluntad en su apetito sensitivo. Afsi lo dixo Isaias: *Mirad, que en vuestras maldades os aveis vendido.* Si el hijo de un Rey se vendiesse por esclavo à un verdugo, por un leve interès, no seria una grande locura? Y què agravio recibiria su Padre, viendo que apreciava en mas ser esclavo de un hombre vil, que ser hijo suyo? Pues mayor agravio con infinita distancia haze el pecador à Dios; pues siendo hijo  
suyo

1. Joan.  
c. 3.

Isai. c.  
50.

Simil.

**I. Joan.** fuyo por gracia, ( como afsi nos llama San  
**6.3. v. I.** Juan ) estima en mas ser esclavo de la cria-  
 tura mas vil que ay en el mundo, que es el  
 demonio, que hijo del Rey supremo de  
 Cielos, y tierra.

**Simil.**

5 Puesto en este estado el pecador, se publica enemigo de Dios. El soldado que deserta de un exercito à otro, se publica enemigo de aquel Principe à quien antes servia, y amigo del Principe à cuyo exercito, y dominio se ha passado. Y si el Principe à quien antes servia le estimava mucho, como si fuera su hijo, le regalava, y afsistia en todo quanto avia de menester; y el Principe à quien se passò fuesse un tirano cruel, que le maltratava de continuo, no sería esta accion juzgada por una grande maldad? Pues mucho mayor es la que executa el pecador con la culpa mortal; pues dexando el exercito, y servicio del Rey supremo, que regala, afsiste, y premia à los que le firven, se passa al exercito del mayor tirano del mundo, que es el demonio, que atormenta, y maltrata de dia, y de noche à los que le firven, como dize Jeremias; y à este tiene por amigo, y à Dios por enemigo.

**Jer.c. 16**  
**v. 13.**

**D. Amb.** 6 A este proposito dize San Ambrosio, que lo mismo hazen los Christianos que vi-

ven mal , que hizieron los Judios que per-  
 figuieron à Christo; pues si estos perfiguie-  
 ron à Christo como à enemigo, y le dieron  
 la muerte, lo mismo hazen los pecadores  
 con el pecado mortal; pues en quanto es de  
 su parte, (dize San Pablo) es lo mismo que  
 si bolviessen à crucificar à Christo. Lo qual  
 ha manifestado este divino Señor varias ve-  
 zes à algunas almas de señalada virtud,  
 apareciendoseles derramando su sangre , y  
 diziendoles lo ocasionavan nuestros peca-  
 dos. Si te dixessen que à una Imagen de  
 Christo avian dado de puñaladas , no lo  
 sentirias mucho, por la grande ofensa que  
 en ello se avia hecho à Nuestro Señor? Pues  
 advierte, que el pecador cada vez que peca,  
 en quanto es de su parte, crucifica, no à la  
 Imagen, sino al mismo Christo.

7 Por todo lo dicho, Santo Thomàs de  
 Aquino es de sentir, que el pecado mortal,  
 por oponerse à un objeto infinito , tiene  
 gravedad, y malicia infinita. Es el pecado  
 una injuria contra Dios : y como una mis-  
 ma injuria es tanto mayor hecha à un Rey,  
 que hecha à un labrador, y crece la injuria  
 al passo de la grandeza de la persona inju-  
 riada ; se sigue, que como Dios es infinito  
 en bondad , y grandeza , su injuria grave

*Hebr. c.  
6.v.6.*

*Vida de  
Doña  
Maria  
de el  
Aguila.  
Vida de  
Doña  
Sancha  
Carrillo*

*D. Tho.  
1. 2. q.  
27.*



*In ejus  
vit.*

viene à fer una ofensa infinita: y afsi como Dios es un bien, que encierra todos los bienes; afsi su injuria, que es el pecado mortal, es un mal, que merece todos los males para su castigo. Por esta razon dezia San Anselmo muchas vezes: Si me fuera forçoso caer en un pecado, ò echarme en el infierno, mirando à huir de el mayor mal, me arrojaría antes en el infierno, que cometer el pecado. A vista desta leyenda, (devoto Exercitante) debes tomar mucho odio, y aborrecimiento al pecado, como el que es el mayor mal de los males; vive en santo temor de Dios, y pidele incessantemente à su Divina Magestad te tenga de su mano, para que no caigas en tal maldad.

*Punto segundo.*

8 En quanto à los daños que causa el pecado mortal en el alma, digo, que además de quedar enemiga de Dios, y esclava del demonio, pierde la hermosura de la gracia con que Dios la avia dotado; y de imagen de Dios, queda la cosa mas fea, y abominable que ay en el mundo. A Santa Brígida dixo Christo en cierta ocasion: *Si vieses la horrible fealdad que causa en el alma el pecado mortal, ò vivieras con un dolor*

*excesivo, ò murieras de repente, por ser vista tan mortal, y tan horrible.* En la vida del Venerable Fray Joseph Caravantes, Religioso Capuchino, llamado el Apostol de Galicia, se escribe, que estando este Religioso en compañía de otros, le sobrevino un accidente, de que perdió los sentidos, y causò admiracion à los presentes. Bolvió en sí, y conociendo su Prelado no avia sido cosa natural, deseando saber el secreto, le mandò por santa obediencia le dixesse lo que le avia sucedido, y respondió: *Padre mio, aora acaba de mostrarme Dios à un alma en pecado, y la he visto tan fea, horrorosa, y abominable, que huviera perdido la vida, si Dios milagrosamente no me la conservara.* Tan abominable queda, que es una semejança del demonio; pues así llamò Christo à Judas quando le viò en pecado, por aver trazado su venta. Si un Christiano cogiesse à un Retrato hermoso de la Virgen Maria, y lo convirtiesse en retrato, y figura del demonio, no fuera reo de una grande maldad? Pues mayor maldad haze el pecador con la culpa mortal; pues à un Retrato, è Imagen de Dios la convierte en figura del demonio. O si Dios diessè à conocer al pecador la horrible fealdad de su alma, y

*In ejus vit. 2. impres. l. I. c. 8. u. 94. y 95.*

**Exemp.**

*Joan. c. 6. v. 72.*

como no se atreveria à estàr un instante en pecado ! Y por esto dize San Antonio de

*S. Ant. Pad.* cador : *O alma , si te vieras , llorarias de verte.*

9 Además de esto queda el alma ciega, pues le falta la luz de la gracia , como así *Sopho.c.* lo dixo Sofonias : *Caminaràn como ciegos,*

*I. v. 17.* *porque pecaron contra Dios.* Al ciego le llevan à donde quieren ; y como el demonio

*Simil.* ha tomado dominio en el pecador, à quien se entregò por esclavo , le lleva à donde

*Psal. 41. v. 8.* quiere, precipitandole en otras culpas; porque un abismo llama à otro abismo, y una maldad à otra maldad. Y por esto viò el

*Ex lib. Doctrina Patr.* Abad Pablo à una alma en pecado, la qual entre otras prisiones que llevaba, era una

*Exemp.* argolla à manera de freno, de la qual tiravan los demonios, y le llevavan à donde

querian. Y la experiencia lo enseña, pues quanto mas tarda el pecador de salir del

mal estado en que cayò, mas, y mas pecados comete; los quales no cometiera si à la

primera caida se huviera levantado con verdadera penitencia.

*Ezech. c. 18. v.* 10 Otro daño causa el pecado , y es, quitar la vida al alma. Así lo advirtió

*4. D. Aug.* Ezequiel ; porque como dize San Agustín, *así*



así como la vida del cuerpo es el alma, así le vida del alma es Dios; y como el alma en pecado se ha apartado de Dios, de ahí es, que queda sin vida, y por consiguiente muerta; y como muerta, no tiene merito en quantas obras buenas haze. No solo esto, sino que quanto bien avia obrado en el tiempo en que estava en gracia, todo lo perdió aviendo pecado, como lo dize el mismo Profeta Ezequiel. Y por ultimo, queda el pecador, por reo de tanta maldad, desheredado del Cielo, y condenado (segun la presente justicia) à los calabozos del infierno. De fuerte, que el pecador, aunque no aya cometido sino solo un pecado mortal, si muere antes de salir de esse mal estado por verdadera penitencia, es de fee que muere condenado.

*Ezech:*  
*c. 18. v.*  
*24.*

*Psa. 68.*  
*v. 29.*

II Y con todo este riesgo ay quien se atreva à estar un instante en pecado mortal? Santo Thomàs dezia, que no sabia como el alma en pecado mortal podia reirse, ni alegrarse. Y no solo esto, sino que en lugar de buscar la gracia, y amistad con Dios, le ofenden, añadiendo pecados à pecados. Hermano Exercitáte, toma luz có esta leyenda, ten horror al pecado, llora la vida passada, buelvete à Dios, y dile: Gracias os doy, Señor, de que me dais este conocimiento, y

*In ejus*  
*vit. ap.*  
*Ribaden*

des-

defengaño ; quisiera aver padecido mil muertes, y martirios antes de averos ofendido, pues sois la Bondad infinita, digno de ser amado sobre todas las cosas. Propongo enmendar mi vida con la penitencia, y de mortificar mis sentidos, pues por ellos entra el pecado en el alma ; en particular hazedme gracia de que tenga mortificada la vista, para que me libre de los daños que me puede ocasionar, &c.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 10. del horror del pecado.  
11. del cuidado de la salvacion. 12. de no diferir la conversion para adelante. Y la Maxima 4. de la eternidad del infierno.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del beneficio de la vocacion.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Del grande amor de Dios en llamarnos, y traernos a su Iglesia. *Punto 2.* De la ingratitud en no corresponder a este beneficio.

*Composicion de lugar.*

Serà imaginar à Christo despidiendo luzes como un Sol, en cuya presençia asisten innumerables hombres, à quienes les dize este Señor : Yo os llamè , y entesaquè de entre millares , para que gozeis de mis luzes sirviendome en mi Iglesia.

*Punto primero.*

12 Considero, altissimo Dios, y Señor mio, la benignidad, y amor que aveis usado conmigo en el beneficio de la vocacion. Pues yà que no me hizisteis criatura insensible, como arbol, ò piedra, ni animal irracional, sino hombre, criado à vuestra imagen, y semejança, y capaz de vuestra Gloria; en vuestra mano estava ser yo concebido de padres Infieles , Moros , Hereges, Gentiles, ò Judios, y nacido de tinieblas, vivir, y acabar la vida en la ceguedad de sus errores, y ardèr despues en fuegos, apartado de vuestra vista, como vemos gentes sin numero , que fuera del gremio de vuestra Santa Iglesia, se pierden, y condenan, atormentados para siempre en carceles infernales. O mi Dios, y Señor ! con què os pagarè tan grande merced , pues me alumbrarèis



teis con la luz de vuestra Fè, y por medio del Sacro Bautismo me hizisteis participante de los demás Sacramentos de la ley de gracia, naciendo primero de padres Catholicos, y Christianos? Quien pudo rogar por mi, ni de donde lo pude yo merecer? Solo se deve à vuestro divino amor.

13 Quisiera el antiguo enemigo de la naturaleza humana ahogarme en el vientre de mi madre en siendo concebido; pero Vos, mi Dios, que tan diligentissimo sois en hezermé mercedes, con aquel amoroso, y folicito cuidado que teneis de mi, en el punto que criasteis mi alma, le disteis un Angel del Cielo que la guardasse en el vientre de mi madre, y la defendiesse de mi enemigo. Grande merced es esta, pues destinasteis para que me firvan, y guarden à uno de los Espiritus Bienaventurados, substancias incorporeas, inmateriales, è incorruptibles, que ven siempre la cara de vuestro Padre en el Cielo. Por lo qual dixo vuestro Profeta David: *A sus Angeles mandò que te guarden en todos tus caminos.* Quantos ha avido, que permitiendolo vuestra Divina Magestad, despues de ser concebidos, muriendo antes que naciessen, sin ser lavados de la culpa original con el agua del

*Matt. c.*  
18.v.10

*Psal. 90.*  
v.11.

Santo Bautifmo, eftán aora, y eftarán para fiempre jamás privados de ver vueftra cara en el Cielo? Efto mifmo pudiera acaecer à mi, fi Vos, mi Dios, con vueftra amorofa mano no me guardàras, y defendieras de la muerte. Sacafteifme à luz, hizifteifme Chriftiano, infundifteis en mi alma tu Santa Fè, fegura, y cierta efperança, y perfecta caridad; hizifteis à mi alma femejante à los Santos Angeles, inocente, fanta, fin mançilla de pecado, veftida de gracia, y adornada de virtudes, y dones en el Bautifmo. Què hize yo en alumbrandome con el ufo de la razon? Ay de mi! que primero fue ofenderos, que ferviros. Perdi por mi defgracia vueftra gracia; y pudiendo vueftra Divina Mageftad aver cortado el hilo de mi vida eftando en pecado mortal, como lo aveis hecho con otros muchos por menos pecados que yo, no lo aveis executado, fino que me aveis fufrido, y efperado à que me bolvièffe à vueftra amiftad, por medio del Sacramento de la penitencia, y refucitando con èl de muerte à vida, abrièffe los ojos à la divina luz. Pues còmo, Señor, tanto cuidado conmigo? acaso Vos me aveis de menefter? No, alma mia, todo es efecto de la grande benignidad, y amor,

O

que

que muestra contigo, para que así le ames; y le sirvas por tu propio bien, y provecho, pues Dios no te ha de menester à ti, ni à todo el mundo. Ama à este divino Señor, que tanto te ama; agradecele el amor que te tiene; pidele perdon de lo ingrata, y desagradecida cō que hasta aora le has correspondido, y propon la enmienda, mejorando la vida en adelante, &c.

*Punto segundo.*

14 Obligado me considero (amantísimo Señor) à tantas mercedes, y gracias como tengo recibidas de vuestras liberales manos. Al passo que crecen los dones, se aumenta la obligacion del agradecimiento; y si devo ser agradecido à vuestra Divina Magestad por el beneficio de la creacion, mucho mas lo devo ser por el de la vocacion, y justificacion; porque en aquel recibí un ser humano, pero en este un ser divino: quando fui criado, era esclavo del demonio, y con el beneficio de la vocacion, y justificacion, he quedado hijo adoptivo de Dios. Agradecido deve ser el vassallo à quien el Rey ha escogido para que viva en su Palacio. Y agradecido os devo corresponder, (ò Rey supremo) porque me aveis escogi-



do para que os sirva en vuestra Casa, y Palacio, que es vuestra Iglesia. Y esto me enseña vuestro siervo David, pues exortando à las gentes à que os alaben, y bendigan, lo encarga con especialidad à los que moran en vuestra Casa. Mayor obligacion tiene el palaciego de amar, y servir à su Rey, que el que vive fuera de su Palacio; y viiendo yo en el Palacio de vuestra Iglesia, no cumplo con la obligacion de serviros, y amaros sobre todas las cosas. El arbol que se halla plantado en campo fecundo, y bien cultivado, deve dar buen fruto à su dueño, con mas razon que el que se halla plantado en tierra esteril. Es el campo de vuestra Iglesia el mas fecundo, y poderoso que se reconoce, pues està regado con vuestra preciosissima Sangre, que es de valor infinito; y siendo yo planta de este terreno, no he dado el fruto de buenas obras que devo. Mejor os sirven, Señor, los irracionales, que yo, que tengo razon, y entendimiento. Mandasteis à los leones hambrientos, que no tocasen en el Profeta Daniel, y te obedecieron; à la vallena, que guardasse à Jonas, y cumplió vuestro mandato. Mandasteis à los cuervos, que administrassen carnes al Profeta Elias, y sirvieron al Santo con mucha

Ps. 133.

v. 2.

Simil.

Simil.

Daniel.

c. 14.

Jona c.

2. v. 1.

3. Reg. c.

17. v. 4.

6.

O 2

di.

6.

diligencia; y mandandome vuestra Magestad que no siga mis apetitos, sino que os ofrezca mi voluntad por amor, no os obedezco. O ingratitud mia! Justissimamente os podeis quejar de mi con las palabras de

*Isai. c.* *Isaias: Què mas devia hazer con mi viña,*  
*5. v. 4.* *que no lo hize? Esperè à que dièsse buen fruto,*  
*y diò agrazes?* Pues despues de averme

vuestra Magestad criado, conservado, redimido, traído à vuestra Iglesia, y enriqueziendo con vuestros Santos Sacramentos, y otros muchísimos bienes de naturaleza, y gracia, en vez de dar buen fruto, hé dado agrazes de culpas, y pecados. Y con todo esto tan piadoso aveis estado en sufrirme?

Ay, y como temo que esta piedad no se convierta en rigores contra mi! Pues San Juan oyò una voz del Cielo, que dixò:

*Apoc. c.* *Quien no temerà, Señor, porque eres piadoso?*

*15. v. 4.* Dadme, Señor, vuestra gracia, para que me sepa arrepentir, y enmendar lo passado: propongo en adelante hazer vida nueva, y de mortificar mis pasiones; en particular el sentido de la vista, para que cerrando los ojos del cuerpo à las cosas de este siglo, tenga abiertos los de el alma para aspirar à las cosas del Cielo, &c.

## DIA QUINTO.

*Afecto especial de este dia, aborrecer la embidia, con la virtud contraria, que es la caridad.*

MEDITACION PARA LA  
mañana.

*De la presentacion del Salvador ante el Presidente Pilato.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como fue acusado el Salvador ante el Presidente Pilato. *Punto 2.* De como fue remitido, y presentado ante el Rey Herodes.

*Punto primero.*

**C**onsidero, Señor, que aviendo pasado aquella noche tan dolorosa, con tanta diversidad de ignominias, en casa del Pontifice Cayfas, llegada la mañana, se juntaron los enemigos Juezes à consilio, y dandoos sentencia de muerte, os remitieron à Poncio Pilato, que era el Presidente de aquella Provincia por parte de los Romanos, para que la hiziesse executar, que fue lo mismo que relaxaros al brazo seglar.

Os



Os llevan atado, y escarnecido con gran ruido, y tumulto, como si fuerais un viiiisimo ladron; y puesto en presencia del Presidente, os acusan falsamente de rebolvedor del Pueblo, alborotador de la gente, que prohibiades el pagar el tributo al Cesar, y que os haziades Rey; y à este tiempo pedia el tumulto, y clamava, que os condenasse à muerte. O Jesus, bien mio, mi Dios, y aliento de mi corazon, tu Magestad tan ultrajada! tu grandeza abatida! el Juez verdadero juzgado! el Señor de los Angeles reo, y condenado! ô, y còmo no muero de dolor!

2 Aviendo visto Pilato vuestro sufrimiento, y la apacibilidad de vuestro rostro, con tanta mesura, y humilde gravedad, en medio de tanta griteria; y aviendo oido las divinas respuestas que le disteis à las preguntas que os hizo, conociò vuestra verdad, y entereza, y os juzgò por hombre inocente, y por falsas las acusaciones, y nacidas de embidia. Pero si Pilato quedò admirado de vuestra rara paciencia, mas admirado quedo yo considerando, que siendo Vos Señor de infinita Magestad, que con inefable gloria aveis de venir à juzgar al mundo, quisiessedes ser presentado con tanto abatimiento delante de un Juez infiel,

ypagano , (como era Pilato) para ser juzgado del. O humildad profundissima del Rey de la Gloria , quien sera el arrogante que no os desee imitar?

*Punto segundo.*

3 Aviendo reconocido Pilato, que no avia causa alguna (Dios mio) para condenaros à muerte, oyendo dezir que erades natural de Galilèa , y de la jurisdiccion de Herodes , que aquellos dias avia venido à Jerufalen à celebrar la fiesta del Cordero, os embiò à èl para que os juzgasse, y conociesse de la causa, como de subdito suyo , à fin de q̄ por este medio ganasse la amistad que con èl antes tenia perdida. Ay! Jesus mio, y quantos trabajos, è ignominias padecisteis desde la casa de Pilato, hasta el Palacio del Rey Herodes , llevandos aquellos crueles enemigos con grande estruendo de gritos por medio de las plazas, y calles de Jerufalen, para que todos os viesse, y juzgassen por malhechor, è hiziesse burla, y escarnio de vuestra Divina Magestad.

4 Presentado , pues , (Christo mio) delante del Rey barbaro, y adultero Herodes, que como vano, y curioso deseava ver alguna maravilla, de tantas como avia oido  
de

dezir que obravais , os hizo à este fin muchas preguntas; mas Vos, prudentíssimo, y sapientíssimo Señor , que conocistes su temeraria curiosidad, indigna de oír las palabras de eterna vida , que avian de salir de vuestros divinos labios , por su merecido castigo no quisistes responderle palabra à quanto èl os preguntò : De que indignado el perverso Rey, atribuyendo vuestro sagrado silencio à necedad, y descortesia, os hizo vestir una ropa blanca, tosca, y grossera, como à insensato, y loco, y asì vestido os remitiò à Pilato, para que os tratasse como à tal; como quien dize : Aì te vuelvo à embiar esse loco.

5 O Redentor mio, como iriades por aquellas calles, asì nuevamente afrentado, y avergonçado, haziendo unos, y otros escarnio, y mofa de vuestra eterna sabiduria, teniendoos por loco, è insensato? O Señor mio, luz, y resplandor de la gloria del Padre! Que entendimiento no se suspenderà admirado, si considera este vuestro estremado desprecio, y profundo abatimiento? Es posible, que asì aya de ser tratado el Rey de los Reyes, y el Emperador de Cielo, y tierra, en quien estan depositados todos los tesoros de la divina Sabiduria? Yo,



yo, que soy una vil criatura, y la misma ignorancia, quiero la honra, y aplauso, y siento que me tengan en poco? O Maestro de humildad! Quiero aprender en vuestra Escuela à fer humilde, quiero imitar vuestra paciencia, y humildad, que siendo humilde, no tendré embidia del bien, y prosperidad de mis proximos; à todos quiero abatirme, pues os considero tan humillado, y abatido por mi. Me pesa, Señor, de lo que os he ofendido en este, y demás vicios, y propongo la enmienda con vuestra divina gracia, &c.

### LECCION PARA LA MAÑANA:

#### *De los pecados veniales.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Son disposicion para el mortal. *Punto 2.* Del rigor con que Dios les castiga.

#### *Punto primero.*

7 Devoto Exercitante, la leccion de ayer por la mañana, fue de la gravedad, y daños del pecado mortal; conviene que la de oy sea de los daños del pecado venial, para que afsi, no solo aborrezcas el caer en pecado mortal, sino tambien el cometer el

venial. Y viviendo con este santo temor  
*Eccli. c.* obrarás siempre bien, como lo dize el Sa-  
*15. v. 1.* bio. Pecado venial no es otra cosa, que una  
 transgression de la ley en cosa leve. Se di-  
 ferencia del mortal, en que este quita la vi-  
 da de la gracia al alma, (que por esto se lla-  
 ma mortal) la haze enemiga de Dios, deshe-  
 redada del Cielo, esclava del demonio, y  
 condenada por una eternidad à que arda en  
 los infiernos. El pecado venial no quita la  
 gracia, pero causa otros daños, que despues  
 dirè. Por ningun fin, ni pretexto es licito el  
 pecado venial, porque de su naturaleza es  
 cosa mala, por ser ofensa de Dios, que deve  
 ser amado sobre todas las cosas. De suerte,  
 que ni por evitar un pesar, por grave que  
 sea, ni por ganar un Reyno, ni por sacar  
 todas las almas del Purgatorio, ni las del  
 infierno, (si fuera posible) no se puede de-  
 zir una mentira, aunque leve, porque es co-  
 sa mala, y ofensa de Dios: y no se puede  
 hazer cosa mala, por conseguir algun bien.  
 Los amantes del mundo, suelen observar  
 con todo cuidado, y empeño de no des-  
 agradar, ni disgustar al amado en cosa algu-  
 na, por leve que sea; pues si esto se guarda  
 con una criatura, què deverà observar el  
 Christiano con nuestro Dios, y Señor, que

Simil.

es la suma Bondad, a quien devemos amar sobre nuestra vida, y sobre todos los bienes del mundo? No ama à Dios como deve, el que le ofende, aun venialmente. El hijo **Simil.** que no repara en dar disgustos leves à su padre, no es buen hijo. Y el Christiano que no repara en disgustar à Dios aun en cosas leves, es mal Christiano, y mal hijo.

8 Es el pecado venial una enfermedad espiritual del alma, y causa proporcionalmente en ella los mismos efectos que suele la enfermedad grave corporal causar en el cuerpo. Es à saber, la enfermedad del cuer- **Simil.** po, es disposicion para la muerte del cuerpo; y la enfermedad del alma, que es el pecado venial, es disposicion para la muerte del alma, que es el pecado mortal. La enfermedad del cuerpo le enflaqueze, y debilita, de suerte, que poco à poco le dispone para que se frague en èl la enfermedad mortal. Afsi el pecado venial es una enfermedad del alma, que poco à poco la enflaqueze, y dispone para que caiga en pecado mortal. Y à este intento dize el Espiritu Santo: *Que el que menosprecia las cosas pequeñas, poco à poco vendrà à caer en las cosas grandes.* Para cuya inteligencia supongo, que los pecados veniales, por muchos

que



que sean, no hazen un mortal, ni bastan para matar el alma, ni quitar la gracia, y amistad con Dios. Pero van disponiendo el alma, enterneciendola, enflaqueciendola, y entibiandola, para que assi facilmente pueda ser vencida con alguna tentacion, ò ocasion que se ofrezca, y venga à caer en algun pecado mortal.

*Casian.*

*col. 6. Ab  
bat.*

*Simil.*

Casiano trae à este proposito una comparacion. Las casas (dize) no se caen de repente, sino primero comiençan por unas pequeñas goteras, y ellas van poco à poco pudriendo las maderas del edificio, y penetrando las paredes, y enterneciendolas, desmoronandolas, hasta llegar à los fundamentos: y assi viene la casa à arruinarse, y à dar consigo en tierra una noche. Por pereza de no reparar la casa al principio, quando era pequeño el daño; por no trastrarla, y quitar las goteras, vino à amanecer caída una mañana. De esta misma manera (dize dicho Autor) vienen los hombres à dar grandes caídas, y parar en graves males. Entran primero nuestras aficiones, y pasiones, como unas goteras pequeñas, y van poco à poco penetrando, y enterneciendo, y enflaqueciendo la virtud de nuestra alma; y assi viene à arruinarse todo el edi-

edificio, por solo no querer uno al principio repararle, quando era pequeño el daño, porque se descuidò de mortificarse de pecados veniales, que son pequeñas goteras, que penetran el alma. Por esto dize San Bernardo: *De faltas pequeñas comiençan los que vienen despues à caer en grandes males.* Y dà la razon, porque ninguno de repente (comunmente hablando) viene à ser, ni muy malo, ni muy bueno, sino poco à poco và creciendo el bien, y el mal. Afsi como las enfermedades grandes del cuerpo, poco à poco se van engendrando: afsi las enfermedades espirituales, y males grandes del alma, se van tambien engendrando poco à poco. Si acostumbra murmurar de condiciones, y naturales de tu proximo, poco à poco llegaràs à murmurar de cosas graves. Si hurtas cosas pequeñas, poco à poco llegaràs à hurtar cosa grave. Si mientes en cosas leves, llegarà ocasion que mentiràs en cosa grave; y lo mismo entenderàs de los demàs viciòs, y pasiones.

10 Disponen tambien los pecados veniales para los mortales, destruyendo el muro de la sujecion à Dios, y su santo temor. Item, deshaziendo los habitos adquiridos de las virtudes, con los pecados con-

D. Bern:  
de ord.  
vita, &  
morum  
instit.

Simil;

trarios á ellas, aunque leves. Item, impidiendo los auxilios especiales de la gracia, que dá Dios al alma. Item, por la multitud de dichos pecados veniales; porque si un pecado venial enferma al alma, y le causa tantos daños, como hemos dicho, quanto mas cargaren sobre el alma estos males, tanto mas se pondrà en peligro de morir; así como en el cuerpo, quanto mas accidentes, y enfermedades le assaltan, tanto mas se halla en peligro de perder la vida, por lo mucho que le enflaquezen, y disminuyen sus fuerzas. A la Nave, quanto mas

Simil.

gotas de agua, ò arenas le entran, aunque en sí son cosas ligeras, tanto mas la disponen para que se hunda. Y por esto dixo San

*D. Aug.* Agustín: *Quando los hombres negligentes ser. 88. desprecian sus pecados porque son pequeños, de temp. creciendo las culpas menudas, se añaden los crímenes, hazen colmo, y anegan.*

II Procura, pues, hermano Exercitante. de vivir con temor de cometer pecados, aunque sean leves, y así te librarás de caer en cosas graves; porque el que es fiel en lo poco, también lo será en lo mucho. Y merecerás, que en premio, y galardón te

*Matt. c.* diga Christo, lo que al otro siervo: *Alegrete, siervo bueno, y fiel, que porque has sido*  
fiel



fiel en lo poco, yo te pondrè, y levantarè sobre lo mucho: entra en el gozo de tu Señor.

## Punto segundo.

12 Advierte, (devoto lector) que no ay pecado que no castigue la ira de Dios, como dize San Pablo en la Epistola à los Romanos. Y como bien advierte San Agustín, así como no ay cosa buena en el hombre, que no la remunere Dios, así también no ay cosa mala, que no la castigue. Castiga, pues, Dios los pecados veniales en esta vida, y en la otra. En esta vida les castiga con enfermedades, y con la muerte. San Gerardo, llevado de la humana fragilidad, cometió en una ocasión un pecado venial, y luego le castigò Dios, quitandole la vista, y dexandolo ciego para toda su vida. El Santo Abad Pablo cayò en otra culpa venial, y la pagò luego con la pena de una gran perlesia. A una Monja, que fuera del tiempo señalado para comer, comió un cogollo de lechuga, en castigo de esta ligera culpa, se le entrò luego el demonio con la golosina en el cuerpo, y le atormentò mucho por ello. A Moyses, y à Aaron, por herir la piedra con desconfiança del agua que les prometió Dios, les castigò, quitandoles

la

Ad Rom.

c. 1. v.

18.

D. Aug.

ap. Discip.

ser.

156.

Exemp.

Caravã.

tes Do-

minical.

tom. 2.

lec. 58.

Exemp.

Caravã.

ibi.

Exemp.

la vida antes de entrar en la tierra de Promission, que segun San Agustin, no fue mas que pecado venial. A Nadab, y Abiud Sacerdotes, hijos de Aaron, por ofrecer sacrificio en fuego ageno, que segun Cayetano solo fue culpa venial, los abrasò Dios, y les quitò las vidas con el mismo fuego del sacrificio.

13 Tambien los castiga en las cosas del espiritu, con permission de tentaciones, con inquietudes, y turbaciones de conciencia, con desconsuelos, tinieblas, desmayos, tristezas, desvios de si, y de su presencia familiar en la oracion; y fuera de ella, con negar sus especiales auxilios. Un Monge quando comulgava solia sentir en su lengua, y paladar una gran dulçura, que le durava de una comunion à otra; y por aver corregido con aspereza à un su amigo, le privò Nuestro Señor de este favor. Dos Monges muy ajustados, y amigos, se veian el uno al otro la gracia que tenian en sus almas; y un dia, que dixo el uno de ellos al otro una palabra leve con falta de caridad, no pudo ver su compañero la gracia de Dios en el. Tambien castiga Dios à la alma por los pecados veniales, privandola de su hermosura, (no de la substancial) sino de

la

la que goza el alma que està unida en caridad con Dios. El Apostolico Maestro Avila escribe, que conociò à un siervo de Dios, que rogò à su Divina Magestad muchas vezes, que le mostrasse como estava su alma. Y aviendolo conseguido, la viò tan fea, y abominable, aunque solo por culpas muy leves, que à grandes voces dezia: Señor, por tu gran misericordia quitame este horrible espejo delante de mis ojos, que no quiero ver mas mi figura, y gran fealdad.

*Avila:*  
Exemp.

14 En la otra vida castiga Dios severissimamente las culpas veniales con fuego atormentador en el Purgatorio. San Vicente Ferrer refiere, que se apareciò un alma, y dixo, que por un pecado venial estuvo detenida un año en el Purgatorio, padeciendo gravissimos tormentos. Un Ecclesiastico amigo del Venerable siervo de Dios Francisco de Yepes, porque solia dezir sin necesidad, aunque con verdad: *Por las Ordenes que tengo*, estuvo atormentado muy cerca de un año en el Purgatorio. San Severino, porque rezava todo el Oficio Divino junto, estuvo en el Purgatorio tan atormentado, que apareciendole à un Clerigo, y tocandole con sus manos, le quemò en grande manera. De un Religioso Capuchino

*S. Vinc:*  
*Ferr.*  
Exemp.

*In ejus*  
*vit.*  
Exemp.

*In ejus*  
*vit.*  
Exemp.



*Chron.* refieren sus Cronicas, que estuyo cinco dias  
*Capuc.* en el Purgatorio, por no aver recogido cin-  
*Exemp.* co lentejas que se avian caido, limpiando-  
 las para su Comunidad. La hermana de San  
*In ejus* Damian estuyo quinze dias en el Purgato-  
*vit.* rio, por aver visto por un breve espacio un  
*Exemp.* bayle que avia enfrente de su casa, avien-  
 dose affomado para esto à una de sus ven-  
 tanas.

15. Tambien ha manifestado Dios, co-  
 mo son atormentados en el Purgatorio, por  
 los mismos sentidos con que cometieron  
 los pecados, aunque leves; conforme aque-  
*Sap. c.* llo del Sabio: *Por los medios con que uno pe-*  
*II. v. 17* *ca, por effos mismos medios serà atormenta-*  
*Sur. in* do. Durano, Obispo de Tolosa, porque era  
*vit. S.* amigo de dezir chanças, y gracejos, apare-  
*Hug.* ciò encancerada, è hinchada toda la boca.  
*Ab.* En el libro Espejo de exemplos se escribe,  
*Exemp.* como un hombre que avia sido virtuoso, se  
*Spec. E-* apareciò atormentado de varias aves que  
*xemp.* le picavan en manos, brazos, ombros, y  
*distin. 9.* cabeza, y dixo, era por el tiempo que per-  
*Exemp.* diò cazando, à que avia sido aficionado.  
 En el libro intitulado: *Luz à los vivos, y es-*  
*Palafox.* *carniento en los muertos*, del Ilustrissimo  
*Exemp.* Palafox, se refiere de un Cavallero difunto,  
 que se aparecio con una pelota de fuego.

grande en la mano, y con la lengua sacada, y muy seca; y dixo, que la pena de la lengua, era por aver bevido frio con algo de exceso; y la de el fuego de la pelota, por aver gastado mucho tiempo en jugar à la pelota.

16 De todo lo dicho puedes inferir, que el pecado venial no es mal leve, como piensan ciegamente los de el mundo, sino que es un mal grave para el alma, peor mal que todas las enfermedades juntas de el cuerpo. Solo se puede llamar mal leve, lo que daña levemente; el pecado venial daña al alma gravemente, pues como se ha dicho, la enferma, la enflaqueze, y dispone para que muera; la afea, la entristeze, la entibia en la virtud, la impide reciba los especiales auxilios de Dios, la detiene, y haze penar en el Purgatorio, no solo la pena de sentido, sino tambien la pena de daño, que consiste en la privacion de ver à Dios, que es la mayor de todas las penas: luego el pecado venial no es mal leve, sino mal grave, aunque en algun sentido se puede llamar, y se llama leve, no en si absolutamete, sino respectivamente al pecado mortal.

17 Y la mayor lastima es, que con ser este un veneno tan dañolo al alma, muchos

no hazen caso de ello, ni ponen cuidado en vencerse, y mortificarse en los lances que se les ofrece de cometer estas culpas veniales, viviendo en continuo habito de ellas; y aunque las confiesen, es como por ceremonia, ò costumbre, sin dolor, ni proposito eficaz; y no dando otra materia necessaria, ò suficiente, sobre que caiga la absolucion, es nula la confesion, y comete un sacrilegio, y otro si comulga. Advierte tambien, hermano Exercitante, que estos que viven con habito de pecados veniales, no ganan à lo menos del todo los Jubileos, è Indulgencias Plenarias en los dias en que se conceden. La razon es, porque para ganar una Indulgencia Plenaria, es necessario detestar todos los pecados mortales, y veniales, y tener proposito de no pecar, ni aun venialmente; porque como al pecado venial tambien le corresponde pena en el Purgatorio, assi como no se perdona el pecado mortal, sin el proposito de no pecar mortalmente, assi tampoco se perdona, ni se quita el pecado venial, sin el proposito verdadero de no cometerle. El que tiene habito, y costumbre en algunas especies de pecados veniales, no tiene proposito eficaz de la enmienda: luego no conseguirà la remission

*Arbiol*  
*de Terc.*  
*p.2.c.14*



de la culpa, y pena de esos pecados; y por configuiente, no ganará la Indulgencia Plenaria. Huye, pues, de este veneno, teme à Dios, llora las culpas passadas, haz penitencia de ellas, y di aora: Señor, conozco mi mala vida, y el grande descuido que he tenido en procurar evitar toda ofensa vuestra, aunque fuesse leve. Quiero vivir en adelante con temor de ofenderos, y de mortificar mis sentidos, y detestar mis vicios, y pasiones; en particular el vicio de la embidia, que de ninguna suerte quiero consentir en él, sino que en todo reyne en mi la virtud de la caridad con mis proximos, &c.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 13. de los respetos humanos. 14. del uso de la gracia. 15. del uso del tiempo. Y la Maxima 1. de la eternidad del alma.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*De la muerte.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De los rigores con que viene la muerte. *Punto 2.*

De

De los horrores con que queda el cuerpo despues de muerto.

*Composicion de lugar.*

Imagina, te hallas yà en la hora de tu muerte, defauciado de los Medicos, sin esperança de vida, el pecho levantado, trasudando con las agonias que entonces se sienten.

*Punto primero.*

*Ad Heb.* 18 Considero (ò altissimo Señor!) que  
*6.9.v.27* es ley establecida que he de morir ; y esto una vez, y no dos, ni mas vezes : y que no sè quando serà, en què año, mes, dia, ù hora ; ni si serà de dia , ò de noche ; ò si serà durmiendo, ò velando; si comiendo, ò beviendo ; si hablando, ò caminando; si en gracia, ò en desgracia de Dios; si orando, ò pecando. Ni à donde me cogerà esta muerte, si en la cama, ò en la calle; si en el campo, ò en la mar. Sè donde naci, pero ignoro donde he de morir. Tampoco sè de què he de morir , si de calenturas, tabardillo, dolor de costado, flato, ò de otro accidente : si serà de una caida , ò piedra que se desprenda de lo alto: ò si serà con yerro, leño, ò fuego: ni si serà por resolucion, ò sufocacion; de repente, ò con acuerdo. Todo

es-

esto ignoro. Luego la muerte me ha de coger de susto. O que susto! El mas terrible de todas las cosas terribles serà esta hora. Pues, alma mia, considera bien despacio este trance que ha de passar por ti; y haz cuenta que yà te hallas en èl, y assi viviràs con temor de ofender à Dios, como dize el Espiritu Santo, pues vendrà sobre ti quando menos te lo pienes; y puede ser, que quando mas descuidado estès. Yà estàs defauciado de los Medicos; yà no se halla remedio humano, ni para tu salud, ni para alargarte la vida. Yà empiezan las bascas, y agonias, considerando se te corta el hilo de la vida, y que dexas el mundo, sus gustos, regalos, honras, riquezas, y demàs cosas que amas. Yà te hallas en el mayor aprieto que puede sobrevenir al hombre, como es dar un salto para la eternidad, sin saber si serà para la Gloria, ò para los calabozos del infierno. Yà remes vendrà por instantes el Divino Juez, que sabe todos tus pensamientos, palabras, y obras, y no sabes la sentencia que te darà. Yà se agravan los dolores; yà se aumentan las ansias; yà se levanta el pecho; yà empieza la agonìa; yà te ponen la candelilla en la mano; yà te dizen invoques à Jesus, Maria, Angeles Custodios, y à otros

*Arist.**Eccli. c.*

7. v. 40.

*Luc. c.*

12. v. 40

*Apoc. c.*

16. v. 15

San-



Luc. c.  
12.v.40

Santos, y que si no puedes con la boca, lo hagas con el corazon. O susto de sustos! ò agonìa mortal! ò pena, y angustia imponderable! Hazedme gracia, Señor, para que estè vigilante, y preparado para esta hora, segun me mandais en vuestro Evangelio. Y desde aora determino mudar de vida, y estrecharme de la manera que en aquella hora quisiera aver vivido.

*Punto segundo.*

19 Acabando de espirar, considero quedará mi cuerpo sin vida, sin sentido, como un tronco, sin movimiento alguno, descolorido, desfigurado, feo, frio, horrible, hediondo, caminando à la corrupcion, de tal manera, que causará miedo el verle, y huirán del; por lo qual procurarán (aun los que aora mas me aman) de quitarle de delante, y sepultarle. Què es esto? la hermosura que aora recrea, ha de parar en fealdad que horrorize? Las olandas, y ricos atavios, se han de convertir en una pobre mortaja? La cama blanda, se ha de trocar con la tierra dura? Los manjares, y regalos, han de terminar en corrupcion, y gusanos? Los suaves olores, en podre, y hediondez? Las riquezas, en un toasco, y funesto atahud? La

ca-

casa, y Palacio, en un oyo de siete palmos de largo, y tres de ancho? Las honras, amigos, y vanidades, en ser hollado, y pisado de todos? O, y què bien dixerón aquellos Filósofos, que se pararon à ver el sepulcro del magno Alexandro: *Ayer no cabia Alexandro en el mundo, y oy cabe en dos varas de tierra. Ayer Alexandro hollava el Orbe, y pisava la tierra, y oy à èl le pisan, y buellan en ella.* O miseria humana! ò mundo, y como encantas al hombre con tus vanidades!

*Petrus  
Alfons.*

20 Ea, pues, alma mia, mira bien, y advierte en què ha de parar esta carne: mira à quien regalas, y à quien adoras; pues (ò miserable de mi!) para què quiero recrear la vista en vanidades, y hermosuras, si me he de ver sin ojos? Para què los suaves olores, si me han de comer los gusanos las narizes? Para què quiero hablar gracejos, provocando à risa, si se ha de convertir mi lengua en estiercol? Para què quiero el deleite de los oídos en musicas, y vanas conversaciones, si estos se han de corromper en la sepultura? Para què quiero las torres de viento de fantasias, y vanidades de mi cabeza, si se ha de convertir en una horrorosa calavera, que llevarán entre pies? Para què  
quie-

quiero las riquezas, si al fin me tengo de ver tan desnudo? Para que quiero vestir galas, y preciosos atavios, si en la muerte me tengo de ver tan feo? Para que quiero los regalos, gustos, y deleites con que he ofendido à Dios, si me he de convertir en polvo, y en manjar de gusanos? Dadme, Señor, un verdadero desengaño, à vista de este proprio conocimiento, assi como le disteis à San Francisco de Borja, quando viò la figura horrorosa en que avia quedado el cuerpo de la Emperatriz Doña Isabel, muger de Carlos Quinto; por cuyo desengaño abandonò el mundo, y llegò à ser tan Santo. En adelante (Señor) quiero reformar mi vida, y mortificar mis sentidos; en particular hazedme gracia, que no embidie cosa alguna de esta vida, sino que viva en perfecta caridad de Dios, y del proximo. Y de quanto hasta aora os tengo ofendido, digo, Señor, que me pesa, &c.

*In ejus  
vit. l. 1.  
6.7.*

## DIA SEXTO.

*Afecto especial para este dia, aborrecer el vicio de la luxuria, amando su virtud contraria, que es la castidad.*



MEDITACION PARA LA  
mañana.

*De como nuestro Redentor Jesus fue azotado.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la afrenta que recibió el Señor en ser azotado. *Punto 2.* Del rigor de los azotes que recibió el Señor.

*Punto primero.*

**E**Stoy considerando , ( Salvador mio) como no pudiendo el Presidente Pilato aplacar la furia de vuestros enemigos, para satisfacer la rabia de sus corazones, y para que cessassen de pedir vuestra muerte , os sentenció à crueles azotes. O, y como levantariais los ojos al Padre Eterno, y diriais aquellas palabras de David: *Aparejado estoy, Señor mio, para los azotes, y con deseo de pagar lo que no devo, ni hurtè.* Y aceptando con humildad aquella inhumana sentencia, sin apelar , ni suplicar de ella, ofrecisteis de buena gana vuestro cuerpo à los azotes, en satisfacion de nuestros pecados. Y apenas oyeron la cruel sentencia aquellos viles sayones, quando arre-

*Ps. 37.  
v. 18.*

me-

metieron à vuestra sagrada Persona, y baxandoos à un patio publico, para vuestra mayor afrenta, os desnudaron de todas vuestras vestiduras, con tan barbara inhumanidad, y sin respeto, ni verguença alguna, que descubrieron à vista de todos los presentes vuestro honestissimo cuerpo, formado del Espiritu Santo en las entrañas de la Puríssima Virgen. O Señor mio, que verguença padeceria vuestra Altíssima Magestad, que viste los Cielos de nubes, los campos de flores, los arboles de hojas, las aves de plumas, y los animales de lanás, viendoos así desnudo, sin hilo de ropa sobre vuestras sagradas carnes, delante de gente tan vil, que se holgarian, y darian riñadas de veros tan vergonçoso, y mortificado! Sin duda que èsta fue para Vos la pena mas terrible. Luego aquellos barbaros os ataron fuertemente de pies, y manos en una coluna, pegados los pechos à ella, para poderos herir mas à su gusto. Ay Jesus mio, y como estoy considerando, que esse virginal cuerpo, mas blanco que la nieve, mas hermoso que la flor del campo, y mas agraciado que ninguno de los nacidos, de aqui à poco esterà tan herido, y disfigurado, que vuestra Santíssima Madre apenas le cono-

cerà. Pero, ò humildad, y paciencia inaudita ! que siendo Vos la misma inocencia, sufristeis el ser infamado con azotes, como si fuerais un malhechor ! Quien à vista de vuestro silencio, y humildad, se atreverà à quejarse en las injurias, aun no siendo culpado , quando veo al que es la misma inocencia azotado como ladron, sin quejarse, ni hablar palabra?

*Punto segundo.*

2 Atado yà à la coluna , (Jesus mio) empezaron aquellos viles verdugos (que eran seis) con grandissima crueldad à descargar sus latigos, y diciplinas sobre vuestras delicadissimas carnes. Con què inhumanidad executarian este rigor, puedo inferir, que no solo eran crueles por naturaleza, sino que estavan instigados à encruelcerse mas, exteriormente por los Judios, y interiormente por el demonio, y se mudavan de dos en dos. Los azotes eran nervios durissimos, varas ñudosas, y cordeles armados de estrellicas de hierro. Yà empiezan los dos primeros verdugos à descargar sus golpes sobre vuestras delicadissimas espaldas, uno de aqui, otro de alli. Yà se pone toda la carne colorada; yà se hincha todo el

*Revel.S.  
M. Mag  
dal. de  
Paz.*



cuerpo; yà se rompen las sagradas venas; yà corren hilos de sangre. Yà se rinden los verdugos de cansados, y entran otros dos de refresco, y asì profiguieron los demàs; y como repitiesen estos, azotes sobre azotes, sobre las roturas, y heridas de vuestro

*Pf. 128.* fantissimo cuerpo, formavan fulcos, y rasgavan las carnes de modo, que se descubrian los huesos, y entrañas. Fueron el numero de estos azotes ( como revelasteis à Santa Getrudis ) cinco mil y quarenta. O què rigor ! A los esclavos ( segun la ley ) no davan mas que quarenta azotes, y à vuestra Magestad añaden cinco mil mas, tratandoos peor que à un vil esclavo. O Jesus mio ! Vos que sois verdadero Dios, Criador del universo, omnipotente, infinito en perfecciones, bondad suma, sois azotado como esclavo ! quien lo pudo imaginar ! Todo vuestro cuerpo quedò hecho una llaga. Y porquè, Señor, tanto padecer ? Porquè permitis tanto rigor contra esse virginal, y purissimo cuerpo ? Pero yà oigo que me respondeis, que por satisfacer por las ofensas que he cometido contra vuestra Divina Magestad, amando, y regalando à mi cuerpo con gustos, y deleites. O Señor, quien nunca huviera pecado; quien siempre

huviera tenido enfrenados los sentidos, y sujetos al espíritu. Propongo, Señor, la enmienda, en particular de desterrar de mi toda sensualidad, viviendo en castidad, y pureza, &c.

## LECCION PARA LA MAÑANA.

*Del vicio de la luxuria.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Ponderanse sus daños. *Punto 2.* Proponense sus remedios.

*Punto primero.*

3 Luxuria, no es otra cosa, (devoto *Comp.*  
 Exercitante) *que un inordinado apetito de Doct.*  
 las cosas venereas. Y esto puede ser, ò con el pensamiento, ò con la palabra, ò con la obra: con el pensamiento, consintiendo por modo de deseo, ò delectacion morosa en alguna torpeza: con palabras, hablando cosas obscenas: con la obra, executando alguna accion inhonesta. Es uno de los siete vicios capitales, y es el mas comun, y peligroso; tan comun, que desde los años mas tiernos, hasta la edad mas cansada reyna, sin perdonar sexo, ni estado; y tan peligroso, que si solapadamente se introduce en el

Simil.

alma, y con disimulados alhagos se prende en la voluntad, con gran dificultad se despide. La yerva que llaman cisca, es de tan mala calidad, que del campo en que una vez se arraiga, es muy dificultoso de desterrar. Afsi sucede en arraigarse este vicio de

Simil.

la luxuria en el pecador. Si al campo donde se ha apoderado dicha yerva, le siembran de buen grano, este no medra, ni dà el fruto que deviera. Y si en tu corazon reyna este vicio, aunque en el plantes algunas virtudes, no daràn el fruto que pudieran; porque como dize San Gregorio Papa, no ay obra buena del agrado de Dios, donde reyna la luxuria.

D. Greg.  
Pap. ho-  
mil. 12.  
in Euaḡ.

4 Tres son los enemigos del alma, mundo, demonio, y carne; y convienen los Theologos, que el mayor enemigo es la carne. La razon es, porque mayor enemigo es el de casa, que el de afuera; y como la carne està siempre en nuestra compaḡia, de aì es, que este es el mayor enemigo. El enemigo casero es el mas pernicioso, porque disimula su malicia, introduciendose como amigo. Afsi este enemigo de la carne, causa en el alma mayores daḡos que los otros enemigos, porque haze guerra con sus mismos alhagos.

Yá



5 Yà avrás visto como pintan al amor ciego, pero no sabrás la razon. El ciego no sabe por donde và, ni puede verse à sí para regular sus acciones, y por tanto necessita de quien le guie; porque si esto le falta, le amenaza fatal desgracia. Afsi el amor deshonesto, de tal fuerte ciega al pecador con la passion, que no advierte bien que camina à un precipicio, ni conoce sus malos passos, y operaciones que los otros notan; y por tanto, si no le aplican à un amigo, ò pariente, ò Confessor, ò Predicador que le desengañe, y le guie à la eterna salvacion, terminarán sus passos en los calabozos eternos del infierno.

Simil:

6 Del Rio llamado Lincesto se dize, que embriaga al que beve de sus aguas. Y el passagero, que juzga recibir gusto, y refresco en sus aguas, queda embriagado, y cautivo su entendimiento. Afsi son las aguas de los deleites sensuales, que los que beven de ellas, quedan como embriagados, y privados de la razon, con tales operaciones, como si huvieran perdido el entendimiento, como la experiencia lo enseña en muchos exemplares. Una vez dixo el demonio, que de ningun pecado tentava de mejor gana, que de la luxuria, y avaricia:

Simil:

Q

y

y diò la razon, porque son cosas que con facilidad se apega la voluntad à sus objetos, y con dificultad se desechan de ella.

*Borag.* 7 En las aguas contemplò Jacobo de  
*serm. 2.* Boragine à los deleites sensuales. Y bien  
*fer. 6.* les conviene la semejança, pues las aguas  
*post Dõ.* corren dulces, y terminan en amarguras.  
*3. Quad.* Así el deshonesto, corre con sus gustos, y  
*Simil.* deleites, pero paran en amarguras en esta  
 vida, y en la otra. En esta vida con el ay del  
 gusanillo de la mala conciencia, pesares  
 con los suyos, castigos de los Ministros de  
 justicia, dissipacion de su hazienda, pèrdida  
 de salud con varios accidentes; y por fin  
 una continua inquietud en lo interior, y ex-  
 terior. Que es consonante à lo que dixo Je-  
*Jerem. c.* remias: *Servireis à Dioses agenos de dia, y*  
*16. v. 13* *de noche, los quales no os daràn descanso.*  
 Pararàn en amarguras en la otra vida, sien-  
 do condenados à las penas eternas del in-  
 fierno. No avrà Arismetico que pueda re-  
 ducir à numero los que se han condenado  
 por este vicio. Unos que han muerto sin  
 confesion, ni señales de penitencia, que vi-  
 vían en ocasión proxima. Otros al tiempo  
 que ivan à pecar. Otros teniendo al lado el  
 objeto de sus delicias. Otros, que aunque  
 murieron con acuerdo, pero fue sin inten-

cion de apartarse de la ocasion.

8 Los ciervos padecen mucha sed , y *Simil*  
 por esto acuden à las aguas à mitigar sus  
 ardores, en donde les esperan los cazadores  
 con astucia, y les dan la muerte. Afsi hazen  
 los demonios con los deshonestos, que acu-  
 diendo estos à mitigar sus ardores à las  
 aguas de la luxuria, les urden la muerte  
 temporal, y eterna. Teme, pues, devoto  
 Exercitante, de ser vencido de un vicio, que  
 es la red por donde el demonio pesca in-  
 numerables almas para el infierno. Huye los  
 peligros , y aplica los remedios que se si-  
 guen.

*Punto segundo.*

10 Los remedios contra este capital vi-  
 cio son en dos maneras. El uno es actual, y  
 el otro preservativo. El actual consiste en  
 una verdadera penitencia , confessando lo  
 que en ello huvieres faltado, con verdadero  
 dolor, y eficaz proposito de la enmienda,  
 dexando toda ocasion, y peligro. El preser-  
 vativo , consiste en valerse de todos los  
 medios posibles para no caer, ni ser venci-  
 do de este vicio. Y este es el mejor reme-  
 dio: la razon es, porque la medicina preser-  
 vativa es mejor que la actual ; porque esta  
 supone introducida la enfermedad, y aque-  
*Simil*



Eccli. c.  
18. v. 20

lla defiende, y resiste para que no entré; y mas vale no aver enfermado, que curar despues de enfermo: y por esto dize el Espiritu Santo: *Antes de la enfermedad, aplica la medicina.* Y mejor será tomar la medicina conveniente para no caer en este vicio, que recibirla para levantarse, despues de aver caído.

Jerem. c.  
9. v. 21.

II Sea, pues, el principal remedio la mortificacion de los sentidos; porque como dixo Jeremias, son las puertas por donde entra la muerte en el alma. Y para esto importará mucho, que leas la leccion que te di en el dia segundo por la mañana, *de la mortificacion de los sentidos.* A que añadiendo, tengas mortificada la vista, para no ver objetos provocativos, y aun para no ver tu cuerpo desnudo. Los oidos, para no oir palabras obscenas, ò de amores, así en prosa, como en verso. Y por tanto importará huir de los bailes, comedias, y de leerlas. El olfato, privandole de los olores deleitables. El gusto, de vinos generosos, y de comidas que sean de su naturaleza calientes. La lengua, de toda palabra inhonesta, y de conversaciones con contrario sexo, en particular solo con sola. Y quando fuere necesario el hablar con dichas personas, observarás

lo que observa el passagero, que quando passa por camino donde suelen salir salteadores, procura ir bien armado para defenderse. Assi, para que en semejantes conversaciones precisas no te roben la gracia del alma, ò con el pensamiento, ò con la obra, procuraràs de ir bien armado con la santa Cruz, oracion del Padre Nuestro, el Ave Maria, memoria de la muerte, y otras consideraciones santas. A la muger llamò Ovid. Ovid. lazo de los vientos. Y en esto quiso dezir, que desde lexos, solo con su vista enlaza, y aprisiona. En particular te has de guardar de las que fuesen de conversacion defrenada; porque assi como la enfermedad contagiosa solo con el aliento se comunica, assi con el aliento que comunican semejantes personas, inficionan à los que estàn cerca. Y esto es lo que dize el Apostol San 1. Cor. c. Pablo, que corrompen las buenas costumbres las viciosas palabras. 15.v.33

12 El tacto se ha de mortificar, evitando toda accion inhonesta. Deves tambien huir de las malas compaņas; pues enseña la experiencia, que esta es la causa porque se estiende, y se comunica tanto este vicio en el mundo. Si supieras que uno estava herido de peste, no huirias de el? Pues el

Simil.

lu-

luxurioso està apestado en el alma, y en el cuerpo; huye de èl, para que no se te pegue esta enfermedad.

13 Ademàs de estas diligencias, has de procurar mortificar tu carne, como à enemiga de tu alma, para que estè sujeta à la razon. Que es lo que dize el Apostol: *Yo castigo à mi cuerpo, y assi le sujeto à la servidumbre.* Y esto explica San Bernardo, con lo que passa entre una Señora, y su esclava; que esta quiera mandar à su Señora, es cosa fuera de razon. Y para que no salga con la fuya, lo que deve hazer la Señora, es sujetarla con el castigo. Es la carne esclava del alma, y no obstante que es esclava, la quiere mandar, y dominar; pues buen remedio, sujetarla con el castigo, y mortificacion, esto es, con ayunos, vigiliyas, disciplinas, cilicios, cama dura, y otras mortificaciones, regulandolo todo con la prudencia, y el sentir de su Padre Espiritual.

[I. Cor. c.  
9.  
D. Bern.  
Simil.

14 En quanto à la guerra interior de los malos pensamientos, es buen remedio rechazarles con actos de contricion: invocar à Jesus, Maria, Joseph, y otros Santos de tu devocion: dezir el Ave Maria: divertir la imaginacion à una consideracion santa: presencia de Dios: consideracion de la



múertē, que puedes morir de repente, y por un breve deleite te arrojas à perder a Dios, que es el fumo bien, y à estår condenado por toda una eternidad en los infiernos, &c. y dezir la oracion que queda en el primer dia, numero 8. Todas estas devociones, y consideraciones, son de grande merito, y fortaleza para el alma, y de mucha confusion para el demonio; el qual huye afrentado, viendo que el Christiano ha convertido en triaca, lo que èl le ofrecia por veneno; y que le ha rechazado contra si la saeta con que intentava herirle. Pues, Señor, hazedme gracia para que sea casto, y triunfe de todos los peligros con que este doméstico enemigo assalta mi alma, que à mi me pesa de lo que en esto huviere faltado, &c.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 16. del uso de los Sacramentos. 17. de la Missa. 18. de la limosna. Y Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del juizio particular.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Proponese el rigor del Divino Juez. *Punto 2.* La angustia del juzgado.

*Composicion de lugar.*

Serà imaginar, que vès à Christo Nuestro Señor sentado como Supremo Juez en un Tribunal de magestad, y grandeza, para juzgar tu alma, la qual està acompañada de las obras buenas, y malas que has hecho, y que està à tus lados el Angel bueno, y el malo, aguardando cuya ha de ser la presã.

*Punto primero.*

15 Vos, Señor, me enseñais en vuestra Santa Fè, que despues de la muerte, se ha de seguir el juicio; y este será al punto que el alma dexa el cuerpo despojado de todo el bien que tenia. Y en este trance advierto, que Vos aveis de ser el Juez, y yo el reo. Ay! que no sè si tendrá animo mi corazon para considerar estos dos estremos. En quanto à lo primero, considero que sois Dios verdadero: luego he de ser juzgado de un Dios, cuya justicia es infinita; de un Dios que todo lo sabe; de un Dios, cuyos juicios son muy diferentes de los de los hombres; de un Dios, que juzga segun ver-

dad,

dad, y no segun lo que parece de fuera. De un Dios, que como es infinitamente bueno, no puede torcer la justicia; y como es todo poderoso, ninguno puede resistir à su sentencia; y como es Supremo Juez, no ay de su Tribunal apelacion. Este Dios omnipotente, y Juez Supremo, me ha de tomar cuenta de todo: del tiempo, de la vida, de los beneficios, de la salud, de la hazienda, de las honras, de las obras malas, y buenas, de las palabras, de los pensamientos, de las acciones, de las omisiones, y aun de la gracia, de la sangre que derramò por mi, y del uso de los Sacramentos con que me ha favorecido. A quien dan mucho, piden cuenta de mucho; y al passo que se aumentan los dones, crecen los cargos. O, y còmo avrà alli mucho que pedir! Y quien podrá satisfacer à tanto cargo? A vista del So', se descubren los mas pequeños atomos. y à vista de vuestra divina presencia, se manifestaràn patentes aun las cosas mas minimas de mi conciencia.

16 Me juzgareis, Redentor mio; pero ay! que no ferà en la humildad de la Cruz, sino en Trono de Magestad, y en el sitial de vuestra justicia: no en el tiempo de la misericordia, sino en el tiempo del rigor:

*S. Greg.  
hom. 9.  
in Evãg.*

*Simil.*



Simil.

Jerem. c.

10. v. 7.

Ad Heb.

c. 10. v.

31.

no desnudo, y clavadas las manos, sino armado contra el pecador, con el azero de vuestro enojo. Pues si aqui temo el ver el rostro de un hombre airado, como podrè comparecer ante el Supremo Juez airado, cuya ira es sobre toda ira? Si Jeremias, que no pecò mortalmente, dezia: *Quien no te temerà, ò Rey de las gentes?* Quanto devo yo temer, siendo tan grande pecador? Allí no valdrán escusas, ruegos, ni apelaciones, todo serà justicia, y rigor. O que bien dixo vuestro Apostol: *Cosa horrenda es caer en manos de Dios vivo.* Altisimo Señor, Juez, y Redentor mio, no entres en juicio con este siervo miserable, esperadme un poco; y pues disteis por mi la vida, dadme aora la mano, y levantadme à mejor vida, para que justificada mi alma con verdadera penitencia, sea en aquella hora la que experimente los favores de vuestra infinita misericordia; que à mi me pesa de averos ofendido, &c. y en particular propongo de aborrecer el vicio de la luxuria, que es el ançuelo con que el demonio pesca innumerables almas; y de mortificar mis sentidos, &c.

Punto segundo.

17. En quanto à lo segundo considero;

que yo ferè el reo. Ay quanto tengo de que temer! Pues sè que he ofendido a Dios, pero no sè que me aya justificado con verdadera penitencia. Mi misma conciencia serà contra mí, y me acusarà; pues se me manifestaràn patentes todos mis pecados, de pensamiento, palabra, y obra, por minimos que sean, ò por olvidados que les aya tenido. El Rey Antioco, en la hora de su muerte se hallò cercado de angustias, y tribulaciones; y la causa desto fue, porque le vinieron à la memoria las maldades que avia cometido en Jerusalem. Y què angustia tendrà mi alma en aquel punto, teniendo presente todas las maldades de mi vida? Si à vezes tiembla un penitente de dezir sus pecados à un hõbre; què temblor serà el de mi alma, quando me vea delante de Dios, Juez Supremo, con todos mis pecados manifestos? Si à un Cavallero, que ha sido muy honrado de su Rey, le hallassen en una conjuracion contra èl, què temblor, y trasudor tendria de aver de comparecer delante del tal Rey? Pues què confusion serà la mia, quando comparezca ante vuestro divino Tribunal; pues aviendo recibido innumerables favores de vuestra divina Magestad, os he sido traidor tantas vezes, quantas os he

I. *Mac.*

c. 6. v.

II. *Q.**seq.*

Simil.

Simil.

ofen-

ofendido?

18 Lo que mas atormentará à mi alma en esta hora, será el temor de mi condenacion; esto es, el miedo de la ultima sentencia, ò de suma dicha, ò de suma infelicidad. Veráse obligada à salir de esta vida, sin saber à donde irá à dar, si à la mano derecha, ò à la siniestra; si al Cielo, ò al infierno. O que momento será aquel, de quien pende la eternidad! ò para siempre gozar, ò penar para siempre. Que angustia, y que afliccion será la de mi alma, considerando aquella

*1. Petr. c. 4. v. 18* sentencia de San Pedro: *Si el justo apenas se salvará, que será del impio, y pecador?*

19 Dareis, pues, Divino Juez, la sentencia; si esta es de muerte eterna, al mismo punto despojarán al alma de la fee, de la esperanza, y de todas las demás virtudes que tuviere, apartandole para siempre de la presencia de Dios, y de toda esperanza de salvacion, y relaxandola al brazo infernal para el fuego eterno, quedando solamente con el caracter de Christiano, para su mayor tormento, escarneciendo del todos los demonios. Desta suerte despojada, degradada, y abandonada de los Angeles, será entregada en manos de los enemigos inferna-

les,



les, los quales en aquel mismo punto la arrojaron al profundo, en donde vivirá para siempre en aquella tempestad de todos los males en una estancia de fuego, que se ha escogido la infeliz, renunciando por ella el Cielo. Si la sentencia es de eterna vida, los Angeles la recibirán muy alegres, y la llevarán, ò al Purgatorio, si tiene que purificar, ò á la Jerusalem Celestial, si está del todo limpia, y pura. Què pequeños que le parecerán entonces los trabajos, y las penalidades desta vida! Què gracias dará á Dios, porque la librò con el poder de su brazo de los peligros de condenarse! En un momento sucede todo esto. En èl se haze la acusacion, se dà la sentencia, y le executa la justicia. O momento, de donde pende la eternidad! De tener buen despacho en este momento, pende el que sea yo siempre feliz; y el tener mal despacho en este momento, el que sea siempre desdichado. O momento, què cierto es que has de ser! Y què incierto, quando has de ser! Y què dudoso, como en ti me han de despachar! Y què fijo, que no has de bolver, en passando!

*Coloquio à la Virgen.*

20 O Virgen Maria, que aora hazes

ofi-

oficio de Abogada, humildemente te suplico, que desde luego hagas este oficio por mi, y me negociés esta buena sentencia, alcançandome gracia para que haga obras dignas de ella, reconociendome siempre por hijo: *Maria Madre de gracia, Madre de misericordia, libradnos del enemigo, y amparadnos en la ultima hora.*

*A Christo en la Cruz.*

20 O Redentor mio! ò Padre de las misericordias! pues las franqueais en esse Trono con liberalidad à todos los pecadores que acudiesen à vuestra Divina Magestad arrepentidos, yo soy uno de ellos: merezca, pues, aora el perdon por los meritos infinitos de vuestra Santissima Pasion, y Muerte, para que asì logre mi alma la sentencia en favor, quando estareis en el Trono de vuestra justicia. Lloro lo pasado, me pesa de averos ofendido, è interpongo los ruegos de vuestra Santissima Madre, los de los Santos Angeles, los de vuestros Sagrados Apostoles, los de vuestros Santissimos Abuelos San Joaquin, y Santa Ana, y de vuestro Padre opinado San Joseph, los de San Juan Bautista, y de mi Padre San Francisco, los de los Santos de mi nombre, y de

toda la Corte Celestial. Amen;

DIA SEPTIMO.

*Este dia se ha de confessar el Exercitante como para morir.*

*Afecto especial de este dia , aborrecer toda codicia, con la virtud contraria , codiciando, y grangeando solamente los bienes eternos.*

MEDITACION PARA LA  
mañana.

*De como el Salvador fue coronado de espinas.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Del terrible dolor que causaron las espinas en su cabeza. *Punto 2.* De como le burlavan teniendole por Rey fingido.

*Punto primero.*

**A** Cabado el cruel castigo de los azotes , inventò la malicia de aquellos Soldados (Jesus mio) un tormento cruelissimo , y afrentosissimo, que fue coronaros de espinas, y con este intento se

lle-



llegaron à vuestra Divina Magestad, diziendoo con escarnio : Hemos sabido que deseais fer Rey, y ceñir vuestra cabeza con corona, y asì hemos determinado buscaros una rica diadema, digna de vuestros deseos, y vestiros con real purpura, y cetro. Dicho esto, os desnudaron con grande furia de vuestros propios vestidos. Quien podrá ponderar lo que solo en esto padecisteis! Pues como estava la tunica pegada à las llagas que causaron los azotes, os renovaron todas tus heridas. Despues os vistien de una ropa, ò capa vieja de purpura, que yà por gastada, y rota, traerian los criados de Pilato por los rincones. Yà traen una cruelissima corona de espinas, de zarças, juncos marinos, y de otras calidades, formada à manera de capazete, y à fuerça de golpes, que davan con una caña, y otros con las manos vestidas de yerro, la fixaron en vuestra santissima cabeza, y sienes, de las quales, con especialidad os penetraron setenta y dos espinas, de cuyas heridas corrian otros tantos hilos de sangre. Què lastima seria ver vuestro santissimo rostro aseado con tantos hilos de sangre, y de ellos que llegavan por los ojos! Y què pena, y dolor seria el vuestro en este passo, sufriendo, y

padeciendo el taladro de tantas espinas en parte tan delicada como es la cabeza, y sienes ! Si el clavarfe vna espina en un pie causa tanto dolor, què seria el que Vuestra Magestad sentiria con tantas espinas que penetran en vuestra cabeza, y sienes?

2 Setenta y dos fueron las roturas que causaron estas espinas, por donde emanaron otras tantas fuentes de sangre. Y aqui descubro numero misterioso de vuestro grande amor. Veniste para remedio del mundo, restaurando lo perdido. Todas las Naciones del mundo se dividieron en setenta y dos lenguas; y recibis en vuestra cabeza otras tantas roturas, para con ellas atraer, y dar morada en vuestra cabeza à todas las Naciones del mundo, y lavarlas, y purificarlas con las fuentes de vuestra preciosa Sangre. Considero, fue este un tormento jamàs usado, ni visto en el mundo; y asì lo permitió vuestra Divina Magestad, para que conociesseis vuestro ardiente amor en padecer por el hombre, pues asì no quedava parte en vuestro cuerpo que estuvièsse libre de tormentos, cumpliendose la profecia de Isaia: Desde la planta del pie, hasta la extremidad de la cabeza, no tiene cosa sana. No fue esta corona de oro, ni de plata, ni de

*Barcia  
serm. de  
Pas.*

*P. Pina-  
monti en  
el lib. Re-  
ligiosa  
en sole-  
dad.*

*Genes. c.  
11.*

*Isaia c.  
1.v.6.*

perlas, ni finas piedras; no de rosas, ni olorosas flores, teniendola Vuestra Magestad bien merecida, por ser verdadero Rey de Cielos, y tierra; pero la que en lugar de estas recibis es de fuertes, y recias espinas, para fatisfacer con esso lo que os he ofendido, amando la corona de la honra, estimacion, gustos, y regalos, y para darnos exemplo, que con corona de espinas nos hemos de ceñir en esta vida, para estar coronados de Gloria en la otra. O Señor! hazedme gracia para que ame en esta vida la corona de las espinas de trabajos, penitencias, y mortificaciones, para que assi merezca por vuestra infinita misericordia gozar de la corona de oro en la Gloria, como assi lo concedisteis à vuestra Sierva Santa Catalina de Sena. Que si mis culpas lo desmerecen, digo, Señor, que me pesa de averos ofendido, &c.

*Punto segundo.*

3 Para complemento de este escarnio, os pusieron aquellos malditos sayones una caña en la mano derecha en lugar de Cetro Real, para que se entendiesse, que vuestro Reyno era hueco, y sin substancia, y que Vuestra Magestad era falto de juicio, y sin seso en hazerse Rey. Estoy consideran-



do (mi buen Jesus) vuestra humildad en no resistir en tomar la caña ; antes bien la apretais con vuestra mano, como à insignia de vuestro desprecio. Enseñandome con esto, quanto deva resistir, y desechar la honra, y estimacion propria, y abrazarme con la baxeza, y humildad, pues por este camino entrò Vuestra Divina Magestad en vuestro Reyno celestial ; y por èste, y no por otro devo yo caminar para gozaros en aquel Reyno ; y por esto me dezis en vuestro Evangelio: *Aprehended de mi, que soy manso, y humilde de corazon, y assi ballareis el descanso para vuestras almas.*

*Matt. c. 23  
11. v. 29*

4 Passaron adelante aquellos ministros de Satanàs, è inventaron mayores escarnios ; y fue assentaros en un banquillo, è hincando las rodillas, y dando muchas risadas, os dezian: *Dios te salve, Rey de los Judios ;* y tomando la caña que teniades en la mano, os davan con ella en la cabeza, os escupian en el rostro, y os dezian muchos oprobrios. Salid agora, almas devotas, y contemplad à nuestro amantissimo Rey. Visteis antes la hermosura de su rostro, la mesura de sus ojos, lo dulce de sus palabras, su serenidad, su mansedumbre, su autoridad, y aquel aspecto tan divino, que robava los corazones?

Pues miradle aora , y le vereis vestido con la purpura de escarnio, con la horrible diadema de espinas en la cabeza , con la caña en la mano por Cerro, con la foga à la garganta, los ojos casi eclipsados , la cara como difunta, la faz de su rostro tan borrada con la sangre, y afeada con las falivas , que mas parecia un retrato de dolores, que figura de hombre vivo en carne humana. O Rey mio, y piedra imán de mi corazon! cómo no me deshago en lagrimas, y desfallezco de sentimiento , viendo tal farfa, tal invencion, y tan cruel , y sangriento trato en vuestra Real Persona? O quan diferente os adoran en el Cielo aquellos Espiritus celestiales, de lo que os adoran los hombres en la tierra ! Los Angeles os adoran, y reverenciã como à Dios, y Rey de todo lo criado ; y los hombres os adoran como à Dios falso, y Rey fingido. Aquellos os llaman

*Isaia c.* Santo, Santo, Santo; y éstos, malo, pecador, endemoniado. En desagravio, pues, destas blasfemias, os alabo, os bendigo, os magnifico, os amo , y os adoro con todo rendimiento. Dios te salve , Rey del Cielo, y de la tierra, Rey de los Angeles, y de los hombres ; salvame, Señor, y admiteme en tu Reyno quando salga desta miserable vida,

*Isaia c.*  
*6.v.3.*

que mientras viviere quiero todo emplearme en vuestro santo servicio, en particular no codiciando las cosas deste siglo, &c.

## LECCION PARA LA MAÑANA.

### *De la Confesion Sacramental.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De las calidades de una perfecta confesion. *Punto 2.* Es medicina del alma.

#### *Punto primero.*

5 Devoto Exercitante, quisiera que con especial cuidado atendieses a esta leyenda, porque es muy importante para la salvacion de las almas. Para esto supongo primeramente, que el Sacramento de la penitencia, es un Sacramento de la nueva Ley, instituido por Christo Señor nuestro, causativo de la gracia remissiva de los pecados que se cometieron despues del Bautismo, ò en su recepcion. Las calidades, pues, que se requieren para una perfecta confesion sacramental son 4. Que son: Preparada, entera, contrita, y satisfactoria. Y por quanto lo fucinto deste libro no me permite dilatar las velas de mi discurso, me hallo obligado à ceñirme à solo lo mas preciso.



Simil.

6 Lo r. ha de ser *preparada*, porque antes de confessarte te has de preparar, ha-ziendo el examen de la conciencia. A semejança de un Administrador, que quando ha de dar cuenta à su dueño, se previene antes, registrando los libros de cuenta, y razon, y assi lleva ajustada la cuenta. Quando vas à confessarte, vas à dar cuenta à Dios del encargo de la vida, potencias, sentidos, ha-zienda, mandamientos, y uso de los Sacramentos, del mal que has hecho, y bien que has dexado de hazer. Y para que esta cuenta sea clara, y acertada, conviene te prepares primero con el examen, discurriêdo desde la ultima confessiõ biê hecha, hasta la hora presente, por los diez Mandamientos. El que ha un año q̄ no se ha cõfessado, avrà de menester ocho dias, lo menos; y si es persona de muchos negocios, y de enmarañada conciencia, necessitarà de mas tiempo. Y si la confesion es de mas años, à proporcion avrà de menester mas tiempo. De los que frequentan este Sacramento mas à menudo, à unos les bastarà dias, ò dia; à otros horas, ù hora; y à otros quartos, ò quarto de hora, segun el tiempo que passò de la ultima confesion, y porte de su conciencia.

7 De que se infiere, que el que por no

hazer bien el examen , como tiene obligacion , se dexa algun pecado mortal , haze mala confesion , porque este olvido se reputa por voluntario, por aver sido voluntaria la falta del examen. Pero el que de su parte hizo lo posible en el examen, si se olvida algun pecado mortal, la confesion es buena , teniendo los demàs requisitos que dire.

8 La 2. calidad es, que sea *entera*, esto es , que no dexa por verguença , ò miedo ningun pecado mortal, ò tenido por tal : lo cierto, como cierto; y lo dudoso, como dudoso. En quanto à lo innumerable, y costumbres de pecar, lee lo que dexo dicho en la Instruccion 4. hablando de la confesion general.

9 La 3. calidad es, que sea *contrita*. La contricion es en dos maneras , contricion perfecta, y contricion imperfecta, que llaman atricion. Llamase la atricion dolor imperfecto, no porque en si sea imperfecto *absolutè*, sino que es menos perfecto que la contricion. La contricion perfecta, es un dolor de los pecados , por ser ofensa de Dios, digno de ser sumamente amado sobre todas las cosas, con proposito de no pecar mas. La contricion imperfecta, ò atricion, es un dolor

lor de los pecados por las penas del infierno; pérdida de la gracia, y de la gloria, ò por la deformidad, y malicia del mismo pecado, con proposito de no pecar mas. Si puedes lograr el tener dolor de contricion perfecta, será mejor. Pero si solo tienes dolor de atricion, bastará para que sea valido el Sacramento, porque de *atrigo*, se haze *contrito*. Pero si no tienes ninguno de estos dos modos de dolor antes de la forma de la absolucion, que es: *Ego te absolvo à peccatis tuis*, la confesion es nula. Por esto importará mucho, que despues del examen, y antes de confesarte, hagas fervorosos actos de contricion, con intencion de sujetar tus culpas al Sacramento de la penitencia, y de proponer la enmienda; y con esto, si por perturbacion no hizieres estos actos quando te confiesas, permanece aquel dolor virtualmente, y la confesion es buena. Y aunque la materia de la confesion sea solo de pecados veniales, debes asimismo tener dolor. Y por quanto à algunos no les mueve à dolor dicha materia, por causa que los cometen con frecuencia; estos dirán alguna cosa grave yà confessada, ò pecado venial yà confessado, que rara vez le ha buelto à cometer, y aborrece mucho; y entonces, cargando el dolor



sobre esta materia, hará buena confesion.

10 La 4. calidad es, que sea *satisfactoria*. El reo satisface al Juez de dos maneras. La primera, proponiendo enmendar su vida; la segunda, sujetandose à cumplir la pena que le diere. Así el pecador satisface à Dios, no solo con arrepentirse de aver pecado, sino proponiendo de no pecar mas en adelante, y de apartarse de todas las ocasiones de ofenderle, con animo de cumplir la penitencia que le impusiere el Confessor; y à esto llaman satisfaccion *in voto*; y cumpliendo la misma penitencia, à esto llaman satisfaccion *in re*. El primer modo de satisfaccion, es parte esencial del Sacramento; de suerte, que si no tiene el penitente un proposito eficaz de no ofender mas à Dios, y de apartarse de las ocasiones de ofenderle, ni de cumplir la penitencia, la confesion es nula. El segundo modo de satisfaccion, es solo parte integral; porque compatible es el no cumplirse la penitencia, y ser valido el Sacramento.

Simil.

11 La penitencia es en dos maneras, *Medicinal*, y *Satisfactoria*. La *Medicinal* mira à satisfacer por lo passado, y precaver en lo futuro; v.g. que no pases por tal calle, que no estès solo con sola, que te desdigas

del falso testimonio, que buelvas el honor à la donzella, que pagues las deudas que no quieres pagar pudiendo, que restituyas lo hurtado pudiendo, que saludes à la persona con quien tienes aversion, &c. todo esto obliga à cumplir à pecado mortal. La *Satisfactoria*, es la que se dà para satisfacer por las penas temporales del Purgatorio; v.g. rezar Rosarios, visitar los Altares, ò la Via-Sacra, ayunos, cilicios, diciplinas, limoñas, &c. Y si se dexan de cumplir, siendo en materia grave, es pecado mortal, aunque aya sido la confesion de solos veniales; pero si fuesse en materia leve, serà (segun el comun sentir de los Doctores) pecado venial. Materia leve es, un Padre nuestro, y una Ave Maria, una Salve, ò dos; y ay Autor que dize, que un *Miserere* es materia leve. De que se infiere, que de aqui arriba serà la materia grave.

*Ita Patres Sal-  
mantic.*

*Punto segundo.*

12 Acortare en este segundo punto, lo que me he alargado en el primero. Que el Sacramento de la penitencia sea medicina del alma, es claro. Pues es uno de los dos Sacramentos de muertos. Se llama Sacramento de muertos, porque el pecador que

*està*

està muerto por el pecado mortal, por medio de este Sacramento refucita à la vida de la gracia. Y à este fin le instituyò Christo Señor nuestro para medicina del alma, con que consiga la vida de la gracia. Y ay muchos casos escritos de algunos pecadores, que recibieron este Sacramento con tal devocion, y dolor, que muriendo inmediatamente, subieron al Cielo sin passar por el Purgatorio, porque su dolor, y pena les sirviò de Purgatorio. De que solo dirè el que refiere Fray Christoval Moreno, de un mo-

*Fr. Chri  
stov. Mo  
reno en  
la 2. jor-  
nada, c.  
4. sobre  
Ezech.c.  
18.  
Ezech.c.  
18.  
Exemp.*

zo que matò à su padre, y à su hermano, y cometìò otros males; y aunque tan apartado de Dios, oyendo un dia à un Predicador, que dezia aquello de Ezequiel: *Si el impio hiziere penitencia de todos sus pecados, al punto se los perdonarè, y no me acordarè mas de ellos.* Se determinò à confessar, y lo hizo con toda la perfeccion, y dolor que pudo. El Confessor le consolò, y absolviò, dandole la saludable penitencia que convenia. Allí cerca avia un Altar de la Virgen Maria, con Jesus en sus brazos. Empezò el penitente à coloquios con Christo pidiendole perdon, y coloquios con Maria poniendola por intercessora; y esto con tantas lagrimas, y dolor, que cayò muerto de re-

pen-



pena. Se alborotò la gente de la Iglesia con la novedad; el Confessor pidiò à todos hizieran oracion por aquel difunto, y estando en esta quietud, descendì una Paloma candida delante de todos, con una cedula en el pico, la qual dexò caer à los pies del Confessor, y desapareciò. Leyò el Confessor la cedula à todo el pueblo, que dezia afsi: *Predica la suma clemencia de Dios à todos los pecadores, porque qualquiera que de corazon se doliere de todos sus pecados, y verdaderamente se confessare de ellos, el Señor le perdonarà, como perdonò, y se ha apiadado de este pecador, cuya alma goza de Dios entre los Angeles del Cielo.*

13 Y no solo sirve este Sacramento de medicina actual, sino tambien de preservativa, pues muchos pecadores, por medio de una buena confesion, han quedado mudados de sus malas costumbres, han perseverado en sus santos propositos, que en jamàs bolvieron à pecar. Y enseña la experiencia, que quando el pecador frequenta este Sacramento vive con mas temor de Dios, y està mas devoto en las cosas de su santo servicio; pero al passo que tarda de recibirle, và poco à poco perdiendo el temor de Dios, y se enfria en las cosas de devocion. Pide,  
pues,

pues, à Dios cada vez que vayas à confessarte, te haga gracia para que te confieses con tal perfeccion, que te sirva de total medicina para tu alma, &c.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos christianos.*

Pensamiento 19. del exemplo. 20. del sufrimiento. 21. de la conformidad con la voluntad de Dios. Y la Maxima 3. de la eternidad de la Gloria.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del juizio universal.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la venida del Divino Juez à juzgar à todos los hijos de Adàn. *Punto 2.* De la sentencia de salvacion, ò condenacion eterna que les dará, correspondiente à sus obras.

*Composicion de lugar.*

Serà imaginar un grande, y espaciõso campo, y en èl à todos los hijos de Adàn, y en medio dèl un tribunal, ò trono excelentissimo, hecho de una nube hermosa, y resplandeciente, y encima dèl un asiento, ò silla,

lla, que represente grandeza, y magestad, donde se ha de sentar Christo Nuestro Señor à tomar residencia, y juzgar à todo el linage humano.

*Punto primero.*

14 Mucho tienes (alma mia) que considerar en los sucesos de aquel universal juicio. Considera, como primero han de preceder algunos señales, que serán, guerras continuas entre Reynos, y Ciudades, temblores de tierra, peste, hambre, bramidos del mar, y de los Rios; horrosos señales en el Cielo, el Sol convertido en tinieblas, la Luna sin luz, las Estrellas caerán deshechas en fuego; y finalmente, será tan grande el temor, y espanto, que ocupará los corazones de los hombres, que no hallarán un rincón seguro donde se puedan esconder; y así andarán descoloridos, secos, ahilados, que parecerán un retrato de la misma muerte. Pues si quando en la mar se levanta alguna brava tormenta, ò quando en la tierra sobreviene algún gran torbellino, ò terremoto, andan los hombres cortados, faltos de esfuerzo, y consejo: quando entonces, alterado el Cielo, y la tierra, y la mar, y el ayre ande todo rebuelto, quien comerá, quien dormirá, quien tendrá un solo punto de reposo, en

*Luc. c.*

21.v.10

*V.15.*

*Matt. c.*

24.v.29

*Lyr. bic.*



medio de tantas tormentas?

—15 Considera, como despues de muertos todos los hijos de Adán, y todo el mundo, abrasado, y consumido en pavesas, sonará una voz por ministerio de Angeles, à manera de trompeta, que dirá en las quatro partes del mundo: *Levantaos muertos, y venid à juicio.* Cuya voz será tan tremenda, y poderosa, que penetrará los Cielos, y la tierra. Se juntarán las almas de los buenos, y las almas de los malos, y se infundirán en los propios cuerpos que tuvieron en vida, aunque ayan sido deshechos en polvos, y cenizas; todos de la edad de treinta y tres años, que fue en la que murió Christo Señor nuestro, aunque ayan muerto niños, ò ancianos. Los cuerpos de los justos estarán resplandecientes, y hermosos, aunque en vida ayan sido feos, y liciados. Los cuerpos de los reprobos al contrario, estarán feos, y denegridos como un tizon del infierno, aunque en vida ayan sido hermosos, y bien tallados. Los cuerpos de los justos empezarán à sentir los gozos de la Gloria con los quatro dotes, de claridad, agilidad, impassibilidad, y futeleza. Como al contrario, los de los malos empezarán à sentir los tormentos de su eterna condenacion. Considera aqui,

alma

*Psa. 96.*

*v. 3.*

*Matt. c.*

*24. v. 31.*

*Ad E-*  
*phes. ca.*

*4. v. 13.*

alma mia, qual serà el dolor, y pena de los malos, quando se junten sus almas, que subieron del infierno, con sus cuerpos: que les diràn, por aver sido causa de tanto mal, y tormento? Que maldiciones se echaràn el uno al otro, pues se juntaràn para ser verdugos de si mismos? Y por el contrario, quan grande serà el contento del alma del justo, por la buena compania que le hizo su cuerpo en vida, ayudandole à padecer trabajos por amor de Dios: las bendiciones que se daràn, viendo que el Juez que ha de conocer de su causa es amigo, y les quiere dar el premio, y galardon de sus servicios.

16 Estando ya todos congregados en el Valle de Josaphat, donde se ha de celebrar este juicio, segun el texto del Profeta

*Joel. c. 3. v. 2.* Joel, se abriràn los Cielos, y saldrà Christo, Juez supremo, con grande Magestad, y Gloria, mas resplandeciente que millares de Soles, acompañado de todos los nueve Coros Angelicos. Irà delante por Estandarte Real la Santa Cruz, en que murió por los hombres. Se assentará este Supremo Juez en un Trono muy magestuoso, formado de una bellissima, y blanquissima nube. Al lado de Christo se pondrà otro Trono de grande gloria para su Santissima Madre la Virgen Ma-

*Matt. c. 25. v. 31.*  
*Luc. ca. 21. v. 27.*  
*Matt. c. 24. v. 30.*  
*D. Chry sost. to. 3. ser. de Cruce,*

Maria, para juzgar tambien à los hombres. O que pena tan sensible para los malos serà, vèr en Trono de justicia à la Madre de misericordia! No para abogar por los pecadores, que yà se passò el tiempo, sino para juzgarlos, y condenarlos, pues en esta vida despreciaron su amparo, y proteccion. Estarán alli tambien otros Tronos para los Apostoles, Varones Santos, y pobres de espíritu; los quales, como Juezes, condenarán con su exemplar vida, la escandalosa de los pecadores, quedando estos pasmados de admiracion, y espanto.

*Jerem. c. 25. v. 38*

*Matt. c. 19. v. 28*

17 Considera, alma mia, como aquel Divino Juez, desde aquel magnifico Trono mostrarà un rostro muy agradable, y apacible à los buenos, y muy sañudo, y terrible à los malos. De sus llagas sacratísimas saldràn rayos abrafadores para estos, y amorosísimos para aquellos. Todos los hombres, y los Angeles, y aun los demonios, le reconoceràn, y adorarán por su Dios, y Señor, hincandole la rodilla. Aqui veràn los Judios, con gran confusion suya, al que crucificaron; y los malos Christianos, al que con sus pecados bolvieron à crucificar. Aqui mandará à sus Santos Angeles, que entresaqueguen los buenos de entre los malos, y que

*Matt. c. 13. v. 49*

*Matt. c. 25. v. 32*

S.

estos



estos estèn à su mano siniestra, y aquellos à la derecha. Què dolor, y rabia serà la de los malos, que en esta vida eran estimados, y honrados, viendose à la mano izquierda de Dios, en tanta baxeza, desechados, y despreciados de su Magestad. Y què sentiràn, viendo à los justos, cuya vida tuvieron ellos por locura, y su muerte por deshonor, puestos, y contados entre los hijos de Dios, para ser honrados, y premiados; y entonces diràn para su mayor confusion: *Luego lo erramos, apartandonos del camino de la verdad, y de la luz de la razon.* Y qual serà la alegria de los buenos, quando vean que por medio de su humildad, trabajos, y desprecios, se ven à la mano derecha de Dios, ensalzados, y honrados. Trata, pues, alma mia, de no hazer caso de la mano derecha, ò siniestra del mundo, pues escogiendo en esta vida el lugar mas baxo, y abatido entre los hombres, lograràs que el dia del juizio tengas el alto entre Dios, y sus Angeles.

*Punto segundo.*

18 Considera (alma mia) como se abriràn los libros de las con ciencias, y se publicarán los pensamientos, palabras, y obras de todos, así buenas, como malas: allí se

*Apoc. c. 20. v. 12*

manifestarán las obras buenas de los justos, por secretas que ayan sido, sus santos pensamientos, piadosos deseos, y puras intenciones: allí se verá, quan digna de honor es la virtud, que en el mundo fue tan despreciada: allí con grande gloria se dexarán ver los tormentos de los Martires; las penitencias, cilicios, ayunos, y mortificaciones, assi exteriores, como interiores de los Religiosos, y santos penitentes; la pureza, y candidèz de las Virgines, y las obras todas de los Santos.

19 Se publicarán tambien allí delante de todo el mundo los pecados, y maldades de los pecadores, por mas secretos que ayan sido, y la verguença de averlos callado en la confesion: manifestaràse las intenciones torcidas, y las fingidas virtudes; conoceràse allí las mugeres, y hombres adúlteros, los criados infieles, los testigos falsos, con gran confusion de verse descubiertos.

20 Allí se veràn hasta las culpas mas minimas, las palabras ociosas, los ratos de tiempo perdidos, la floxedad, negligencia, y descuido en los exercicios espirituales, la falta de devocion en la recepcion de los Sacramentos, y las ingraticudes à los beneficios de Dios; de todo lo qual se ha de dar

estrecha cuenta.

*Matt. c.*  
*25. v. 34*

21 Considera aora, alma mia; como llegará à pronunciar la sentencia el Divino Juez. Y hablando primero con los buenos, que estarán à la mano derecha, con rostro risueño, y voz suave, y llena de dulçuras les dirà: *Venid benditos de mi Padre à possèer el Reyno, que os tengo prevenido desde la creacion del mundo.* Què gozo ferà el que sentiràn en esta ocasion los justos? Què alegria? Què contento? Què parabienes se daràn los unos à los otros? Y què alabanças al Divino Juez, por tan favorable sentencia? Luego se bolverà el Juez Supremo à la mano izquierda, y con el rostro airado, que echarà llamas de fuego, è indignacion, y con voz terrible les dirà: *Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està aparejado para Satanàs, y sus Angeles.* Serà esta voz para los condenados un trueno espantoso, que los dexará atonitos: y viendose yà desesperados, y sin remedio, con furia diabolica echaràn muchas maldiciones al padre que les engendrò, y madre que les pariò, à los parientes, y amigos que les ayudaron à pecar; y aun como perros rabiosos, que se buelven à morder la lança que les hiere, bolveràn sus lenguas blasfemas contra el mismo Dios.



La Virgen Santissima, y los Santos, que estarán haziendo officio de Juezes, aprobarán la sentencia de Christo, diciendo: *Iusto eres, Señor, y recto tu juicio.* Y abriendose entonces la tierra, tragarà à todos los condenados, y à los demonios, y seràn sepultados en la carcel del infierno, donde viviràn penando, y muriendo para siempre, para siempre, sin fin, sin fin. Entonces Christo Señor, acompañado de los Coros Angelicos, se subirà à los Cielos con toda aquella multitud de Santos, con grande jubilo, y alegría, en donde les darà el premio que les tiene aparejado para toda la eternidad.

*Pf. 118.  
v. 137.*

22 Acuerdate, alma mia, de este dia ultimo, y te servirà de freno para no pecar, y de incentivo para obrar bien. Juzgate aquí rigurosamente, y seràs juzgada allí misericordiosamente. Suene siempre en tus oídos aquella trompeta, que hazia temblar à San Geronimo. Esta consideracion ha poblado los montes de Anacoretas, las Religiones de Varones perfectos, y los Cielos de Santos. Y pues tantas lagrimas ha causado esta consideracion en las almas penitentes, y arrepentidas, como no lloras, y hazes penitencia? Ea Señor, confieso mi floxedad; infundidme verdadero desengaño, para que

abor.

aborrezca todas las cosas del mundo, y que solo à ti ame; à ti quiera, y por ti muera.

## DIA OCTAVO.

*Este dia procurarà el Exercitante comulgar, con la disposicion, y consideracion, como si fuesse por viatico.*

*Afecto especial de este dia, aborrecer el desorden de la lengua, con la virtud contraria, que es el silencio.*

### MEDITACION PARA LA mañana.

*De el Ecce-Homo.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De lo lastimoso de Jesus en este passo. *Punto 2.* De la impiedad, y conspiracion del pueblo contra este divino Señor.

*Punto primero.*

1 **C**ONsidero (Jesus mio) que despues que los crueles Soldados os coronaron de espinas, os llevaron al Presidente Pilato, el qual admirado de veros tan maltratado, con aquella librèa de escarnio,

y con la corona de espinas, todo ensangrentado, y lleno de salivas vuestro rostro, tan desfigurado, que apenas teniades figura de hombre, movido à lastima, y deseando vuestra libertad, se persuadiò, que al veros así los Judios, se moverian à compafsion, y que satisfecha la rabiosa sed de la vengança de sus corazones, dexarian de pedir vuestra muerte: y à este fin os sacò à un balcon de Palacio, donde todo el pueblo os pudiesse ver, y dixo: *Veis aqui al hombre*; que fue lo mismo que dezirles: *Veis aqui à quien aveis dado en perseguir*; mirad si està bien castigado, aunque mereciera la muerte: miradle aqui azotado, llagado, coronado de espinas, escarnecido, todo corriendo sangre, molido de los golpes, quebrantado de las heridas, afeado de las salivas, y afrentado con el cetro de caña: còmo se harà Rey, segun temiades, si ya no tiene figura de hombre? Mirad, pues, que à la verdad es hombre como vosotros; y así, tened lastima, y compafsion de èl.

2 Considera, alma mia, en este passo, quan avergonçado estaria el Señor ante todo el pueblo con la vestidura de escarnio, con la corona de espinas, con la caña por cetro en la mano. O Rey soberano de Cie-



los, y tierra, y en què conflicto, y penã õs han puesto mis culpas! O quan diferente figura es essa, que la que manifestasteis en el monte Tabor! Allà se manifestò vuestro rostro tan hermoso como un Sol; y aqui se vè tan disfigurado, y feo, que apenas pareceis hombre. Aquella vista tan apacible, solo descubristeis à tres Dicipulos; y esta tan dolorosa, à todo el pueblo de Jerusalem. Aquella en un monte retirado; èsta en otro monte, pero poblado, y circuido de toda la Ciudad, è innumerables forasteros, que avian venido à celebrar la Pasqua.

3 No bastò esta diligencia de Pilatos para ablandar aquellos inhumanos corazones; y en desagravio de estos agravios, digo, Señor, que sois el hombre, que deseava aquel enfermo de la piscina, para sanar de todas sus dolencias, y enfermedades. Sois el hombre, que es el Rey, y Cabeza de todos los Angeles. Sois el hombre, que es Cabeza, y Señor de todos los hombres, y que estais tan deshonorado por honrarles, tan afeado por hermosearles, cõdenado à muerte por librarles de ella. Y finalmente, sois el hombre, que juntamente es Dios, à quien confieso, adoro, y amo sobre todas las cosas, y me pesa de averos ofendido, &c.

## Punto segundo.

4 Aumentase mi dolor (Redentor mio) al considerar la resulta de la piadosa diligencia de Pilato. Pues aviendo visto los Judios vuestra lastimosa figura, mas implacables que rabiosos perros, y mas fieros que leones, y tigres, levantaron las voces con grande ira, clamando, y diziendo: *Quitale de delante, quitale de delante, crucificalo*. O aborrecimiento fiero! O abominable odio! O embidia nunca oida! Què sentimiento seria el vuestro, clementissimo Rey, quando viesedes el mortal rencor que os manifestavan los Judios, y la sediente rabia de beber vuestra sangre, y de daros la muerte, despues de aver obrado entre ellos tantas maravillas, y portentos, y averles hecho tan singulares beneficios? En desagravio, pues, ò Dios mio, de estas blasfemias, os alabo, y bendigo, y convoco à todas las criaturas del Cielo, y tierra, para que me ayuden: viva Jesus por toda la eternidad de siglos, porque sois nuestro Salvador, Redentor, y Glorificador. Hazedme gracia para que mortifique los desordenes de mi lengua con la virtud del silencio, y que solo hable lo que sea de vuestro divino agrado.

LECCION PARA LA MAÑANA.  
De la Sagrada Comunión.

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la disposicion para comulgar. *Punto 2.* Del hazimiento de gracias despues de aver comulgado.

*Punto primero.*

§ Devoto Exercitante, en esta leccion supongo primeramente, que la Sagrada Eucaristia, es un Sacramento del Cuerpo, y de la Sangre de Christo nuestro Redentor, debaxo de las especies de pan, y vino, instituido por el mismo Señor para refeccion espiritual de las almas. Por virtud de la qual institucion, y del decreto divino, que en ella se encierra, luego que el Sacerdote legitimamente ordenado, pronuncia sobre la Hostia, y sobre el Caliz las palabras de la consagracion con intencion de consagrar, milagrosamente el pan se convierte en el Cuerpo de Christo, y el vino en su Sangre; de manera, que la substancia del pan, y la del vino, totalmente dexan de ser, y solo quedan sus accidentes, (que se llaman especies) y debaxo de ellos ocultos el Cuerpo, y la Sangre de Christo, en lugar de la substancia del pan, y del vino.

Ad.



6 Advierte tambien , que en la Hostia consagrada, aunque por fuerza de las palabras de la consagracion, solo està el Cuerpo de Christo nuestro Señor ; pero por concomitancia inmediata està tambien la Sangre de Christo : por union natural està tambien el Alma racional de Christo : y por union hipostatica està el Verbo Divino: por circumfession està el Padre , y el Espiritu Santo : identicamente con el Verbo estan los divinos Atributos. En el Caliz, despues de la consagracion , por virtud de las palabras està la Sangre de Christo; pero por cõcomitancia inmediata està tambien el Cuerpo de Christo , y todo lo demàs que queda dicho de la Hostia consagrada. Està Christo todo entero baxo las especies sacramentales, y todo en qualquiera de sus particulas. Todo lo qual es de Fè, y consta del Concilio Tridentino, por toda la session decimatercia.

*Concil.  
Tri. sess.  
13.*

7 El efecto principal de este Sacramento, es causar una segunda gracia cibativa; esto es, que tomado por modo de comida, y bebida, causa un aumento de gracia, y una refeccion, que es alimento espiritual del alma: dà auxilios para conseguir el fin del Sacramento: causa una union entre Christo, y

*La Rag.  
in Pröp.  
tr. 5. §. I.*

el que le recibe dignamente, como consta de lo que dixo Christo: *El que come mi Cuerpo, y bebe mi Sangre, mora en mi, y yo en él.*

Tambien por virtud de este Sacramento se perdonan los pecados veniales, y se preserva el alma de los mortales. El efecto secundario, que llaman *per accidens*, es causar algunas vezes la primera gracia. Cuya explicacion omito por no dilatarme.

8 Todo lo dicho he propuesto por fundamento de esta leccion, por tres razones. La 1. porque como esta obra es para todos los estados, sepa con esto el lego lo que recibe quando comulga, pues en este estado ay mucha ignorancia deste misterio. La 2. para que considerando que quando vas à comulgar, vas à recibir al mismo Dios hecho hombre, te mueva el respeto devido à este Divino Señor, à recibirle con devocion, reverencia, temor, y amor. La 3. para que sabiendo los grandes bienes, y tesoros que adquiere el alma recibiendo este Divino Sacramento, te aficiones à recibirle con frecuencia, pues con toda liberalidad se franquea à todos los fieles devidamente dispuestos. Groseria sería en un vassallo, que manifestando el Rey ser de su gusto el ir à aposentarse à su casa, no asintiese à ello, señalá-

do

Simil.

do dia, y hora. En todo tiempo, y ocasion está pronto este Divino Señor para entrar en nuestra pobre morada; y esto significò en el Apocalipsi, quando dixo: *To estoy à la puerta, y toco; el que me abriere entrarè à èl, y cenarè con èl, y èl conmigo.* Solo espera la determinacion, y consentimiento nuestro. O ingratitud del hombre en despreciar tanto bien!

Apoc. 3.  
3.v.20.

9 En la primitiva Iglesia, con aprobacion de los Apostoles, ( que tan bien entendida tenian la voluntad de Christo ) todos los fieles comulgavan cada dia. Como lo dà à entender San Lucas en el capitulo segundo de los Actos de los Apostoles, diciendo: *Todos los dias se juntavan los fieles, y perseveravan por algun tiempo en oir la doctrina de los Apostoles, y en recibir la Sagrada Eucaristia, y en tener oracion.* La qual costumbre, ( segun con Santo Thomàs sienten muchos, y prueba el Padre Vazquez ) en la primitiva Iglesia no fue libre, sino obligatoria debaxo de precepto. Y Faviano, electo Papa el año de 239. reduxo la obligacion de comulgar à tres vezes al año. Y despues Inocencio Tercero en el Concilio Lateranense quarto, el año de 1215. la reduxo à una vez al año, como al presente es-

Actos. c.  
2. v. 42.

D.Th. 3.  
p. q. 8. a.  
10. ad 5.  
Vazq.  
disp.  
114. c. 3.



tà. Porque por la mala disposicion del Pueblo Christiano, la Iglesia no le quiere obligar à mas. Pero siempre ha tenido por mejor, y mas deseable, y consiguientemente mas agradable à Christo, que todos los fieles comulguen con mas frecuencia. Como lo declarò el Concilio Tridentino, session 13. cap. 8. exortando à los fieles à la frequente comunion. Y en la session 22. cap. 6.

*Concil. Tri. sess. 22. c. 6.* dize: *Quisiera que los fieles siempre que asistien à la Missa comulgàran en ella, para que recibieran mas copioso fruto deste Santissimo Sacrificio.* Y de este mismo sentir son

todos los Santos Padres, y Doctores Theologos. Los quales à todos los fieles exortan en sus escritos à la frequente comunion, como se puede ver en el Padre Suarez, y en otros Autores que han escrito deste assunto.

*Suar. disp. 69. sect. 3.*

10 Esto mismo, pues, aconsejo yo à los que leyeren esta leccion, que no esperen à comulgar solo por cumplir con la Parroquia, sino que se esfuerzen, y animen à frequentar la sagrada comunion, ò yà sea cada mes, ò yà de quinze à quinze dias, ò yà de ocho à ocho dias, ò dos vezes à la semana, ò cada dia, segun juzgàren sus Confessores ser còveniente; à cuyo juizio remite Inocen-

cio

cio XI. dicha frecuencia, como consta de su Decreto, hecho por la declaracion de la Sacra Congregacion de Cardenales, sobre el Concilio Tridentino à 12. de Febrero de 1679.

II De la omision de esta frecuencia pierden las almas muchos bienes. Pues como yà dixè en el numero 7. este Divino Sacramento aumenta la gracia; sirve de alimento espiritual al alma, que la fortalece; causa una especial union con Christo; perdona los pecados veniales, es preservativo de los mortales. Y todo esto se pierde el alma que tarda en comulgar. Y esta es la causa (dizen algunos Autores) porque las personas que comulgan muy de tarde en tarde, viven (por lo comun) en pecados mortales: porque asì como faltando al cuerpo el alimento que le fortalece, y vivifica, se desmaya, enferma, y muere; asì, faltando al Cristiano la Eucaristia, que es alimento del alma, que la fortalece, y vivifica, queda debilitada, sin fuerças, y viene à caer con facilidad en la muerte de la culpa. Le falta el calor de la devocion, y divino amor, que comunica Christo al alma, uniendola consigo quando comulga; y faltandole este calor, queda el alma fria, è indevota; y por es-

P. Izquierdo,  
Medios  
para la  
salvac.  
med. 5.  
Simil.

to no cuida de obrar lo que es del agrado de su Divina Magestad, sino de lo que es de su proprio gusto ; y assi quebranta con frecuencia los Mandamientos de Dios.

12 La preparacion, pues, para recibir à este Divino Sacramento, ha de ser con todo el fervor, devocion, y cuidado que puedas. Y suponiendo por principal preparacion la confesion sacramental, has de considerar tres puntos en orden à la visita que esperas tener aquel dia. El 1. quien viene. El 2. à quien viene. El 3. para què viene. En el 1. que es Christo Dios, y Hombre verdadero, Criador del Cielo, y tierra, tan alto, y tan poderoso como està en el Cielo. En el 2. que viene à una vil criatura, saco de hediondez, monton de miserias, ingrata à los beneficios recibidos de creacion, conservacion, redencion, vocacion, y otros particulares innumerables, que en vez de serle agradeada, le ha ofendido tantas vezes. En el 3. que viene à visitarme para enriquezermé de bienes ; para adornar à mi alma con la estola de la gracia; para fortalecerla; para unirme con especial vinculo de amor con su Divina Magestad, &c. Sobre la consideracion del 1. punto sacaràs afectos de amor. Sobre el 2. afectos de humildad. Sobre el 3.

afec-



afectos de agradecimiento. Y repitiendo fervorosos actos de fe, esperanza, y caridad, te podràs llegar à comulgar. Tambien podràs dezir la oracion que està en el primer dia, numero 19. y 20.

13 Tambien puede ser esta preparacion, considerando que viene à visitarte el Señor, como fuego divino, para inflamarte en su amor; como Medico, para curarte de tus espirituales dolencias; como manjar del alma, para dar alimento, y refeccion à tu espiritu; como Rey poderoso, para enriquezerte de espirituales bienes; como buen Pastor, para cuidar de essa oveja, y que no se pierda; como Esposo, para desposarse por especial union con tu alma. O Dios mio, hazedme gracia para que esta leyenda se imprima en mi alma, y sepa aprovecharme de ella. Y os doy gracias, Señor, de la luz que me aveis dado por medio de esta doctrina.

*Punto segundo.*

14 Despues de aver comulgado, te debes recoger interiormente, cerrando las puertas de los sentidos, y considerar à quien tienes en tu pecho, discurriendo por los mismos tres puntos de la preparacion: esto es, quien ha venido; à quien ha venido; y para

T

que

què ha venido ; con las mismas consideraciones, y afectos que quedan alli expresados, numero 12. Tambien, que ha venido el que es fuego abrafador, para inflamarme en su Divino amor. El Medjco Celestial, para curarme de mis dolencias ; y asì de las demás consideraciones que quedan en el numero 13. Y con estas consideraciones has de incitar, y mover la voluntad à afectos de agradecimiento, y de amor, terminando en pedirle gracias, y mercedes, diziendo:

Simil.

„ Què Rey avrà que se aposente en casa de  
 „ un vassallo, y no le conceda algunas gra-  
 „ cias ? Pues Vos, que sois liberalissimo  
 „ Monarca, que ostentais los tesoros de  
 „ vuestra misericordia con los que humil-  
 „ des os invocan, sed liberal, y misericor-  
 „ dioso conmigo, perdonandome mis peca-  
 „ dos, pues à mi me pesa de averos ofendi-  
 „ do ; dadme gracia para que no os ofenda  
 „ en adelante, sino que os sirva, y ame con  
 „ toda perfeccion ; libradme de tal, y tal  
 „ pafsion. (Aqui expressará las pafsiones, ò  
 „ faltas que mas sobrefalen en su concien-  
 „ cia, y con singularidad aquella sobre que  
 „ lleva el examen particular.) Os pido salud  
 „ la suficiente para serviros, y sobre todo  
 „ una buena muerte. Tambien os pido por

5, las personas de mi obligacion, bienhe-  
 ,, chores, superiores, assi Ecclesiasticos, co-  
 ,, mo seculares, por los que se encomiendan  
 ,, à mis oraciones, y por mis enemigos, que  
 ,, les deis à todos el acierto, y felizidad que  
 ,, deseo para mí. Y todo quanto bien hizie-  
 ,, re hasta la otra Comunión, os lo ofrezco  
 ,, en hazimiento de gracias de averos dig-  
 ,, nado de visitar à esta vil criatura. Y del  
 modo dicho te podrás ampliar mas, ò me-  
 nos en el recogimiento, y gracias, segun te  
 dictare la devocion. Y agora, ò antes podrás  
 dezir la oracion que queda en el primer dia,  
 numero 21.

15 En este punto de dar gracias à Dios  
 despues de comulgar ay mucha omision en-  
 tre los fieles; pues sin recogerse un poco à  
 considerar à quien han recibido, unos estan  
 mirando à una, y otra parte; otros se ponen  
 à hablar; otros à tomar tabaco; otros se sa-  
 len de la Iglesia, y se van à sus casas, ò al  
 desayuno, ò à sus dependencias; otros, que  
 no les ha movido nada la devocion el tener  
 en su pecho al mismo Christo, tan alto, y  
 poderoso como està en el Cielo, sin hazer  
 algunos actos de fee, esperança, y caridad, ò  
 algunas otras devociones, se salen, (casi con  
 la Forma en la boca) y se juntan à hablar



con otros en el camino con la misma indecencia de palabras que acostumbran. Y llegando à sus casas, à poca ocasió que les den, se inquietan, y empiezan à voces. Destos podemos dezir que hazen la comunion de Judas, el qual se saliò del Cenaculo con el bocado en la boca, sin detenerse à dar gracias, como lo hizieron los demàs, y fue à inquietar à unos, y à otros; y por fin executò la mayor maldad que se ha visto en el mundo.

Joan. c.  
13.v.30

Simil.

16 Què persona avrá, que aviendo sido combidado à la mesa de un Señor poderoso, no le dè las gracias despues de aver comido, reconociendo, y alabando su liberalidad? Pues còmo el Christiano, aviendo sido combidado en la mesa del Rey de Reyes, y Señor de Señores, y aviendole dado por manjar su proprio Cuerpo, y por bebida su propria Sangre, se atreve à irse de su casa sin darle las gracias, reconociendo su liberalidad, y especial merced? Què vassallo avrá, que aviendo tenido à bien el Rey de aposentarse en su casa, no le quede mas amante, y leal, à vista de aquella honra, y especial favor que se ha dignado hazerle? Pues còmo el Christiano, aviendose aposentado en su pecho el Rey supremo de Cielos, y tierra, no le queda mas leal, y amante, à fuer de

Simil.

agradecido, fino que se porta con la misma estrañeza que si no huviera comulgado?

17. Advierte, pues, Exercitante, que el dia del juizio te pidirá Dios cuenta de las vezes que has comulgado, y de la intencion que tuviste para comulgar; si fue porque los demàs compañeros comulgan; si fue por bien parecer, y porque no digan de si dexas de comulgar; si fue como por fuerça, para cumplir con la Parroquia, temiendo no te declaren por descomulgado. Te pidirá cuenta con què preparacion le recibiste, què confesion hiziste antes, si fue entera, y con verdadero dolor, y proposito. Si te detuviste à considerar, que debaxo de las especies de pan, recibias al mismo Dios hecho Hombre, que sabe todo tu interior, y te ha de juzgar, dandote la sentençia correspondiente à tus obras. Si despues de aver comulgado, le has dado las devidas gracias con recogimiento, y quietud, y has sacado afectos de mas amarle, y servirle, en correspondencia de un tan magnifico favor. O! y como quisiera yo, que se imprimiesse esta doctrina en tu corazon, y aun en el de todos los fieles, porque ay de ella mucha necesidad; pues vemos en muchos, que lo que les avia de servir de triaca, que les diesse la vida, les

firve de veneno, que les dà la muerte; que es lo que dize Santo Thomàs, *que es muerte para los malos, y vida para los buenos.*

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 22. de la confiança en Dios.  
23. del amor de Dios. 24. del amor de Nue-  
stro Señor Jesu Christo. Y maxima 4. de la  
eternidad del infierno.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*Del Infierno.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* Es suplicio de todos los males. *Punto 2.* Es castigo, que no ha de tener fin.

*Composicion de lugar.*

Serà imaginar en el corazon, y centro de la tierra, una muy grande caberna, y obscura concavidad, llena de fuego, donde cerca estàs, mirando lo que passa por aquel fin numero de almas, que alli son atormentadas de los demonjos.

*Punto primero.*

18 En la Meditacion de ayer tarde



consideraste , alma mia , como los malos quedaràn el dia del universal Juizio condenados para siempre en el infierno en cuerpo, y alma: aora viene al proposito el considerar las penas que se padecen allà. Es el Infierno una carcel, y suplicio de la divina Justicia, lugar donde reynan todos los males , y se carece de todos los bienes. Mil leguas està dentro de la tierra , segun los Matematicos, en donde todo es obscuridad, todo es confusion, todo es miedo, terror, y espanto. Es obscurissimo , pues no llega à èl la luz del Sol ; y el fuego que alli ay no alumbra, sino para ver lo que ha de ser de tormento, y pena à los que allì estàn padeciendo, hundidos, y anegados en tan graves penas, y tormentos. Pues si no puedes acá sufrir por espacio de un dia la obscuridad de un calabozo, còmo sufriràs la de aquel calabozo, que ha de durar por toda una eternidad ? La compaõia que alli rendrà el condenado , ora aya sido Emperador, Rey , ò Señor del mundo, no serà de amigos que de èl se duelan ; no de personas prudentes , y santas que le consuelen ; no de vassallos, ni criados fieles que le sirvan ; sino de enemigos mortales que le aborrezcan , mostrando para con èl su odio , impaciencia , y rabia,

Joh c. 10

v. 21. &amp;

22.

Matt. c.

22. v. 13

Simil.

pues

pues todos le serán causa de nuevo tormento, y pena, y con la vista horrible de los demonios crecerá, y se aumentará este dolor.

*Sap. cap.*

*II. v. 17*

19 Allí será atormentado el condenado en todos los cinco sentidos; porque por los medios con que ofendió à Dios el pecador, por ellos será atormentado; y como le ofendió por los cinco sentidos, cada uno de ellos tendrá su especial tormento en el Infierno. La vista será atormentada con la vision horrorosa de los demonios. Una vez viò Santa Catalina de Sena à un demonio, y bolviendo en sus sentidos, (que los perdió del susto) dixo, que antes escogeria el caminar por un camino de fuego hasta el dia del Juizio, que el bolverle à ver otra vez. Pues què será ei ver, no à un demonio, sino à innumerables, no por breve espacio de tiempo, sino por toda una eternidad? Los oídos, no solo serán affigidos con un dolor intolerable del fuego abrafador, que los tendrá penetrados; sino tambien con el ruido espantoso de gritos, ladridos de perros, ahullidos de lobos, rugidos de leones, mugidos de bueyes, silvos de serpientes, y así de otras fieras; truenos, gemidos, suspiros, maldiciones, y blasfemias: porque los míseros

*In ejus  
vita.*

con-

condenados, viendose desesperados, maldecirán al padre que los engendrò, à la madre que los pariò, à los amigos, y parientes, y à sí mismos. El olfato serà atormentado con una hediondez insufrible; pues el cuerpo de cada condenado echarà un hedor mas pestilencial que un millon de perros muertos. Y San Buenaventura dixo, que si truxessen del *D. Bo-*  
 Infierno un solo cuerpo condenado, bastara *navent.*  
 à inficionar à todo el mundo. El tormento del gusto serà tan grande, que no se puede explicar. Porque quien podrá declarar la amargura de los manjares, y bebidas que se darán à aquellos miserables? Pues como dize la Sagrada Escritura, *Deut. c.*  
*serà su vino, y veneno de aspides gustaràn 32.v.33*  
*eternamente.* Y además de esto, los demonios les darán à beber por fuerça pez, plomo, y otros metales derretidos, que les abrafaràn las entrañas con dolor increíble.

20 El sentido del tacto, como es sentido tan extenso, así participará mas tormento. El primero que se ofrece es el fuego del infierno, el qual no solo ha de tocar à los condenados por fuera, pero les ha de penetrar por todos los poros; de suerte, que no menos les arderán las entrañas mas escondidas, que el cavello de la cabeza. El quemar-

se



se un dedo, es tormento grande ; quemarse un brazo, mayor ; quemarse junto los brazos, y piernas, mucho mayor: pues que será quemarse todo el cuerpo entero por dentro, y por fuera? pues encierra en sí tantos tormentos, como venas, arterias, nervios, y poros tiene el cuerpo humano ; y mas aviendo de quemar con aquel fuego tan eficaz, y penetrante, que en su comparacion el fuego mas vivo, y fuerte de este mundo es como pintado, segun afirma San Agustin. Pues si no te atreves à tocar por un breve rato el fuego ligero de una candela, dime, como podràs estar acostado en una cama de fuego vivo, y metido, y embuelto entre aquellos tizones del infierno en cuerpo, y alma por toda una eternidad?

*D. Aug.*

21 Considera tambien, alma mia, como del fuego abrasador passaràn los demonios à los condenados à estanques elados, para que con la contrariedad de los tormentos, sea mas intenso el dolor. Amàs de esto les abriràn todo el cuerpo à violencias de azotes, y de otros innumerables tormentos. Considera con quantos tormentos han martirizado los crueles tiranos à los Santos Martires, desquartizando à unos, enclavando en maderas à otros ; à otros sacandoles

las entrañas; y à otros atormentandolos con innumerables generos de penas: puedes, pues, considerar, que con todos estos generos, y otros mas, y mas atrozes, que tu aun no puedes llegar à discurrir, atormentarán los infernales espiritus à los desdichados condenados, cargandoles de innumerables dolores por todas las partes del cuerpo. Y finalmente, allí se juntarán en uno ios dolores de cabeza, costado, estomago, corazon, gota, hijada, muelas, oídos, con los demás dolores que en esta vida atormentan. Pues si acá ninguno de estos dolores separados se puede tolerar, cómo podrás sufrir todos estos dolores, y males juntos?

22 Sin estas penas se le dará à cada uno de los condenados otras penas particulares, contrarias à los vicios à que se dieron; porque escrito està: *Quanto se gozò en sus deleites, tanto le dad de tormento, y llanto.* Los amigos de aliar, y hermosear su rostro, y cuerpo, estarán (dize Jeremias) tan negros como carbones, y tan feos, que solo manifestarán la cutis pegada à los huesos, siendo como retratos de la muerte; los glotonos, serán atormentados con una hambre canina; los bevedores, con una sed insaciable, y rabiosa; los curiosos en vestir de sedas, y

Apoc. 6.

18.v.7.

Jerem.6.

4.v.8.

olan-

olandas, alli estarán vestidos de pies à cabeza de pez, y fuego, que les atormente, y no les consume.

23 Tambien serviràn de pena à los condenados las tres potencias del alma. La memoria ferà atormentada, acordandose los miserables de lo bueno, y de lo malo: de lo bueno, porque perdieron su premio; y de lo malo, porque merecieron su castigo. Reventaràn de pena, quando se acuerden, que con la brevedad de sus deleites compraron una eternidad de tormentos. Serà esta memoria para ellos una espada agudissima, que los atravesarà por medio del corazon, viendo que un gusto que pasó en un momento, le han de pagar con eterna pena. Què bramidos daràn los infelizes? Y què suspiros arrancaràn del intimo de sus entrañas, acordandose de las vezes que con tanta facilidad pudieron merecer el Cielo, y no merecieron sino el infierno? O! quantas vezes diràn: Pude ayunar, devriendolo hazer, y lo dexè, por dar gusto à mi apetito; quantas devì rezar, y gastè el tiempo en jugar; quantas pude dar limosna, y lo gastè en pecar; quantas vezes pude ganar gracia en los Santos Sacramentos, y solo ganè por mi indignidad mi condenacion; quantas pude exercitar actos de



caridad, y humildad, y me ensoberveci contra mi hermano, &c. Pero ay de mi maldito ! que yá lo pago, pues por estas mis maldades perdí la gloria del Cielo.

24 El entendimiento tendrá gravísimo pesar, discurriendo solo en lo que le puede dar tormento. Ni à Aristoteles le aprovechará su sabiduria ; ni à Seneca, y demás Filósofos su Filosofía; ni à los Escolásticos su Theología. En el entendimiento se engendrará el gusano de la conciencia, de que la Sagrada Escritura haze muchas vezes mencion, como de tormento terribilísimo, que trae continua guerra contra el pecador, y le despedaza el corazon; porque es un desesperado, y rabioso dolor, que le causa la acusacion continua de la conciencia, de que por sus pecados, pudiendolos con tanta facilidad evitar, está condenado à tanta desdicha. La voluntad estará atormentada con una furiosa rabia, con que el condenado se aborrecerá à sí mismo, à todas las criaturas, aun à aquellas à quienes antes queria mas bien, y al Criador de todas, con una ira, y tristeza intolerable, deseando cosas imposibles, y desesperando de todo bien.

*Isaia c:  
66.v.24*

25 Considera, alma mia, que además de las penas dichas, tendrán los condenados

otra

otra pena mayor, que es la que llaman los Theologos pena de daño, la qual consiste en carecer para siempre de la vista de Dios. Esta sola pena atormenta mas à las almas, que todas las penas juntas de los sentidos atormentarán los cuerpos de los condenados; porque como Dios sea un bien infinito, y el mayor de todos los bienes, claro está, que carecer del para siempre, será mal infinito, y el mayor de todos los males. Y así, cada uno de ellos maldecirá su desastada suerte, y su desdichado nacimiento, corcomiendose, y despedazandose sus carnes à bocados; y rompiendo sus entrañas con furia, y rabia, se bolverán contra Dios, no cessando de maldecir, y blasfemar su Santo Nombre, porque así les atormenta, y manda penar. A vista de esto, procura, alma mia, de temer à Dios, y aborrecer los pecados, pues por ellos has merecido estar ya en estas graves penas del Infierno, donde están otros muchos por menos pecados de los que tu has cometido contra Dios. Sabele agradecer, y servir, pues te ha puesto, sin merecerlo, en el camino santo de tu salvacion.

*Punto segundo.*

26 Considera, alma mia, como todas estas

estas penas referidas han de durar , no solo un año, ni solo mil, ni diez mil, ni un millon, ni tantos millones como atomos tiene el ayre, ni hojas los arboles, ni estrellas el Cielo, ni granos de arena el mar , ( que todo esto, aunque por tan dilatado tiempo, al fin passaria ) sino por todos los siglos, para siempre, para siempre, para siempre. Así lo expressará el Divino Juez en la sentencia, que el dia del universal juicio dará à los malos , diziendoles : *Apartaos de mi malditos al fuego eterno, que està aparejado para Satanàs, y sus Angeles.* Por esto desearàn morir , para que con la muerte se les acaben aquellas penas; pero la muerte huirà siempre de ellos , para que así vivan eternamente penando sin remedio. La consideracion de esta eternidad les atormenta con una rabia, que les abraça , y embravece contra si mismos , contra los padres que los engendraron , contra los que conocieron en el mundo que fueron ocasion , ò compañeros en sus pecados ; y contra el mismo Criador, que con tanto rigor les castiga. Cinco lastimosos ayes ( dize Boragine ) se oiràn en aquellos desdichados para su mayor confusion, y tormento. Ay! porque ofendì à Dios. Ay! porque naci. Ay! porque estoy atormentado.

*Matt. c.  
25.v.41*

*Apoc. c.  
9.v.6.*

*Borag.  
ser. 3.  
Dom. in  
Quinq.*

Ay!



Ay! porquè nunca estarè libre.

27 Pues alma mia , si en esto han de parar los que mueren en pecado mortal, trata de vivir en santo temor de Dios , observando su santa ley ; mortificando para esto los sentidos, pues mas vale que penes aqui, que allà ; en particular los desordenes de la lengua, con la virtud del silencio, pues muchos por estos desordenes estàn ardiendo en el infierno. Lloro lo passado, haz verdadera penitencia, buelvere à Dios con tiempo, y dile : *Señor mio Jesu Christo, &c.*

## DIA NOVENO.

*En este dia considerará el Exercitante, que le han de dar la Extrema-Uncion, y que quizá será el ultimo dia de su vida.*

*Afecto especial de este dia, desterrar la gula, con la virtud contraria, que es la templança.*

## MEDITACION PARA LA MAÑANA.

*De como el Señor llevó la Cruz acuestas.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1. De como*

*mo*

mó el Señor admitió la sentencia de morir Crucificado. *Punto 2.* De como llevó la Cruz sobre sus ombros ázia el Monte Calvario.

*Punto primero.*

**C**ONsidero, (mi Jesus) que viendo el Presidente Poncio Pilato, que no bastaron para aplacar al pueblo amotinado contra vuestra Divina Magestad, las diligencias que á este proposito avia hecho: como fueron, remitiros al Rey Herodes; mandaros azotar; poneros en fuerte con Barrabás, para la libertad de uno de los dos; el averos manifestado al pueblo desde un balcon de su Palacio, azotado, herido, coronado de espinas, ensangrentado, desfigurado, y hecho un espectaculo de lastimas, se determinò á condescender con el pueblo, por temor no se querellassen contra el al Cesar. Y así, sentado el Presidente en su Tribunal, dió final sentencia, condenando á vuestra Magestad á muerte de Cruz, con estas palabras: *A Jesus Nazareno, rebelador del pueblo, menospreciador del Cesar, y falso Mesias, como consta por testimonio de los mas principales de su gente, llevadle al comun lugar del suplicio; y con menosprecio, y escarnio de la Magestad Real fingida, cruci-*

*Adricón*

*Delph.*

*in Des-*

*crip. de*

*Jerusa-*

*len.*

*ficadle en medio de dos ladrones.* O què sentimiento para vuestra Magestad, al oir estos falsos testimonios, y blasfemias! Y el ver que os igualan en el suplicio con dos ladrones, para que así fuesse vuestra muerte mas afrentosa, è ignominiosa, siendo reputado por hombre vil, como ellos! Admitió vuestra Magestad la sentencia con humildad, sin apelar à que se sustanciassè processo, pues no le avia, ni apelar al Cesar, como otros ape-

*Ad Tit. 2. v. 7.* lavan, sino que quisisteis ser tenido por reo, y ofreceros à la muerte, para dar à los reos la libertad, y la vida. O amor! y quien se igualará à este amor!

2 Dada la sentencia, luego los Soldados con tropel, y furia os hizieron dexar la ropa colorada, y desnudo, y afrentado otra vez de nuevo, no solo delante de los verdugos, sino de todo el pueblo, os bolvieron à dar vuestras vestiduras ensangrentadas, para que vestido con ellas, fuesseis así mejor conocido de todos. Y para esto fue preciso el quitaros la Corona de espinas; mas despues os la bolvieron à poner. O quantas heridas se harian de nuevo en aquella sacrosanta cabeza! O què dolor, y pena se os añade à lo que hasta aqui aveis padecido! Y à os ponen la Cruz sobre vuestros delicados,



dos, y molidos ombros, por no hallarse un hombre, entre tantos, que quisiese llevar la Cruz al lugar del suplicio, porque los Judios, y Gentiles lo tenian, los unos por maldicion, los otros por afrenta.

3. Aqui considero, quan de buena gana os abrazariais con la Cruz, pues avia de servir de lança con que aviais de vencer à Luzbel, y à todos los suyos; y avia de quedar despues por Arbol, con que navegasse segura la Nave de vuestra Iglesia. Vè aora, (alma mia) como llegada la hora determinada, abren las puertas de Palacio; suena la voz de un Pregonero, que à son de trompeta publica que Jesus es reo de muerte: Yà le cercan los Soldados, y verdugos, que mas le firven de atropellamiento, que de guia: Yà se le junta gente sin numero, que en vez de compadecerse de el, le dizen oprobios. O Jesus mio, y quien os pudiera socorrer en este conflicto! Quien os acompañara, ayudandoos à llevar essa Cruz! Pero yà que esto no puede ser, quiero abrazarme con la cruz que Vos fuereis servido darme; y assi, siendo compañero en vuestros trabajos, merezca por vuestra infinita misericordia el ser, lo en vuestra eterna felicidad.

2. Cor. 6.

1. v. 7.

*Punto segundo.*

4 Yà empezais vuestro viage ( Padre amantísimo ) àzia el Calvario , detrás de los dos ladrones, bien acompañado de Soldados, y verdugos que os llevan asido con cordeles, y cadenas, porque temian no os fuesseis de sus manos : la Cruz sobre vuestros ombros bien pesada, pues tenia quinze palmos el asta, y siete los brazos. El camino era tan dilatado, que desde la casa de Pilato, hasta el lugar del suplicio, avia mil trecientos, y sesenta y quatro passos. O Rey clementísimo de los Serafines , miro que andais tan fatigado con essa carga pesadísima, que apenas podeis dar passo: el cuerpo inclinado, las rodillas temblando, el rostro ensangrentado de los hilos que caian de vuestra cabeza, y sienes, y todo lleno de polvo, por aver corrido tantos Tribunales, y con la polvareda que al presente movian tanto tropel de gente; los ojos casi eclipsados, la cabeza taladrada con aquella cruelísima Corona , sirviendoos esta de cruelísimo martirio , por aver de llevar la cabeza muy pegada à la Cruz , con que se clavavan mas las espinas con excesivo dolor. Los pies descalços, el cuerpo todo desangrado, que-  
bran-

brantado, y flaco, por la mala noche pasada, y no aver tomado alimento. La Cruz, por ser larga, y pesada, no podiais levantarla en peso, y por esto iba arrastrando por tierra entre las piedras; cuyos golpes, y movimientos os causaron una grandissima llaga en el ombro, de que os resultava gravissimo dolor, y pena. Por todo lo qual venisteis à caer en tierra en esse camino tres vezes. Es imponderable (Jesus mio) la inhumanidad de aquellos sayones, y verdugos, pues sentidos de que se detenian, os hazian levantar dandoos cozes, y golpes, y tirando de los cabos de los cordales, y cadenas, diciendoos muchos oprobrios, y blasfemias. Quien os ha hecho caer en tierra, Redentor mio, sino la gravedad de nuestros pecados, figurados en esse Madero, por los quales os aveis obligado à satisfacer à la Divina Justicia? O que peso tan grande es este! Hazedme, Señor, gracia para que sepa levantarme de la culpa, y que no me riuda en adelante el peso de mis pasiones, y apetitos; en particular que mortifique la gula, con la virtud de la templança, que es el afecto particular de este dia.



## LECCION PARA LA MAÑANA.

*Del amor de Dios para con el hombre.*

Dividese en dos puntos *Punto 1.* De la excelencia deste divino amor. *Punto 2.* De la correspondencia à este amor , que deve aver de parte del hombre.

*Punto primero.*

5 Considera ( devoto Exercitante ) la excelencia del amor de Dios con el hombre, y hallaràs que no es este amor de tantos años como tienes de vida, sino que es de ab eterno, pues ab eterno determinò Dios beneficiarte con quantos bienes has recibido de este Divino Señor. Te ha criado, facandote del no sèr, y de la nada, (que eras de tuyo) y te diò el sèr, compuesto de alma, y cuerpo, escogiyendote entre otras innumerables criaturas, à quienes en vuestro lugar podia dar el sèr. Te criò para que le sirviesses en esta vida, y despues hazerte heredero del Reyno de los Cielos, donde le gozes por toda una eternidad. Te ha conservado con su especial manutenencia, à cuyo fin ha criado todos los Planetas, y demás Astros, para que te alumbren, y gozes de sus influencias.

Ha

Ha criado los elementos, con todas las plantas, y animales para tu regalo, y conservacion.

6 Te ha redimido, pues, para librarte del cautiverio del pecado, baxò del Cielo à la tierra, se hizo hombre, padeciò pobreza, persecuciones, fue preso, abofeteado, escarnecido, azorado, coronado de espinas, y muriò afrentosamente en una Cruz. Instituyò antes el Sacramento de la Eucaristia, para servirte de espiritual alimento, y unirte à sì siempre que quisieses recibirle. Te ha llamado à su Iglesia, por medio de la santa Fè, y Bautismo, dexando à innumerables almas sin este favor, en donde gozas de los Santos Sacramentos, y demàs gracias, è indultos que participan los hijos de la Iglesia. Demàs desto te ha dotado de otros beneficios particulares, unos de naturaleza, otros de gracia, y otros de fortuna. Te ha librado de morir en pecado mortal, como han muerto otros muchos, que estàn ardiendo, y arderàn en el infierno por toda una eternidad; y assi como castigò à estos, tambien podia averte castigado à ti. Y por fin son innumerables los beneficios particulares que continuamente recibes de este Divino Señor; y todo esto por amor que Dios te tiene.

Con-

7 Considera, pues, y advierte la excelencia deste amor. Lo 1. por ser cosa prodigiosa, que Dios ame alguna cosa fuera de si, quando en si mismo contiene todo el bien, como un Oceano interminado de perfecciones. Lo 2. porque no teniendo Dios mas que un amor, amando al hombre, le ama con el mismo amor con que se ama à si mismo. Lo 3. que no ama Dios al hombre por meritos que este tenga para ello, sino que le ama porque quiere amarle. Lo 4. que no le ama por interes, porque Dios no ha de menester al hombre, ni à cosas de el mundo, porque en si se halla todo el bien sumo. No tiene entendimiento, ni fee, quien no se pasa de tan gran prodigio de amor, que solo podia hallar lugar en el corazon de Dios, incomprehensible en el ser, y en el amar. A vista desto, contempla (devoto lector) con admiraciones, la excelencia deste amor; y di con el Santo Job: *Señor, que es el hombre, que poneis en el vuestro corazon? Yo os doy gracias, Dios mio, por el amor que me aveis tenido, y me teneis; y convoco à todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, para que os alaben, y bendigan, por tanta fineza de amor.*

Job c. 7.  
v. 17.



## Punto segundo.

8 Atiende aora (devoto lector) à la obligacion en que te hallas de corresponder à este amor. El amor se paga con otro amor; y pues Dios te ama con amor tan excelente, obligado quedas à amarle con todo el amor que alcance tu posibilidad. Dios te ama poniendo su corazon en ti; pues correspondele agradecido, consagrandole tu corazon. Y esto es lo que te pide aora, diziendote por boca de Salomon: *Hijo mio, dame tu corazon.* Y esto es lo que nos manda la ley del Decalogo, diziendo: *Amaràs à Dios con todo el corazon.* Y seràs ingrato en no corresponder à este amor! Rendiràs el corazon à las criaturas para tu perdicion, y no le rendiras al Criador, que te ha dado quanto bien posees, y te puede remunerar con el Reyno eterno de la Gloria!

Prov. c.

23.v.26

Deut. c.

6.v.5.

Matt. c.

22.v.37

9 Con todo el corazon, advierte la ley, que hemos de amar à Dios; y así, todo el corazon entero le has de dar à Dios. La razon es, porque à tantos se comunica el corazon, à quantos el corazon ama: si ama à muchos, se reparte entre muchos; si ama à uno solo, en este està todo el corazon, segun aquello de San Agustin: *El alma està mas à*

D. Aug.

don.

*Plutarc.* donde ama, que en donde anima. Y has de dar à Dios todo tu corazon, porque este solo ha de ser el objeto de tu amor, olvidando el de las criaturas. Los antiguos (segun escribe Plutarco) pintavan al corazon con ojos, con oïdos, y con alas. Y has de consagrar à Dios tu corazon, con ojos, levantando de continuo la mente à Dios, como à quien tiene la mano sobre ti, beneficiandote de continuo. Con oïdos, atendiendo à las voces con que frequentemente te alicio-na, yà interior, y yà exteriormente. Con alas, para bolar à mas perfeccion, enderezando tus pensamientos, palabras, y obras à las cosas del Cielo, y à vivir abstraïdo de las de la tierra.

10 Pero ay! que temo no correspondas ingrato, y que en lugar de bolar, te estès à pie firme en las cosas de la tierra, y aun en el atolladero de tus vicios. O què ingratitud serìa esta! No ay palabras que lo puedan ponderar. Tres grados de ingratitud trae Seneca. El 1. no corresponder al bienhechor con beneficios. El 2. olvidarlos. El 3. hazer mal al que hizo bien. El que no ama à Dios, no corresponde al beneficio que Dios le haze amandole, y asì es ingrato. El que pone en olvido tantos favores, y

*Senec.*

beneficios, con que Dios manifiesta su amor, este es mas ingrato. El que en lugar de amar à Dios, y corresponderle agradecido, le ofende, este es ingratisimo. Y esto puede caber en un Christiano, que azote, y crucifique (en quanto es de su parte) à su Dios, que le ama; y beneficia incessantemente! Menor mal fuera estar primero penando en el infierno, que te suceda tal cosa.

*Ad Heb. c. 16. v. 6.*

II Ea, Señor, yà me determino à corresponderos amante, desde oy empiezo à amaros con todo mi corazon. Conozco que yà es tiempo de que yo empieze. Muchas vezes antes de aora he hecho esta misma resolucion, y siempre en vano; mas yo quiero resueltamente que esta sea mas eficaz, y mas firme. Si, Redentor mio, estoy resuelto à amaros, y à amaros sin reserva. Vos me amais mucho, y deseais con mucha ansia que yo os ame: no es posible que no me concedais gustoso esta gracia de amaros. Lleno de esta confiança, me atrevo à dezir con vuestro Apostol: Quien me podrá jamás apartar del amor de Jesu Christo? Estoy cierto, y seguro por vuestra gracia, en que confio, que ni vida, ni muerte, ni Angeles, ni Principados, ni Virtudes, ni lo presente, ni lo por venir, ni la fuerça de algun enemi-

*Ad Roman. c. 8. v. 35. seq.*



go, ni lo alto de la grandeza, ni lo profundo de la adversidad, ni criatura alguna me podrá jamás separar, ni privar del amor de Jesu Christo.

## LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 25. del amor del proximo. 26. del amor à los enemigos. 27. de la imitacion de Nuestro Señor. Y la Maxima 1. de la eternidad del alma.

## MEDITACION PARA LA TARDE.

*Ensayo de la muerte.*

Esta tarde considerarás que estás yà para morir, y que recibes el Sacramento de la Extrema-Uncion. Y tu mismo te dirás la recomendacion del alma. Este exercicio hazia la Venerable Sor Maria de Jesus de Agreda, y dexò escrito para que lo practicassen sus hijas. Y vá en un libro intitulado: *Exercicios espirituales de retiro, que practicò la Venerable Sor Maria de Jesus de Agreda,* impresso en Zaragoza por Pedro Carreras, año 1712.

*Recomendacion del alma.*

12 Christo mio, tèn misericordia de mi.

Christo mio, tèn misericordia de mi.

Christo mio, tèn misericordia de mi.

Santa Maria, ruega por nosotros.

Todos los Angeles, y Arcangeles, rogad por nosotros.

Santo Abel, ruega por nosotros.

Todos los Coros de los Justos, rogad por nosotros.

Santo Abraham, ruega, &c.

San Juan Bautista, ruega, &c.

Todos los Santos Patriarcas, y Profetas; rogad, &c.

Todos los Santos, y Dicipulos de el Señor; rogad, &c.

Todos los Santos Inocentes, rogad, &c.

San Estevan, ruega, &c.

San Laurencio, ruega, &c.

Todos los Santos Martires, rogad, &c.

San Silvestre, ruega, &c.

San Gregorio, ruega, &c.

San Agustin, ruega, &c.

Todos los Santos Pontifices, y Confesores; rogad, &c.

San Benito, ruega, &c.

Nuestro Padre San Francisco, ruega, &c.

Todos los Santos Ermitaños, rogad, &c.

Santa Maria Madalena, ruega, &c.

Santa Luzia, ruega, &c.

Santa Petronila, ruega, &c.

Todas las Virgines de Dios, rogad, &c.

Sedme favorable, y propicio, y perdona  
me, Señor.

Del peligro de la muerte, librame, Señor.

Del las penas del infierno, libra, &c.

De todo mal, libra, &c.

De la potestad del diablo, libra, &c.

Por tu Natividad, libra, &c.

Por tu Cruz, y Pasion, libra, &c.

Por tu Muerte, y Sepultura, libra, &c.

Por tu gloriosa Resurreccion, libra, &c.

Por tu admirable Ascension, libra, &c.

Por la gracia del Espiritu Santo Paraclito;  
libra, &c.

En el dia del Juizio, libra, &c.

De todo pecado, libra, &c.

Te ruego me perdoneis.

Tèn misericordia de mi.

Tèn misericordia de mi.

Tèn misericordia de mi.

*Oration.*

Alma Christiana, parte de este mundo en  
el nombre de Dios Padre, que te criò: en



el nombre de Dios Hijo, que por ti nació, y padeciò: en el nombre del Espiritu Santo, que en ti se infundiò: en el nombre de los Angeles, y Arcangeles, de los Tronos, y Dominaciones: en el nombre de los Principados, y Potestades: en el nombre de los Querubines, y Serafines: en el nombre de los Patriarcas, y Profetas: en el nombre de los Santos Apostoles, y Evangelistas: en el nombre de los Santos Martires, y Confesores: en el nombre de los Santos Monges, y Ermitaños: en el nombre de las Virgines, y Continentes, y de todos los Santos, y Santas de Dios; oy sea tu lugar en paz, y tu habitacion en la Ciudad de Sion, por el mismo Christo que te redimiò. Amen.

*Oraçion.*

Dios misericordioso, Dios clemente; Dios, que segun la muchedumbre de tus misericordias, y miseraciones, borras los pecados de los penitentes, y deshazes las culpas de los crimines, y delitos passados con la gracia de la remission: mira favorable este tu siervo, pues te ruega le oigas, y pide perdón de todas sus culpas, y pecados con toda confesion de corazon.

Renueva en ella, piadosissimo Padre, todo

do lo que està borrado, y manchado con el engaño diabolico, y corrompido con la fragilidad terrena; enlaza, y junta este miembro de la Redencion, à la unidad del cuerpo de la Iglesia; tèn misericordia, Señor, de sus gemidos; tèn compafsion de sus lagrimas, y admite al Sacramento de tu reconciliacion à quien no tiene confiança fino en tu misericordia, por Christo Nuestro Señor.

Carífsima hermana, encomiendote à Dios omnipotente, y te encargo à aquel, cuya criatura eres, porque quando pagàres la deuda de la humanidad con la muerte, te buelvas à tu Criador.

Y quando tu, alma mia, salgas del cuerpo, te salgan al encuentro la Congregacion resplandeciente de los Santos Angeles; y venga el Senado de los Apostoles, que son Juezes; y el exercito triunfante de los Martires se te allegue; el esquadron lleno de lirios, y azuzenas de los Confessores rutilantes te rodeen; recíbate el Coro festivo de las alegres Virgines, y te apriete el brazo de una quietud bienaventurada en el Seno de los Patriarcas.

El apacible, y festivo semblante de Jesu Christo se te aparezca, el qual te determine, y decrete, que estès presente à èl siempre  
entre

entre los que le asisten , y borres todo lo que dà horror en las tinieblas , lo que haze rechinar de dientes en las llamas , y lo que aflige en los tormentos.

Rindase à ti el feísimo Satanàs, con sus sequazes; tiemble en tu salida, acompañandote los Angeles ; huya aquel caos confuso de la eterna noche ; levantese Dios, y sean dissipados, y destruidos sus enemigos ; huyan de su semblante los que le aborrecieron; como el humo falten ellos; y como la cera se derrite delante del fuego, así los pecadores perezcan delante del semblante de Dios , y los justos sean combidados, y regalados; regozijense en la vista de Dios ; confundanse, pues, y averguengense todas las legiones del infierno , y los ministros de Satanàs no se atrevan à impedir tu camino.

Librete del tormento Christo, que tuvo por bien de morir por ti; y Christo, Hijo de Dios vivo, te coloque dentro de las verduras, y florestas siempre amenas en su Paraíso; y aquel Pastor verdadero te conozca entre sus ovejas; èl te absuelva, y libre de todos tus pecados, y te constituya, y ponga à su mano derecha, en la fuerte de sus escogidos.

Veas cara à cara à tu Redentor, asistiendole



dole presente; mires la verdad manifestísimma con ojos bienaventurados; puesta, pues, entre los esquadrones de los bienaventurados, gozes de la dulçura de la contemplacion divina, por los siglos de los siglos. Amen.

Recibe, Señor, à tu siervo para el lugar de esperar para sí la salvacion por tu misericordia. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo de todos los peligros del infierno, y de los lazos de las penas, y de todas las tribulaciones. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Enoch, y à Elias de la comun muerte del mundo. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Noè del diluvio. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Abrahan del fuego de los Caldèos. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Job de sus passiones. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Isac del sacrificio de la mano de su padre. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Loth de los de Sodoma, y de la  
lla-

llama del fuego. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Moyfen del lazo de Faraon, Rey de los Egepcios. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Daniel del lago de los leones. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à los tres niños del horno del fuego ardiente, y de las manos del iniquo Rey. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à Susana del falso testimonio. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à David de la mano de Saül, y de Goliat. Amen.

Libra, Señor, la alma de tu siervo, como librasste à San Pedro, y à San Pablo de las carceles. Amen.

Y como librasste à la Bienaventurada Santa Tecla, tu Virgen, y Martir, de tres tormentos atrozísimos, así tengas por bien de librar la alma de tu siervo, y hagas que goze contigo en los bienes celestiales. Amen.

*Oracion.*

Encomendamoſte, Señor, la alma de tu

X 2

fier,

siervo, y te rogamos à ti, Señor Jesu Christo, Salvador del mundo, que no te detengas en ponerla, y colocarla en los Senos de tus Patriarcas, por quien misericordiosamente baxaste à la tierra.

Conoce, Señor, tu criatura, no criada por Dioses agenos, sino por ti solo, Dios vivo, y verdadero, que no ay otro Dios fuera de ti, y no es segun tus obras condenarla.

Alegra, Señor, su alma en tu vista, y no te acuerdes de sus maldades antiguas, y de sus movimientos, y embriaguezes, que despertò el furor; el fervor del mal deseo, porque aunque ha pecado, no negò al Padre, ni al Hijo, ni al Espiritu Santo; mas antes los ha creído, y ha tenido en sí el zelo de Dios, y adorado con fidelidad al Dios que la ha hecho, y à todas las cosas.

Señor, rogamoste no te acuerdes de los delitos de su juventud, y de sus ignorancias; mas antes, segun tu grã misericordia, acuerdate de ella en la gloria de tu claridad; abrante los Cielos, regozigense con ella los Angeles.

Recibe, Señor, en tu Reyno à tu siervo; recibale San Miguel, Arcangel de Dios, que mereció el Principado, y la cabeza de la Milicia Celestial; salganle al encuentro los San-



ros Angeles de Dios, y llevenla à la Ciudad Celestial de Jerusalem; recibala San Pedro Apostol, al qual se entregaron las llaves del Reyno Celestial; ayudela San Pablo Apostol, que fue digno de ser vaso de eleccion; interceda por ella San Juan Apostol, escogido de Dios, à quien fueron revelados los celestiales secretos.

Rueguen por ella todos los Santos Apostoles, à quien por el Señor les fue dado poder de ligar, y absolver; y intercedan por ella todos los Santos, y escogidos de Dios, los quales padecieron tormentos en este siglo, por el nombre de Jesu Christo, para que libre, y desanudada de las ataduras de la carne, merezca llegar à la Gloria del Reyno Celestial, concediendolo Nuestro Señor Jesu Christo, que con el Padre, y el Espiritu Santo vive, y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen.

*En acabando esta recomendacion del alma, se pondrà en forma de agonizante, considerando en el articulo de la muerte, y con gran fervor dirà:*

Considera, y mira, alma, que de este valle de lagrimas no has de tener otra cosa que la tierra que ha menester tu cuerpo para cubrirse, porque su olor no ofenda, ni cause

Hasta  
aquí es  
lo q̄ está  
en el  
Brevia-  
rio.

horror à la vista.

Considerate en la sepultura, à tus lados otros muertos que conociste; advierte como estàn aora, y como estàs tu; oye, que los muertos callando hablan; la tierra ha de ser tu casa; la podedumbre, y putrefaccion, tu possession; los gusanos, tu padre, y madre, y hermanos.

Ay de mi! Ay de mi, Señor! Aqui hazed, y deshazed de mi, porque para siempre sea salva. Perdonad, Señor, mis culpas, no os indignen mis muchos delitos.

En vuestras manos encomiendo mi espíritu; mirad que me redimisteis, Señor, Dios de la verdad.

Considera, alma, tu salida de este mundo à la eternidad; la division del alma, y cuerpo; las ansias, y agonias, y congoxas que en este passo se experimentan.

Tu, alma, vas al Tribunal de Dios à dar cuenta de tus obras; el cuerpo fue polvo, y en polvo se ha de convertir.

Considera la duda, y perplexidad, de què suerte te ha de tocar, buena, ò mala; pena eterna, ò gloria eterna, que es lo que mas conturba, y affige.

Ay de mi! Ay de mi, què mal que he passado los dias de mi vida! Quien assi me

engaño? Quien borrò del entendimiento estas verdades? Quien hizo remissa mi voluntad? Còmo mirè de tan lexos, lo que tan presto me esperaba? Còmo tenia por tan contingente, lo que es tan cierto?

Ay, engaño del hombre! Terrible eres, pues tan tardo hazes al corazon. Ea, alma, una hora tienes de vida, y no sabes si menos; restaura lo perdido con actos de contricion; mira que en muriendo no puedes ganar lo que aora pierdes. Ea, alma, aviva la Fè, mira con ella que ay Juez recto; Cielo, è infierno; premio, y castigo.

Señor, Dios mio, y Juez eterno, no querais mostrar vuestra ira con el polvo, ni vuestro enojo en la hoja que arrebatà el viento: mirad la muerte de vuestro Hijo, dexadme un poco, que lore mis culpas, antes que vaya, y no buelva: dad lagrimas à mis ojos, y amargura a mi corazon.

Alma, di *Jesus* muchas vezes, invocale con afecto; *Jesus mio*, *Jesus mio* dulcissimo, visita el mi corazon, confortad mi espiritu. Amor mio dulcissimo, poned vuestra Pasion, y Muerte en la presencia de vuestro Padre, y acordadle que sois mi hermano, y mi Señor: *Jesus, Jesus, Jesus.*

Purissima Maria, Madre de Dios, y de

Pic-



Piedad, Esposa del Juez, Madre de mi Redentor, en esta ocasion socorredme, amparadme, interceded por mi, aunque soy el mas pobre, è inutil, y esclavo vuestro: bolved àzia mi estos vuestros ojos misericordiosos, Maria Madre de Dios, y de Piedad, Esposa del Señor; mirad por los pecadores, que por esto me deveis à mi mucha parte, porque soy el mayor de todos, y mas que ellos he menester este remedio: presentadme al que me criò, y grangeadme esta gloria accidental, para Vos, dulcissima Madre mia: miradme, y no me dexeis que perezca: amparadme, y aplacad al Juez.

Angel Santo de mi Guarda ayudadme, y defendedme del dragon, y de mi mismo; no me dexeis de vuestra mano, dad buena cuenta de mi alma al que te la entregò, y presentadme à vuestro Criador, y mio. Jesus, me pesa de averos ofendido, Jesus, tened misericordia de mi. Jesus, en vuestras manos encomiendo mi espiritu.

(\* \*\* ) (\* \*\* ) (\* \*\* )  
 (\* \*\* ) (\* \*\* )  
 (\* \*\* )

## DIA DEZIMO, Y ULTIMO.

*En este dia considerará el Exercitante, que ha resucitado, para que enmiende, y mejore su vida en el servicio de Dios.*

*Afecto especial de este dia, desarraigar el amor proprio, y propria estimacion, con la virtud contraria, que es el desprecio de sí mismo, amando solo à Dios, como ultimo fin.*

MEDITACION PARA LA  
mañana.*De la Crucifixion de Christo.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De como fue enclavado en la Cruz. *Punto 2.* De como fue elevado en ella.

*Punto primero.*

**I** **A** Viendo llegado (Redentor mio) à la cumbre del monte Calvario, fatigado, y molido de tantos tormentos, y de la carga pesadísima de la Cruz, aquellos inhumanos sayones, para que vuestra muerte fuese mas afrentosa, os desnudaron de  
vues.

vuestras sagradas vestiduras ; y como aquella tunica inconfutil estava yà pegada à las llagas que abrieron los azotes, aquellos verdugos, tan agenos de piedad, os la quitaron con grande furia , renovando todas las llagas, y sus dolores ; quedando vuestro sagrado cuerpo por todas partes abierto , y descortezado , corriendo con abundancia nuevamente la sangre. Para sacar la tunica, fue preciso el quitaros la corona de espinas; mas con inexplicable crueldad os la bolyeron à poner, añadiendo heridas en la cabeza con excesivo dolor ; sin que vos, mansisimo cordero, abriessedes vuestra boca para quejaros; ni hablassedes palabra, contra los que tan inhumanamente os tratavan.

2 Teniendo yà los sayones tendida la Cruz en tierra , os mandaron que os estendiessedes sobre ella, para tomar la medida de vuestro cuerpo , y abrir los barrenos, à quienes obedeciendo puntual, puesto sobre la Cruz, estendistes vuestros pies, y manos. Hechos yà los barrenos, teniendo un verdugo vuestra mano derecha assentada sobre el agujero de la Cruz, otro os puso un clavo grueso, y esquinado en la palma de la misma mano , y la traspasò del primer golpe del martillo, atravesando, y rompiendo in-



humanamente cruel, la carne, y las venas, cortando los nervios, desencaxádo los huesos, y rasgando aquella mano soberana, profiguiendo con crueles golpes, hasta tener bien clavado, y seguro el clavo.

3 Clavada la una mano, tomaron los sayones la otra; y como del gravissimo dolor de la primera se huvieffen encogido los nervios, hallaron que no llegava la segunda al lugar del barreno: y para salir con su intento, ataron en la mano, y brazo un cordel, y con grande furia tiravan, hasta que la hizieron llegar al barreno, descomponiendo, y descoyuntando en este tormento toda la armonia de vuestros brazos, y de vuestro virginal pecho. Afsi estirada, la clavaron con semejante crueldad: Y con la misma impiedad estiraron, y clavaron los sagrados pies, con otro clavo mas grande que los otros, y con mas, y más fuertes golpes, y dolores, por ser los pies mas nerviosos, y gruesos, y averlos de passar de parte à parte; quedando afsi vuestro virginal cuerpo clavado, y estendido, y con los mas vivos dolores, angustias, y penas, y tormentos, que jamás viò, ni oyò el Cielo, ni la tierra. O Principe Soberano, què corazon avrà tan empedernido, que no quede lastimado, y partido  
de

de dolor, viendoos afsi fixado en effe duro Madero ! O! si mi alma quedàra entre effos clavos afida , para acompañaros en todos vuestros tormentos , fin perder jamàs vuestra divina prefencia, que dicha fuera la mia?

*Punto segundo.*

4 Enclavado ( Jesus mio.) en la Cruz, los verdugos , con otros Soldados que les ayudaron, levantaron la Cruz en alto para fixarla en su puesto; y valiendose de sus alabardas, y lanças, unos fixavan sus puntas sobre el madero ; mas otros inhumanamente sobre vuestros brazos. Apenas os divisò el pueblo elevado, se levantò un grande alarido de confusas voces, unas de escarnio, de mofa, y de blasfemia de los ìmpios Judios; y otras de amargura , gemidos, y llantos de algunas personas pias que se hallavan presentes. Levantada la Cruz, la dexaron caer de golpe , fixando el pie del asta sobre el agujero de una peña , que para este fin tenian hecho, y afsi se estremeciò vuestro santissimo cuerpo , y se aumentaron los dolores, de modo, que no quedò parte alguna que no sintiese nuevo tormento. Aqui se rasgaron las llagas de manos, y pies, y empezò à salir de nuevo tanta abundancia de

*Ciud.*  
*Myst.* 2.  
*p. num.*  
1387.

fan-

fangre, que llegò à correr por la tierra, formandose quatro fuentes de tan divino, y celestial licor. O fangre real de mi Redentor, como te derramas por la tierra, siendo la joya mas preciosa del mundo? Llegate, alma mia; contrita de tus culpas, adora à esta fangre vertida, y adornate con ella, que con esto quedaràs muy hermosa, y agradable à los ojos de tu Señor.

5 Tres horas estuvisteis con vida en esse tormento; y quien podrá declarar lo que en esse tiempo padecisteis? Os considero combatido de todos los vientos de tribulaciones, afrentas, y trabajos, y sumergido en el profundo abismo de las penas, sin hallar donde hazer pie: pues os miro desamparado de vuestro Eterno Padre, lastimado de ver à vuestra dolorosa Madre, afligido de los amigos, y atormentado de los enemigos. O que grandes son mis pecados, pues en tal trance os pusieron! Veo, ò Rey clementissimo, que estais cosido con esse Madero, sin que aya quien sustente vuestro cuerpo, sino tres duros garfios de yerro; de ellos està pendiente vuestra bendita carne, sin que tenga otro alivio, ni descanso; pues si cargais el cuerpo sobre los pies, se aumentan las heridas de los mismos pies, con la fuerza del  
cla.



clavo que los tiene atravesados; si le cargais sobre las manos, se desgarran sus heridas con el peso del mismo cuerpo, de suerte, que ningun miembro puede socorrer al otro, por estar todos con inexplicables dolores atormentados. Ni aun vuestra sagrada cabeza tiene lugar donde reclinarse, estando tan defangrada, y enflaquecida; porque el arriarla à la Cruz solo puede servir de clavarle mas las espinas. O que avenidas de penas son estas, que por mi padeceis! O si yo pudiera daros algun alivio, y como lo hiziera! Pues à lo menos recibid estas mis lagrimas, que vierto de compasivo, y de arrepentido de mis pecados, que han sido la causa de estos tormentos.

6 Estando en essa Cruz, como en Cathedrala, amantissimo Maestro de los hombres, nos enseñasteis con vuestro exemplo, y doctrina en aquellas siete palabras, siete admirables virtudes. La 1. la caridad, pidiendo al Padre Eterno perdonasse à tus enemigos. La 2. la confiança, prometiendo el Paraíso al buen ladron. La 3. la piedad para con los padres, encomendando al Dicipulo Juan vuestra Madre. La 4. el deseo de padecer por la salud de los proximos, diciendo que teniades sed. La 5. la oracion, acudiendo

diendo à Dios en las aflicciones, y desamparos, diciendo: Dios mio, Dios mio, porquè me aveis desamparado? La 6. la obediencia, cumpliendo perfectísimamente todo lo que el Eterno Padre os tenia encomendado. La 7. la resignacion en Dios, encomendando vuestro espíritu en sus divinas manos. Pleague à vuestra Divina Magestad quede entranaada en nuestros corazones la enseñanza de estas virtudes, para que las observemos con perfeccion.

7 Así acabaste, Señor, vuestra vida, enseñandonos con obras, y con palabras. Quien no llorará, y sentirá vuestra muerte, quando veo que todas las criaturas hazen notable sentimiento? Pues el Sol se vistió de luto, con un general eclipse; el velo del Templo se rasgó de alto à baxo; la tierra temblò; las sepulturas se abrieron; y las piedras se partieron en pedazos; y toda la naturaleza diò señales de sentimiento por la muerte de su Criador. O, y como quisiera, Jesus mio, se deshiziera mi corazon en lagrimas de sentimiento, y dolor! Dadme gracia, para que de continuo contemple vuestra acervíssima muerte, con eficaz dolor de mis culpas, y viva compassion de vuestras penas; y con este exemplar estè siempre  
abra-

abrazado, y unido con vuestra Magestad en la Cruz, y assi tenga yo mortificados mis pasiones, y apetitos; en particular el amor proprio, &c. que es el afecto deste dia.

## LECCION PARA LA MAÑANA.

### *De la perseverancia.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* El que persevera, camina por camino recto. *Punto 2.* El que reincide, anda por camino circular.

#### *Punto primero.*

8 Devoto Exercitante, advierte, que la perseverancia, es una feliz consumacion hasta el fin del bien comenzado; y poco importará, que con estos ejercicios ayas emprendido el camino de la penitencia, y reformation de costumbres, si no perseveras en esta buena obra hasta morir. Y si no dime, de que le aprovechò à Judas el aver emprendido el ser de la Escuela de Christo, y vivir Apostolicamente, si despues lo dexò todo, y se precipitò en maldades, hasta morir desesperado? Y por esto dize San Agustin, que ay muchos que empiezan bien, pero pocos que perseveren en el bien comenzado. La penitencia es el camino del Cielo; este camino

*D. Aug.  
ser. 8. ad  
fratr.  
Matt. 6.  
4. v. 17.*

es



es recto, como dize el Sabio: *Al justo llevó el Señor por caminos rectos.* Y si perseveras en el camino de la penitencia, irás por un camino recto, que termina en la Gloria. El que camina por caminos torcidos, lleva peligro de errar; y si perseveras en caminar en los santos propositos que has tenido en este tiempo, irás recto, y sin peligro.

Sap. cap:  
10. v. 10

9 Un camino del Cielo manifestó Dios (aunque en sueños) à Jacob, y èste era una escalera, que restrivando sobre el pavimento de la tierra, terminava en los umbrales del Cielo. Es comun sentir de los Expositores, que esta escalera era como las de madera; y fue con particular misterio para nuestra enseñanza; y es, que la escalera de madera, es un camino recto, no tiene por donde torcer. Y por camino recto quiere Dios que subamos à la Gloria, no declinando àzia donde nos impele la passion, y apetito. Así has de caminar, (hetmano Exercitante) rectamente, sin torcer àzia las cosas passadas, ò vanidades del mundo.

Genes. c:  
28. v. 12

Simil:

10 Yà veo que el demonio, nuestro comun enemigo, te hará particular guerra, porque te has escapado de sus garras, unas veces por sí, otras veces incitando à los hombres con razones falazes, para que de-

Y

sis

fistas del nuevo modo de vivir que has emprendido, y bueltas al que tenias antes, ò à lo menos que te allanes al vivir de los mundanos. Cuidado, hijo, con estas tentaciones, no te dexes vencer; vive sobre aviso, para que no te cojan descuidado; pues yà lo previene el Espiritu Santo por el Sabio, diciendo: *Hijo, quando te llegares al servicio de Dios, vive en justicia, y temor, y prepara tu alma para la tentacion.* Si te persuadiere el demonio, ò los del mundo, que essa vida de la penitencia, y retiro, es una vida triste, y melancolica; responde, que estas tristezas son premiadas con gozos eternos, que assi lo tiene prometido Christo quando dixo:

*Eccli. c.*  
*2.v.1.*

*Matt. c.*  
*5.v.4.*

*Bienaventurados los que lloran, porque estos seràn consolados.* Si te dixeren, que vivas en divertimientos, dando al mundo lo que es del mundo; responde, que estas delicias del mundo terminan en eterno llanto, como

*Luc. c.6.*  
*v.25.*

tambien lo dixo el mismo Christo: *Ay de vosotros que os reís aora, porque llorareis, y mas llorareis.* El que se precia de hombre

Simil.

honrado, y ha dado palabra à otra persona de mayor, ò de igual calidad, de hazer cierta cosa que le encomendò, si despues le persuaden à que no lo cumpla, fuele responder: Soy hombre honrado, y es punto mio el

cum,

cumplir mi palabra. Has de considerar, pues, que has dado palabra, (no à un hombre) fino al mismo Dios, de reformar, ò mejorar tu vida, y observar todo lo que pueda conducir à tu salvacion. Pues quando el demonio, ò los del mundo te persuadieren à lo contrario, diles, que primero es cumplir la palabra que has dado, no menos que al Rey del Cielo, y tierra, y diga el mundo lo que quisiere.

11 Si fuesses à cierra Ciudad, y puesto en el camino, y deseando no errar, te dixese persona de verdad, que le siguiesses todo derecho, sin dexarle, que assi llegarías hasta el mismo portal de la Ciudad; y además desto te dixesse, que àzia la mano izquierda encontrarías un camino, pero que fuesses con cuidado de no dexar el derecho, porque el izquierdo terminava en un despeñadero; en tal caso dexarias el camino derecho, por ir por el izquierdo? No sería grande locura que tal hizieras, aunque te lo persuadieran los que ivan en tu compañía? Pues advierte, que dos son los caminos que llevan à la eternidad; el uno es recto, y termina en la Ciudad Santa de Jerusalen: y este es la perseverancia en el servicio de Dios, y por esto dixo Christo Nuestro Señor: *El que perse-*

Simil:

*Matt. c.*

Y 2

ve-

10.v.22



*Veràre hasta el fin, este serà salvo.* El otro es torcido, y termina en el infierno, y por este camino van los pecadores, y caen en el despeñadero de aquel infernal abismo, como ellos mismos lo diràn à voces en el dia del juizio, para mayor confusion suya: *Luego erramos el camino de la verdad :: Arrojadados somos en el camino de la iniquidad, y perdicion.* Pues mira lo que te importa el perseverar por el camino recto, no menos que la salvacion eterna. Y así, si el demonio, ò los del mundo te persuadieren lo contrario, no les creas, resisteles, y huye de ellos.

Sap. c. 5.  
v. 6.

*Punto segundo.*

12 El Real Profeta David, ponderando en el Psalmo ciento y seis los grandes beneficios que hizo Dios à su Pueblo Israelitico, uno de ellos fue, el averles puesto en camino recto, para que así caminassen à la Ciudad de su descanso. Considera, pues, hermano, que Dios por su infinita misericordia, mediante los Exercicios de estos dias, te ha puesto en el camino recto, que conduce à la Ciudad de nuestro descanso, que es la Celestial Jerusalem. Mira no le seas ingrato, dexando este camino comenzado, y bolviendo à la vida de antes. El circulo

Pf. 106.  
v. 7.

Ad Heb.  
c. 13. v.  
14.

Simil.

terminá en el mismo punto en que empezó; y si reincides en las culpas, y pasiones que avias dexado, caminarás por camino circular, y no por el camino recto; pues rodeando, rodeando, buelves al vivir antiguo. A estos comparò Salomon con el perro, diciendo: *Como el perro que buelue al bomito, assi es el pecador que reitera su maldad.* Y es, que este quando siente bascas en su vientre, masca algunas yervas, y con esso bomita, y queda aligerado su cuerpo, y libre de las angustias que sentia. Pero de alli à poco rato se llega à donde bomitò, y buelue à tragar lo que arrojò de sus entrañas. Assi sucede con el pecador, que despues de aver arrojado de su conciencia el veneno que le causava angustias mortales, por medio de unos santos Exercicios, estando yà assi descansado, y libre, de alli à pocos dias buelue al veneno que bomitò. No quiera Dios que esto à ti te suceda. Teme lo que dixo Christo al Paralitico de la Piscina, quando le encontró despues de sano: *Advierte que yà estás sano; yà no has de pecar mas; mira no te suceda peor en la recaída, que en la caída.* Este consejo conviene que observès; teme no buelvas à lo passado, porque si aora has hallado à Dios misericordioso, con el bien que

Prov. c.  
26.v.11

Simil.

Joan. c.  
5.v.14

que te ha hecho en este retiro, si vuelves atrás, puede ser que le halles contra ti muy justiciero.

13 Toma exemplo en David, el qual despues de reconocido, y penitente de sus pecados, quando en aquel Psalmo de penitencia pedia à Dios misericordia, dezia:

*Psal. 50.* Dios mio, cria en mi un corazon limpio. En esto diò à entender no estava contento con

el corazon que tenia, sino que queria que en lugar de este le criasse Dios de nuevo un otro corazon limpio. Y la razon de esto es, que estava David tan arrepentido, que no quiere el corazon donde se fraguò su maldad, sino que Dios le dè otro corazon limpio, para servirle con nuevo corazon, y nueva vida; y aun por esto dezia muchas vezes:

*Psal. 76.* Ahora empiezo, porque imaginava que cada dia, y cada hora empezava el camino de la virtud, y penitencia. Con nuevo corazon, pues, (y este que sea limpio) has de perseverar en la nueva vida que has emprendido, renovando los afectos, y fervores, considerando que cada dia empiezas el camino de la virtud, y penitencia. ]

14 Y para esto importará mucho tengas este libro contigo, y repitas à menudo sus meditaciones, y lecciones. Que seas afi-

cio-



cionado à leer libros espirituales. Que tengas notados en un papel los afectos, y fervores con que has determinado mudar de vida, y leerles à menudo. Que frecuentes Sacramentos; y para esto tengas señalado un Padre espiritual prudente, que gobierne tu alma. Que tengas devocion à la Pasion de Christo, à la Virgen Maria, al Angel de tu Guarda, à los Santos de tu nombre, y à otros Santos; para que por su intercession te dè Dios perseverancia en su santo servicio hasta la muerte. Amèn.

### LECCION PARA LA TARDE.

*De los pensamientos Christianos.*

Pensamiento 28. de la devocion à la Virgen Santissima. 29. devocion à San Joseph. 30. devocion à los Angeles. 31. del fervor en el servicio de Dios. Y Maxima 2. de la eternidad del cuerpo.

### MEDITACION PARA LA TARDE.

*De la Gloria.*

Dividese en dos puntos. *Punto 1.* De la gloria del alma. *Punto 2.* De la gloria del cuerpo.

*Com.*

*Composicion de lugar,*

Serà vèr con los ojos del alma aquella Corte Celestial llena de exercitos, y Corros de soberanos spiritus, y Santos que la hermosean, y al Santo de los Santos, que en medio de ella preside en su gloria, magestad, y grandeza.

*Punto primero.*

15 El lugar de la Gloria es el Cielo Empireo, que es el ultimo Cielo, y es inmovil; se llama Empireo, por la suma claridad, y luz hermosísima, de que está lleno. A este Cielo escogió Dios para su Palacio, y

*Isai. c.* Real Trono, como lo dixo por Isaías: *El Cielo es mi asiento.* Y David dixo: *El Señor preparò en el Cielo su asiento.* Antes de criar el mundo estava Dios en si mismo. A este Cielo no solo le hizo Dios para su asiento, sino para habitacion, y morada eterna de sus escogidos, Angeles, y hombres.

*Y si acá en el mundo se tiene por grande dicha el tener morada en el Palacio del Rey, considera, alma mia, la dicha de los Bienaventurados en morar en el Palacio del Supremo Rey de Cielos, y tierra, no por años, (como por acá) sino por toda la eternidad;*

*Isai. c.*  
*66. v. 1.*  
*Pf. 102.*  
*v. 19.*

Simil.

y po resto dixo David: *Bienaventurados son, Señor, los que habitan en vuestra Casa, porq̄ estos os gozaràn, y alabaràn eternamente.* *Psal. 83 v. 5.*

16 Es este Cielo esferico, como los demás Cielos; pero tan maravillosamente capaz, que si Dios hiziesse de cada granito de arena, de las que ay en la orilla del mar, un globo tan grande como el de la tierra, y agua, no le llenàran todos. A esta celestial habitacion llama la Sagrada Escritura: *El Reyno de los Cielos, la Ciudad de Dios, la Casa del Padre Celestial, y Paraíso Celeste*, para denotar, que se hallan alli juntos todos los bienes que ay acá en todos estos Lugares, y mucho más con infinita distancia, en numero, grandeza, y perfeccion.

17 Esto supuesto, considera, alma, qué la gloria essencial de los Bienaventurados consiste en ver à Dios clara, è intuitivamente, gozando de los tres dotes, que llaman, vision, possession, y fruicion. Con el dote de la vision, goza de la vista clara de Dios, que por sus meritos se dà al Justo, conociendole en si mismo, y como es en si. Con el dote de la possession, posee el alma à Dios, como herencia suya. El dote de la fruicion consiste en aquel gozo inefable que acompaña al alma en esta vista, y possession



de Dios. O què gozo tan grande serà vèr à Dios como es en si, con todas sus infinitas perfecciones : aquella Essencia sin principio, aquella Eternidad sin fin, aquella Inmensidad sin termino, aquella Bondad sin limite, aquella Sabiduria que todo lo comprende, aquella Omnipotencia que todo lo puede, y todas las demàs perfecciones divinas ! Verà como es en si, y le parecerà facil el altissimo Misterio de la Santissima Trinidad, para nosotros tan dificil ; y verà claramente, como el Padre, conociendose eternamente, engendra al Hijo, y le comunica su Essencia; y como el Padre, y el Hijo, amandose eternamente, producen al Espiritu Santo, y le comunican la misma Essencia ; y siendo tres Personas distintas, son un solo Dios verdadero.

18 Tambien tendrà especial gozo de vèr, como de la Persona del Hijo, y de la naturaleza humana , por medio de la union hipostatica, se hizo aquel admirable compuesto, Christo nuestro Redentor, que siendo una Persona, y essa Divina, consta de dos naturalezas, divina, y humana; y assi es juntamente Dios verdadero, y Hombre verdadero ; y por consiguiente, Dios es hombre, y el hombre es Dios.

19 Se gozarà el alma de ver en Dios todas las perfecciones de todas las criaturas, que con eminencia contiene. Què vista tan deleitable fuera para uno , si de una vez le mostràran quantas cosas ha avido de gusto, y admiracion? Si le metieran en una campaña, ò jardin , donde estuviessen las siete maravillas del mundo, con que brindàra à sus ojos, y todos los regaladìsimos banquetes que hizieron los Reyes Persianos , y los mas raros theatros, y fiestas que hizieron los Romanos, y los arboles mas floridos, y sabrosos que encerrò el terrenal Paraìso , y las musicas mas apacibles, y sonoras que pudieron dar los mas diestros Solfistas, y los olores mas suaves que se hallan en la Arabia , y todos los tesoros que tuvieron David, y Salomon, y todos los Emperadores de Roma: què cosa tan admirable fuera ver todos estos gustos juntos! Mas si se lo diessen todo esto à uno solo , para que le gozasse mil años, y amàs de esto le diessen todos los bienes del mundo, la sabiduria de Salomon, la fortaleza de Sanson , y la hermosura de Paris; es cierto que seria todo esto asco , y vileza, comparado con solo el gusto que tendrà un Bienaventurado de ver à Dios : porque en Dios verà un mar grande de bienes, y felici-

Simil.

zidades, en que están contenidas todas las de las criaturas. En él se hallará lo sabroso de la miel, lo suave de la musica, lo apacible del ambar, lo ameno de los jardines, lo rico de los tesoros, lo hermoso de los Cielos, lo resplandeciente de los Planetas, y quanto se puede imaginar de gusto.

20 Considera, alma mia, además de esto, el gozo tan inefable que tendrán los Bienaventurados en las tres potencias del alma, memoria, entendimiento, y voluntad. La memoria tendrá grande gozo, acordandose de las obras de virtud, y actos buenos, con que grangeò aquellos eternos bienes; y principalmente porque en ellos sirvió à Dios, à quien conocé deven todas las criaturas servir. Acordaràse tambien de los peligros que ha pasado, de que salió libre por el favor de Dios; y de los beneficios que ha recibido de la liberalidad de su Criador, y Redentor; haziendole eternas gracias, y gozandose de aver sido tan dichosa, que aya recibido sobre sus meritos tan grandes misericordias, cantando con David: *Las misericordias del Señor cantarè por toda la eternidad.*

*Pfal. 88*  
v. r.

21 El entendimiento, amàs del gozo que tendrá de aquel fumo, y claro conoci-

mien-



miento de Dios, y de sus divinas perfecciones, y atributos, (que ya diximos) se gozará de tener una sabiduria admirable, con que conocerá los secretos de la divina providencia, quantos Angeles, y hombres bienaventurados avrá, con tanta claridad, como si fueran uno solo; quantos condenados, y las causas porque se condenaron; conocerá tambien toda la composicion del universo, todo el artificio de la naturaleza, todos los movimientos de los Planetas, y Astros, y todas las propiedades de las plantas, piedras, aves, animales, y de todas las cosas criadas. O que gozo será ver todo esto, todo quanto ay en el Cielo, y sobre el mismo Cielo!

22 La voluntad en la Gloria se gozará de ver ampliados sus deseos, con la suavissima hartura de felicidades, no pudiendo dexar de amar al sumo bien que goza en Dios. Los Bienaventurados se aman unos á otros perfectissimamente como á sí mismos; se gozan en su compañía; tanto se huelga cada uno de la bienaventurança del otro, como de su gozo inefable; y quantos compañeros tuviere, tendrá otros tantos gozos. Y por ultimo queda tan faciada el alma con tanto bien que posee, que ya no puede apetecer

*D. Aug.  
lib. de  
spir. S.  
anim.*

mas,

*Pfal.* 16 mas, que es lo que dixo David: *Quedaré*  
*v.15.* *saciado, quando apareciere tu Gloria.* Con-  
 viene, pues, alma mia, que aborrezcas los  
 gozos, y bienes de la tierra, y que solo anhe-  
 les por los del Cielo, porque estos dan har-  
 tura, y gozo eterno, y aquellos engañan,  
 como bienes aparentes, y despues atormentan en el infierno eternamente.

*Punto segundo.*

23 Considera, que los cuerpos de los Bienaventurados tambien tendrán su gloria. Primeramente en los quatro dotes, de impassibilidad, claridad, agilidad, y futilidad. Por el dote de la impassibilidad quedarán impassibles, de tal fuerte, que ya no podrán recibir dolor, ò padecer sentimiento, porque serán incapazes de todo mal de pena. Con el dote de la claridad quedarán tan claros, luzientes, y resplandecientes como el Sol; que assi lo dixo Christo Señor nuestro:

*Matt. c.* *Entonces los justos resplandecerán como el*  
*13.v.43* *Sol en el Reyno de mi Padre.* Con el dote de la agilidad igualarán la velocidad de los An-

*D. An-* geles, que baxan del Cielo à la tierra, y su-  
*fel.lib.de* ben de la tierra al Cielo con increíble pres-  
*simil. c.* teza. Con el dote de la futilidad se podrán  
 51. penetrar con qualquier otro cuerpo, y passar

por

por el lugar donde està, como si estuviera totalmente desembarazado.

24 Los sentidos del cuerpo seràn recreados de varios, y suavísimos modos. Los ojos se deleitaràn con la vista apacible de los cuerpos de los demás Bienaventurados. Tambien de ver el cuerpo de la Virgen Maria, que en belleza, hermosura, y resplandor excederà en grande manera à la hermosura de todos los Bienaventurados. Es imponderable el gozo, y recreo que causarà à la vista la santísima humanidad de Christo Redentor nuestro, mas rutilante que todos los demás cuerpos gloriosos; cuyas llagas luziràn como mil Soles. Demàs de esto avrà hermosísimas vistas en aquel Cielo Empíreo, en la grandeza, riqueza, bizarría, magnificencia, y en todo lo que se puede imaginar. Los oídos tendrán suavísimas músicas, y canticos, como se colige de muchos lugares del Apocalipsi; y si la música de acá causa tanto recreo, què será la de la Gloria? El canto de un solo paxarillo tuvo

Exemp:

Exemp.

arrobado à un Monge por espacio de trescientos años, pensando el que solo avian pasado tres horas. Estando enfermo, y melancólico nuestro Padre San Francisco, le hizo música un Angel con una citara, à cuya

ar-



armonia quedò tan suspenso, que le pareció estàr yà en la Gloria. Què serà el oirla allà en el Cielo?

25 El olfato serà recreado con la deleitosa fragancia que daràn aquellos cuerpos gloriosos, que serà mucho mayor que si fueran compuestos de almizcle, y ambar. Pues si acà los cuerpos de algunos Santos han despedido, y despiden fragancias de grande suavidad, y consolacion; què serà estando yà incorruptibles, y gloriosos en el Cielo? El gusto tendrá un deleite suavissimo en la Gloria, y tan grande, que dize San Agustín:

*D. Aug. No se puede explicar quan grande aya de ser lib. de el deleite del gusto, y la dulçura del sabor, que sap. & eternamente se hallarà alli. Y San Lauren- vit. cio Justiniano dize: Una increíble dulçura S. Laur. de todo lo que puede ser deleite al gusto, darà Just. sabor al paladar con una suavissima, y agradable hartura.*

26 El sentido del tacto tendrá en la Gloria todos los regalos, y recreos que se pueden imaginar, conformes à la pureza de aquel lugar. Y todos los cuerpos gloriosos gozaràn de un temple amenissimo, y de una disposicion gustosissima. Considera, alma mia, que toda esta gloria de alma, y cuerpo ha de durar por toda una eternidad. Si qual-  
quier

quier bien, tanto es estimable, quanto es mas durable, quan estimable serà la felicidad, que amàs de ser inmensa, serà para siempre? O dichosos los trabajos, y persecuciones, que se convertiràn en tanta gloria! O dichosos sudores, que causaràn tanto reposo! O dichosa mortificacion, que os acarrearà tanto contento! O dichosas humillaciones, que se trocaràn en tanta honra! Què importa ser aqui menospreciado? Què importa ser aqui afligido? Una hora sola de la Gloria, paga toda penalidad con infinita distancia. Y por esto dixo el Apostol: *No son condignos todos los trabajos, mortificaciones, y penas desta vida, de la Gloria que se nos aguarda en la otra.*

*Ad Rom.  
c. 8. v. 18*

27 Mira, alma, quan obligada estàs à Jesu Christo, que para que pudieras reynar con èl, se ha hecho siervo por ti, y ha subido en una Cruz de dolores, y oprobrios inexplicables, para que tu subieses à su Trono! Què diabolica ingratitude serà el no amarle, y què ingratitude mas que diabolica serà el ofenderle? Què invenciones avràs de hallar para que te resuelvas à servirle de veras? El demonio dà voces, y dize: Servidme, que yo despues de averos maltratado, pagarè vuestros trabajos con una eternidad de tor-

mentos. El Señor dà voces, y dize: Amadme, que yo despues de averos tratado con suma benignidad, pagarè vuestro amor con una eternidad de infinitos gozos. Y se hallarà todavia quien accepte el servir al demonio, y rehusè servir al Señor? Y tu (alma) tan beneficiada, è ilustrada con la Fè, y tan confortada de la gracia, fereis una de estas criaturas tan infelizes? Ay Cielo! No permita Dios tal cosa; trata, pues, de corresponderle agradecida con actos de fee, esperança, y caridad; pues à la fee se le sigue el ver à Dios, à la esperança el poseerle, y à la caridad el gozarle; faca afectos, y deseos de no querer ver, gozar, ni tener en este mundo descanso, riqueza, gusto, ni contento, en quien poner el tuyo, sino en solo Dios, holiendo de renunciarlo todo, à trueque de no ser privada de tal vista, y de la posesion de tan soberano bien, como es Dios, diziendo con el Profeta Santo: *Una sola cosa pedì al Señor, y esta buscarè siempre, que more yo en la Casa de el Señor todos los dias de mi vida; esto es, por los de la eternidad.*

Psal. 26.

v. 4.

(\* \*) (\* \*) (\* \*)  
 (\* \*) (\* \*)  
 (\* \*)



## DIRECCION

Para una Confesion General.

*Primero conviene que leas lo que queda dicho  
en la Instruccion 4. en orden al  
examen general.*

## PRIMER MANDAMIENTO.

**V**Er si en las confesiones passadas ha  
callado advertidamente algun peca-  
do, ò si en las penitencias, ò comuniones ha  
avido alguna falta.

Acusarse si ha sido causa, ò inducido à  
otros à pecar.

Si se ha alabado de los pecados, à si, ò  
à otros.

Si no creyò, ò se puso à dudar de propo-  
sito en alguna cosa de la Fè, y quantas ve-  
zes.

Si ha dado credito à sueños, agujeros, ra-  
yas de manos, &c.

Si ha tenido quexa, ò impaciencia contra  
Dios, jugando, ò en los trabajos, ò por otra  
causa.

Si ha desconfiado de su salvacion, ò dila-  
tado la enmienda para la vejez.

Si ha dicho blasfemias, ò palabras inju-

riosas contra Dios, y sus Santos.

Si ha consultado hechizeros, adivinos, y Gitanas.

Si no sabe lo necesario para salvarse, como el Misterio de la Santísima Trinidad; el de la Encarnacion de Nuestro Señor JESU CHRISTO; el Credo, entendiendole; el Padre nuestro, los Mandamientos, y los Sacramentos.

Si lleva nominas, y oraciones superficiales, con las cuales cree que hará la hora de su muerte, ò que no morirá sin confesion, &c.

Si ha leído, ò tiene libros prohibidos.

Si ha curado, ò hecho curar à sí, ò à sus cosas con palabras vanas, y acciones superficiales.

Si ha estado años en pecado, faltando al precepto de amar à Dios.

## SEGUNDO MANDAMIENTO.

Si interiormente se resolvió de jurar, ò atestiguar falso.

Si ha jurado con mentira, ò con duda, y quantas vezes.

Si tiene costumbre de jurar sin advertirlo, diga las vezes al dia, ò semana.

Si ha jurado amenazando de vengarse.

Si prometió con juramento de no hazer bien, ò hazer mal.

Si ha dexado de cumplir lo que ha votado, jurado, ò prometido, siendo cosa buena.

### TERCER MANDAMIENTO.

Si ha determinado de no guardar la Fiesta, de trabajar, ò hazer trabajar en ella.

Si tuvo intencion de no oír Missa, de no ayunar, ni confessar, ni comulgar à su tiempo.

Si oyendo Missa ha hablado con otros toda ella, ò en parte notable, y si inquietando.

Si no ha rezado lo que tiene obligacion.

Si no oye Missa entera en dias de precepto, por su culpa.

Si la oyò con poca reverencia, haziendo señas, ò otras cosas indecentes, ò durmiendo.

Si estorbò à sus criados que la oyessen.

Si trabajò, ò hizo trabajar el dia de Fiesta, quantas horas.

Si no ha ayunado los dias de obligacion.

Si ha comido cosas prohibidas sin tener

Bula.



Bula.

Si ha recibido algun Sacramento en pecado mortal, ù descomulgado, ò con otra censura.

Si ha escandalizado en el Templo, ò hecho cosa en èl prohibida.

#### QUARTO MANDAMIENTO.

Si ha consentido interiormente de no honrar, ò socorrer à sus padres, ò superiores.

Si ha perdido el respeto, ù despreciado à padres, marido, ò mayores.

Si no ha corregido el pecado, ò permitiendolo, deviendo impedirlo.

Si ha maldecido à sus padres.

Si ha mofado de Sacerdotes, Religiosos, ò viejos, y pobres.

Si ha maltratado, ò herido à su muger, ò à sus mayores.

Si dà mal exemplo à su familia, y no cria sus hijos con buenas costumbres.

Si à sus padres no los socorriò en sus necesidades, pudiendo.

Si à su muger, ò hijos no les dà lo necesario.

Si no ha cumplido el testamento de sus

padres, anima, mandas, y deudas, &c.

## QUINTO MANDAMIENTO.

Si ha deseado la muerte, ù grave mal à alguno.

Si se ha holgado del mal, ò pesadole del bien ageno.

Si ha tenido odio à su proximo, ù deseado vengarse del; quanto durò el rencor.

Si ha dicho palabras injuriosas.

Si ha echado maldiciones de corazon; si es costumbre, quantas al dia, ò semana.

Si niega el habla à alguno.

Si ha aconsejado, ò mandado hazer algun mal à su proximo.

Si ha sembrado rencillas, ò chismes, poniendo en mal.

Si ha muerto, herido, dado golpe, à su proximo.

Si ha dado armas para dañar à alguno.

Si ha excedido en el castigo de los suyos.

Si no quiere perdonar al que le injuriò, aunque le satisfaga.

Si ha procurado aborto antes, ù despues de animada la criatura.

## SEXTO MANDAMIENTO.

Si ha tenido pensamientos torpes, y à las  
biendas; deteniendose, ò complaciendose en  
ellos; ò si ha deseado la execucion; quantas  
vezes; y con què estado de personas, sin  
nombrarlas.

Si ha dicho palabras torpes; si ha canta-  
do, ò oido cantar canciones deshonestas; si  
ha leído libros lascivos, ò contado cuentos  
provocativos.

Si ha pecado con soltera, casada, parien-  
ta, ò con persona que tiene voto de Casti-  
dad; y si lo tiene él; y si en lugar sagrado.

Si ha tenido tactos deshonestos consigo  
à solas, ò con tercero; si ha enseñado mo-  
dos de pecar.

Si està amancebado, ò encenagado en es-  
te vicio.

Si ha cometido pecado de sodomia, ò  
bestialidad.

Si ha mirado deshonestamente, passeado,  
hecho señas, embiado presentes, villetes, y  
dado musicas, ò de otra manera solicitado  
à alguna, y de què estado.

Si ha usado de terceros, ò si lo ha sido, ò  
encubridor.



Si tiene pinturas, ò figuras deshonestas.

Si se ha puesto en peligro, yendo con malas compañías, ò si no quita las ocasiones.

Si siendo casado ha negado el debito a su conforte, no teniendo causa legitima; ò ha usado mal del matrimonio, con peligro, &c.

Si se ha deleitado en algun mal sueño, despues del.

Si ha usado de malos trages, de aliños, ò aceites, con mal fin.

Si ha comido, ò bevido demasiado con embriaguez,

## SEPTIMO MANDAMIENTO.

Si ha tenido, ò tiene deseo de tomar, ò llevar lo ageno, ò de hazer algun ruin trato, ò engañar al proximo.

Si ha contentido en que otro haga daño en la hazienda de su amo.

Si ha mandado, ò aconsejado hazer daño en la hazienda agena.

Si con juramento, engaño, ò con pleitos injustos ha procurado lo ageno, ò ayudado.

Si ha hurtado, y quanto, y quantas vezes, y si es cosa sagrada.

Si no pagò diezmos, ò primicias.

Si ha dilatado restituir, pudiendo, y quantas vezes.

Si ha comprado mas barato, ò vendido mas caro de lo justo.

Si lleva cambios ilicitos, prestado, ò vendido por interès injusto.

Si acompañò, participò, encubrió, ò comprò lo hurtado.

Si llevò mas de lo que merecia su trabajo, ò trabajò mal, ò menos de lo que devia.

Si ha jugado con trampas, ò con aquellos que no son señores de lo que juegan.

Si no paga lo que deve, ò difiere la paga, en especial de jornaleros, de criados, y oficiales.

Si no hizo las diligencias para restituir lo hallado, ò se quedò con ello.

### OCTAVO MANDAMIENTO.

Si ha deseado la deshonra, ò infamia del proximo.

Si ha consentido que si pudiera le deshonorara.

Si interiormente se ha resuelto à murmurar, ò mentir en daño grave.

Si ha juzgado mal de alguno temerariamente.

Si

Si ha murmurado del proximo, ò gustado de oír murmurar, ò no lo ha impedido, pudiendo, y deviendo.

Si ha levantado algun testimonio, ò mentido en cosas de importancia, ò con daño ageno.

Si ha manifestado el pecado secreto, sin necesidad.

Si por su mala lengua ha hecho perder casamiento, dignidad, &c.

Si ha hecho libelos infamatorios, y pasquines.

Si ha hecho algo con que desacreditar al proximo.

*El nono Mandamiento se reduce al sexto.*

*El dezimo, al septimo.*

Acufese tambien si tiene algun otro pecado acerca de su oficio, cargo, ò estado. Acufese de los propositos malos, y deseos, aunque no los aya puesto por obra.

Si estando en duda de si era pecado, ò no, lo ha puesto por obra. Los pecados mortales se reducen à los Mandamientos. La Sobervia al 4. La Avaricia al 7. La Luxuria, y la Gula al 6. La Ira, y la Embidia al 5. La Pereza al 1. Y assi no ay que acufarse por ellos. Lo mismo se entiende de los pecados contra las Obras de Misericordia.



Otros muchos casos ay en qué se puede pecar además de los aquí propuestos, y queda à la prudencia del Confessor el hazer interrogacion de ellos à los penitentes que juzgare ser devido.

## DIRECCION

Para confesarse los que frequentan Sacramentos.

*Dividese en tres puntos. 1. En orden à Dios. 2. En orden al proximo. 3. En orden à si mismo.*

*En orden à Dios.*

**S**I no ha puesto las diligencias que deve, para disponerse para recibir los Sacramentos de la Confession, y Comunión.

Si no tiene tanto dolor, y arrepentimiento de sus culpas, ni tan firme proposito de enmendarlas, como deve.

Si faltò en algun requisito en la confesion passada.

Si llegò à recibir la Sagrada Comunión, ò à celebrar, sin la preparacion, devoción, y reverencia que devia.

Si despues de aver comulgado fue facil en distraerse, y derramar las potencias, y sentidos.

Si

Si no diò las gracias à Nueſtro Señor con el reſpeto, y devocion que ſe deve.

Si no puſo cuidado en la enmienda de ſus culpas, por lo qual ha buuelto à caer en las miſmas faltas.

Si no ama à Dios con todo afecto, por lo qual tiene la aficion en las coſas del mundo.

Si las coſas del ſervicio de Dios las ha hecho mas por coſtumbre, ò por cumplimiento, ò por neceſſidad, que por afecto de caridad, y amor ſuyo.

Si ha poſto poco cuidado en andar en ſu preſencia, por lo qual ha andado diſtraido.

Si no ha correſpondido à las divinas inſpiraciones que ha tenido, en orden à reſrenarſe de las coſas que le diſgustan, y de hazer las coſas que mas le agradan.

Si en las coſas del ſervicio de Dios, y culto divino huviere hecho algunos defectos, è imperfecciones.

Si en el Oficio Divino hizo alguna falta, en la atencion, devocion, pronunciacion, y reverencia.

Si en la oracion eſtuvo con negligencia, y remiſſion, y diò lugar à algunas diſtracciones.

Si los penſamientos contra la Fè no los

huviere desechado con la presteza q̄ se deve:

*En orden al proximo.*

Si no ama à los proximos como à si mismo, y como èl quisiere ser amado de ellos.

Si les diò algunas pesadumbres, en palabras, ò en obras, ò por indiscrecion , ò por malicia.

Si tuvo algunos movimientos de iras , ò indignaciones : si les diò algun escandalo, ò mal exemplo.

Si ha hecho juizios temerarios.

Si las cosas que ha oido, ò visto de su proximo , que se pudieran echar à buena parte, ha juzgado , ò sospechado mal de ellas. *Aqui le dirà el Confessor , quando estos juizios, y sospechas son, ò no son pecado.*

Si no ha sufrido con toda caridad la condicion, inclinacion natural , y otras flaquezas del proximo.

Si no se ha compadecido de sus trabajos, necesidades, y enfermedades.

Si algunas vezes por tibieza , ò falta de aficion, no le ha ayudado, pudiendo, en los cuidados, y ahogos en que le ha visto.

Si en sus palabras, semblante, y otras acciones huviere dado à su proximo algun disgusto, mortificacion, pesar, ò sentimiento.



*En orden à si mismo.*

Si se ha detenido en pensamientos ociosos, y sin provecho; y si fue de voluntad, ò por negligencia. *Pensamientos ociosos son todos aquellos que no se piensan para algun fin bueno, y virtuoso, ò para algun provecho suyo, ò de su proximo; que aunque no tengan otro mal, ni otro vicio, sino ser inutiles, y carecer de provecho, son imperfecciones.*

Si se ha detenido, ò consentido en pensamientos viciosos, como son, de sobervia, vanagloria, de propia estimacion, de ira, de vengança, de impaciencia, de deshonestidad, &c.

Si ha seguido los afectos de amor proprio, y propria voluntad, parecer, y juizio; señalando en cada cosa aquello en que particularmente conociere aver tenido culpa.

Si ha hablado palabras ociosas. *Palabras ociosas son todas aquellas que no se dizen por algun fin virtuoso, como para gloria de Dios, y provecho del proximo.*

Si ha hablado palabras viciosas.

Si ha dicho palabras jocosas, y ridiculas de cuentos, ò chocorrerías, ò irrisorias, de mofa, ò escarnio, aunque sea en cosas ligeras.

Si

Si ha hablado palabras de murmuracion, ò detraction: declarando si era en cosas graves, ò ligeras; y si era verdad, ò mentira.

Si ha porfiado, ò contendido con demasia en cosas que no eran de importancia.

Si ha oido de buena gana à otros que han murmurado, ò tratado de faltas ajenas.

Si ha sido descompuesto, ò demasiado en risas vanas.

Si ha dicho alguna mentira jocosa, ò perniciososa, ò oficiosa.

Si ha hablado palabras de soberbia, ò jactancia en alabança suya, contando cosas por donde le han de estimar; especialmente, si en estas ha excedido, ò mentido, ò las dixo advertidamente con este intento.

Si ha estado ocioso, y perdido el tiempo. O si ha hecho obras ociosas, è inutiles; porque assi como ay pensamientos ociosos, y palabras ociosas, tambien ay obras ociosas.

Si ha excedido en comer, ò beber, ò dormir mas de lo que es necessario; ò tomado estas cosas mas por regalo, y sensualidad, que por necesidad.

Si ha tenido pereza en las cosas de virtud.

Si ha dexado de hazer algunas buenas obras por negligencia, y floxedad, ò por te-

mor de lo que diràn, ò lo que parecerà à los  
hombres.

Si en las obras que ha hecho no ha teni-  
do el fin que devia, ni referidolas para glo-  
ria de Dios; especialmente si las ha hecho  
por vanagloria, ò hipocresia, ò por otro fin  
vicioso, y desordenado.

Demàs de esto, cada uno, segun su estado,  
se acusará de lo que conociere aver faltado  
al cumplimiento de su profesion, y obliga-  
cion. Como el Religioso en las cosas que  
pertenecen à su Regla, è instituto. El Ecle-  
siastico, à su Missa, y rezo, y limosnas. El  
Cura de almas, el Superior, el Señor de vas-  
fallos, el Republico, el Juez, el Abogado,  
el Escrivano, el Padre de familia; y así de  
todos los demàs empleos, y oficios, se han  
de acusar de lo que huvieren faltado por co-  
mision, ò omision contra justicia, caridad,  
piedad, &c.

(\* \* \*) (\* \* \*) (\* \* \*)

(\* \* \*) (\* \* \*)

(\* \* \*)



PENSAMIENTOS CHRISTIANOS  
 Del Padre Domingo Bahiña, de la Compañía de Jesús,  
 Para todos los dias del mes.

DIA PRIMERO.

*De la Fè.*

**T**odo aquello que enseña la Fè, està fundado sobre la autoridad de la palabra de Dios. Y todo quanto la Iglesia Santa tiene propuesto à los Fieles, como objeto de Fè, de la boca del mismo Christo lo ha recibido; y assi es imposible que erre quien à la verdad misma lleva por guia.

2 De què le sirve la Fè à un Christiano, si no le sirve de regla para enderezar sus costumbres? Grandissima necedad es, dudar de la verdad de una doctrina q̄ ha sido revelada de Dios, y firmada con la sangre de tantos Martires, y confirmada con tantos milagros, y confessada tantas vezes por los mismos demonios. Pero mayor necedad, y aun locura es, creer con tanta certidumbre, que esta doctrina es verdadera, y vivir como si se dudasse si es verdadera, ò falsa. Como los demonios creen, los que no viven

conforme à lo que creen.

3 La Fè, pues, yà para mi siempre ha de ser el principio de todas mis acciones, y la regla de mi vivir. Todo quanto ella condena, yo desde aora absolutamente condeno, à pesar de todas las repugnancias de la naturaleza. En todas las ocasiones he de oponer las maximas del Evangelio, à aquellas de el mundo. Què dize el mundo? Que es bien seguir las proprias inclinaciones: que no es bien padecer, &c. Què dize Jesu Christo? Todo lo contrario. Y qual de los dos tiene razon, Jesu Christo, ò el mundo?

*Dà, Christiano, gracias à Dios, porque te ha puesto en su verdadera Iglesia; y reza con atencion el Credo, como si hizieses una solemne profesion de la Fè.*

Adauge nobis Fidem. Luc. 17.

*Señor, aumentanos la Fè.*

Quid prodest, si quis Catholicè credat, & Gentiliter vivat? Pet. Dami.

*Què le aprovecharà el creer como Catolico, al que vive como Gentil?*

DIA SEGUNDO.

*Del fin del hombre.*

I **D**ios solo es nuestro ultimo fin. No

nos criò fino para si. Nuestro corazon mismo nos testifica, que no hemos sido hechos para otra cosa, que para Dios; y sería engañarnos à nosotros mismos, el contradecir à tal testimonio.

2 Justa cosa es, que sea de cada uno aquello que le pertenece. Seamos, pues, nosotros de Dios, puesto que pertenecemos à Dios. Si no somos voluntariamente de Dios, como hijos, por mas que nos pese seremos de Dios, como esclavos. Ello es forzoso que vivamos, ù debaxo del suave gobierno de su bondad, ù debaxo del rigido imperio de su justicia. Vea, pues, cada uno qual le estará mejor destos dos partidos?

3 Cada cosa se deve enderezar à su fin, y obrar conforme à èl. Si el Sol, que ha sido criado para alumbrar, dexasse de dar su luz à los hombres, sería como si no fuesse, ò por mejor dezir, sería un monstruo de el mundo. Assi no ay cosa mas inutil, ni mas monstruosa que un corazon, que aviendo sido hecho para Dios, no se dà todo à Dios. Portome yo, pues, como criatura criada solo para Dios? Todos mis pensamientos, todas mis acciones se enderezan à solo Dios? Ay de mi, que hago pocas cosas, de las quales pueda dezir que son hechas verdaderamente



por Dios! Què hazemos nosotros sobre la tierra, si no nos ocupamos siempre en aquel unico negocio, para el qual somos?

*Resuelvete, Christiano, aqui de buscar unicamente à Dios, y de querer aquello que agrada à Dios, y quiere Dios.*

Dominus meus, & Deus meus. Joan. 20.

*Todo soy vuestro solamente, Señor mio, y Dios mio.*

Totum te exigit, qui totum te fecit. S. Aug.

*Aquel que te ha hecho todo, quiere que seas suyo todo.*

### DIA TERCERO.

*De la muerte.*

**M**ucha razon tiene para temer la muerte un Christiano, quando no vive enteramente como verdadero Christiano. Què cuenta darà quando muera, despues de una vida mundana, y sensual? O què dolor sentirà entonces de aver perdido todas las ocasiones de salvarse! O què infeliz, y triste muerte tendra muriendo enemigo de Dios! O què funesto momento será aquel que dà fin à los placeres del tiempo, y principio à las penas de la eternidad!

2. Què querria aver hecho yo à la hora de la muerte? Hagamos aora lo que entonces queriamos aver hecho. No perdamos un momento de tiempo, porque qualquier momento puede ser el ultimo de nuestra vida. Quanto mas huvieremos vivido, tanto mas nos hemos acercado al sepulcro. Quanto mas nuestra muerte se ha diferido, tanto està mas cercana.

3. Què juizio, què aprecio harè yo de los bienes terrenos, quando me serà forçoso el dexarlos? Aconsejemonos aora con la muerte, que es fiel, y jamàs engañò à ninguno. En què ha de parar esta hermosura, esta riqueza, estos placeres, y estos honores? La muerte nos darà su juizio mientras vivimos; las apariencias nos engañan; à la hora de la muerte se ven las cosas como son. Mientras el hombre vive, haze estimacion del mundo; quando muere, lo desprecia. A qual, pues, devemos dar Fè? Al hombre que vive, ò al hombre que muere? O què pequeña cosa nos parecerà todo el mundo à la luz de aquella candela, que à la hora de la muerte tendremos delante! Mas ay de nosotros, que no tendremos yà tiempo para deshazer nuestro engaño!

*Piensa, Christiano, què cosa te causaria*

was temor, si aora huviesse de morir, y enmienda luego la vida. Acostumbrate à hazer cada una de las obras del dia, como si huviesse de morir luego en acabandola. Y observa sobre todo esta practica en el uso de los Sacramentos.

Uno tantum gradu ego, morsque dividimur. 1. Reg. 10.

Un solo passo est à la muerte distante de mi. Christiano crastinum non est. Tertul.

El Christiano no ha de hazer cuenta del dia de mañana.

## DIA QUARTO.

### Del Juizio Final.

1 **O** Juez Soberano mio ! Necesario es que yo comparezca un dia delante de vuestro Tribunal, para ser juzgado segun lo bien, ò lo mal que huviere obrado en esta vida. Yo creo esta verdad tan firmemente, como si yà estuviera oyendo aquella Trompeta, que ha de llamar à Juizio à todos los muertos.

2 Què responderemos nosotros à vista de tantos malos pensamientos, de tantas gracias despreciadas? O dia terrible! Dia de ira, y de furor del Señor ! El qual lo descu-  
bri-



brirá todo, hasta los mas escondidos pensamientos del corazon. De todo pedirá cuenta, hasta del mas minimo momento, hasta del mas minimo suspiro; y ninguna cosa, por menudísima que sea, dexará passar. Si entonces los Justos apenas serán reputados Justos, que será de los pecadores?

3 Qual sentencia puede esperar un pecador impertinente, de un Dios inexorable? O sentencia espantosa! *Apartaos de mi, malditos.* Y á donde, Señor, irán los malditos, á quien Vos dais vuestra maldicion? A que lugar del mundo quereis Vos que se retiren, y que de Vos se alexen? Qual puede ser morada tan funesta? *Al fuego eterno.* O infelizísima suerte! Ser desterrados para siempre de la presencia de Dios, al calabozo horribilísimo del Infierno.

*Haz cuenta, Christiano, que ya te hallas presente al Tribunal de Jesu Christo, y mira bien de que cosa alli tendrás mayor vergüenza. Considera que todos tus pecados, aun los mas escondidos, el dia del Juizio se han de hazer publicos, para eterna confusion tuya, si aqui no los borras con verdadera penitencia.*

Ante faciem indignationis ejus, quis stabit? Nahum 1.

*Quien podra sufrir la vista de un Dios airado?*

Væ etiam laudabili vitæ hominum, si remota misericordia, discutias eam! S. Aug.

*Ay de la vida mas ajustada de los hombres, si se examina sin el arrimo de la misericordia de Dios!*

## DIA QUINTO.

*De la Gloria.*

**G**Loria de los Bienaventurados. O gran palabra! Quien dize Gloria, dize una total exempcion de todos los males, y una riquissima possession de todos los bienes. Dize el ultimo esfuerzo de la magnificencia de Dios. Dize el precio de la Sangre de Jesu Christo. Dize el cumplimiento total de los deseos del corazon humano. Y dize todo lo demàs que se encierra en este agregado de bienes.

2 El ver claramente à Dios, y tal qual èl es en su Gloria; el amar à Dios sin medida; el posscer à Dios sin temor de jamàs perderlo; esto es, ser Bienaventurada la criatura con la misma Bienaventurança, que lo es el mismo Dios. He aqui el objeto de mis esperanças. Ay que son pocos yà los dias que

fal-

faltan, para que mi destierro, y mi peregrinacion tenga fin! Despues de los quales tengo de ir à estàr eternamente con aquel Señor à quien ama mi corazon.

3. Què importa que yo en esta breve vida estè donde, y como estuviere, con tal que yo vaya à estàr con Jesus, y con Maria, por toda una eternidad? Còmo podrè queixarme yo, de que ùna felicidad infinita me cuesta un poco de trabajo? Puesto que comprandola los Martires con el precio de su sangre, y de tantos tormentos, lès parecia que se la davan devalde. O eternidad felicissima de la Gloria! Si llegassen à entender los hombres quanto es lo que vales!

*Excita en ti mismo, Christiano, un gran deseo de ver à Dios; y à vista del Cielo, desprecia quanto ay en la tierra. Si tu tuviesses empapado tu entendimiento en pensamientos de la Gloria, de ninguna otra cosa, de quantas ay en este mundo, harias caso alguno.*

Satiabor, cum apparuerit gloria tua.  
Psalm. 6.

*Entonces, Señor, tendrè perfecta hartura, quando me halle en tu gloria, y no antes.*

2. Si labor terret, merces invitet. S. Bern.

*Si nos amedranta el trabajo, alientenos su recompensa.*

DIA



## DIA SEXTO.

*Del Infierno.*

1 **Q**Uè horror, y espanto tendriamos nosotros, si pudiessemos oir los gritos, y los lamentos horribles de los condenados? Ellos suspiran, gimen, ahullan, como bestias feroces, en medio de las llamas. Ellos se acusan de sus pecados, los lloran, los detestan; pero ya tarde, porque sus lagrimas ya no sirven, sino para avivar mas el fuego que los està siempre abrazando, sin consumirlos. O penitencia de condenados, quan rigurosa eres, mas ya quan inutil!

2 El no aver de ver ya à Dios jamàs, el estàr ardiendo siempre en un fuego, del qual el nuestro es como sombra; el estàr juntamente padeciendo otras varias suertes de penas, sin consolacion alguna, sin algun alivio; el tener siempre delante de los ojos à los demonios, y dentro del corazon la rabia, y la desesperacion: O què vida!

3 Estaràn rabiando siempre los infelizes, por aver tenido tantas ocasiones de salvarse, y averlas despreciado; pero nada los affigirà tanto, quanto el no poderse olvidar de

de aver perdido yá para siempre à Dios, por mera culpa suya.

*Desciende tu agora, Christiano, con el espíritu al Infierno, y pregunta à los condenados, quien les ha hecho caer alli? Preguntales, en qué estado se hallan? Y escarmentando en cabeza ajena, aprende à temer à Dios, y à estar temblando continuamente del peligro en que vives.*

Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Isai. 33.

*Quien de vosotros tendrá aliento para habitar en aquel fuego tragador?*

Ardor gehennæ ardorem extinguit luxurix. S. Isid. Pelus.

*El fuego del infierno apaga el fuego de la concupiscencia,*

## DIA SEPTIMO.

*De la eternidad de las penas del Infierno.*

**I** Donde pudo estenderse mas la ira de Dios, que à castigar deleites, que duran tan poco, con penas que jamás han de tener fin? Ser un desdichado por todo el tiempo que Dios será Dios. Qual será esta desdicha? No bastava que las penas de los condenados fuesen extremas, sino que

tambien han de ser eternas? Una picadura de una aguja, siendo un mal tan pequeño, si huviera de ser eterno, fuera incomportable; pues quales seràn tan grandes, y tantos males juntos eternos?

2 O eternidad! Si un condenado derramasse tantas lagrimas, como gotas de agua tienen todos los rios, y todos los mares, derramando solamente una de cien à cien años, despues de passados tantos millones de años, quantos en esto se gastarian, los quales todos el ha de passar de hecho en sus penas, començará à padecer de nuevo, como si aquel fuesse el primer dia, y nada huviesse padecido hasta entonces. Y despues de repetidos otros numeros de años, iguales à este, tantas vezes, quantas arenas tiene el mar, y atomos el ayre, y hojas los arboles, passados todos, y aun començará à penar de nuevo, como si ninguno huviera passado.

3 No solo han de ser los condenados atormentados por toda una eternidad, fino continuamente, y por todos los momentos estaran padeciendo, y sufriendo toda esta eternidad entera; porque entre todos sus tormentos, siempre la tendran toda presente, y delante de los ojos, considerando siempre, que aquellos tormentos son eternos, y jamás



jamás han de tener fin. O què pensamientos tan crueles ! O què estado tan lamentable ! Arder por una eternidad ! Llorar por una eternidad ! Rabiarse por una eternidad ! O si nosotros hiziésemos de la eternidad aquel concepto que hazen los condenados !

*Haz, Christiano, un acto de Fè de la eternidad de las penas con que la Divina Justicia castiga un pecado mortal. Necesario es, à lo menos, creer lo que no puede concebirse, porque serà grande infelizidad de un Christiano, el no persuadirse de la eternidad del Infierno, sino por la propria experiencia.*

Ibit homo in domum æternitatis suæ.  
Eccl. 12.

*Ir tiene el hombre al fin, en muriendo, à la casa de su eternidad.*

Periisse semel, æternum est. Innoc. Auçt.

*El que una vez se condena, para siempre se condena.*

## DIA OCTAVO.

*De la presència de Dios.*

1 **D**ios me està mirando, como si yo solo fuesse en el mundo ; ò por mejor dezir, està dentro de mi, observandome todo con una vista tan infinitamente cla-

ra, que nada se le esconde. El me vè, en fin, con aquella vista con que se comprende à si mismo; y con aplicacion tan grande me mira, como si dexàra de contemplarse à si, por conocerme à mi, y penetrarme hasta lo mas profundo. Yo creo, y adoro à mi Dios, como presente à mi, dentro de mi, y obrando en mi.

2. Y assi, con mucha mayor razon me devo avergonçar de que estèn todos mis pecados patentes à la vista de Dios presente, que si lo estuyessèn à la vista de todo el mundo. Ninguno se atreviera à hazer, à vista del hombre mas vil, lo que se atreve à hazer delante del Rey de los Reyes. O ceguedad de los mortales! Temen tanto los ojos del mundo, y tan poco los de Dios!

3. Todas las tinieblas de la noche mas obscura, no son bastantes para escondernos de la luz misma. Los retiros mas encubiertos, mas remotos, y mas solitarios estàn llenos de la Divina Magestad. Haz quanto quisieres, y pudieres, por huir de la presencia, y de la vista de los hombres; mas no podràs dexar de encontrar siempre en todas las partes à Dios.

*Ponte, pues, en presencia de Dios, y considera si ay alguna cosa dentro de ti, que pue-*

da desagradar à sus ojos. Y generalmente acostumbtrate à traerle siempre presente, porque es un remedio muy eficaz contra el pecado, el considerar : Dios me mira. Esto basta para resfriar el calor de qualquiera desordenada passion.

Oculi mei semper ad Dominum. Psalm.

24.

Siempre traigo puestos en el Señor los ojos de la consideracion.

Si peccare vis, quære ubi non te videat Deus, & fac quod vis. S. Aug.

Si quieres pecar, busca un lugar à donde Dios no te vea ; y si le hallas, haz lo que quisieres.

## DIA NOVENO.

De la desconfiança de si mismo.

**N**O ay cosa à la qual el hombre deve temer mas que à si mismo. Su propria flaqueza deve hazerle temblar mas que toda la potencia del Infierno. Basta una palabra, un suspiro, una ojeada para vencerlo. Pecò Adàn. Salomon se olvidò de Dios. San Pedro negò à Christo : que puede esperar la caña flaca, si un leve viento derriba los fuertes Cedros?

El



2 El hombre es muchas vezes vencido, sin ser acometido. Nuestras pasiones, y nuestros sentidos cada hora conspiran contra nosotros. Nuestro corazon proprio es el enemigo mas peligroso que tenemos. Dentro del desierto han caido aquellos à quienes no pudieron derribar las persecuciones; y los que vencieron à los tiranos, y à los demonios, fueron vencidos de sus mismas concupiscencias. Guardate bien de la familiaridad de ti mismo.

3 Los mayores Santos temblavan de solo pensar qual seria el estado de su anima delante de Dios. Los Anacoretas, y penitentes se han oido suspirar à la hora de la muerte, por el temor del decreto de la Justicia Divina, no sabiendo el estado en que se hallavan, ni què avia de ser de ellos. En un momento puede hazerse un reprobado de un Santo.

*Di aqui con S. Felipe Neri: Señor, guarda-me de mi mismo, porque si à mi mismo me entregas, te serè infiel. Preven las ocasiones, y repara en que son las mas peligrosas aquellas, en las quales piensas tu que ay menos que temer.*

Qui se extimat stare, videat, ne cadat. 1.  
Corint. 10.

*El que està en pie, mire no caiga.**Quamvis sis in tuto, noli esse securus. S.*

Bern.

*Aunq̃ estès en seguro, no te dèes por seguro.*

## DIA DEZIMO.

*Del horror del pecado.*

Y **O** Què pèrdida la pèrdida de un Dios! Los hombres se tienen por infelizes quando pierden los bienes temporales, por un pleyto, por una quiebra, ò por qualquiera otro accidene; mas què tiene que ver esta pèrdida, con la pèrdida de un bien infinito? Infeliz es aquel anima que pierde à Dios por un pecado; pero aun mas infeliz es aquella que estima en tan poco el perder à Dios, como si no perdiera nada.

2 O pecado! quan comun eres entre los hombres, y quan poco conocido eres de estos mismos hombres! Jugando, y entreteniendo un hombre, se haze objeto digno de la execracion de un Dios. O què juego, ò què entretenimiento este! Dios, siendo todo amor, aborrece infinitamente al pecado. Aborrecer un poco, es querer al aborrecido un poco de mal; aborrecerle de muerte, es quererle la muerte; mas aborrecerle

infinitamente, esto no se puede comprender. Què tememos, si este espantofissimo odio de Dios no tememos?

3 El espectáculo del Calvario fue verdaderamente horrible; pero aun mas horrible espectáculo es ver à un alma en pecado, que ver à un Dios morir en Cruz. Jesus murió por destruir al pecado; y así, mucho mayor horror tuvo al pecado, que no à la muerte.

*Concibe, Christiano, un gran dolor de tus pecados. Ninguna pérdida es digna de ser llorada, sino sola la de la gracia. Siendo así, que ella tambien solo se puede reparar con lagrimas.*

Quem fructum habuistis in illis, in quibus nunc erubescitis? Rom. 6.

*Què otro fruto aveis cogido de vuestros pecados, sino la verguença de averlos cometido?*

Væ Animæ audaci, quæ speravit, si à se recessisset, se aquid melius habituram! S. August.

*Ay del Anima atrevida, que apartandose de Vos, Buen Dios, pensò ballar otra cosa mejor!*



## DIA ONZE.

*Del cuidado de la salvacion.*

**E**L negocio de su salvacion, es el negocio unicamente importante al hombre. Todo lo demás deve reputarse, y estimarse por pura nada. Las empresas de los Principes, los empleos, y embarazos de las Cortes, las guerras, los tratados, &c. no son mas que unos meros entretenimientos, y juegos de niños. Lo que unicamente importa al hombre, es el servir à Dios, y salvarse. En esto solamente consiste todo su bien, toda su perfeccion, y toda su felicidad. Nada muestra de racional, nada muestra de hombre, el que desprecia aquel negocio, cuyas consecuencias son tan grandes, cuyo suceso es incierto, y cuya pérdida es irremediable. Grande ceguedad es, grande locura, cuidar solamente de vivir, y no cuidar de bien vivir; aplicarse tanto à la fortuna transitoria, y aplicarse tan poco à la salud eterna. Què le aprovecharà à un hombre ganar à todo el mundo, si se pierde à si mismo?

2 Todas las criaturas solo han sido criadas para nuestra salud; y assi son inuti-

les para aquel à quien no ayudan à esse fin: De donde se sigue, que para quien no trabaja por salvarse, los Cielos se devieran parar, y el Sol no alumbrar, y la tierra no dar sus frutos, y los Angeles desampararlo. Antes todo junto, con el respecto del bolverse à la nada; porque no es digno de tener ser, quien no le tiene para Dios.

2 Pero los mas de los hombres, de nada cuidan menos que de salvarse. De todo lo demás cuidan mucho, fuera de su eterna salud. Todas sus atenciones tienen puestas en las ganancias temporales. Como se aumentará este dinero, dandolo à interès? Como se labrará este campo, para que de mas fruto? Como crecerán, y se ensancharán mas estas tierras? Toda pérdida se siente, y llora, excepto aquella que es irreparable. Por el cuerpo se hazen grandes gastos, por el alma ningunos. De tal manera vivimos, que parece que no tenemos mas amor à nuestra alma, que à la del mayor enemigo, ò à la de una bestia. O por mejor dezir, parece, que, ò no tenemos alma, ò solo tratamos de perderla.

*Sea, pues, aqui, Christiano Lector, tu resolucion eficaz de salvarte, cuestete lo que te costà re. Embeve en ti aquel sentimiento del*

*Papa*

*Papa Benedicto XII. el qual, pidiendole de parte de un Rey cierta cosa injusta, respondió: Dezid à esse Principe, que si yo tuuiera dos almas, pudiera dar por èl la una; pero no teniendo mas de una sola, no quiero perderla.*

*Porrò unum est necessarium. Luc. 10.*

*De verdad, sola una cosa es necessaria.*

*Ubi salutis damnum est, illic utique iam lucrum nullum est. San Euch.*

*Con pèrdida del alma, no puede aver ganancia ninguna.*

### DIA DOZE.

*De no diferir la conversion para adelante.*

**D**E masiadamente difiero el darme à Dios. Parece que pretendo escaparme de sus manos. Pues por ventura estarè mal el ser suyo? Acafo tengo por deshonra el dexar una vida deshonrada? Puede aver demasia en el amar presto à una Bondad infinitamente amable? Mañana, mañana: Porquè no oy? Porquè no luego? Seràn mañana mas faciles de romper mis cadenas? Serà menos duro mi corazon mañana? Cierro es que no; porque el tiempo que todo lo enflaquece, y gasta, à solos los habitos, con

la



la repetición de los actos, haze mas fuertes, y mas robustos. Con el dilatar los remedios, la enfermedad se haze incurable.

2. Què es lo que nos impide, y detiene, para no seguir luego la voz que nos llama à la penitencia? Què es lo que nos pone miedo, y espanto? Es la dificultad, y fatiga que trae consigo el mudar de vida? Demos que traiga alguna; pero à què dificultad, què fatiga no deve acometer un Christiano, que adora un Dios Crucificado, y espera una gloria eterna? Si alguna cosa ay que temer, no es otra, que el descarado abuso con que los pecadores abusan de la Gracia Divina.

3. Diferir para adelante! Es mio el tiempo de adelante? Es este capital, del qual soy yo dueño? Dios me espera? Es verdad. La Escritura lo dize; mas ella no dize quanto tiempo me resta de vida. El que ha prometido el perdon al penitente, no ha prometido al pecador el dia de mañana. Puede ser que yo adelante tenga tiempo para hazer penitencia; mas tambien puede ser que te suceda lo contrario. Serà bien, pues, perder el alma, por fundar tu eterna salud sobre un *puede ser?*

*Haz reflexion, hermano mio, sobre el tiempo que ha que dilatas el darte à Dios, y*  
*tiem-*

392 *Pensamientos Christianos.*  
*tiembla à la vista del grande peligro en que*  
*te miras.*

Dixi nunc cœpi, Psalm. 76.

*Y à no mas dilatorias. Desde este instante*  
*me resuelvo à servir à Dios.*

Nulla satis magna securitas ubi periclitatur æternitas. S. Greg.

*Ninguna seguridad ay sobrada, donde la*  
*eternidad peligras.*

### DIA TREZE.

*De los respectos humanos.*

1. **E**L mundo parla, dexadlo parlar. Los discursos de los necios os deven impedir à vos el ser sabio? Mas que se puede de vos dezir? Que temeis mas à Dios, que à los hombres? Por esto aun los mas dissolutos, interiormente os estimaràn, y allà en su corazon diràn à si mismos, que vos teneis razon. Que os importa quanto de vos se puede dezir, si vos hazeis vuestro dever, y à Dios teneis contento?

2. Que vituperio, avergonçarse del Evangelio! Tienese por cosa hourada el vestirse de la librèa de un Principe, y se rendrà por vergonçosa el vestirse de la de Christo? Los Artifices mas viles en el mundo se

precian de sus Artes, y las exercitan publicamente ; y los Christianos en la Iglesia se avergonçarán , y no tendrán atrevimiento de parecer Christianos? Pues adviertan, que el Hijo de Dios tiene dicho, que se ha de avergonçar delante de su Padre, de los que se avergonçaren de seguirle, y imitarle delante de los hombres.

3 Y què? Tiene el adorable Jesus alguna cosa menos honrosa? Es su Nombre infame? O es cosa afrentosa el seguir sus maximas, y sus exemplos? No os avergonçavades vos antes de fer un deshonesto, ò un blasfemo, y à vezes os gloriavades de ello ; y os avergonçareis despues de fer hombre de bien? Siendo así (digase lo que se dixere) que en la verdad, el hombre mas honrado del mundo, es aquel que mas fielmente sirve à Dios, y mas publica profesion haze de servirle de veras.

*Preguntate à ti mismo , si este fantasma del mundo te causa algun miedo, y te impide de algun modo el mas perfecto cumplimiento de todas las obligaciones de Christiano. Y en tal caso pelca en contra con valor.*

Non erubesco Evangelium. Ro. 1.

*No me averguenço del Evangelio.*

Quid times fronti tuæ, quam signo Crucis



*Què temes de parecer, Christiano, llevando con la Cruz de Christo armada la frente?*

DIA CATORZE.

*Del uso de la gracia.*

1 **N**O se nos dà la mas mínima gracia, la qual Jesus no nos aya adquirido con el precio de su Sangre, y no aya pedido à su Padre para nosotros, quando le entregò su alma en la Cruz. Despreciar un buen pensamiento que nos viene del Cielo; ahogar una inspiracion que nos inclina al bien; esto es poner debaxo de los pies la Sangre de Jesu Christo, esto es hazer inutil el fruto de su muerte.

2 Nosotros somos deudores à Dios, no solo por la gracia que de hecho nos dà, sino tambien por la que nos diera si no le pusieramos impedimento. Como al Sol, no solo devemos la luz que del de hecho participamos, sino tambien la que participàramos, si à sus rayos no cerràramos nuestras ventanas.

3 Mas de veinte años ha, por ventura, que Dios os esta inspirando cosas, que ni animo, ni resolucion aveis tenido para po-

ner-

nerlas en execucion hasta aora. Andar tanto tiempo à la escuela del Espiritu, y aprovechar tan poco, ò nada! Ser tan à menudo solicitado, reprendido, amenazado, y no moverse à obrar! Acordemonos que Dios es un Acrehedor muy exacto, à quien ninguno puede engañar, y que si no tratamos de pagarle con presteza quanto le devemos, nos pedirà los intereses, que seràn grandes. Y que en fin èl tiene determinada yà la medida de las gracias que nos ha de hazer, y de los pecados que nos ha de sufrir. La qual cumplida, sin duda se retirará de uno, y otro, y seremos perdidos.

*Agradece al Espiritu Santo todas las gracias que te ha dado, y pidele perdon de no averle sido siempre fiel. Y atiende à lo que de presente te dize, y teme, no sea que si no executas lo que te inspira, al fin te desampare.*

Cui multum datum est, multum quæretur ab eo. Luc. 12.

*Al que se ha dado mucho, mucho tambien se le ha de pedir.*

Gratiam sequitur iudicium. S. Basil.

*Tras la gracia, se sigue el juizio.*

## DIA QUINZE.

*Del uso del tiempo.*

**L**A pèrdida del tiempo es uno de los grandes desordenes del mundo. Siendo esta vida tan breve, y siendo todos los momentos del tiempo della tan preciosos; con todo esso vivimos, como si esta vida no huviera de tener fin, y como si nosotros en ella nada tuvieramos que hazer.

2 O si un condenado tuviesse un solo momento de todo el tiempo que yo pierdo, còmo se aprovecharia del ! En cada uno de los momentos de mi vida, podria yo ganar una eternidad bienaventurada; pero nosotros, no dexando perder ocasion alguna de recrearnos, ò enriquecernos, cada hora dexamos perder las ocasiones de salvarnos.

3 El dia mas bien empleado, no es aquel en el qual aveis adelantado mas vuestros negocios temporales, sino aquel en el qual aveis juntado mas meritos, y aveis agradado mas à Dios. Hazed de manera, que en qualquiera hora en que os hallais, si se os pregunta què hazeis en ella, podais responder, que estais trabajando por Dios, y por vuestra eterna salud.



*Renueva aqui los propósitos que has hecho de servir bien à Dios. Y fixa firmemente en tu espíritu, que todo el tiempo que no se emplee en servir à Dios, es perdido.*

*Nemini dedit spatium peccandi. Eccl. 15.*

*A ninguno dà Dios el tiempo para que peque.*

*Vacat tibi, ut Philosophus sis, non vacat, ut Christianus sis? S. Paulin.*

*Tienes tiempo para ser Filosofo, y no lo tienes para ser Christiano?*

## DIA DIEZ Y SEIS.

*Del uso de los Sacramentos.*

1 **L**Os Sacramentos son las canales por donde se nos comunican la Sangre, y los meritos de Jesu Christo. Son las Fuentes de las gracias mas necessarias para nuestra eterna salud. Y quando uno usa mal dellas, haze para si à los meritos de Jesu Christo inutiles; y à su salud eterna imposible.

2 Aquel usa mal de los Sacramentos, que impide sus efectos, por la mala disposicion con que à ellos se llega. Cosa es digna de grande temor confessarse muchas vezes,

y no enmendarse; comer à menudo el Pan Divino, y vivir vida sensual. Una sola Comunión hecha dignamente, basta para dar à un Christiano fuerças para el martirio. Què me podreis vos dezir de las muchas vuestras?

3 Lo que nos deve hazer temblar à todos es, que el que comulga sin penitencia verdadera de sus pecados, come, y beve su juizio, segun dize San Pablo, que es dezir: Come, y beve su condenacion. O què tremenda ferà la cuenta que se pedirà de la Sangre de Jesu Christo, profanada con indignas, y sacrilegas Comuniones!

*Considera bien los defectos de tus Confesiones, y Comuniones, y procura disponerte, como aquella anima santa, que nunca se llega à estos Sacramentos, sino como si luego en recibiendo los huviesse de morir.*

Probet autem se ipsum homo. 1. Cor. XI.

*Examine se, y pruevese bien el hombre à sí mismo.*

*Pœnitentibus dico, quid prodest, quia humiliamini. S. August.*

*Hablo con los penitentes: Què os aprovecharà el humillaros, si no mudais de vida?*

## DIA DIEZ Y SIETE.

*De la Missa.*

1 LA Missa es una representacion , y una renovacion del Sacrificio de la Cruz. Todos los dias se sacrifica en la Iglesia aquel Señor mismo , que una vez se sacrificò en el Calvario. Yo no puedo hazer cosa mas agradable à Dios, que assistir à este Divino Sacrificio. Para assistir christianamente, devo juntar mi intencion con la del Sacerdote, y juntamente con èl sacrificar el Hijo de Dios à su Eterno Padre, ò devo unir mi corazon con el de Jesu Christo , para ofrecerelos à Dios ambos juntos.

2 Nosotros ofendemos à Dios à todas horas. Nosotros pecamos , y por nuestros pecados merecemos no menos que penas infinitas. Còmo satisfaremos à la Justicia Divina, si no le presentamos las penas de Nuestro Señor , para suplir todo aquello de que somos deudores? Lo qual hazemos quando le ofrecemos el Sacrificio de la Missa.

3 No pudiera Dios, al parecer, sufrir tantas maldades, como ay en el mundo , si no viesse en las Ciudades mas disolutas à su Hijo sacrificado sobre los Altares. La Vis-



ta de esta Víctima amada, detiene los brazos de su Justicia. Si nuestros pecados piden vengança, la Sangre de Jesu Christo pide misericordia. Adoremos al Hijo de Dios en este estado de Víctima, y vamos à reverenciarle à menudo, postrados delante de sus Altares. Verguença nuestra, y fuya es, que estè tan de ordinario solo en la Iglesia, y que su Corte estè tan desierta, quando las de los Principes del mundo estàn tan pobladas.

*Resuelvete à oír Missa todos los dias, y oírla con aquella reverencia, que à tan Augusto Sacrificio se deve. Y anda à la Iglesia, como quien va al Calvario, para assistir à la muerte de Jesu Christo.*

In omni loco sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda. Malach. 1.

*En todo lugar se me sacrifica, y se me ofrece una Víctima santa, dize Dios.*

Tunc verè pro nobis Hostia erit Deo, cum nosmetiplos Hostiam fecerimus. S. Greg.

*Entonces nos será de verdad Christo Hostia Sacrificada à Dios por nosotros, quando nosotros al mismo Dios, juntos con èl, nos sacrificuemos.*

**DIA DIEZ Y OCHO.***De la Limosna.*

**M**uy obligados estamos à Jesu Christo, por avernos dado modo de hazerle bien, substituyendo los pobres en lugar suyo. El esta en la Eucaristia para recibir nuestra adoracion, y para servir de sustento à los Fieles. Y el està en los pobres, para excitar nuestra compasion, y para ser sustentado de los Fieles. Feliz es el hombre que dà limosna à Jesu Christo; pero infeliz es el hombre que se la niega. Vosotros os dais à vosotros mismos, para que coman vuestros perros, y vosotros dexais morir de hambre à Jesu Christo. O què injusticia! O què barbaridad!

2 Aquello que se dà à los Grandes, casi siempre se pierde. Aquello que se dà à Dios, no se pierde jamàs. El lo restituye todo con usura. El lo paga todo largamente, hasta un vaso de agua. El juego, el desperdicio, la dissolucion, son la ruina de las casas. Por la limosna ninguno jamàs ha empobrecido. Esta es una grande Arte de juntar bienes, hazer bien à los pobres.

3 Los hombres, el dia del Juizio, seràn

juzgados conforme à las limosnas que huvieren hecho. Què responderan entonces tantos ricos avaros, quando los acusaràn los pobres? Quando el mismo Jesu Christo les darà en cara con su dureza, diziendoles: *Andad malditos al fuego eterno, porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; estuve desnudo, y no me vestisteis, &c.* Un corazon duro para con los pobres, es corazon de reprobado. Como por el contrario, un anima verdaderamente caritativa, es anima de predestinado. Què podrá dezir nuestro Juez contra nosotros, quando vea sobre si nuestros vestidos, y nuestro pan, y nuestros dineros en sus manos? No tendremos que temer entonces el Tribunal de la Justicia Divina, quando veamos, que los pobres defienden nuestra causa.

*Considera aqui, Christiano, como te portas con los pobres, si los tratas como miembros de Jesu Christo, y si les hazes todo el bien que debes hazerles.*

*Ecce natus Dominus, qui miseretur pauperis. Prov. 19.*

*A usura dà al Señor, aquel que tiene misericordia del pobre.*

*Date omnibus, ne cui non dederitis, ipse sit*



fit Christus. S. August.

*Dad à todos quantos os la pidieren, limosna, no suceda, que aquel à quien se la negaredes, sea el mismo Christo.*

DIA DIEZ Y NUEVE.

*Del Exemplo.*

**M**As son las almas que se han condenado por los malos exemplos, que las que los Santos han salvado. Si se os abriessse el Infierno, apenas en èl encontrariades uno q̄ no os dixessse: El tal, ò la tal fue causa de mi condenacion. Què mala cuenta! Mandanos Dios que amemos à los enemigos, y hazemos se pierdan las almas, que mal ninguno nos han hecho. Un hombre malvado puede ser causa que se pierdan las almas rescatadas con la Sangre de un Dios? Con quanta razon puede este tal temer la pèrdida de su eterna salud? Què puede esperar de Jesu Christo, el que haze se pierda lo que tan caro le costò?

2 O padres, y madres que no vivis tan christianamente! Mejor seria que vuestros hijos no huvieran nacido, pues solo les aveis dado la vida, para darles con vuestros malos exemplos la muerte eterna. Quando en

el dia del Juizio os hagan cargo de la pérdida de su gloria, que podreis responderles?

3 Vistamonos de Jesu Christo, como nos aconseja San Pablo. Veanse en nosotros sus espiritus, sus exemplos, sus virtudes, de manera, que antes concurramos à la salvacion de nuestros hermanos, con nuestra vida edificativa, que no à su condenacion, con nuestra vida escandalosa.

*Considera aqui, Christiano, si en algo has escandalizado à tu proximo. Y pide perdon à Dios, de aquellos pecados de otros, à que has dado causa. No nos basta la pesada carga de los pecados propios, sin hazerla mas pesada con los agenos?*

Væ homini illi, per quem scandalum venit! Matth. 18.

*Ay de aquel hombre que escandaliza à otros!*

Pro tantis reus, quantos secum traxerit in reatum. Salvian.

*Un pecador escandaloso, es reo de todos los pecados, que con sus malos exemplos haze que otros cometan.*

(\* \*\* ) (\* \*\* )  
(\* \*\* )

DIA VEINTE.

*Del Sufrimiento.*

1 **N**O somos Christianos para ser ricos, y vivir en deleites. No era necesario para esto formar un Christiano, ni para que se quedasse el mundo como estava; debaxo del imperio de las opiniones, y pasiones. La vida Christiana es una vida mortificada, y penitente. Quien no ama la Cruz, practicamente renuncia la Fè.

2 Què dize el Evangelio? Bienaventurados los que lloran. Y ay de vosotros ricos, que recibis en este mundo vuestra consolacion! Este es el language del Espiritu Santo; mas parece un language incognito, que no se entiende mas aqui, que en las Indias, ò en el Japon, donde martirizan à los Fieles. Parece que pudieran borrar-se del Evangelio en Europa los articulos del sufrir, y del padecer. Creemos nosotros que la felicidad consiste en las lagrimas, y que los ricos son infelizes? Parece que no. Siendo este un Artículo de Fè, tan necesario para nuestra salud, como lo es la Fè de la Trinidad, y de la Encarnacion.

3 Necesario fue que el Hijo de Dios



muriese en Cruz, para entrar en su Gloria: Todos los Santos no han entrado por otro camino en el Cielo, que por el de padecer, y sufrir. Y pretendemos nosotros que no nos cueste nada, lo que al Hijo de Dios, y à los Santos tanto ha costado? La Cruz es la divisa, y señal de los predestinados. El que nada sufre, y nada quiere padecer, el caracter de los reprobos lleva consigo. Necesario es el padecer, ò en este mundo, ò en el otro.

*Adora à Jesu Christo puesto en la Cruz, y pidele que te haga aora participe de su vida penosa, para que despues te haga participe de su vida gloriosa.*

Qui non accipit Crucem suam, & sequitur me, non est me dignus. Matth. 10.

*El que no toma su Cruz, y me sigue, no es digno de mi.*

Pudeat sub spinato capite, membrum fieri delicatum. S. Bernard.

*Tenga verguença de hazerse delicado el miembro, cuya cabeza està coronada de espinas.*

(\* \* \*) (\* \* \*)  
(\* \* \*)

DIA VEINTE Y UNO.

*De la conformidad con la voluntad de Dios.*

1 **E**L mayor bien de la criatura racional, es querer aquello mismo que quiere su Criador. En esto precisamente consiste la verdadera santidad. Los Santos, no por otra cosa son Santos, sino porque tienen su voluntad conforme con la voluntad de Dios. Qualquiera virtud que tengais, si no teneis esta, no sois verdaderamente devoto.

2 El anima que no està contenta de aquello que Dios quiere, presume de cierta manera sobre la autoridad de Dios. Querer que las cosas deste mundo no vayan como van, es querer que no sea Dios el dueño, y Señor dellas. Todo quanto nos sucede, por su orden sucede. Justa cosa es aceptar todo aquello que ordena una Sabiduria infinita.

3 Ninguna cosa me sucede por orden de Dios, que no sea para bien mio. Quando èl tomasse el cuchillo para matarme, estoy seguro, que su mano seria guiada de su corazon. Y què tengo yo que temer de un corazon que me ama? Si no sea, que yo no quiero lo mismo que èl quiere. Mas si lo quiero,

no

no tendrè animo de lamentarme del calor, del frio, de la pèrdida, de la enfermedad, &c. porque todo esto muda de naturaleza, y de nombre, passando por las manos de Dios. Lo que el mundo llama mal tiempo, afficcion, desgracia, es una ganancia, una buena fortuna, un favor del Cielo, mirado debaxo del orden de la Divina Providencia.

*Renuncia tu propria voluntad, y ruega à Dios que la fuya siempre se cumpla en ti.*

Ita Pater: Quoniam sic fuit placitum ante te, Matth. 11.

*Hagase assi, Padre mio, porque Vos assi lo quereis.*

Ille placet Deo: Cui placet Deus. S. Aug.

*Aquel agrada à Dios, à quien agrada todo aquello que quiere Dios.*

## DIA VEINTE Y DOS.

*De la confiança en Dios.*

¶ **F**ia un hombre su salud de un Medico. Fia un pleyto de un Abogado. Fia su vida, si està ciego, de un niño que le guia, y à vezes de un perro, y tendremos nosotros dificultad de fiar todas nuestras cosas, y à nosotros mismos de Dios?



2 El cuidado de la Providencia Divina se estiende hasta las hormigas, y los mosquitos. Què tienen, pues, que temer los hombres criados à semejança de Dios, y redimidos con la Sangre de Jesu Christo? Dios sustenta à los Infieles, que no le conocen. Dios llena de gracias, y beneficios à los impios, que blasfeman su santo nombre. Què no hará, pues, por los Christianos, que lo honran, y lo aman?

3 Nuestros intereses están mas ciertos, y mas seguros en sus manos, que no en las nuestras. Dexemosle obrar, que èl es nuestro Padre, y nuestra Madre, y todo junto. La ternura que èl tiene para con sus hijos, le obliga à tener cuidado dellos. El nos ha prometido su proteccion, no faltará à su palabra. Antes perecerán el Cielo, y la Tierra, que dexé Dios perecer un hombre justo, que en èl confía.

*Examina tu corazon, y mira bien si ay en èl una confiança digna de la Bondad de Dios, y de los meritos de Jesu Christo.*

Deus meus es tu, in manibus tuis fortes meæ. Psal. 30.

*Tu eres mi Dios, en tus manos está mi suerte.*

Projice te in eum; non se subtrahet, ut

410 *Pensamientos Christianos.*  
cadas. S. August.

*Arrojate en sus brazos, que no se retirará  
para dexarte caer.*

## DIA VEINTE Y TRES.

*Del amor de Dios.*

1 **D**ios nos ha amado hasta darnos à su Unigenito Hijo; y si tuviera alguna cosa mejor, nos la huviera dado. No es comprar nuestro amor muy caro, comprarlo à tan gran precio? Una mediana bondad tiene derecho à ser amada. Porque no amaremos nosotros una Bondad infinita? Acafo por ser infinita, dexa de ser amable?

2 Dios me manda que lo ame: rigoroso precepto, mandar que yo ame à una Bondad, que es infinitamente amable! El me manda que le ame de todo mi corazon, y es muy chico mi corazon para un Dios tan grande. Quien dize todo, nada exceptua; si yo le doy parte, y no todo, le doy muy poco.

3 Si la eternidad pudiera acabarse, no sería mucho (aun à juizio de los mismos demonios) tolerar el Infierno, por obtener al fin la gracia de amar à Dios. No avria condenado que no se tuviesse por feliz, si des-

pues de innumerables siglos de tormentos, pudiesse hazer un acto de amor de Dios. Yo puedo amar à Dios, si quiero , sin que me cueste pena alguna. Y el no hazerlo así siempre que puedo, es un mal mayor, que el Infierno.

*Destierra de ti todo otro amor, fuera del de Dios, y esfuerçate quanto te fuere possible para amar à solo Dios sobre todas las cosas.*

Si charitatem non habuero, nihil sum. 1. Corint. 13.

*Si no tengo caridad, nada soy.*

Si amare pigebat , redamare non pigeat. S. August.

*Si sentimos dificultad en amar à Dios los primeros , no la sintamos en amarle despues que èl con su infinito amor nos ha prevenido.*

## DIA VEINTE Y QUATRO.

*Del amor de Nuestro Señor Jesu Christo.*

1. **N**ada jamàs ha costado tanto como mi anima, pues se ha dado por precio della una vida divina. Yo he merecido el Infierno ; los demonios, y todas las criaturas pedian el castigo de mis culpas; mas Jesu Christo solo ha oïdo à su corazon, que le pedia para mi gracia, y perdon, y se



ha compadecido de mi, y ha dado hasta la ultima gota de su Sangre por mi rescate. Y assi, quando yo no fuera de Dios, como de mi Criador, fuera amparado de Jesu Christo, como de Redentor mio. Lo menos que yo le devo, es mostrarmele agradecido por el bien que me ha hecho. Si no le doy vida por vida, à lo menos devo darle amor por amor.

2 Yo le doy à un perro un hueffo, que para mi es inutil, y por èl me ama, me haze caricias, y me guarda. JESVS ha dado à mi sus gracias, su Sangre, sus meritos, y todos sus tesoros, y yo estoy insensible. Aprende, aprende de una bestia, anima ingrata, y sin sentido. Tu perro es, tu Maestro, y tu Juez. Si su exemplo no reforma tu corazon, mas bestial eres tu, que las bestias mismas.

3 Nosotros somos tan tiernos de corazon para con nuestros amigos, y tan sensibles à los buenos officios que ellos nos hazen, y solo con Jesu Christo seremos duros de corazon de ingrato? Qual de nuestros amigos ha sido crucificado por nosotros?

*Pide el amor de Jesu Christo à Jesu Christo mismo, porque sin gracia suya no puedes amarle.*

Si quis non amat Dominum Nostrum Jesum

sum Christum, sit anathema. 1. Corint. 16.

*Si alguno no ama à Nuestro Señor Jeshu Christo, sea descomulgado.*

Si totum me debeo pro me facto, quid addam pro relecto, & relecto hoc modo?  
S. Bern.

*Si todo me devo dar à Dios, por averme criado, què le podrè yo dar demàs por averme redimido, y de tal manera redimido?*

## DIA VEINTE Y CINCO.

*Del amor del Proximo.*

1 **E**L anima que no ama al proximo; no puede dezir de si con verdad que ama à Dios. Por muchas buenas obras que hagamos, nada haremos si no amamos à nuestros hermanos. El martirio, delante de Dios es nada sin la caridad.

2 Este es mi mandamiento, dize JESVS, que os ameis los unos à los otros, como yo à vosotros he amado. Quando nada huviere en los hombres, que los hiziera amables, sino el aver sido ellos amados de Jeshu Christo, no bastaria esto solo para obligarme à que con todo mi corazon los amasse? Muy delicado serè yo si no amo aquello que mi Salvador ha amado mas que à si  
mif.

3 Amar yo à todos los hombres, como JESVS me ha amado à mi, es estàr pronto para dar todos mis bienes, y mi vida por ellos. Rara es esta prontitud en el Christianismo; pero ella es la que Christo tuvo, y tienen los verdaderos Christianos.

*Excita, Christiano, en ti afeçtos de amorosa ternura, para con aquellos à quienes Nuestro Señor tan tiernamente ha amado. Y haz firme proposito de no hazer jamás cosa alguna, que pueda ofender à la caridad de tu proximo.*

Qui diligit proximum, legem implevit.  
 Rom. 13.

*El que ama al proximo, ha cumplido la Ley.*

Dilectio sola discernit inter filios Dei, & filios diaboli. S. Aug.

*Por la caridad sola se diferencian los hijos de Dios, de los hijos del diablo.*

## DIA VEINTE Y SEIS.

*Del amor de los enemigos.*

LA caridad es tan propia del Christianismo, que nos obliga à que amemos aun à los que nos son enemigos.  
 Chris-



Christo nos diò desto juntamente precepto, y exemplo. Dios es el que manda, y nosotros no obedeceremos? Dios es el que perdonò su muerte à sus matadores, y nosotros no perdonaremos una leve injuria à nuestros hermanos?

2 No ay misericordia para un anima que no perdona. Dios nos perdonarà, como nosotros perdonaremos à los otros. Un Christiano que se quiere vengar, se condena con su propria boca todas las vezes que reze la Oracion del Padre nuestro. Ello es necesario que amemos à nuestros enemigos, ò que nos aborrezcamos à nosotros mismos.

3 Parece que dos Christianos, que se aborrecen, verdaderamente no son de una Religion misma. Porque còmo puede ser mas que apariencia pura, el que dos personas que no se pueden sufrir, se lleguen al mismo Altar, coman del mismo Pan, crean el mismo Paraíso, y esperen estàr en èl juntas eternamente? No es permitido aborrecer sino à los demonios, en quanto tales, y à solos los condenados pertenece el aborrecerse unos à otros. No ay mas legitima señal de reprobacion, que el no perdonar. Un anima que tiene esta señal, està marcada para el Infierno.

*Exa-*

*Examina tu corazon à la vista del Crucifixo, y si te sientes tocado del odio de alguna persona, truecalo en el sentimiento contrario de la caridad, que te enseñan las llagas de Jesus.*

Qui odit fratrem suum, homicida est. S. Joan. 3.

*El que aborrece à su hermano, homicida es.*

Vindicari vis Christianus? Nondum vindicatus est Christus. S. August.

*Vengarte quieres siendo Christiano? Repara en que Christo aun no se ha vengado.*

## DIA VEINTE Y SIETE.

*De la imitacion de Nuestro Señor.*

1 **E**L primer hombre se perdió, por querer ser semejante à Dios. Todos los otros hombres no se pueden salvar, fino es haziendose semejantes al Hijo de Dios. El se hizo nuestro modelo, baziendose hombre. Nosotros devemos ser sus imagenes. El es la cabeza de los predestinados. El que no se le asemeja, reprobado es.

2 O quanto se estudia por imitar los modos, y las maneras mundanas! Y ni aun la menor reflexion se haze sobre la vida de  
Christo.

Christo! Los Cortesanos se conforman con sus Principes. Un Filosofo tiene dicipulos que le imitan aun en los defectos naturales. He tratado yo jamàs seriamente de imitar las virtudes del Hijo de Dios? O què verguença para mi, el no aver hasta aora aun dado un passo por seguirle! Y què oprobrio para èl, el ir guiandonos delante, y no aver persona que lo siga!

3 Què podrè yo responder el dia del Juizio, quando serè puesto delante de mi exemplar, y comparado con èl? Quando serà contrapuesta la vida de Jesus à la mia; su humildad à mi sobervia; sus llagas à mis regalos, y deleites; sus dulçuras à mis durezas, &c. O què monstruo! Un Christiano, sin señal alguna de Christianismo! Un Bautizado, y esclavo del diablo! Un alistado debaxo de la Vandera de la Cruz, y séquaz de la carne, y del mundo! Es, pues, necessario, què mientras vivo, ò renuncie practicamente el Bautismo, y la profesion de Christiano, ò que conforme mi vida con la vida de mi Salvador. Porque el Christianismo, segun su verdadera definicion, no es otra cosa, que la imitacion de Jesu Christo.

*Quieres que se reconozca en ti un delineamiento, ò disseno de hijo de Dios? Pues haz*



418 *Pensamientos Christianos.*  
*que tus obras sean tales, quales convienen à*  
*un verdadero Dicipulo de Jesus.*

Magister sequar te , quocumque ieris.  
Matth. 8.

*Divino Maestro, seguiros tengo por donde*  
*quiera que me guieis.*

Sine causa sum Christianus , si Christum  
non sequor. S. Bern.

*Sin razon soy tenido por Christiano, si no*  
*caminò tras Jesu Christo, siguiendo sus pi-*  
*sadas.*

## DIA VEINTE Y OCHO.

*De la devocion para con la Virgen Nues-*  
*tra Señora.*

1 **B**ien puedo arrancarme el corazon,  
y echarlo de mi , si es duro para  
con MARIA ; porque el corazon que no la  
ama, no es digno de vivir, ni de amar nada.  
No ha hecho Dios pura criatura mas exce-  
lente, ni mas amable , ni mejor para noso-  
tros. Què estimo, pues, yo? Què amor? Què  
confiança devo poner en ella?

2 Quando por mi desgracia me faltas-  
sen las demás devociones, esta tengo de te-  
ner , y conservar siempre hasta la muerte.  
Ann en qualesquiera desordenes que me ha-  
lle,

lle, tengo de tener recurso à la Santissima Virgen, para obtener por medio suyo una conversion verdadera. Aunque me hallàra en el Infierno, esperarà yo en la Reyna del Cielo. Ninguno puede perecer entre los brazos de Maria.

3 Este es el Tribunal, al qual aun los mayores delinquentes han de apelar en todas sus causas, valiendose de la Misericordia de la Madre de Dios, para no caer debaxo de la Justicia del mismo Dios. Ella pone su gloria en hazer bien, y es parte de la felicidad que tiene en el Cielo, el impetrar la gracia para los mas duros, y mas obstinados pecadores. Què cosa, pues, no harà ella por sus siervos fieles? La Madre de Misericordia, y buena Madre mia, podrà resolver à firmar la sentencia de mi condenacion? En possession estamos de su bondad mas ha de mil y seiscientos años; pues còmo podrà ella començar oy à retirarse, dexando nuestras esperanças burladas? La mayor injuria que le podemos hazer, y la mayor infelizidad nuestra, es el no invocarla mas, y desconfiar de su bondad. Quando yo dexare de servir à Maria, me tendrè por perdido.

*Consagrate todo de nuevo al servicio de la Santissima Virgen, y dile de todo corazon.*

Dominare nostri tu, & Filius tuus. Judic.  
8.

*Reynad sobre nosotros Vos, y vuestro Hijo.*

MARIA:

O Nomen, sub quo nemini desperandum!  
S. August.

*O nombre, debaxo de cuya proteccion nadie  
deve desesperar.*

DIA VEINTE Y NUEVE.

*De la devocion para con San Joseph.*

1 **E**L Espiritu Santo haze con dos pa-  
labras un Panegirico de San Jo-  
seph, quando le llama Esposo de Maria, y  
Padre de Jesus. Parece que Dios no pudo  
ensalçar à una criatura mas, que igualádola  
à Jesus, y Maria. Ser una misma persona  
con la Madre de Dios, y tener entre los  
hombres el lugar del Eterno Padre, es la  
dignidad mas eminense à que un hombre  
puede llegar.

2 Este gran Santo es el Superintenden-  
te, y dispensador de los tesoros del Cielo.  
Menester es que recurramos à èl, para alcan-  
çar lo que pedimos. Las cosas que son im-  
possibles, segun el curso ordinario de la D<sup>ni</sup>.



vina Providencia, por su intercesion se hazen felizes. Jesu Christo no puede negar cosa alguna en el Cielo à aquel, à el qual quiso vivir sujeto en la tierra.

3 Lo que deve aumentar nuestra devocion para con San Joseph, es suponer que su bondad no es menor que su poder. El, como Padre putativo del Salvador, y Esposo de Nuestra Señora, à todos los Fieles mira como à sus hijos. Despues de aver hecho con Jesus, y con Maria tales officios, como negará su asistencia à aquellos que Maria ama tiernamente, y por los quales diò su vida Jesus?

*Deposita, Christiano, tu anima en las manos de San Joseph; y pide à Dios todos los dias la gracia de una buena muerte, por los meritos de aquel que tuvo dicha de morir entre los brazos de Jesus, y de Maria.*

Ite ad Joseph. Genes. 41.

*Tened vuestro recurso à Joseph.*

Quam potentiores sunt in Coelis, qui tam potentes fuerunt in terri? S. Bern.

*Quanto mayor poder tendrá en el Cielo; aquel Santo que tanto poder tuvo en la tierra?*

## DIA TREINTA.

*De la devocion para con los Angeles.*

1 **C**Reencia comun es de la Iglesia, que cada uno de los hombres tiene señalado un Angel de Guarda. Que honra seria la de un pobre Aldeano, que un Principe de la sangre Real continuamente le asistiessse, cuidando del, y de sus cosas por orden del Rey? Mas que bondad es en estos Bienaventurados Espiritus, el aplicarse con tanto gusto à assistir siempre, y guardar à unos miserables pecadores, como nosotros? Puesto, que entre un Aldeano, y un Principe alguna proporcion ay, qual no la ay entre un hombre, y un Angel?

2 Siempre tenemos al lado à nuestros Angeles de Guarda, sin que jamàs nos pierdan de vista; y asi son testigos de todas nuestras mas secretas acciones.

3 Estos Espiritus Celestiales, en cierta manera, se olvidan de lo que son por servirnos. Quales servicios no nos hazen? Ellos con sus tantas inspiraciones nos van alumbrando, y guiando. Ellos ofrecen nuestras oraciones à Dios, y tambien oran por nosotros. Ellos nos consuelan en las desgracias  
que

que nos suceden. Ellos nos libran de los peligros que nos amenazan. Ellos nos fortifican contra las tentaciones. Ellos nos defienden de los enemigos. Ellos à todas horas nos excitan à la penitencia, y al amor de Dios. Ellos nos dan à menudo sofrenadas, y advertimientos en medio de nuestros desordenes, y del calor de nuestros delitos; y ellos, tal vez, nos los castigan por sí mismos. Ellos, finalmente, à ninguna diligencia perdonan, por promover, y asegurar nuestra salvacion; porque este es su mayor cuidado, y el que mas les aprieta. No nos hagamos, pues, nosotros indignos del, por falta de la devocion debida para con ellos.

*Encomiendate con mucha frecuencia à tu Santo Angel, rogandole que te asista, principalmente en las ocasiones de pecar, y en la hora de tu muerte.*

Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus vijs tuis. Psalm. 90.

*Dios ha mandado à sus Angeles, que os guarden en todos vuestros caminos.*

In quovis diversorio, in quovis Angulo Angelo tuo reverentiam habe. S. Bern.

*En qualquier lugar que te hallàres, acuerdate de la reverencia que debes tener al Santo Angel de tu Guarda.*



## DIA TREINTA Y UNO.

*Del fervor en el servicio de Dios.*

**T**ENGAMOS tanto zelo por Dios, quanto tenemos por nosotros. Trabajemos con tanto ardor por nuestra salud, con quanto el mismo Dios trabaja por ella. El no obra fuera de sí, sino por la perfeccion de nuestras almas. Todos los deseos, todos los cuidados de su Providencia, todas las ternuras de su Misericordia miran alli. O que materia esta de confusion para un anima tibia!

2 Una obra bien hecha por Dios, por pequeña que sea, vale mil vezes mas que todas las de los Heroes, y Conquistadores. Si tanta diligencia se pone en trabajar por la vanidad, quanta se deviera poner en trabajar por la eternidad? O como los fiervos del Diablo à ninguna diligencia perdonan, de ningun trabajo se retiran, de ninguna pena que les sobrevenga jamàs se lamentan! Pues por ventura Jesu Christo es de peor condicion que el Demonio? El Paraíso es de menor valor que el Infierno?

2 Aora bien, de aqui adelante el Infierno ha de ser mi escuela. Tengo de amar à Dios,

Dios, como lo aborrecen los condenados; tengo de servir à Dios, como el mundo, y los Demonios son servidos. Y será mucho esto?

*Examina, Christiano, tus passos en el servicio de Dios. Considera aquellas acciones, en las quales eres mas negligente, y animate à hazerlas de aqui adelante, de manera, que sean dignas del Señor à quien sirves.*

*Spiritus ferventes Domino servientes.*  
Rom. 12.

*Sed fervorosos en el espíritu, como sirvientes del Señor.*

*Quales impetus habebas ad mundum, tales habebas ad Artificem mundi. S. Aug.*

*Portaos en las cosas del Criador del mundo, con aquel fervor, y energia que os portavades en las del mundo.*

(\* \*\* ) (\* \*\* ) (\* \*\* )  
(\* \*\* ) (\* \*\* )  
(\* \*\* )

QUATRO MAXIMAS DE CHRIS-  
 tiana Filosofia, del Padre Juan Bautista  
 Manni, de la Compañia  
 de Jesvs.

## I.

*Eternidad del Alma.*

*Quid prodest homini si universum mun-  
 dum lucretur, anima verò sua detrimentum  
 patiatur?*

De què le servirá al hombre ganar à todo  
 el mundo, si pierde su alma? *S. Matth. c. 16.*

**L**A primera maxima que se faca de la  
 consideracion de la *Eternidad*, es un  
 conocimiento vivissimo del valor del Al-  
 ma, acompañado de una firme resolucion,  
 y eficaz proposito de anteponer los intere-  
 ses de ella à los del cuerpo, porque no tene-  
 mos mas que una Alma, una Alma sola, y  
 una Alma eterna, que una sola vez perdida,  
 no se recobra jamas: y una sola vez ganada,  
 jamàs se pierde.

Recojase, pues, el que lee estos pocos  
 renglones, en el secreto de su corazon, y co-  
 mo si huviesse llegado con los passos de la



consideracion à las dos puertas de la *Eternidad*; la una, que guía al Cielo; y la otra, que abre los despeñaderos del Infierno, y las hallasse abiertas por la mano de Dios; fixando la vista en aquel abismo de siglos infinitos. Repita muchas vezes asimismo estas tres solas palabras: *Jamàs, Eternidad, Siempre*; y luego buuelto à su Alma, la despierte del sueño de los vicios, diziendo:

O si te acordasses, Alma mia, que eres *eterna*, y que *eternamente* has de vivir! O bienaventurada, ò condenada, vives por la *Eternidad*, padeces por la *Eternidad*; porque el padecer, y el combatir en una vida, en que no se puede combatir sin padecer, es todo en orden à vivir en *eterna* felicidad, ò eterna desdicha.

La muerte es la puerta de la *Eternidad*; y quando tu llegàres à la muerte, si no entras por la puerta del Paraíso, sino por aquella del Infierno, ay miserable de tí! podràs dezir con el Rey Inglès Enrico Oçtavo: *Todo lo avemos perdido*; porque perdida el Alma, no ay que perder, ni que ganar.

Puesto que avràs el pie en las puertas de la *Eternidad*, entra dentro passo à passo, y rebuelve en la consideracion, que si bien la *Eternidad* es infinita, porque en ella ay infi-

nitos siglos, infinitos años, infinitos meses, infinitos dias, infinitas horas, y infinitos momentos, y horas, y dias, y meses, y años, y siglos infinitos sobre infinitos. No obstante su consideracion, como si fuesse finita, todo se encierra en dos terminos, que no tienen terminos, *siempre, y jamás; y jamás, y siempre.*

O mi buen Jesus! que Oceano es este sin fondo, y sin orilla, sin termino, y sin fin! Ay, que los pulsos dan latidos, los huesos se estremecen, las venas tiemblan, y se me yela la sangre en ellas, quando mis pensamientos me turban, remontandose en este *jamás, y en este siempre!*

Un *siempre*, que *jamás* tendrá fin; y un *jamás*, que durará para *siempre*: un *siempre*, que *jamás* devria apartarse de nuestro pensamiento; un *jamás*, que devria estar *siempre* fixo en nuestra consideracion: un *siempre*, que como puñal buido atravieffa el corazon del pecador; un *jamás*, que como punçadora espina traspassa el Alma del justo: un *siempre*, que atemoriza los mas rebeldes; un *jamás*, que haze temblar las columnas mas firmes de la Iglesia: un *siempre*, que ha poblado los desiertos; un *jamás*, que ha llenado los Monasterios: un *siempre*, que ha con-

servado la pureza de las Virgenes; un *jamàs*, que ha agotado la sangre de las venas de los Martires : un *siempre*, y un *jamàs*, que han dado vida à la santidad, y mantenido en ella à la inocencia : ò *jamàs*, ò *siempre*, ò *siempre*, ò *jamàs* ! *Jamàs* es malo, el que piensa en el *siempre* ; *siempre* es bueno, el que considera el *jamàs*, *jamàs* ! *siempre* ! *eternidad* !

Y à te hallas, Christiano, en medio de la *Eternidad*, que no tiene medio, y tu Alma atonita se pregunta à si misma : Què cosa es esta eternidad, y quanto ha de durar?

La *Eternidad*, es una duracion presente; un perpetuo oy, que *jamàs* passa; un boltrear de años, que *jamàs* se acaba ; un circulo, cuyo centro es el *siempre*, y la circunferencia el *jamàs* ; porque durando *siempre*, no la puede ceñir, ni abarcar hora, ni tiempo: una permanente inmutabilidad, una inmortal perpetuidad; una esfera, en que por ninguna parte se halla fin; una rueda, que *siempre* gira, y *jamàs* se para ; una fuente, en la qual el agua por infinitos canales corre *siempre*, y recorre, para tornar à correr, y recorrer, sin parar *jamàs* su curso, y recurso. Un manantial, que arroja de si un rio caudaloso, ò dulcissimo de bendiciones, ò amar-



amarguísimo de maldiciones. Una culebra; que se enrolca, y muerde la cola, que comienza siempre en su fin, y jamás dexa de comenzar, y nunca comienza á acabar, sin medio, y sin fin.

Tu querias saber, qué cosa era la *Eternidad*; yá lo has sabido, sin saberlo, porque aqueſtas metaforas, que la describen, aunque dizen mucho de ella, nada dizen; que ſi una hormiga no puede aſſemejarſe á un Elefante, qué proporcion podrá aver entre lo finito, y infinito? Y qué cosa mas infinita que la *Eternidad*, ſi ella es eſſencialmente infinita, ò la infinidad miſma? Despues de mil años, y despues de cien millares de años, y de mil millones de años, y de cien mil millones de millones de ſiglos, no llegará el fin, no el medio, no el principio de la *Eternidad*; mas en quanto la tierra fuere tierra, y el Cielo fuere Cielo, y quanto Dios fuere Dios (ò Señor, y qué cosa es eſta, y con todo es certiſſima!) otro tanto los bienaventurados ſerán bienaventurados; y los condenados ſerán condenados: y porque Dios *ſiempre* ſerá Dios, y jamás dexará de ſer Dios, por eſto los bienaventurados *ſiempre* ſerán bienaventurados, y los condenados *ſiempre* ſerán condenados: y los condenados

*jamàs* dexarán de ser condenados, y los bienaventurados *jamàs* dexarán de ser bienaventurados.

O si nosotros considerassemos á menudo este siempre, y este *jamàs*, quan ligero, y momentaneo nos pareceria todo trabajo! Quan suave, y dulce toda fatiga, por llegar á gozar de Dios Eterno! Què lexos estariamos de todo pecado, quan fervorosos seriamos en las obras fantás, y quan bien gustariamos esse momento presente, del qual pende la *Eternidad*.

Abrid, pues, por vuestra piedad, abrid nuestros ojos, ò Señor Eterno, para penetrar de veras quan inmensa, quan feliz, ò desdichada sea la *Eternidad*. Aquesse momento de tiempo, que por vuestra piedad nos aveis concedido, hazed, ò Señor, que le vivamos, y empleemos de modo, que nos aproveche para la *Eternidad* feliz.

Aquesto gritemos, prediquemos, importunemos á todos, por salvar las Almas, que no caminan á la bienaventurada *Eternidad*, mas precipitadamente corren al abismo de la eterna infelizidad. Sentid, ò Christianos; oíd, ò paganos, ò vosotras gentes esparcidas por el mundo, vosotros habitantes de los ultimos confines de la tierra, considerad  
aquef-

aquestas tres palabras *Famàs*, *Siempre*, y *Eternidad*. O bienaventurados aquellos que yà en el Cielo gozan de ti, Dios eterno: felices ellos, porque en los siglos de los siglos te alabaràn.

O *Eternidad* sin termino, alta, ancha, y profunda, infinitamente alta, infinitamente ancha, infinitamente profunda *Eternidad!* De aqueste momento de vida, ò hombre viador, pende, ò la vida, ò la muerte *eterna*; à aquella lleva la Cruz de Jesus, à esta los placeres del mundo; escoge lo que te pareciere, que tu eres libre, ò vivir, ò morir; pero acuerdate que el vivir, y el morir es *eterno*.

Quando huviereis llegado hasta aqui con vuestro pensamiento, ò lector; San Chrystomo detendrá el curso de vuestras desvariadas pasiones. Dezidme, dize el Santo, quantas manos teneis? dos. Dios os las conserve; mas como son dos, si acaso perdiereis una, os queda otra: y quantos pies teneis? dos. El Señor os los mantenga; mas si por desgracia os faltàre el uno, quedais con otro; y quantos oídos teneis? dos. Dios os los defienda; mas si por algun accidente perdeis el uno, quedaos otro: y quantos ojos teneis? dos. Dios que los criò, os los



guarde, pues os son tan necessarios ; mas si  
 perdeis uno por alguna pertinaz destilacion,  
 quedais con otro ; pero quantas Almas te-  
 neis ? Si teneis dos, perded en buen hora la  
 una, que otra os quedará. Ay Dios mio ! que  
 teneis una Alma, y una Alma sola , y una  
 Alma eterna ; si aquesta perdeis, no os queda  
 otra ; si aquesta ganais, es una que vale por  
 ciento, y por millares ; si aquesta perdeis, la  
 perdeis para una *Eternidad* ; si aquesta ga-  
 nais, la ganais para *siempre* ; ganada, jamás  
 podrá perderse ; perdida, jamás podrá ga-  
 narse. O Christiano, ¿ donde está la Fè ? ¿ A  
 donde el juicio ? Pasemos mas á lo estrecho,  
 en el lazo aveis caído , no os escapareis ;  
 creéis la *Eternidad*, ò no la creéis ? Si no la  
 creéis, demasiado obráis ; mas si la creéis,  
 ¡ ha ! que hazeis muy poco ; pues de quatro  
 palmos de tierra , de un poco de humo de  
 estimacion, de un placer momentaneo , de  
 un poco de tierra amarilla , que así llama  
 San Bernardo al oro , *terra rubra* , hazeis  
 mas aprecio, que de vuestra pobre alma, uni-  
 ca, y eterna.

Creed, que solo esto me basta ; si aquestas  
 palabras, que á la verdad son pocas para vos,  
 que estimáis en menos vuestra A  
 vil maravèdi , os parecieren

contento con que dos solas hagais familiares à vuestro corazon. Alma sola, y Alma eterna. Afsi, quando os aprieten las tentaciones, quando los objetos os halaguen, quando los sentidos os lisonjeen, con este escudo de diamante rompereis los golpes enemigos; como yà rompiò el curso à las injustas persuasiones de un politico Ateïsta, aquel glorioso Emperador Carlos Quinto, à quien la profunda consideracion de la *Eternidad*, hizo arrojar la Corona de la cabeza, diziendo: Pues, y el Alma? O si el hombre repitiesse afsimismo muchas vezes: Pues, y el Alma? Y el Alma sola? Y el Alma eterna?

Sed glorioso, como un Alexandro; afortunado, como un Cesar; rico, como un Crespo; bello, como un Absalon; fuerte, como un Sanson; amado, como un Jonatàs; con las riquezas, con las honras, y con las grandezas, os llevan en casa dilubios de buenas fortunas; mas dentro de quatro dias, en el de la muerte, no las aveis de dexar todas, aunque os pese? Entonces, hermano mio, què ferà del Alma? del Alma sola, y del Alma eterna? En suma, una de estas tres consecuencias es evidente: ò no tiene Fè, ò no tiene jaizio, ò no tiene consideracion, quien peca à vista de un Alma sola eterna, de un  
jamàs,

*jamás, siempre, y eternidad.*

*Erue a framea Deus animam meam, & de manu carnis unicam meam. Psalm. 21.*

## II.

### *Eternidad del Cuerpo:*

*Qui voluit animam suam salvam facere perdet eam, qui autem perdiderit animam suam propter me, inveniet eam. Matth. 16.*

El que amare su vida desordenadamente, la perderà para *siempre*; y el que despreciare su cuerpo, y su vida por amor del Señor, la salvarà para *siempre*.

**L**A segunda Maxima, que se saca de la consideracion de la *Eternidad*, es una firme resolucion de maltratar el cuerpo, por tratarlo bien, y hazerlo padecer, porque no padezca: estos dos axiomas, ò lector, si bien à la primera vista os pareceràn enigmas, ò paradoxas, si los nivelaredes con la Fè, descubrireis en ellas dos practicas, verdades infalibles, y razones poderosissimas para convertiros. Padecer, por no padecer; maltratar, por tratar bien. Porque creyendo nosotros con certeza de Fè, como creemos, la segura resurreccion de los cuerpos, con la



misma certeza sabemos tambien, que los cuerpos regalados en esta vida, con ofensa de Dios, deven ser eternamente maltratados en la otra: Luego quien maltrata aqueſſa carne en el tiempo presente, la trata bien para la *Eternidad*; y quien la haze padecer en este ſiglo, haze que no padezca en el futuro. Por lo qual, ſi os parece eſtraño, ò enigmatico el titulo de aqueſta Maxima, *Eternidad del cuerpo*, corregid vueſtra imaginacion, y considerad, que ſi bien vueſtra carne ha de ſer paſto de gusanos, y en quatro brevifſimos dias ſe deſharà en cenizas; con todo, en el poſtrero dia del mundo la miſma carne, y no otra, reſucitarà, para reunirse con el Alma inſeparablemente, para no morir *jamàs*. Verdad, que profundamente considerada, abre en el corazon del Juſto una dulciſſima vena de ſuaviſſimo licor, y en el Alma del pecador haze correr un rio de hiel. Gozaſe el Juſto, quando ſe acuerda, que à ſu carne, por corto padecer, le eſtà aparejado *eterno* galardón. Llenaſe de horror el pecador, quando considera, que à ſu cuerpo tan amado, y regalado, por brevifſimo deleite, le eſpera eterno caſtigo.

O pluguiſſe à Dios, que el penſamiento de la *Eternidad*, eterniſaſſe en el Pueblo

Christiano transformaciones no fabulosas, semejantes à la de aquel desbaratado mozo, que fabricando castillos en el ayre, y torres de viento sobre arena, levantò el edificio de su eterna salud. Este, pues, como suelen los ociosos, no sabiendo què hazer un día, y faltando de un pensamiento en otro, como suelen los paxaros de rama en rama, quimerizava consigo mismo, y dezia: Què lindo tiempo gozo! què feliz suerte! què buena edad tengo! què alegre vida! ò si durasse *siempre*, si jamás viniesse à menos! ò si mi felicidad se pudiera embalsamar! No me faltan riquezas, sobranme amigos, banquetèo esplendidamente, portome à lo grande, soy cortejado, doy à mis sentidos quantos deleites se le antojan. Verdad es, que con estas dulçuras se mezcla una amatgura; y en fin, entre tantos placeres, lo que unicamente me affige, es, que en un dia se ha de acabar todo con la muerte.

O muerte, si yo pudiera hazerte morir! O si fuesse posible vivir para *siempre*, gozar *siempre* del mundo, y *siempre* executar los propios deseos! De aqui se adelantò mas con la consideracion, y dezia: Si viniesse à mi un Angel del Cielo, y me traxesse de Dios esta libre eleccion, con firma en blan-

co:

co: Tu has de vivir seiscientos años en una de dos maneras, ò estando veinte y cinco en prision, entre millares de miserias, y los restantes en abundancia de todo placer: ò al contrario, veinte y cinco años en todo deleite, y el resto en un profundo calabozo, comiendo pan de angustias, y beviendo agua de lagrimas, què resolucion tomaria yo? Al primer partido me aplicaria sin duda, si de todo punto no huviesse perdido el juicio; y què son veinte y cinco años, en comparacion de tantos siglos? Con veinte y cinco años de paciencia comprarè quinientos y setenta y cinco de alegria; veinte y cinco años padecerè, y quinientos y setenta y cinco me gozarè. Quando èl llegò à este punto, el Señor le saliò al passo, y le traspassò el corazon con la saeta de su eficaz inspiracion, porque sintiò en aquel instante una voz interior, que le dezia:

Ay miserable de ti! ay miserable! no vès que has dado la sentencia contra ti mismo? Sean ciento, y no veinte y cinco los años que te restan de vida; y en estos se te conceda quanto quisieres; pero despues què te enseña la Fe? Quantos se han de seguir? No seiscientos mil millones, mas siglos *eternos*, en los quales viviràs muriendo entre infinitas pe-

nas,



nas, infinitamente mayores que todas las que puede concebir el entendimiéto humano; parecete buen trueco? Parecete contrato igual? La consideracion de esta Arismetica Divina le obligò à dexar el mundo, y para subir al Cielo, ponerle debaxo de los pies.

O quan dulce, y suave haria la mortificacion de nuestra carne el recuerdo de la *Eternidad*, si no se apartasse jamàs de nuestro corazon, ò si à lo menos de passo se hospedasse tal vez en èl! Christiano, por lo que amas, no digo à tu Alma, sino à tu cuerpo, consideradas à menudo estas tres palabras: *Breve vida, eterna vida; breve padecer, eterno gozar; breve gozar, eterno padecer.* Si el cuerpo se quexare del ayuno, confortale con pensar en los banquetes *eternos*. Si se lamentare del aspero vestido, consuelalo con el pensamiento de la estola de la inmortalidad. Si se afligiere de padecer, enjuga sus lagrimas con la esperança de gozar para *siempre*.

Ceufis, celebre Pintor, preguntado por què pintava vagarosamente? Respondiò: *Diu pinguo, quem tam eternitati pinguo.* Pinto de espacio, dize, porque pinto para la *Eternidad*. Entienda bien nuestro cuerpo,  
que

que sus pinturas son *eternas*, que cada trabajo tolerado por amor de Dios, es una pincelada en el quadro de la *Eternidad* feliz; y que cada pecado grave, cometido por dar gusto à los sentidos, es un borron en el quadro de la *Eternidad* infeliz. Por esta razon queria yo se hallasse en la vida espiritual el perpetuo movimiento, que los Filósofos no han hallado en la naturaleza; esto es, que nuestros ojos no cessen de alçarse, y baxarse; y en este continuo movimiento fuesen acompañados del corazon, y del Alma, y una tacita lengua los siguiesse, diciendo: *Cielo, Infierno, dia, noche, padecer, gozar, vida, y muerte: muerte sin vida, vida sin muerte; gozar sin padecer, padecer sin gozar; noche sin dia, dia sin noche: y noche, y dia, y padecer, y gozar, y vida, y muerte eterna.*

No se trata aora, ò Lector, de alguna metafisica espiritual, que podais protestar que no entendeis, por ser ella futil, y vos muy grosero; tratase de vuestro cuerpo, de vuestra carne, de vuestros miembros, y de vuestros sentidos; y se os intima, que à vuestra carne, à vuestro cuerpo, miembros, y sentidos tan amados, y regalados, dentro de quatro brevissimos dias de vida mortal, ò muerte viviente, les aguarda, ò *eterno dia,*

ò noche eterna; ò eterno padecer, ò eterno gozar; ò eterna vida, ò muerte eterna; ò Infierno eterno, ò eterna Gloria. Hablad, pues, à menudo con vuestro cuerpo, y dezidle: Acuerdate, ò cuerpo mio, que tu eres eterno, y vives para ser feliz, ò infeliz eternamente! Ojos mios, no ofendais à Dios con el mirar, porque sois eternos; manos mias, trabajad en el servicio del Señor, porque aveis de ser eternas: caminad, pies mios, por el camino de los Divinos preceptos, porque sois eternos: escuchad, oidos mios, la palabra de Dios, porque lois eternos: mortificate, carne mia, y haz penitencia, porque eres eterna.

Asi predicaremos à la turba de nuestros sentidos, como Christo à la de sus oyentes, con una sentencia no escrita por los Evangelistas, mas referida por Clemente Alexandrino: *Stote boni trapecite*. Sed sabios cambiadores, no tomeis la moneda por el precio corriente, sino por su valor intrinseco; dad la moneda vilissima deste cuerpo, que monta un maravedì, por los preciosissimos tesoros de los bienes eternos; tened mucha cuenta, y razon de vuestro cuerpo, y de tierra, hazedle oro; porque si aora, que es tierra, lo mortificais, lo hallareis trocado  
en



en oro el ultimo dia.

Estas brevissimas palabras, si vuestro pecho no fuere yunque, à guisa de agudas faetas, os abriràn en el corazon una llaga vital. Mirad el cuerpo de San Lorenzo assado sobre las parrillas, y considerad su corazon abrasado del amor Divino, y sentireis que os dize por boca de San Agustin: *Beatitudinem hic parere possumus, possidere non possumus.* En esta vida podemos grangear la bienaventurança, poseerla no podemos.

### III.

#### *Eternidad de la Gloria.*

*Quo in presenti est momentaneum, & leve tribulationis nostrae supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. 2. Corint.*

Al ligerissimo momento de nuestra presente tribulacion, le corresponde en el Cielo inmenso peso de gloria.

**L**A tercera Maxima de salud, que se deduce de la consideracion de la Eternidad, es una prudente resolucion de trocar lo que es nada por el todo; la muerte, por la vida; lo presente, por lo futuro; lo tem-

po-

poral, por lo *eterno*; y la tierra, por el Cielo. O quan bien dezia Thomàs Moro, que muchos con la mitad de las fatigas con que grangean la *eterna* perdicion, y con menos, podrian adquirir, si quisiessen, la *eterna* bienaventurança!

No discurremos en este lugar de la qualidad de la Gloria, siendo nuestro fin tratar por aora de su *Eternidad*. Solo exortamos al que esto lee, à considerar el sentimiento de San Agustin, que por un dia de Gloria, son bien empleados todos los trabajos de la vida presente: y à ponderar atentamente lo que escribe Alano, Autor muy grave, de cierta Monja, muerta de enfermedad muy penosa, que por Divina permission apareció à una conocida suya, vestida de gloria, y entre otras cosas le dixo: Amiga, ò quan grande es la Gloria que el Señor me reparte en el Cielo; sabed, que por ganar tanta mas, quanta merece una Ave Maria, aunque rezada sin exquisita devocion, de buena gana bolviera à sufrir mi grave enfermedad, y las agonias de la muerte.

Y ciertamente, si aquesta desmedida recompensa, que Dios dà à sus escogidos, se huviera de acabar en alguna manera, escusàra yo la locura de los que la olvidan; mas es

in-

intrinito, y eterno este galardón: y si la dulçura de los gustos terrenos viene acibarada con el pensamiento de que se han de acabar; las dulçuras del Cielo son por este titulo inestimables, porque jamás conocerán fin. Ay, Dios mio, quan poco nos cuesta una *Eternidad* de bien infinito! O Señor *Eterno!* que lagrimas pueden llorar dignamente esta miseria? Nosotros fuimos criados para el Cielo; y siendo esto así, ò nunca, ò raras vezes levantamos el corazon à mirar con deseo nuestra verdadera Patria, y considerar, que la Gloria es *eterna*.

Si vivamente se considerasse la *Eternidad* de la Gloria, todo el mundo se santificaria.

Y que no haze un hombre por adquirir riquezas? A que peligros no se expone por enlodarse en una suciedad sensual? Que fatigas no sufre por subir al precipicio de las honras? Siendo cierto, que sobre todo esto que el hombre vanamente desea, Dios ha derramado hiel, y ha puesto un puño de polvo por limite à las turbulentas ondas de nuestros caprichosos designios, oy en figura, mañana en sepultura. O quantos ay, y quantos que truecan el ojo de las Estrellas, por el cieno de la tierra! Quien tuviesse la admirable eloquencia de San Eucherio, con esta



esta consideracion fabricaria una cadena de oro, para hazer esclavos de la *Eternidad* los corazones de todos los hombres!

Què ganancia, dize el Santo, puede persuadirse un hombre? ò què provecho piensa sacar, si con afanes compra la perdicion *eterna*, y pierde la *eterna* bienaventurança? Esto por cierto no se llama ganar, sino perder; porque la verdadera ganancia es perder poco, y adquirir mucho.

Miserables de nosotros, que fundamos nuestros intereses en el ayre, y damos el ultimo lugar en nuestra estimacion à aquel cuidado, que deviera tener el primero. Antes este cuidado en nuestra Alma no deve ser el primero, sino el solo. Amad la vida, y amadla *eterna*: buscad la vida, y buscadla *eterna*. *Amantes vitam insinuamus, ut ametis eternam.*

San Felipe Neri, despues de muerto, apareciò vestido de gloria à una persona, su devota, y le mostrò à sus espaldas un largo camino sembrado de abrojos, y de espinas, y le dixo: Por este camino se va à la Gloria; quien quiere coger las rosas del Cielo, es preciso que pise las espinas de la tierra. El mismo Santo, siendole ofrecida la Purpura Romana, echò à huir, diciendo: *Cielo, Cielo:*

aprended de aquestos exemplos.

Dize el sobredicho Eucherio, que no puede imaginarse mayor locura, que pensar mucho, en lo que importa poco, y pensar poco, en lo que importa mucho. *Brevi tempori, curam maximam, & maximo tempori curam brevem impendere. Civitatem permanentem inquirimus.* 2. Corint. 4.

## IV.

*Eternidad del Infierno.*

*Quis poterit habitare de vobis, cum igne devorante quis habitabit ex vobis, cum ardentibus sempiternis? Isai. cap. 33.*

A quien de vosotros, pecadores, le bastará el animo para habitar en el fuego tragador, entre ardores *eternos*?

**L**A quarta, y ultima Maxima de salud, (y quizás la primera, en quanto à la eficacia de quebrantar corazones empedernidos) sacada de la *Eternidad*, es ponerse en camino àzia el Infierno, y entrar vivos con la consideración en aquel abismo de tormentos, porque despues de muertos, no seamos arrastrados por el demonio, para estar en ellos en quanto Dios fuere Dios: ò terrible

Infierno! *Descendant* (dixo David) *in Infernum viventes.* Y añadió San Bernardo: *Ne descendant dormientes.*

Esta es una medicina de un ingrediente solo, pero bastante à purgar todas las enfermedades del corazon humano, y restituir al Alma la fantidad de la gracia: *Consideremos bien las penas del Infierno*; porque *non sinet in gehennã incidere gebenna recordatio.* Dize San Chrysoftomo, para no caer en el Infierno, serà preservativo la consideracion del Infierno; y casi estoy por dezir, que si se assentàra en el animo de los hombres la memoria, y fee del Infierno, el Infierno estaria despoblado.

Ay, Dios mio! ay, Dios mio! que el Infierno està lleno de Almas, porque, ò no se cree, ò no se considera el Infierno.

En Norrumbria murió un hombre llamado Dhrichelmo, y por Divina permission, despues de aver visto las penas del Infierno, bolvió à la vida, y mudò la passada de tal manera, que dava bien à entender, aun à quien no le conocia, que avia estado muerto, y que avia visto el Infierno; porque no solo prolongava por muchos dias rigurosos ayunos, vestia horribles filicios, se ceñia cadenas con punta s de azero, se azotava hasta



derramar sangre , dormia sobre la desnuda tierra ; mas buscando todas las ocasiones de padecer, se sumergia en agua elada hasta la garganta por muchas horas , y se abrafava las carnes con carbones encendidos. Algunos hombres prudentes, no aprobando este modo de vida, le reprehendian, porque tratava indiscretamente , y con sobrado rigor su carne, homicida de si mismo ; mas el con afectuosas palabras , acompa adas de profundos suspiros, y lagrimas, respondia: *Pejora bis ego vidi;   quanto mas terribles cosas vi yo en el Infierno!*

Ay de vosotros , pecadores obstinados, exclama San Geronymo. Deidme: quando ois fuego, yelo, azufre, hedor, gusano, roedor, escorpiones, tormentos, dolores, angustias, espanto, p simo, demonio, Infierno eterno, qu  concepto hazeis ? Acafo de una representacion en el teatro? De un encarcamiento figurado de Predicadores? De una fabula inventada de Poetas ? *Sed loci non sunt, ubi supplitia intercedunt;* no ay burlas con castigos de veras.

Deidme mas: vuestra carne es de hierro? Vuestro cuerpo es de bronce? Conviene que digais, que vuestros miembros ser n en la otra vida de diamante, quando en esta no te-

neis animo à caminar medio quarto de hora con pies descalços sobre carbones encendidos, y entonces os bastará el corazon à estàr sepultados por toda la *Eternidad* en un fuego, en comparacion del qual este de acá es fria ceniza?

O Infierno, ò Infierno *eterno* ! tantos se precipitan en èl, y tan pocos lo consideran? En tal desorden digase libremente, y con verdad, que el hombre en esta parte es peor que el demonio; porque èl se atemoriza, dize San Cirilo, al oir esta palabra, Infierno; *quem ipse quoque diabolus pertimescit*; y con todo esso el hombre no le teme.

Prestame, te ruego, un breve espacio de tiempo, para leer este discurso, ò Christiano, tu, que calçadas las espuelas, y à rienda suelta corres al Infierno.

Con tu imaginacion, corta de los siglos *eternos* cien millares de años, antes cien millones de millones de siglos, pientas aver minorado un solo punto la *Eternidad*? Buelve à separar de nuevo millones sobre millones, mas que aquellos que avias pensado; crees tu que has hallado por esto el principio, quanto mas el fin de su *Eternidad*? Quita luego tantos millones de siglos, quantas son las Estrellas del Cielo, quantas las gotas

de agua del mar, quantos los atomos del ayre, y los polvos de la tierra, te persuades que has menoscabado la *Eternidad* un solo momento? Ella se queda tan entera, tan dilatada, tan inmensa, tan infinita como al principio, de manera, que si Dios à los condenados les pusiera este partido: Llenese el mundo de sutilissima arena, de fuerte, que de la tierra al Cielo no aya otra cosa, que menudo polvo, y cada vez que ayan passado cien millones de millones de siglos, venga un Angel, y quite solo un granito, y quando quitare el ultimo grano de aquella inmensa multitud, despues del numero incomprehensible de tantos siglos, entonces serà el fin de vuestros tormentos. O caso admirable, pero verdadero! Aquellas infelizes Almas se juzgarian yà dichosas al oir esta sentencia; y por la demasiada alegria, apenas sentirian aquellas horribles penas; y considerando esto, dirian: Es grande, que no puede ser mayor nuestro tormento, es verdad; pero se ha de acabar. Ay de mi! passados tantos, y tantos siglos, quantos avemos dicho, que son innumerables, aun no llegará el fin, no el medio, no el principio de la *Eternidad*. *Punieris, ò infelix peccator,* (dize un devoto contemplativo) *per mille annos, & illis per*  
*aëtis*



*aētis per millia millium cruciaveris, & post mille millia annorum quasi nedum puniri ceperis per infinita minorum spatia iterum torqueveris, nullamque annorum, aut seculorum multitudinem cogitabis, qua exacta non supersit sibi infinita duratio, qua pœna pleēveris.*

Como si dixera : Tu desdicha, ò pecador miserable, si fueres condenado, competirà en la duracion con la naturaleza de Dios, por ser como èl es interminable : Dios serà siempre vivo, y tu siempre muerto; vivo solo para sentir los tormentos, y penas: y assi como es imposible que Dios no sea Dios; assi jamás dexarà de ser bienaventurado el bienaventurado, y el condenado condenado.

Yo, alguna vez, como si de la altura del Cielo mirasse la baxeza de la tierra, considero què cosas hazen los hombres, criados todos para la Gloria; en què se emplean? en què piensan? O maravilla! Unos lloran con el humo de las honras, otros se rebuelcan en el cieno de la sensualidad, otros se punçan con las espinas de las riquezas, y pocos aspiran à los bienes, que son verdaderamente bienes, y *eternos*.

El Infierno tiene sus puertas de par en

par ; la mayor parte de los hombres vive esclava del demonio; toda carne està corrompida, y en aquellos abismos de penas entran para *jamàs* salir innumerables Almas, por las quales Jesu Christo derramò su Sangre, y diò su vida. Esta miseria, ò siervos de Dios, no es digna de ser llorada con lagrimas de Sangre, de que tiene ojos de zelo, y entrañas de piedad?

Creeme, ò Joven Christiano, que si antes de precipitarte con la vida licenciosa, y desenfrenada azia el Infierno , considerasses atentamente estas cosas, seria imposible, que con la amarguissima dulçura de un brevissimo placer, y momentaneo deleite, resolveses à comprar una *Eternidad* de tormentos.

Si del profundo abismo, por Divina permission, fuesse traído por los demonios à tu vista Judas cargado de cadenas de fuego, tal qual se halla en el Infierno, palido, exanguie, horrible, lleno de gusanos, leproso, hediondo, sucio, abominable, llagado, enfermo, angustiado, pavoroso, y sobre toda imaginacion atormentado ; què horror ocasionaria en tu animo ? Aora, pues, ponte delante, à fuerça de viva aprehension, y preguntale : Dime, miserable Judas, què dolores,

res,

res, y penàs son estas que padeces? Quantos años has estado en el Infierno? Y quantos siglos has de està con los demàs condenados? Nuestras penas, responderà el desdichado, son gravísimas, son continuadas, sin cessar un momento, y son *eternas*: el menor de nuestros dolores sobrepaja à todos los dolores juntos, que, ò la justicia de Dios, ò la injusticia de los hombres ha descargado jamás sobre la tierra; si bien por mucho que puncen nuestras espinas, nos parecieran rosas, si tuvieramos el refrigerio de pensar que avian de tener fin. Estamos totalmente desesperados de salir *jamàs* de tan terribles tormentos; un solo instante no estamos sin ser atormentados por de dentro, y por de fuera, en el Alma, y en el cuerpo, el dia, y la noche, entre las espesas tinieblas, el humo, el azufre, el fuego, y los demonios.

Vosotros reposais, y nosotros en el fuego; os reis, y nosotros en el fuego; os regalais, y nosotros en el fuego; os esparcis, y nosotros en el fuego; negociais, y nosotros en el fuego: ò miserables! la justicia de Dios no nos dà *jamàs* un solo minuto, exemplo de intolerables tormentos.

Nuestros tormentos son *eternos*: yo ha que padezco mas de mil y seiscientos años;

Cain



Cain mas de cinco mil , y no ha llegado el fin, no se ha acercado el medio, no ha parecido el principio de nuestro padecer; mas en quanto Dios fuere Dios , Judas serà conde- nado, y Cain abrasado, y todos los repro- bos atormentados!

Tu, ò Christiano Lector, por las entra- ñas de Jesu Christo, por el amor que tienes à tu Alma, lee, y repassa, y piensa quanto aqui està escrito, y pregunta à menudo a tu cuerpo, y à tu Alma, à tus sentidos, y à tus potencias : *Quis habitabit cum ardoribus sempiternis, & cum igne devorante?* Y cò- mo serà posible, que yo tan delicado, que no puedo sufrir de noche una pulga en la ca- ma, de dia la picadura de un mosquito, pue- da estàr para *siempre* en aquellos ardores, en aquellas llamas, en aquel fuego, en aquellas terribles penas , que no las puede compre- hender entendimiento humano, y sobre to- do *eternas?*

Pocos años ha , un Sacerdote de mucha virtud convirtiò à una muger perdida con solo estas dos palabras, repetidas muchas ve- zes en alta voz: *Infierno, jamàs.*

O hombre viador! Infierno, y *jamàs*; Glo- ria, y *jamàs*! si tu una sola vez entras en pos- sion de la Gloria, poseeràs para *siempre* aquel

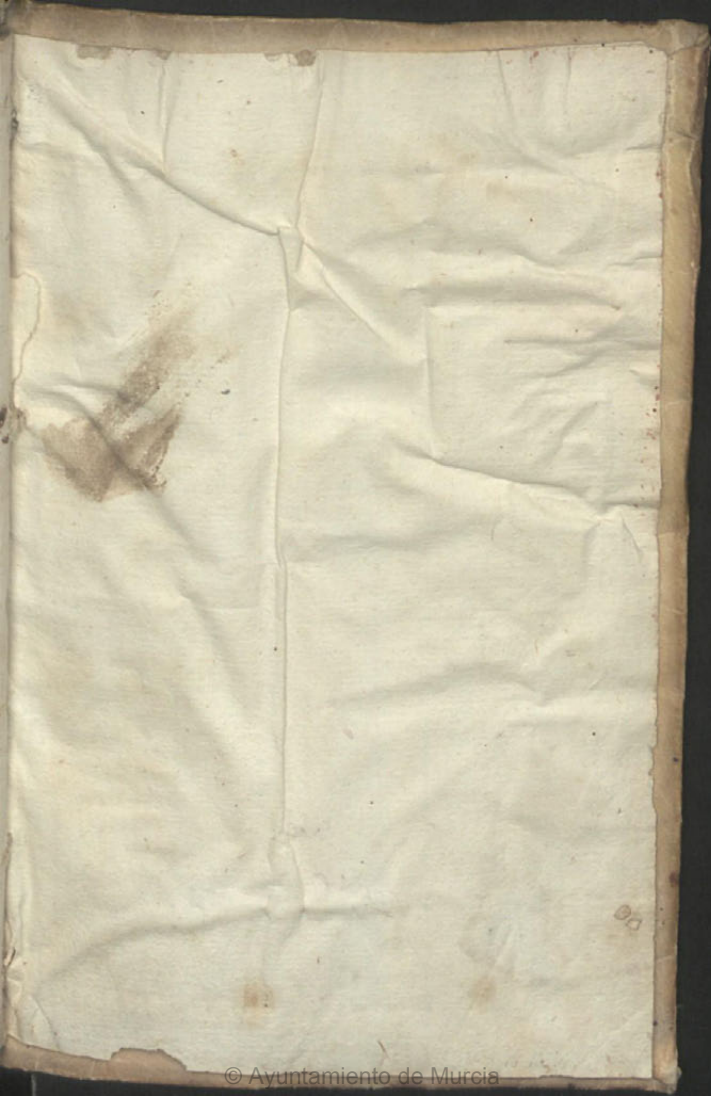
aquel fumo bien, sin temor de perderlo jamàs por toda la *Eternidad*; mas si una sola vez cayeres en el Infierno, no saldràs por toda la *Eternidad*. Infierno, y jamàs; Gloria, y jamàs: *Qui non expergiscitur ad hac tonitrua, jam non dormit, sed mortuus est.* Quien al horror de tales truenos no despier-ta, no duerme, muerto està, dize San Aguf-tin.

FIN.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

FIN.





10  
MEXER  
ANELL  
Bchiz  
5

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST<sup>E</sup> 2

TAB<sup>A</sup> A

N.<sup>o</sup> 10